	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS **PROCESO GESTIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA VIAL** **MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA** **LISTA DE CHEQUEO INFORME MENSUAL DE INTERVENTORÍA**	CÓDIGO	MINFRA-MN-IN-15-FR-1		
		VERSIÓN	1		
		PÁGINA	1	DE	1

INFORME MENSUAL NO. **06** **MES O PERIODO:** DEL 1 AL 30 DE NOVIEMBRE DE 2021

No.	CONTENIDO	FORMATO	ADJUNTO		
			SI	NO	FOLIO
1	**INTRODUCCIÓN**		x		1
2	**DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO**		x		1
2.1	Localización		x		1
2.2	Inventario y estado inicial de la vía		x		7
2.3	Características técnicas del proyecto		x		1
3	**INFORMACIÓN CONTRATO DE OBRA**		x		2
3.1	Información general del contrato		x		2
3.2	Descripción de las actividades ejecutadas en el mes		x		13
3.3	Seguimiento Ítems no previstos		x		2
3.4	Estado de avance y acciones a seguir por parte de la Interventoría		x		2
4	**REPORTES EJECUCIÓN MENSUAL CONTRATO DE OBRA**				
4.1	Resumen Mensual Estado General del Proyecto	MINFRA-MN-IN-15-FR-3	x		1
4.2	Maquinaria y Equipo Contrato de Obra	MINFRA-MN-IN-15-FR-4	x		1
4.3	Personal Contrato de Obra	MINFRA-MN-IN-15-FR-6	x		4
4.4	Informe Financiero y Presupuestal Contrato de Obra	MINFRA-MN-IN-15-FR-8	x		1
4.5	Estado General del Tiempo	MINFRA-MN-IN-15-FR-10	x		1
4.6	Resumen Ensayos de Laboratorio	MINFRA-MN-IN-15-FR-11	x		2
4.7	Control Aportes Legales y Seguridad Social Contrato de Obra	MINFRA-MN-IN-15-FR-12	x		3
4.8	Informe Avance Físico-Financiero	MINFRA-MN-IN-15-FR-14	x		1
4.9	Seguimiento Garantías y Seguros Contrato de Obra	MINFRA-MN-IN-15-FR-15	x		2
4.10	Seguimiento al Plan de Calidad Contrato de Obra	MINFRA-MN-IN-15-FR-17	x		2
4.11	Otros documentos seguimiento mensual				
	• Seguimiento a la inversión del Anticipo	MINFRA-MN-IN-2-FR-1	x		1
		MINFRA-MN-IN-2-FR-2	x		1
	• Seguimiento Programa de Obra		x		1
	• Seguimiento Programa de Inversiones	MINFRA-MN-IN-6-FR-1	x		1
		MINFRA-MN-IN-6-FR-2	x		1
	• Actas de comité de obra	MINFRA-MN-IN-14-FR-1	x		9
	• Acta de reunión	MINFRA-MN-IN-14-FR-2		x	
	• Informe Semanal	MINFRA-MN-IN-15-FR-2	x		47
5	**INFORMACIÓN CONTRATO DE INTERVENTORÍA**		x		2
5.1	Información general del contrato		x		2
5.2	Descripción de las actividades realizadas por el Interventor		x		3
5.3	Informes especialistas		x		12
5.4	Informe del Programa Anual de Caja - PAC		x		1
5.5	Información otros programas y aplicativos		x		1
6	**REPORTES EJECUCIÓN MENSUAL CONTRATO DE INTERVENTORÍA**				
6.1	Equipo Contrato de Interventoría	MINFRA-MN-IN-15-FR-5	x		1
6.2	Personal Contrato de Interventoría	MINFRA-MN-IN-15-FR-7	x		1
6.3	Informe Financiero y Presupuestal Contrato de Interventoría	MINFRA-MN-IN-15-FR-9	x		1
6.4	Control Aportes Legales y Seguridad Social Contrato de Interventoría	MINFRA-MN-IN-15-FR-13	x		1
6.5	Seguimiento Garantías Contrato de Interventoría	MINFRA-MN-IN-15-FR-16	x		1
6.6	Seguimiento al Plan de Calidad Contrato de Interventoría	MINFRA-MN-IN-15-FR-18	x		2
6.7	Otros documentos seguimiento mensual				
	• Seguimiento a la inversión del Anticipo	MINFRA-MN-IN-3-FR-1	x		1
		MINFRA-MN-IN-3-FR-2	x		1
7	**Conclusiones y recomendaciones**		x		2
8	**Anexos**		-	-	
8.1	Relación de la correspondencia generada entre contratista e interventor incluyendo asunto, referencia, fecha de recibo		x		5
8.2	Registro fotográfico y video del avance de las obras		x		29
8.3	Registro fotográfico y video de las actividades socio-ambientales y prediales		x		8

Nota: El interventor debe diligenciar los folios, conforme al contenido del informe mensual.

Firmado digitalmente por ELIAS JAIMES FERNANDEZ

FIRMA DEL SUPERVISOR DEL CONTRATO DE INTERVENTORÍA



CONTRATO DE INTERVENTORÍA No. 1067 DE 2021 - INVIAS

INTERVENTORÍA PARA EL MANTENIMIENTO DE LA TRONCAL DEL MAGDALENA MEDIO - TRAMO SAN ALBERTO - SAN ROQUE EN EL DEPARTAMENTO DEL CESAR. MÓDULO 2.

INTERVENTOR:
CINTE SAS CONSTRUCCIONES E INTERVENTORÍA

INFORME MENSUAL No. 6
PERIODO: 1 AL 30 DE NOVIEMBRE DE 2021

TABLA DE CONTENIDO

1. INTRODUCCIÓN 3
2. DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO 4
2.1. LOCALIZACIÓN 5
2.2. INVENTARIO Y ESTADO INICIAL DE LA VÍA 5
2.3. CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS DEL PROYECTO 12
3. INFORMACIÓN CONTRATO DE OBRA 14
3.1. INFORMACIÓN GENERAL DEL CONTRATO 14
3.2. DESCRIPCIÓN DE LAS ACTIVIDADES EJECUTADAS EN EL MES 16
3.4. ESTADO DE AVANCE Y ACCIONES A SEGUIR POR PARTE DE LA INTERVENTORÍA 29
4. REPORTES EJECUCIÓN MENSUAL CONTRATO DE OBRA 31
4.1. RESUMEN MENSUAL ESTADO GENERAL DEL PROYECTO 31
4.2. MAQUINARIA Y EQUIPO CONTRATO DE OBRA 31
4.3. PERSONAL CONTRATO DE OBRA 31
4.4. INFORME FINANCIERO Y PRESUPUESTAL CONTRATO DE OBRA 31
4.5. ESTADO GENERAL DEL TIEMPO 31
4.6. RESUMEN ENSAYOS DE LABORATORIO 32
4.7. CONTROL APORTES LEGALES Y SEGURIDAD SOCIAL CONTRATO DE OBRA 32
4.8. INFORME AVANCE FÍSICO – FINANCIERO CONTRATO DE OBRA 32
4.9. SEGUIMIENTO GARANTÍAS Y SEGUROS CONTRATO DE OBRA 32
4.10. SEGUIMIENTO AL PLAN DE CALIDAD DEL CONTRATO DE OBRA 32
4.11. OTROS DOCUMENTOS SEGUIMIENTO MENSUAL 33
4.11.1. SEGUIMIENTO A LA INVERSIÓN DEL ANTICIPO 33
4.11.2. SEGUIMIENTO AL PROGRAMA DE OBRA 33
4.11.3. SEGUIMIENTO AL PROGRAMA DE INVERSIONES 33
4.11.4. ACTAS DE COMITÉ DE OBRA 33
4.11.5. ACTAS DE REUNIÓN 34

4.11.6. INFORME SEMANAL 34
5. INFORMACIÓN CONTRATO DE INTERVENTORÍA 35
5.1. INFORMACIÓN GENERAL DE CONTRATO DE INTERVENTORÍA 35
5.2. DESCRIPCIÓN DE LAS ACTIVIDADES REALIZADAS POR EL INTERVENTOR 36
5.3. INFORMES ESPECIALISTAS 39
5.4. INFORME DEL PROGRAMA ANUAL DE CAJA – PAC 39
6. REPORTE EJECUCIÓN MENSUAL CONTRATO DE INTERVENTORÍA 42
6.1. EQUIPO CONTRATO DE INTERVENTORÍA 42
6.2. PERSONAL CONTRATO DE INTERVENTORÍA 42
6.3. INFORME FINANCIERO Y PRESUPUESTAL CONTRATO DE INTERVENTORÍA 42
6.4. CONTROL APORTES LEGALES Y SEGURIDAD SOCIAL CONTRATO DE INTERVENTORÍA 42
6.5. SEGUIMIENTO DE GARANTÍAS CONTRATO DE INTERVENTORÍA 42
6.6. SEGUIMIENTO AL PLAN DE CALIDAD CONTRATO DE INTERVENTORÍA 43
6.7. OTROS DOCUMENTOS SEGUIMIENTO MENSUALES 43
6.7.1. SEGUIMIENTO A LA INVERSIÓN DEL ANTICIPO 43
7. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES 44
8. ANEXOS 46
8.1. RELACIÓN DE LA CORRESPONDENCIA GENERADA ENTRE CONTRATISTA E INTERVENTORÍA INCLUYENDO ASUNTO, REFERENCIA, FECHA DE RECIBO. 46
8.2. REGISTRO FOTOGRÁFICO DEL AVANCE DE LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO DE OBRA 51

1. INTRODUCCIÓN

El Instituto Nacional de Vías INVIAS, mediante concurso de méritos abierto CMA-DO-GPE-008-2021 convocó el proceso cuyo objeto es "INTERVENTORÍA PARA EL MANTENIMIENTO DE LA TRONCAL DEL MAGDALENA MEDIO - TRAMO SAN ALBERTO - SAN ROQUE EN EL DEPARTAMENTO DEL CESAR. MÓDULO 2.", el cual fue adjudicado a CINTE SAS INGENIERÍA DE CONSTRUCCIONES E INTERVENTORÍA SAS con Nit: 800.018.654-8 mediante el contrato 1067 de 2021 por un valor de MIL DOSCIENTOS MILLONES DE PESOS, moneda legal colombiana ($1.200.000,00) incluido IVA, equivalente a 1.320,82 salarios mínimos legales vigentes, con un plazo acumulado para la ejecución del contrato hasta el 31 de diciembre de 2021, en la cual se impartió orden de inicio según oficio DO-GPE 30748, así mismo mediante modificación No.01 se realiza liberación de recursos dejando un saldo total del contrato de NOVECIENTOS SETENTA Y CINCO MILLONES DE PESOS moneda legal colombiana ($975.000.000) incluido IVA. De igual manera para el control, vigilancia y seguimiento del contrato de interventoría, el INVÍAS designó como Supervisor Técnico del Contrato de Interventoría al Ingeniero Civil ELÍAS JAIMES FERNANDEZ mediante resolución No. 1482 de fecha junio 09 de 2021, así mismo el INVÍAS designó al Ingeniero: RICARDO SANCHEZ RÍOS como Gestor Técnico de Proyecto, mediante Oficio DO 29642 de junio 09 de 2021.

El contrato cuenta con los Registros Presupuestales No. 445121 de junio 01 de 2021 y Aprobación de las Garantías exigidas de fecha junio 10 de 2021 y publicadas en la plataforma Sistema electrónico de contratación pública SECOP II.

La Territorial Ocaña del Instituto Nacional de Vías, mediante este proyecto, pretende mitigar los daños que ha presentado la carpeta asfáltica en algunos sectores, con el fin de brindar a los usuarios comodidad y seguridad vial.

En desarrollo de las funciones técnicas y administrativas de la Interventoría, se elaboró el presente informe que contiene información detallada relacionada con el desarrollo del contrato de obra No. 1051 de 2021 toda la información que permita conocer el estado y avance comprendido entre el 1 al 30 de noviembre de 2021.

2. DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO

El proyecto Ruta del Sol tiene como objetivos fundamentales mejorar la infraestructura vial para incrementar la competitividad, promover el crecimiento económico, disminuir significativamente los costos de operación vehicular, mejorar la dinámica de comercialización de productos de la región, así como del turismo, desarrollo socioeconómico a nivel regional y nacional, con el consecuente mejoramiento de la calidad de vida de los habitantes, destacándose además, la importancia en la eficiencia del transporte y en tener un uso adecuado de la intermodalidad, a través del acceso a los puertos que permitan la salida de productos de las zonas aledañas.

El documento CONPES 3924 de 2018 declaró la importancia estratégica de la continuación de las obras de la autopista ruta del Sol, sector II, a través de los siguientes proyectos: mantenimiento de la vía San Alberto - San Roque, de la troncal del Magdalena.

Las principales actividades a desarrollar en el proyecto es el Mantenimiento en los sectores, del “TRAMO SAN ALBERTO - SAN ROQUE”, priorizados al alcance de las necesidades y de los recursos presupuestales disponibles, aprobados por la Interventoría del proyecto y autorizados por el INVIAS en las calzadas en operación, las cuales deben ser programadas y ejecutadas desde el inicio del contrato. PR 0+0000 Ruta 4514 al PR 88+0000 Ruta 4515.

El tramo inicia en el municipio de San Alberto, ubicado en el PR 00+000, y finaliza en el municipio de Aguachica en el PR 64+650, pertenece a la ruta 4514, con una longitud aproximada de 65 km. El municipio de Aguachica, se encuentra ubicado en el PR 64+650, y finaliza en la población de La Mata en el PR 101+500 y pertenece a la ruta 4514, con una longitud aproximada de 35 km. Finalmente la población de La Mata inicia en el PR 00+000, y finaliza en la población de San Roque, en el PR 88+000, Ruta 4515, con una longitud aproximada de 88 km. Entre San Alberto - Aguachica (Cesar), se tiene un avance del 99,7%; el segundo tramo, entre Aguachica - La Mata (Cesar); el avance del concesionario fue del 95,9% y, por último, en la sección La Mata - San Roque (Cesar), el avance es del 45,2%, siendo en esta sección donde se requiere terminar kilómetros de segunda calzada.

2.1. LOCALIZACIÓN



FIGURA 1. Localización de la vía TRAMO SAN ALBERTO - SAN ROQUE

2.2. INVENTARIO Y ESTADO INICIAL DE LA VÍA

A continuación, se presenta una tabla en la cual se relaciona el estado inicial de la vía de intervención.

TRAMO SAN ALBERTO - LA MATA RUTA 4514							
CÓDIGO VÍA	**PR INICIAL**	**PR FINAL**	**CARRETERA**	**LONG (KM)**	**TIPO DE SUPERFICIE**	**ESTADO**	**CALZADA**
4514	00+000	01+000	SAN ALBERTO - LA MATA	1,00	P	M	CALZADA BIDIRECCIONAL
4514	01+000	02+000	SAN ALBERTO - LA MATA	1,00	P	B	DOBLE CALZADA
4514	02+000	03+000	SAN ALBERTO - LA MATA	1,00	P	B	DOBLE CALZADA

TRAMO SAN ALBERTO - LA MATA RUTA 4514							
CÓDIGO VÍA	**PR INICIAL**	**PR FINAL**	**CARRETERA**	**LONG (KM)**	**TIPO DE SUPERFICIE**	**ESTADO**	**CALZADA**
4514	03+000	04+000	SAN ALBERTO - LA MATA	1,00	P	B	DOBLE CALZADA
4514	04+000	05+000	SAN ALBERTO - LA MATA	1,00	P	B	DOBLE CALZADA
4514	05+000	06+000	SAN ALBERTO - LA MATA	1,00	P	B	DOBLE CALZADA
4514	06+000	07+000	SAN ALBERTO - LA MATA	1,00	P	B	DOBLE CALZADA
4514	07+000	07+550	SAN ALBERTO - LA MATA	0,55	P	B	DOBLE CALZADA
4514	07+550	08+475	SAN ALBERTO - LA MATA	0,93	P	R	CALZADA BIDIRECCIONAL
4514	08+475	09+000	SAN ALBERTO - LA MATA	0,53	P	M	DOBLE CALZADA
4514	09+000	10+000	SAN ALBERTO - LA MATA	1,00	P	B	DOBLE CALZADA
4514	10+000	11+000	SAN ALBERTO - LA MATA	1,00	P	B	DOBLE CALZADA
4514	11+000	12+000	SAN ALBERTO - LA MATA	1,00	P	B	DOBLE CALZADA
4514	12+000	13+000	SAN ALBERTO - LA MATA	1,00	P	B	DOBLE CALZADA
4514	13+000	14+000	SAN ALBERTO - LA MATA	1,00	P	R	DOBLE CALZADA
4514	14+000	14+360	SAN ALBERTO - LA MATA	0,36	P	B	DOBLE CALZADA
4514	14+360	15+930	SAN ALBERTO - LA MATA	1,57	P	M	CALZADA BIDIRECCIONAL
4514	15+930	16+000	SAN ALBERTO - LA MATA	0,07	P	B	DOBLE CALZADA
4514	16+000	17+000	SAN ALBERTO - LA MATA	1,00	P	R	DOBLE CALZADA
4514	17+000	18+000	SAN ALBERTO - LA MATA	1,00	P	B	DOBLE CALZADA
4514	18+000	19+000	SAN ALBERTO - LA MATA	1,00	P	B	DOBLE CALZADA
4514	19+000	20+000	SAN ALBERTO - LA MATA	1,00	P	R	DOBLE CALZADA
4514	20+000	21+000	SAN ALBERTO - LA MATA	1,00	P	R	DOBLE CALZADA
4514	21+000	22+000	SAN ALBERTO - LA MATA	1,00	P	R	DOBLE CALZADA
4514	22+000	23+000	SAN ALBERTO - LA MATA	1,00	P	R	DOBLE CALZADA
4514	23+000	24+000	SAN ALBERTO - LA MATA	1,00	P	B	DOBLE CALZADA
4514	24+000	25+000	SAN ALBERTO - LA MATA	1,00	P	B	DOBLE CALZADA
4514	25+000	26+000	SAN ALBERTO - LA MATA	1,00	P	R	DOBLE CALZADA
4514	26+000	27+000	SAN ALBERTO - LA MATA	1,00	P	M	DOBLE CALZADA
4514	27+000	29+750	SAN ALBERTO - LA MATA	2,75	P	B	CALZADA BIDIRECCIONAL
4514	29+750	30+000	SAN ALBERTO - LA MATA	0,25	P	B	DOBLE CALZADA
4514	30+000	31+000	SAN ALBERTO - LA MATA	1,00	P	B	DOBLE CALZADA
4514	31+000	32+000	SAN ALBERTO - LA MATA	1,00	P	B	DOBLE CALZADA
4514	32+000	33+000	SAN ALBERTO - LA MATA	1,00	P	B	DOBLE CALZADA
4514	33+000	34+000	SAN ALBERTO - LA MATA	1,00	P	B	DOBLE CALZADA
4514	34+000	35+000	SAN ALBERTO - LA MATA	1,00	P	B	DOBLE CALZADA
4514	35+000	36+000	SAN ALBERTO - LA MATA	1,00	P	B	DOBLE CALZADA
4514	36+000	37+000	SAN ALBERTO - LA MATA	1,00	P	B	DOBLE CALZADA

TRAMO SAN ALBERTO - LA MATA RUTA 4514							
CÓDIGO VÍA	**PR INICIAL**	**PR FINAL**	**CARRETERA**	**LONG (KM)**	**TIPO DE SUPERFICIE**	**ESTADO**	**CALZADA**
4514	37+000	38+000	SAN ALBERTO - LA MATA	1,00	P	B	DOBLE CALZADA
4514	38+000	39+008	SAN ALBERTO - LA MATA	1,01	P	R	CALZADA BIDIRECCIONAL
4514	39+008	40+000	SAN ALBERTO - LA MATA	0,99	P	B	DOBLE CALZADA
4514	40+000	41+000	SAN ALBERTO - LA MATA	1,00	P	B	DOBLE CALZADA
4514	41+000	42+000	SAN ALBERTO - LA MATA	1,00	P	B	DOBLE CALZADA
4514	42+000	43+000	SAN ALBERTO - LA MATA	1,00	P	B	DOBLE CALZADA
4514	43+000	44+000	SAN ALBERTO - LA MATA	1,00	P	B	DOBLE CALZADA
4514	44+000	45+000	SAN ALBERTO - LA MATA	1,00	P	B	DOBLE CALZADA
4514	45+000	46+000	SAN ALBERTO - LA MATA	1,00	P	B	DOBLE CALZADA
4514	46+000	47+000	SAN ALBERTO - LA MATA	1,00	P	B	DOBLE CALZADA
4514	47+000	48+000	SAN ALBERTO - LA MATA	1,00	P	B	DOBLE CALZADA
4514	48+000	49+000	SAN ALBERTO - LA MATA	1,00	P	B	DOBLE CALZADA
4514	49+000	50+000	SAN ALBERTO - LA MATA	1,00	P	B	DOBLE CALZADA
4514	50+000	51+000	SAN ALBERTO - LA MATA	1,00	P	B	DOBLE CALZADA
4514	51+000	52+000	SAN ALBERTO - LA MATA	1,00	P	R	DOBLE CALZADA
4514	52+000	52+400	SAN ALBERTO - LA MATA	0,40	P	B	DOBLE CALZADA
4514	52+400	53+400	SAN ALBERTO - LA MATA	1,00	P	M	CALZADA BIDIRECCIONAL
4514	53+400	54+000	SAN ALBERTO - LA MATA	0,60	P	B	DOBLE CALZADA
4514	54+000	55+000	SAN ALBERTO - LA MATA	1,00	P	B	DOBLE CALZADA
4514	55+000	56+000	SAN ALBERTO - LA MATA	1,00	P	B	DOBLE CALZADA
4514	56+000	57+000	SAN ALBERTO - LA MATA	1,00	P	B	DOBLE CALZADA
4514	57+000	58+000	SAN ALBERTO - LA MATA	1,00	P	B	DOBLE CALZADA
4514	58+000	59+000	SAN ALBERTO - LA MATA	1,00	P	R	DOBLE CALZADA
4514	59+000	60+000	SAN ALBERTO - LA MATA	1,00	P	B	DOBLE CALZADA
4514	60+000	61+000	SAN ALBERTO - LA MATA	1,00	P	R	DOBLE CALZADA
4514	61+000	62+000	SAN ALBERTO - LA MATA	1,00	P	R	DOBLE CALZADA
4514	62+000	63+000	SAN ALBERTO - LA MATA	1,00	P	B	DOBLE CALZADA
4514	63+000	64+000	SAN ALBERTO - LA MATA	1,00	P	B	DOBLE CALZADA
4514	64+000	64+300	SAN ALBERTO - LA MATA	0,30	P	B	DOBLE CALZADA
4514	64+300	69+015	SAN ALBERTO - LA MATA	4,72	P	R	CALZADA BIDIRECCIONAL
4514	69+015	70+000	SAN ALBERTO - LA MATA	0,99	P	B	DOBLE CALZADA
4514	70+000	71+000	SAN ALBERTO - LA MATA	1,00	P	R	DOBLE CALZADA
4514	71+000	72+000	SAN ALBERTO - LA MATA	1,00	P	R	DOBLE CALZADA
4514	72+000	73+000	SAN ALBERTO - LA MATA	1,00	P	B	DOBLE CALZADA
4514	73+000	74+000	SAN ALBERTO - LA MATA	1,00	P	B	DOBLE CALZADA

TRAMO SAN ALBERTO - LA MATA RUTA 4514							
CÓDIGO VÍA	**PR INICIAL**	**PR FINAL**	**CARRETERA**	**LONG (KM)**	**TIPO DE SUPERFICIE**	**ESTADO**	**CALZADA**
4514	74+000	75+000	SAN ALBERTO - LA MATA	1,00	P	B	DOBLE CALZADA
4514	75+000	76+000	SAN ALBERTO - LA MATA	1,00	P	R	DOBLE CALZADA
4514	76+000	77+000	SAN ALBERTO - LA MATA	1,00	P	R	DOBLE CALZADA
4514	77+000	78+000	SAN ALBERTO - LA MATA	1,00	P	B	DOBLE CALZADA
4514	78+000	79+000	SAN ALBERTO - LA MATA	1,00	P	B	DOBLE CALZADA
4514	79+000	80+000	SAN ALBERTO - LA MATA	1,00	P	B	DOBLE CALZADA
4514	80+000	81+000	SAN ALBERTO - LA MATA	1,00	P	B	DOBLE CALZADA
4514	81+000	82+000	SAN ALBERTO - LA MATA	1,00	P	R	DOBLE CALZADA
4514	82+000	83+000	SAN ALBERTO - LA MATA	1,00	P	B	DOBLE CALZADA
4514	83+000	84+000	SAN ALBERTO - LA MATA	1,00	P	B	DOBLE CALZADA
4514	84+000	85+000	SAN ALBERTO - LA MATA	1,00	P	R	DOBLE CALZADA
4514	85+000	86+000	SAN ALBERTO - LA MATA	1,00	P	B	DOBLE CALZADA
4514	86+000	86+600	SAN ALBERTO - LA MATA	0,60	P	R	DOBLE CALZADA
4514	86+600	87+600	SAN ALBERTO - LA MATA	1,00	P	M	CALZADA BIDIRECCIONAL
4514	87+600	88+000	SAN ALBERTO - LA MATA	0,40	P	B	DOBLE CALZADA
4514	88+000	89+000	SAN ALBERTO - LA MATA	1,00	P	B	DOBLE CALZADA
4514	89+000	90+000	SAN ALBERTO - LA MATA	1,00	P	B	DOBLE CALZADA
4514	90+000	91+000	SAN ALBERTO - LA MATA	1,00	P	B	DOBLE CALZADA
4514	91+000	92+000	SAN ALBERTO - LA MATA	1,00	P	B	DOBLE CALZADA
4514	92+000	93+000	SAN ALBERTO - LA MATA	1,00	P	B	DOBLE CALZADA
4514	93+000	94+000	SAN ALBERTO - LA MATA	1,00	P	B	DOBLE CALZADA
4514	94+000	95+000	SAN ALBERTO - LA MATA	1,00	P	B	DOBLE CALZADA
4514	95+000	96+000	SAN ALBERTO - LA MATA	1,00	P	B	DOBLE CALZADA
4514	96+000	97+000	SAN ALBERTO - LA MATA	1,00	P	B	DOBLE CALZADA
4514	97+000	98+000	SAN ALBERTO - LA MATA	1,00	P	B	DOBLE CALZADA
4514	98+000	99+000	SAN ALBERTO - LA MATA	1,00	P	B	DOBLE CALZADA
4514	99+000	99+300	SAN ALBERTO - LA MATA	0,30	P	B	DOBLE CALZADA
4514	99+300	99+923	SAN ALBERTO - LA MATA	0,62	P	M	CALZADA BIDIRECCIONAL
4514	99+923	101+500	SAN ALBERTO - LA MATA	1,58	P	R	CALZADA BIDIRECCIONAL

VARIANTES TRAMO SAN ALBERTO - LA MATA RUTA 4514							
CÓDIGO VÍA	**PR INICIAL**	**PR FINAL**	**CARRETERA**	**LONG (KM)**	**TIPO DE SUPERFICIE**	**ESTADO**	**CALZADA**
45 CSD	00+000	00+980	SAN ALBERTO - LA MATA	0,98	P	M	DOBLE CALZADA

TRAMO SAN ALBERTO - LA MATA RUTA 4514							
CÓDIGO VÍA	**PR INICIAL**	**PR FINAL**	**CARRETERA**	**LONG (KM)**	**TIPO DE SUPERFICIE**	**ESTADO**	**CALZADA**
45 CSE	00+000	01+057	SAN ALBERTO - LA MATA	1,06	P	B	DOBLE CALZADA
45 CSF	00+000	01+160	SAN ALBERTO - LA MATA	1,16	P	B	DOBLE CALZADA
45 CSF	01+160	01+570	SAN ALBERTO - LA MATA	0,41	P	B	DOBLE CALZADA
45 CSF	01+570	02+015	SAN ALBERTO - LA MATA	0,45	P	R	DOBLE CALZADA
45 CSG	00+000	01+008	SAN ALBERTO - LA MATA	1,01	P	R	DOBLE CALZADA
45 CSH	00+000	01+000	SAN ALBERTO - LA MATA	1,00	P	B	DOBLE CALZADA
45 CSI	00+000	01+000	SAN ALBERTO - LA MATA	1,00	P	B	DOBLE CALZADA
45 CSI	01+000	02+000	SAN ALBERTO - LA MATA	1,00	P	B	DOBLE CALZADA
46 CSI	02+000	04+850	SAN ALBERTO - LA MATA	2,85	P	B	DOBLE CALZADA
45 CSJ	00+000	00+100	SAN ALBERTO - LA MATA	0,10	P	B	DOBLE CALZADA
45 CSJ	00+100	00+900	SAN ALBERTO - LA MATA	0,80	P	B	DOBLE CALZADA

TRAMO LA MATA - SAN ROQUE - LA MATA RUTA 4515							
CÓDIGO VÍA	**PR INICIAL**	**PR FINAL**	**CARRETERA**	**LONG (KM)**	**TIPO DE SUPERFICIE**	**ESTADO**	**CALZADA**
4515	00+000	00+300	LA MATA - SAN ROQUE	0,30	P	M	CALZADA BIDIRECCIONAL
4515	00+300	00+900	LA MATA - SAN ROQUE	0,60	P	B	CALZADA BIDIRECCIONAL
4515	00+900	08+600	LA MATA - SAN ROQUE	7,70	P	MB	CALZADA DERECHA
4515	00+900	08+600	LA MATA - SAN ROQUE	7,70	P	R	CALZADA IZQUIERDA
4515	08+600	11+000	LA MATA - SAN ROQUE	2,40	P	M	CALZADA BIDIRECCIONAL
4515	11+000	26+140	LA MATA - SAN ROQUE	15,14	P	B	CALZADA DERECHA
4515	11+000	26+140	LA MATA - SAN ROQUE	15,14	P	B	CALZADA IZQUIERDA
4515	26+140	27+600	LA MATA - SAN ROQUE	1,46	P	B	CALZADA BIDIRECCIONAL
4515	27+600	30+000	LA MATA - SAN ROQUE	2,40	P	MB	CALZADA DERECHA
4515	30+000	30+500	LA MATA - SAN ROQUE	0,50	P	R	CALZADA DERECHA
4515	27+600	28+400	LA MATA - SAN ROQUE	0,80	P	R	CALZADA IZQUIERDA
4515	28+400	30+500	LA MATA - SAN ROQUE	2,10	P	MB	CALZADA IZQUIERDA
4515	30+500	32+000	LA MATA - SAN ROQUE	1,50	P	M	CALZADA BIDIRECCIONAL
4515	32+000	32+800	LA MATA - SAN ROQUE	0,80	P	B	CALZADA BIDIRECCIONAL
4515	32+800	35+200	LA MATA - SAN ROQUE	2,40	P	R	CALZADA DERECHA
4515	32+800	35+200	LA MATA - SAN ROQUE	2,40	P	MB	CALZADA IZQUIERDA
4515	35+200	36+300	LA MATA - SAN ROQUE	1,10	P	M	CALZADA BIDIRECCIONAL
4515	36+300	40+000	LA MATA - SAN ROQUE	3,70	P	B	CALZADA BIDIRECCIONAL

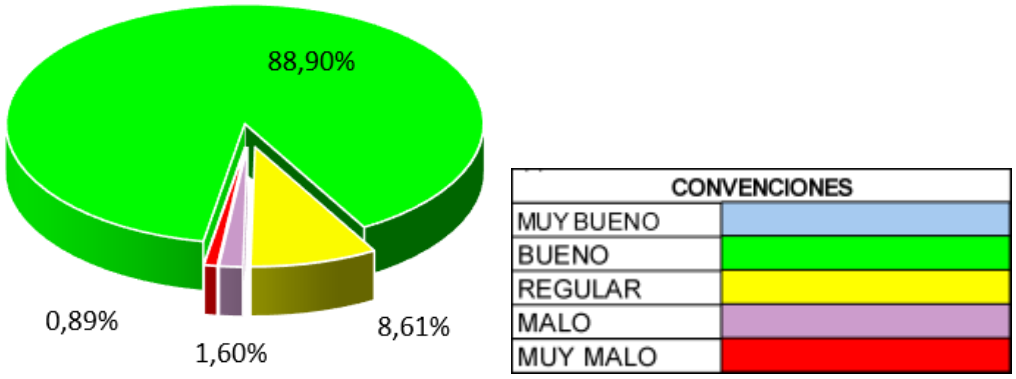
TRAMO SAN ALBERTO - LA MATA RUTA 4514							
CÓDIGO VÍA	**PR INICIAL**	**PR FINAL**	**CARRETERA**	**LONG (KM)**	**TIPO DE SUPERFICIE**	**ESTADO**	**CALZADA**
4515	40+000	42+000	LA MATA - SAN ROQUE	2,00	P	R	CALZADA BIDIRECCIONAL
4515	42+000	43+000	LA MATA - SAN ROQUE	1,00	P	M	CALZADA BIDIRECCIONAL
4515	43+000	44+800	LA MATA - SAN ROQUE	1,80	P	R	CALZADA BIDIRECCIONAL
4515	44+800	54+500	LA MATA - SAN ROQUE	9,70	P	B	CALZADA DERECHA
4515	44+800	54+500	LA MATA - SAN ROQUE	9,70	P	B	CALZADA IZQUIERDA
4515	54+500	55+500	LA MATA - SAN ROQUE	1,00	P	R	CALZADA BIDIRECCIONAL
4515	55+500	56+900	LA MATA - SAN ROQUE	1,40	P	MB	CALZADA BIDIRECCIONAL
4515	56+900	59+900	LA MATA - SAN ROQUE	3,00	P	MB	CALZADA DERECHA
4515	56+900	59+900	LA MATA - SAN ROQUE	3,00	P	MB	CALZADA IZQUIERDA
4515	59+900	71+000	LA MATA - SAN ROQUE	11,10	P	MB	CALZADA BIDIRECCIONAL
4515	71+000	72+000	LA MATA - SAN ROQUE	1,00	P	R	CALZADA BIDIRECCIONAL
4515	72+000	73+000	LA MATA - SAN ROQUE	1,00	P	B	CALZADA BIDIRECCIONAL
4515	73+000	74+500	LA MATA - SAN ROQUE	1,50	P	M	CALZADA BIDIRECCIONAL
4515	74+500	75+000	LA MATA - SAN ROQUE	0,50	P	R	CALZADA BIDIRECCIONAL
4515	75+000	82+000	LA MATA - SAN ROQUE	7,00	P	B	CALZADA BIDIRECCIONAL
4515	82+000	82+800	LA MATA - SAN ROQUE	0,80	P	R	CALZADA BIDIRECCIONAL
4515	82+800	84+000	LA MATA - SAN ROQUE	1,20	P	B	CALZADA BIDIRECCIONAL
4515	84+000	87+787	LA MATA - SAN ROQUE	3,79	P	MB	CALZADA BIDIRECCIONAL

VARIANTES TRAMO LA MATA - SAN ROQUE - LA MATA RUTA 4515							
CÓDIGO VÍA	**PR INICIAL**	**PR FINAL**	**CARRETERA**	**LONG (KM)**	**TIPO DE SUPERFICIE**	**ESTADO**	**CALZADA**
4515	08+140	09+340	VARIANTE PELAYA	1,20	TB	MM	VARIANTE SUR-NORTE
4515	09+340	10+790	VARIANTE PELAYA	1,45	A	M	VARIANTE SUR-NORTE
4515	10+790	11+040	VARIANTE PELAYA	0,25	P	M	VARIANTE SUR-NORTE
4515	08+250	10+050	VARIANTE PELAYA	1,80	TB	MM	VARIANTE NORTE-SUR
4515	10+050	11+150	VARIANTE PELAYA	1,10	A	M	VARIANTE NORTE-SUR
4515	26+722	27+480	VARIANTE FLORESTA	0,76	TB	MM	VARIANTE SUR-NORTE
4515	27+480	27+780	VARIANTE FLORESTA	0,30	P	M	VARIANTE SUR-NORTE
4515	26+740	27+770	VARIANTE FLORESTA	1,03	TB	MM	VARIANTE NORTE-SUR
4515	30+500	31+360	VARIANTE EL BURRO	0,86	TB	MM	VARIANTE SUR-NORTE
4515	31+360	32+010	VARIANTE EL BURRO	0,65	P	M	VARIANTE SUR-NORTE
4515	30+520	31+350	VARIANTE EL BURRO	0,83	TB	MM	VARIANTE NORTE-SUR
4515	31+350	32+000	VARIANTE EL BURRO	0,65	A	MM	VARIANTE NORTE-SUR

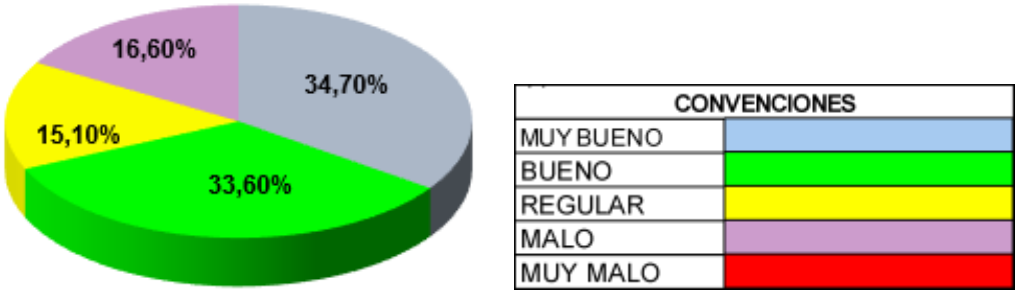
TRAMO SAN ALBERTO - LA MATA RUTA 4514							
CÓDIGO VÍA	**PR INICIAL**	**PR FINAL**	**CARRETERA**	**LONG (KM)**	**TIPO DE SUPERFICIE**	**ESTADO**	**CALZADA**
4515	55+040	56+245	VARIANTE LAS VEGAS	1,21	TB	MM	VARIANTE SUR-NORTE
4515	55+000	56+200	VARIANTE LAS VEGAS	1,20	TB	MM	VARIANTE NORTE-SUR

Estado de la red en torta - criterio técnico

- San Alberto - La Mata (4514)



- La Mata- San Roque (4515)



2.3. CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS DEL PROYECTO

El objeto del proyecto es realizar la INTERVENTORÍA con el fin de ejecutar las actividades del MANTENIMIENTO DE LA TRONCAL DEL MAGDALENA MEDIO - TRAMO SAN ALBERTO - SAN ROQUE, EN EL DEPARTAMENTO DE CESAR, cuyo alcance de obra corresponde a:

- Mantenimiento en los sectores, del "TRAMO SAN ALBERTO - SAN ROQUE", priorizados al alcance de las necesidades y de los recursos presupuestales disponibles, aprobados por la interventoría del proyecto y autorizados por el INVIAS en las calzadas en operación, las cuales deben ser programadas y ejecutadas desde el inicio del contrato. PR 0+0000 RN 4514 al PR 88+0000 RN 4515.
- Priorizar la intervención según la aprobación de la Interventoría y la autorización del INVIAS en lo que respecta a las necesidades de los pasos urbanos dentro del tramo SAN ALBERTO - SAN ROQUE.
- Ejecutar las actividades requeridas para el mantenimiento preventivo del corredor vial con actividades tales como sello de fisuras y grietas, parcheo, que deberán estar en el plan de intervención prioritaria para los sectores en los cuales esté previsto el mantenimiento.
- Revisión periódica del estado del corredor para priorizar e intervenir los nuevos sectores que se vayan afectando durante la ejecución del contrato dentro del valor del presupuesto oficial y las partidas correspondientes a estas actividades.
- Realizar la gestión ambiental y social necesaria para lograr la ejecución del alcance del contrato y en especial en la oportunidad adecuada para que sea consistente con la programación de obra, frentes de trabajo y programa de inversiones, actividades establecidas en el APÉNDICE D - GESTIÓN AMBIENTAL y APÉNDICE E - GESTIÓN SOCIAL. Obtener todos los permisos de carácter ambiental requeridos y al igual realizar todos los estudios y contribuir con los trámites que requiera la autoridad ambiental directamente relacionada con el alcance del contrato.
- Adelantar los trámites correspondientes a la sustracción de área de reserva forestal, levantamiento de veda y/o permisos, concesiones y/o autorizaciones para el uso y aprovechamiento de recursos naturales, o modificaciones, cambios

y/o ajustes que impliquen el ajuste de las condiciones técnicas iniciales. obteniendo entonces, todos los permisos y/o autorizaciones ambientales, sociales y prediales para la correcta ejecución del proyecto directamente relacionadas con el alcance del contrato, en concordancia con los lineamientos establecidos por las autoridades ambientales.

- El contratista es responsable de adelantar las actividades requeridas para garantizar la transitabilidad y la seguridad de los usuarios en todo el corredor, velando por la conservación de los elementos de seguridad, señalización (delineadores de curvas, defensas metálicas etc.) y obras de protección existentes en el corredor y/o los que se requieran de acuerdo con el manual de seguridad vial para el control, prevención y regulación del tránsito de usuarios.
- Atender las eventualidades y contingencias en el tramo definido en el alcance del contrato, que alteren la operación normal de tránsito, que se presenten a lo largo del tiempo de ejecución. Será a cargo del contratista el mantenimiento de las vías de acceso a las fuentes de materiales, plantas de trituración y/o asfalto, sin que esto genere gastos o mayores costos para la entidad.
- El contratista realizará las actividades requeridas para el suministro y aplicación de pintura en frio acrílico pura base agua para líneas demarcación de pavimentos en los sitios requeridos y priorizados, aprobados por la interventoría y el INVIAS, cumpliendo con lo establecido en el APÉNDICE B - ESPECIFICACIONES Y NORMAS.

3. INFORMACIÓN CONTRATO DE OBRA

3.1. INFORMACIÓN GENERAL DEL CONTRATO

Número del Proceso	LP-DO-GPE-003-2021
Número del Contrato	NO. 1051 de 2021
Objeto del Contrato	MANTENIMIENTO DE LA TRONCAL DEL MAGDALENA MEDIO – TRAMO SAN ALBERTO – SAN ROQUE EN EL DEPARTAMENTO DEL CESAR. MÓDULO 2.
Valor del Contrato	QUINCE MIL NOVECIENTOS SESENTA Y DOS MILLONES SETECIENTOS CINCUENTA Y TRES MIL SEISCIENTOS SETENTA Y OCHO PESOS ($15.962.753.678) MONEDA LEGAL COLOMBIANA, IVA INCLUIDO.
Fecha de Suscrición	31 DE MAYO DE 2021
Contratista	CONSORCIO RGS 2021
Consorciados	• SOLUCIONES Y CONTRUCCIONES DE INGENIERIA - SOCING S.A.S 40% • RUBEN DARIO GOMEZ BARROSO 40% • GRAN COLOMBIANA DE INFRAESTRUCTURA 15% • KHB INGENIERIA S.A.S 5%
NIT. No.	901484.793-1
Rep. Legal	HERNANDO JOSÉ VICENTE REYES YEPES
Plazo Inicial	HASTA EL 31 DE DICIEMBRE DE 2021
Fecha de Acta de Inicio	16 DE JUNIO DE 2021
Fecha de Terminación	31 DE DICIEMBRE DE 2021
CDP	No. 68721 DE MARZO 02 DE 2021
RP	No. 425621 DE MAYO 24 DE 2021

GARANTÍAS

Garantía única de cumplimiento exigida según contrato principal, de acuerdo a la orden de inicio.

RIESGO ASEGURADO		PÓLIZA NO.	VALOR ASEGURADO	VIGENCIA	
				INICIO	FINAL
CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO		15-44-101243776 ANEXO 2	$ 1.596.275.367,80	21/05/2021	30/06/2022
BUEN MANEJO Y CORRECTA INVERSIÓN DEL ANTICIPO.			$ 7.981.376.839,00	21/05/2021	30/06/2022
PAGO DE SALARIOS, PRESTACIONES SOCIALES E INDEMNIZACIONES LABORALES			$ 3.192.550.735,60	21/05/2021	31/12/2024
ESTABILIDAD Y CALIDAD DE LA OBRA			$ 4.788.826.103,40	31/12/2021	31/12/2026
RESPONSABILID CIVIL	PREDIOS LABORES Y OPERACIONES	15-40-101071002 ANEXO 1	$ 798.137.683,90	21/05/2021	31/12/2021
	CONTRATISTAS Y SUBCONTRATISTAS		$ 798.137.683,90	21/05/2021	31/12/2021
	VEHICULOS PROPIOS Y NO PROPIOS		$ 798.137.683,90	21/05/2021	31/12/2021

3.2. DESCRIPCIÓN DE LAS ACTIVIDADES EJECUTADAS EN EL MES

- Actividades de mantenimiento rutinario:

Las actividades de mantenimiento rutinario se iniciaron una vez terminado los contratos suscritos entre el INVIAS y las Cooperativas, para cada tramo, tal como lo establece las condiciones contractuales.

A la fecha el contrato de mantenimiento rutinario se ejecuta según el pliego de condiciones, dentro en los términos estipulados y de acuerdo a las actividades programadas por las cuadrillas de trabajo, así como la atención inmediata a emergencias y accidentes presentados en las vías en jurisdicción de la territorial Ocaña.

La Interventoría viene realizando la supervisión al contrato de obra 1051 de 2021, efectuando recorridos y visitas constantes a la vía para verificar el estado e identificación sus necesidades, inspección de sitios críticos y la correcta ejecución de cada una de las actividades realizadas por las cuadrillas de mantenimiento rutinario, empleo de herramienta exigida en el pliego de condiciones, control de asistencia del personal, la utilización de elementos de protección personal y el cumplimiento de la implementación del protocolos de Bioseguridad.

De acuerdo al contrato suscrito con el INVIAS, las actividades principales para mantenimiento rutinario son: Rocería y desmonte con guadaña y/o tractor controlando la vegetación en zonas laterales y el separador para mejorar la visibilidad de los usuarios de la vía, Remoción de derrumbes menores (sin maquinaria y/o equipo) únicamente con herramienta menor, Limpieza de obras de drenaje, bermas pavimentadas, cunetas revestidas y en tierra, de las zanjas de coronaciones revestidas y en tierra que no requieran maquinaria y/o equipo, Limpieza manual de encoles y/o descoles revestidos y en tierra, Reparación de baches en afirmado y/o parcheo en pavimento, sin maquinaria y/o equipo. Limpieza manual y pintura de barandas. Limpieza manual de defensas metálicas y señales verticales, Poda, corte y/o retiro de árboles.

Mantenimiento rutinario de puentes realizado con mano de obra directa, incluye obras de limpieza (trabajos que puedan realizarse manualmente y que no impliquen equipo especializado)

Teniendo en cuenta que el alcance de las actividades de mantenimiento rutinario del corredor vial está determinado desde el PR 00+0000 al PR 99+928 de la Ruta 4514 San Alberto - La Mata y del PR 00+0000 al PR 88+000 Ruta 4515 La Mata - San Roque, esta interventoría a través de la gestión vial durante tiene el compromiso de mantener la vía en excelente estado para garantizar la transitabilidad de los usuarios que transitan el corredor desde San Alberto - San Roque.

Se continúa con la verificación y supervisión para el cumplimiento de los indicadores de mantenimiento rutinario a lo largo y ancho del corredor mediante las actividades ejecutadas por el Consorcio RGS 2021 en evidencia del cumplimento total de los indicadores descritos en el pliego de condiciones y en manual de mantenimiento rutinario del INVIAS, así como la relación del personal de obra, herramientas menores, equipos y dotación empleada para la ejecución de las actividades diarias.

El personal de mantenimiento vial rutinario se encuentra realizando ejecución de todos los indicadores de mantenimiento rutinario y atención a eventos y/o emergencias que se presentan en el corredor vial las 24 horas del día, Implementando los elementos necesarios para dar cumplimiento al protocolo de bioseguridad.

- Actividades de mantenimiento periódico:

El mantenimiento periódico de una carretera consiste en prever y solucionar los problemas que se presentan a causa de su uso en cada uno de sus elementos constitutivos, de esta manera brindar al usuario el nivel de servicio óptimo para la cual fue diseñada la vía. La vida útil de una carretera está en función de una adecuada respuesta y ejecución de las actividades de mantenimiento proyectadas sobre ella, para mantener un adecuado nivel de servicio y ofrecer las mejores condiciones de Transitabilidad y seguridad vial a los usuarios.

Se continúa realizando recorrido periódico a la vía de tramo de intervención San Alberto - La Mata RN 4514 y La Mata - San Roque RN 4515, con el fin de inspeccionar las

actividades ejecutadas relacionadas al mantenimiento periódico, conocer el estado de la vía y lo que deriva de ella. Recorrido en conjunto para determinar los puntos de intervención prioritaria para realizar las actividades de mantenimiento periódico para el ítem de Pavimentos Asfalticos.

Se continúa con las actividades de mantenimiento periódico en el cual se realiza mejoramiento a los sitios más críticos de la vía. El pavimento de esta vía presenta sectores con fallas consistentes, básicamente, en fisuras longitudinales, transversales, en bloque, desprendimientos y piel de cocodrilo, las cuales vienen siendo atendidas mediante la ejecución de actividades de parcheo, a fin de evitar el avance del deterioro y la ocurrencia de accidentes de tránsito.

La ejecución de las actividades se adelanta en la carretera de la Troncal del Magdalena Medio, con un primer frente de trabajo ubicado entre el PR 00+000 al PR 50+000 Ruta 4515, segundo frente de trabajo entre el PR 50+000 al PR 99+928 Ruta 4514, tercer frente de trabajo entre el PR 0+000 al PR 33+000 Ruta 4515 y un cuarto frente de trabajo entre el PR33+000 al PR88+000 Ruta 4515, este corredor vial presenta sectores con daños en el pavimento realizando el cambio de la carpeta asfáltica con la actividad de parcheo.

La ejecución de las actividades planteadas permite brindar a los usuarios condiciones apropiadas de movilidad, seguridad y comodidad.

Demarcación horizontal con pintura en frio

El contratista de obra inicia con el suministro y aplicación de pintura en frío acrílico pura base agua a través de actividades para líneas de demarcación horizontal de pavimento en los sitios requeridos y priorizados que han sido intervenidos mediante los trabajos de mantenimiento periódico con el parcheo técnico.

Las demarcaciones son señales que entregan su mensaje a través de líneas, símbolos y leyendas colocados sobre la superficie de la vía. Son señales que al estar instaladas en la zona donde los conductores de vehículos concentran su atención, son percibidas y comprendidas sin que desvíen su visión de la calzada.

Señalización en los frentes de obra

Durante la ejecución de las actividades el Consorcio RGS viene realizando la instalación de la señalización vial requerida en los frentes de obra, dando cumplimiento de los esquemas de señalización, de acuerdo a lo estipulado en el Plan de Manejo de Tráfico (PMT), aprobado por Interventoría con la comunicación INTER-AG-083-07/2021 de fecha 23/07/2021**,** que incluye las especificaciones técnicas del Manual de Señalización - Dispositivos para la regulación del tránsito, en calles, carreteras y ciclorrutas de Colombia 2015, emanado por el Ministerio de Transporte.

Esta señalización es utilizada para los cierres temporales de la vía mientras se realizan las trabajos de obra, la cual cuenta con elementos tales como conos, balizas, señalizadores tubulares, señalización preventiva, reglamentaria e informativas, controladores de tráfico al inicio y al final de la obra; también en cada frente de obra son instaladas señales de tipo informativa tales como: camilla, botiquín, punto de encuentro, uso de EPP, extintores, punto ecológico y de peligro a los que se está expuesto, entre otras, esto con el fin de alertar a los usuarios los trabajos realizados, evitando de esta forma incidentes en la vía. Se menciona que todas las acciones y medidas a implementar descritas en el PMT se cumple en su totalidad de manera íntegra y oportuna durante la ejecución de los trabajos en cada frente obra, subsanando además en el menor tiempo posible los imprevistos y eventualidades que ocurran relacionados con la señalización y seguridad vial del sector.

Manejo de maquinaria, equipos y vehículos

Dentro de las actividades de obra realizadas durante este periodo, toda la maquinaria, equipos y vehículos utilizados por el Consorcio RGS y sus proveedores cuentan con su respectiva documentación al día tales como: revisión técnico-mecánica vigente y Seguro Obligatorio de Accidentes de Tránsito - SOAT, estos además cuentan con los equipos de prevención y seguridad correspondientes.

El equipo mínimo requerido para cada frente de trabajo es el siguiente:

- Compactador neumático 70 HP, peso 13 ton.
- Compactador de rodillo 99 HP, peso 8 ton.

- Fresadora pavimentos asfálticos 255 HP.
- Terminadora de asfalto (finisher), 174 HP, R = 30 m3/hora.
- Volquetas con capacidad mínima de 6 metros cúbicos.

Manejo integral de fuentes de material

En el periodo reportado el Consorcio RGS, adelanta trabajos con proveedores externos para facilitar los materiales necesarios para la ejecución de las actividades, dichos proveedores cuentan con los respectivos permisos ambientales y mineros correspondientes para la explotación de estos materiales.

El contratista de obra cuanta con la disponibilidad de tres plantas de producción de mezcla asfáltica, cada una de ellas tiene con su respectiva licencias ambientales y permisos mineros, además del diseño Marshall. Para lo cual esta interventoría hace revisión pertinente con el cumplimiento de la calidad requerida en las normas de ensayo y especificaciones generales y/o particulares vigentes. Se emite concepto del especialista en geotecnia e ingeniería de vías terrestres de la interventoría sobre la revisión de los diseños Marshall presentados por el Consorcio para las siguientes plantas de producción de mezcla asfáltica:

- A&G E.U. ubicada en el PR 74+000 RN 4515
- ESGAMO INGENIEROS CONSTRUCTORES S.A.S. Ubicada en el PR 89+70 RN 45A08
- VIASCOL S.A.S. ubicada en el PR 13+500 RN 7008

Es responsabilidad del Contratista de obra inspeccionar y examinar el sitio donde se van a desarrollar las obras e informarse sobre la disponibilidad de las fuentes de materiales necesarios para su ejecución, con el fin de establecer si las explotará en su calidad de constructor y/o si las adquirirá a proveedores debidamente legalizados.
Las fuentes seleccionadas por el contratista son previamente autorizadas por la respectiva interventoría, previo al inicio de las obras. El contratista realizar la explotación respetando las recomendaciones técnicas establecidas para evitar impactos ambientales; igualmente se obliga a cumplir la normativa ambiental y minera aplicable a la obra.

Componente ambiental

El componente ambiental para la ejecución del contrato de obra No. 1051 de 2021 y de Interventoría No. 1067 de 2021, agrupa toda la gestión ambiental enmarcada en los documentos técnicos ambientales relacionados con el cumplimiento de las actividades establecidas en los Programas del Plan de Adaptación de la Guía Ambiental (PAGA) aprobado por la interventoría mediante oficio INTER-AG-112-08/2021 de fecha 06/08/2021.

Residuos sólidos ordinarios y peligrosos

Se precisa que en los frentes de obra se generan residuos sólidos domésticos, tales como empaques, embalajes, comida y similares, los cuales serán almacenados, recolectados, transportados y dispuestos en las celdas de seguridad y de ordinarios del relleno sanitario las Bateas del Municipio de Aguachica Cesar, que cuenta con Licencia Ambiental otorgada mediante Resolución No. 0877 del 21 de julio de 2015 y Resolución No. 1741 del 26 de 12 de 2018.

Manejo y disposición final de residuos

Los materiales generados durante este periodo en dichas actividades han sido traslados adecuadamente mediante vehículos aptos hacia los sitios de disposición de material los cuales cuentan con los permisos ambientales requeridos.

El material fresado generado del mantenimiento periódico de la vía se acopia en sitios autorizados para tal fin, para lo cual se cuenta con el aval de los propietarios de los predios seleccionados para acopiar dicho material, y que a través de un acta quedan establecidos los compromisos entre las partes. Por otra parte, estos acopios están señalizados con información del INVIAS y realizan un cerramiento perimetral con tela verde, hasta tanto el INVIAS expida los memorandos de entrega del material fresado a las entidades públicas de la región.

Para el caso de los materiales sobrantes generados en el corredor vial a causa de los deslizamientos (derrumbes), el Consorcio RGS maneja la figura de donación de estos materiales para nivelaciones topográficas de predios privados, siempre y cuando se

cuente con el aval de los propietarios de los predios seleccionados, así como el concepto favorable por parte de la secretaria de planeación municipal con jurisdicción en el proyecto.

Se realizan actividades de remoción de derrumbes para el despeje de la vía, en el PR 77+0400 al PR 77+0850 el cual presenta talud inestable en la Calzada Sur- Norte margen derecho. Se observa el desprendimiento de parte del talud y falla de las terrazas con pérdida parcial de la protección superficial, donde la caída de rocas es constante hacia la calzada poniendo en riesgo inminente la seguridad de los usuarios y en el PR 70+800 al PR 72+000 talud inestable en el margen derecho de la Calzada Norte-Sur. Estos puntos presentan constantes deslizamientos generando distintos desprendimientos a lo largo del tramo con una longitud aproximada de 1.2 km.

Inventario forestal de individuos arbóreos, con peligro de caída al tramo vial

Dando atención a los accidentes y quejas presentadas por los usuarios del tramo vial, así como, la inquietud del Instituto Nacional de Vías – INVIAS, por la constante caída de ramas y arboles sobre la vía que han dejado como resultado daños materiales a vehículos y perdidas de vida. El CONSORCIO RGS en compañía de la Interventoría, realiza el inventario de árboles que representan peligro a los usuarios, los cuales tienen caída hacia la vía, la zona de revisión comprendida entre las abscisas del PR 00+000 al PR 30+000, PR 30+00 al PR 59+000 y del PR 59+00 al PR 88+000 en la ruta 4515, de cada uno de los árboles con ubicación y registro fotográfico, y la recomendación de tala y/o poda.

En virtud de lo anterior, el inventario corresponde a 88 individuos para tala y 181 para poda; con el fin de dar cumplimiento a la normatividad ambiental, debe solicitarse el permiso de aprovechamiento forestal y/o permiso de Gestión del Riesgo de cada municipio, situación que se encuentra por fuera del alcance del contrato de mantenimiento, dado que dicha actividad no fue contemplada en los pliegos iniciales establecidos, ni existe actualmente la disponibilidad de recursos económicos, en consecuencia no es posible realizar la intervención de los individuos arbóreos en mención.

Componente Social

En el desarrollo de las actividades de gestión social, en sus diferentes actividades se encuentra implementado un plan de gestión social bajo los lineamientos generales de las Guías de Manejo Ambiental de Proyectos de Infraestructura, en el cual define las estrategias de acción para crear las condiciones que permitan cambios en la comunidad y en las administraciones locales y regionales dentro de un contexto de sostenibilidad social recibiendo los beneficios socioeconómicos esperados con ocasión del proyecto.

Punto - SAU: Dentro de las actividades del proyecto, la interventoría verificó que el Consorcio RGS cumpliera con la atención del Punto SAU; ubicado en la Carrera calle 6 # 33 - 04 B. Alto Prado, en Aguachica, donde se realiza la atención a la comunidad recibiendo y dando respuesta oportuna a las inquietudes o manifestaciones del área de influencia del proyecto, se cuenta con el siguiente horario de atención de lunes a viernes: De 7:00 am a 12:00 m y de 2:00 pm a 5:00 pm.
PQRS: Durante el periodo, evaluado no se instauraron PQRS por parte de la comunidad.

Contratación mano de obra

La interventoría realiza el seguimiento a la contratación de mano de obra no calificada de la zona de influencia del proyecto por parte del Consorcio RGS, cabe resaltar que el proyecto genera empleo a las comunidades de los Municipios del área de influencia directa; mejorando el nivel de vida de las comunidades y evitando que la población deba desplazarse a otras zonas del país en busca de ofertas laborales.

El contratista para la ejecución del contrato está comprometido a la vincular de madres cabeza de familia y/o víctimas de la siguiente manera: Madres Cabeza De Familia: El Parágrafo del Artículo Primero de la Ley 1232 de 2008, dispone: “La condición de Mujer Cabeza de Familia y la cesación de la misma, desde el momento en que ocurra el respectivo evento, deberá ser declarada ante notario por cada una de ellas, expresando las circunstancias básicas del respectivo caso y sin que por este concepto se causen emolumentos notariales a su cargo”. Víctimas: De conformidad con lo establecido en la Ley 1257 de 2008 y sus Decretos reglamentarios.

Durante el periodo correspondiente a este informe el contratista cumplió con la contratación de mano de obra no calificada y personal que pertenece a los municipios de la zona de influencia del proyecto, el porcentaje de mano de obra contratado.

Componente SG-SST

El Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo (SG-SST) es de vital importancia en todos los proyectos de obras civiles a lo largo del territorio colombiano, para evitar la ocurrencia de accidentes de trabajo y enfermedades laborales a todos los miembros del proyecto, por medio de la prevención y protección de la salud de cada uno de ellos en todos los frentes de trabajo. Lo anterior se logra por medio de la identificación de los peligros y la valoración de los riesgos, y, de esta manera, intervenir por medio de actos o condiciones laborales más seguros en pro de la mejora continua. Se considera riesgo a todas aquellas situaciones que dentro del trabajo que pueden ocasionar daño a quien la desempeñe, por lo anterior es de vital importancia tomar medidas para poder garantizar la seguridad y salud de los trabajadores.

La salud de la población trabajadora es uno de los componentes fundamentales del desarrollo de un país y a su vez refleja el estado de progreso de una sociedad; visto así, un individuo sano se constituye en el factor más importante de los procesos productivos. El trabajo tiene una función constructora de la individualidad y se relaciona estrechamente con la salud. Ejercer un oficio enriquece al individuo con nuevos conocimientos y habilidades, sin embargo, lo expone a un conjunto de factores de riesgos que pueden llegar a incapacitarlo si no toma las medidas de prevención adecuadas. Perder la capacidad de trabajo no sólo representa un trauma grave para el individuo, también afecta a la sociedad en la que él vive generando una barrera para el desarrollo social y económico del país.

La importancia recalcar que con el problema de salud pública al cual nos enfrentamos, debido al COVID 19, es de vital importancia, la supervisión y seguimiento de protocolo de bioseguridad, puesto que teniendo en cuenta la resolución 223 de 2021, expedida por el ministerio de salud y protección social, en la cual se modifica la resolución 666 de 2020, en cuanto algunos aspectos técnicos, pero señala los cuidados que se deben

mantener para el correcto manejo de los empleados en las empresas públicas y privadas del estado.

Protocolo de Bioseguridad

Se realiza seguimiento y verificación al cumplimiento de la implementación del protocolo de bioseguridad. Es significativo reiterar que todas las acciones y medidas a implementar descritas en el documento deberán manifestarse y cumplirse en su totalidad de manera íntegra y oportuna durante la ejecución en cada frente obra y será bajo absoluta responsabilidad del contratista, quien deberá salvaguardar la salud de los trabajadores del proyecto.

Inspección de ensayos de laboratorio

Dentro del autocontrol de calidad, el contratista realizar periódicamente pruebas de campo y ensayos de laboratorio que aseguren la calidad de la obra con un equipo completo de laboratorio de suelos, concreto y pavimentos, para efectuar el control de la obra adelantando los ensayos de materiales según la normatividad vigente.

Así mismo, la interventoría velando por la correcta ejecución de los trabajos en obra mediante el seguimiento, control y supervisión técnica a las actividades de mantenimiento periódico en el corredor vial realiza ensayos de laboratorio periódicos a los materiales granulares y agregados pétreos para la producción de mezcla asfáltica con el fin de comprobar y garantizar el buen comportamiento de los materiales en los límites permitidos establecidos en la normatividad vigente de las Especificaciones Generales de Construcción de Carreteras INVIAS.

Programa de obra:

El contratista de obra presenta el programa de obra en el diagrama de Gantt como lo estipula el Anexo técnico, para lo cual esta interventoría hace revisión y aprobación del mismo.

Plan de contingencia de obra:

El documento presentado por el Consorcio RGS contempló implementar medidas estratégicas, que permitieran actuar de manera rápida, efectiva y segura, en pro de los problemas obtenidos en los retrasos del proyecto, el alcance de este plan busca cubrir y nivelar los retrasos de la inversión programada, a fin de encontrar un balance entre lo planeado y lo ejecutado. El plan de contingencia de obra se dicidio en dos secciones, las cuales abarcan: en primera línea el plan estratégico, que se divide en recursos necesarios, funciones y responsabilidades de las personas a implementar el plan. En segundo plano se encuentra el plan de acción, lo cual se refiere a la implementación del plan estratégico, lo cual se observa en las actividades en obra, así mismo, la reestructuración e inicio según el nuevo cronograma planteado.

Así mismo, se observa que a la fecha el contratista de obra mediante las estrategias empleadas en el plan de contingencia ha venido subsanando el atraso acumulado en la inversión programada en obra inicialmente referente al mantenimiento periódico relacionadas al ítem de Pavimento Asfaltico.

Solicitud de Adición y Prorroga

El Consorcio RGS presenta la solicitud de adición del contrato en referencia por un valor de siete mil novecientos ochenta millones de pesos ($7.980.000.000), y la prórroga del plazo contractual por un término de 6 meses, hasta el 30 de junio de 2022, requeridos para la culminación del objeto contractual teniendo en cuenta que se hace necesario continuar con las actividades identificadas para el parcheo técnico, con el suministro e instalación de mezcla asfáltica densa en caliente, excavaciones para reparación del pavimento asfaltico existente incluyendo el corte y la remoción de las capas asfálticas subyacentes, actividades de despeje de la vía mediante remoción de derrumbes, en el corredor desde San Alberto - La Mata RN 4514 y la Mata - San Roque RN 4515; la finalidad de dichas actividades es mejorar las condiciones de servicio y confort mejorando la capa del pavimento para una mayor durabilidad en razón al alto tráfico vehicular. Además, es necesario continuar con las actividades de suministro e instalación de señalización vial que han surgido por las necesidades de la vía y en atención a la inspección de campo realizada por la Superintendencia de Transporte,

donde identificaron un conjunto de hallazgos que representan alto riesgo de accidentalidad a los usuarios por causas de ausencia de señalización horizontal y vertical como son delineadores de curva horizontal, defensas metálicas, demarcación horizontal, entre otros que son de carácter fundamental para garantizar y brindar la seguridad permanente a los usuarios viales, teniendo en cuenta la responsabilidad de mantener las buenas condiciones de transitabilidad, con la finalidad de mitigar los elevados riesgos de accidentalidad.

De igual forma las actividades de mantenimiento rutinario son indispensables para garantizar el buen estado de la vía, las cuales constan de actividades de rocería y desmonte con guadaña y/o tractor controlando la vegetación en zonas laterales y el separador para mejorar la visibilidad de los usuarios de la vía, remoción de derrumbes menores, limpieza de obras de drenaje, bermas pavimentadas, cunetas revestidas y en tierra, de las zanjas de coronaciones revestidas y en tierra que no requieran maquinaria y/o equipo, limpieza manual de encoles y/o descoles revestidos y en tierra, reparación de baches en afirmado y/o parcheo en pavimento, sin maquinaria y/o equipo. limpieza manual y pintura de barandas. limpieza manual de defensas metálicas y señales verticales, poda, corte y/o retiro de árboles. Dichos servicios son necesarios en el corredor en consideración a su topografía y geometría, alto flujo vehicular (uno de los principales corredores del país como motor de desarrollo de la nación), condiciones que aumentan los índices de accidentalidad y la congestión vehicular.

Las carreteras San Alberto - La Mata RN 4514 y la Mata - San Roque RN 4515 hacen parte de la principal arteria de movilización del país conectando al sur con el centro de Colombia, por ella se mueve la carga que llega y sale a diferentes ciudades del país, además de usuarios que a diario se movilizan de norte a sur o viceversa.

La vía presenta un pavimento existente con un deterioro marcado representando ahuellamientos, fallas tipo piel de cocodrilo, fisuras longitudinales y transversales, daño de la carpeta que amerita de mejoramiento con parcheo técnico, esto con el fin de mejorar las condiciones de serviciabilidad, reducir los costos de operación de los usuarios y prolongar la vida útil del pavimento.

Por lo tanto, se requiere la continuación del mejoramiento de la vía, en el sector del San Alberto - La Mata RN 4514 y la Mata - San Roque RN 4515, aumentando la vida útil del pavimento. Lo anterior basado en los continuos recorridos de inspección en el cual han sido identificados puntos críticos para su intervención; haciendo parte de la zona alta del corredor, y donde las condiciones de esfuerzo de los vehículos son mayores, con condiciones climáticas con presencia de lluvias que afectan las actividades de conducción, implicando la necesidad de que se tomen acciones tendientes a garantizar la movilidad, su continuidad en el tiempo, la seguridad y confort de los usuarios de la vía.

Con base en el análisis realizado ante la solicitud del Consorcio RGS de realizar la adición y prorroga al contrato de obra, esta interventoría da un visto bueno y remite ante el Instituto Nacional de Vías Dirección Territorial Ocaña como entidad supervisora del contrato con el fin de que se estudie la posibilidad de realizar la respectiva aprobación de prorroga y adición.

3.3. SEGUIMIENTO ÍTEMS NO PREVISTOS

El contratista de obra presenta a la interventoría la solicitud para el estudio, aprobación e inclusión de ítems no previstos del contrato de obra referente a la implementación de dispositivos y elementos de seguridad vial, justificando que el estado actual de la vía, y las afectaciones que se puedan originar por las intervenciones que se realizan a lo largo del tramo, las cuales generaran de una u otra forma incomodidad y molestias en los usuarios, así como también eleva el riesgo de ocurrencia de un accidente. Esta solicitud nace de la necesidad de la vía y sugerida mediante la inspección en campo realizada por la Super Transporte, del día 26 de junio de 2021.

Ante esta solicitud, la interventoría realiza revisión a los APU presentados por el Consorcio RGS, en los cuales se da concepto aprobatorio a la solicitud y se remite a ante el Invias para el trámite correspondiente; dado que surge la necesidad de aumentar los volúmenes contemplados en el presupuesto inicialmente y el suministro de señales de acuerdo a la inspección de Super Transporte, con el objeto de atender las actividades del mantenimiento periódico del sector San Alberto - San Roque en cuanto a Remoción de derrumbes, Transporte de materiales provenientes de

derrumbes, y el Suministro e instalación de señalización vial horizontales y verticales, barreras viales plásticas y delineadores tubulares simples. La redistribución de los recursos se realiza, con la finalidad de garantizar una mejor movilidad y segura para los usuarios, disminuyendo el riesgo y la probabilidad de accidentes en el sector.

Dicha solicitud fue aprobada por la Entidad, a lo cual esta interventoría realiza el seguimiento y control de la verificación del cumplimiento la correcta ejecución de los Ítems no previstos.

3.4. ESTADO DE AVANCE Y ACCIONES A SEGUIR POR PARTE DE LA INTERVENTORÍA

Se describe las actividades del avance y acciones a seguir por parte de la interventoría:

- Verificar el cumplimiento por parte del contratista de obra el cumplimiento del programa de actividades y cumplimiento de las metas establecidas en él dentro de los plazos previsto.
- Seguimiento y control a las actividades de mantenimiento periódico, para verificar el rendimiento de las actividades en obra.
- Recorrido periódico a la vía de tramo de intervención San Alberto – La Mata RN 4514 y La Mata – San Roque RN 4515, con el fin de inspeccionar las actividades ejecutadas relacionadas al mantenimiento rutinario, conocer el estado de la vía y lo que deriva de ella.
- Recorrido en conjunto con el contratista y la interventoría para determinar los puntos de intervención prioritaria para realizar las actividades de mantenimiento periódico en el ítem de Pavimentos Asfalticos.
- Continuación del suministro y aplicación de pintura en frío acrílico pura base agua a través de actividades para líneas de demarcación horizontal de pavimento en los sitios requeridos y priorizados que han sido intervenidos mediante los trabajos de mantenimiento periódico con el parcheo técnico.
- Revisión pertinente a la documentación presentada por el contratista y emite observaciones para su respectiva aprobación, además realiza solicitudes de entrega de documentación.

- Solicitud por medio de oficios y correspondencia la documentación necesaria al contratista de obra, con el fin de realizar el seguimiento a las actividades de la ejecución del proyecto.
- Elaboración de informes semanales, mensuales y ejecutivos correspondientes a las actividades ejecutadas por parte de interventoría para el contrato en ejecución para el presente periodo.
- Respuesta a todos los requerimientos realizados por la entidad contratante INVIAS. Así mismo, informar claramente al INVÍAS las situaciones problemáticas que se presentaron durante el presente periodo.
- Desarrollo de comités técnicos semanales/mensuales, con supervisor del contrato de interventoría y/o gestor técnico del contrato de interventoría, con el fin de abordar temas relacionados con el estado y avance las actividades de obra. Atención de solicitudes de los usuarios de la vía referentes a derechos de petición y permisos de ubicación, a través de la gestión vial de la interventoría.
- Seguimiento y control al componente SST y a la implementación del protocolo de bioseguridad establecido para el proyecto presentado por los contratistas de obra.
- Seguimiento a las afiliaciones y planillas de seguridad social y parafiscales del personal profesional y mano de obra no calificada contratada para la ejecución del proyecto. Adicional, verificación de la entrega de dotación y el uso de la misma; seguimiento a la implementación del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo SG-SS, implementación de las leyes y los reglamentos relativos a Salud Ocupacional y Seguridad Industrial.
- Atención de solicitudes de los usuarios de la vía referentes a derechos de petición y permisos de ubicación a través de la gestión vial.
- Seguimiento y apoyo a la entidad contratante en cuanto a las solicitudes que se requieran.
- Actualización semanal del aplicativo CIFRA – INVIAS por medio de la plataforma virtual, con el fin de que los supervisores y gestor técnico del contrato revise el estado actual de los contratos.

4. REPORTES EJECUCIÓN MENSUAL CONTRATO DE OBRA

4.1. RESUMEN MENSUAL ESTADO GENERAL DEL PROYECTO

Para el periodo comprendido entre el 1 al 30 de noviembre de 2021, se diligenció el formato MINFRA-MN-IN-15-FR-3. en el cual se encuentra registrada la relación del resumen mensual del estado general del proyecto. (Se anexa formato en PDF).

4.2. MAQUINARIA Y EQUIPO CONTRATO DE OBRA

Para el periodo comprendido entre el 1 al 30 de noviembre de 2021, se diligenció el formato MINFRA-MN-IN-15-FR-4, en el cual se encuentra registrada la relación de la maquinaria y equipos contratada por el contratista de obra en la ejecución del proyecto. (Se anexa formato en PDF).

4.3. PERSONAL CONTRATO DE OBRA

Para el periodo comprendido entre el 1 al 30 de noviembre de 2021, se diligenció el formato MINFRA-MN-IN-15-FR-6, en el cual se encuentra registrada la relación del personal contratado por el contratista de obra. (Se anexa formato en PDF).

4.4. INFORME FINANCIERO Y PRESUPUESTAL CONTRATO DE OBRA

Para el periodo comprendido entre el 1 al 30 de noviembre de 2021, se diligenció el formato MINFRA-MN-IN-15-FR-8, en el cual se encuentra registrada la relación del informe financiero y presupuestal del contrato de obra. (Se anexa formato en PDF).

4.5. ESTADO GENERAL DEL TIEMPO

Para el periodo comprendido entre el 1 al 30 de noviembre de 2021, se diligenció el formato MINFRA-MN-IN-15-FR-10, en el cual se encuentra registrada la relación del estado general del tiempo tomando el registro pluviométrico del IDEAM correspondiente a la Estación más cercana al Proyecto. (Se anexa formato en PDF).

4.6. RESUMEN ENSAYOS DE LABORATORIO

Para el periodo comprendido entre el 1 al 30 de noviembre de 2021, se diligenció el formato MINFRA-MN-IN-15-FR-11, en el cual se encuentra registrada los resultados de los ensayos de laboratorio presentados por el contratista. (Se anexa formato en PDF).

4.7. CONTROL APORTES LEGALES Y SEGURIDAD SOCIAL CONTRATO DE OBRA

Para el periodo comprendido entre el 1 al 30 de noviembre de 2021, se diligenció el formato MINFRA-MN-IN-15-FR-12. en el cual se encuentra registrada la relación del control de aportes legales y seguridad social del personal vinculado al contrato de obra. (Se anexa formato en PDF).

4.8. INFORME AVANCE FÍSICO – FINANCIERO CONTRATO DE OBRA

Para el periodo comprendido entre el 1 al 30 de noviembre de 2021, se diligenció el formato MINFRA-MN-IN-15-FR-14, en el cual se encuentra registrada la relación del informe de avance físico - financiero del contrato de obra. (Se anexa formato en PDF).

4.9. SEGUIMIENTO GARANTÍAS Y SEGUROS CONTRATO DE OBRA

Para el periodo comprendido entre el 1 al 30 de noviembre de 2021, se diligenció el formato MINFRA-MN-IN-15-FR-15, en el cual se encuentra registrada la relación al seguimiento de garantías y seguro del contrato de obra. (Se anexa formato en PDF).

4.10. SEGUIMIENTO AL PLAN DE CALIDAD DEL CONTRATO DE OBRA

Para el periodo comprendido entre el 1 al 30 de noviembre de 2021, se diligenció el formato MINFRA-MN-IN-15-FR-17, en el cual se encuentra registrada la relación al seguimiento al plan de calidad contrato de obra. (Se anexa formato en PDF).

4.11. OTROS DOCUMENTOS SEGUIMIENTO MENSUAL

4.11.1. SEGUIMIENTO A LA INVERSIÓN DEL ANTICIPO

Para el periodo comprendido entre el 1 al 30 de noviembre de 2021, se diligenció el formato MINFRA-MN-IN-2-FR-2, Informe de inversión y buen manejo del anticipo contrato de obra, en el cual se encuentra registrada el seguimiento a la inversión del anticipo del contrato de obra. (Se anexa formato en PDF). La interventoría radica el formato MINFRA-MN-IN-2-FR-1 plan de inversiones del anticipo del contrato de obra 1051 de 2021 ante el Invias para el trámite correspondiente el cual se encuentra aprobado. (Se anexa formato en PDF).

4.11.2. SEGUIMIENTO AL PROGRAMA DE OBRA

Para el periodo comprendido entre el 1 al 30 de noviembre de 2021, la interventoría hace seguimiento al Programa de Obra presentado por el contratista referente a la ejecución del contrato.

4.11.3. SEGUIMIENTO AL PROGRAMA DE INVERSIONES

Para el periodo comprendido entre el 1 al 30 de noviembre de 2021, se diligenció el formato MINFRA-MN-IN-6-FR-2, Seguimiento al Programa de Inversiones en el cual se encuentra registrada el seguimiento a la inversión programada para el contrato de obra. (Se anexa formato en PDF).

4.11.4. ACTAS DE COMITÉ DE OBRA

Para el periodo comprendido entre el 1 al 30 de noviembre de 2021, se realizaron comité de obra, la información se encuentra registrada en el formato MINFRA-MN-IN-14-FR-1, relacionados en la siguiente tabla:

(Se anexa formato en PDF).

ACTAS DE COMITÉ DE OBRA	
FECHA	**DESCRIPCIÓN**
04/11/2021	ACTA COMITÉ DE OBRA NO. 16
18/11/2021	ACTA COMITÉ DE OBRA NO. 17
26/11/2021	ACTA COMITÉ DE OBRA NO. 18

4.11.5. ACTAS DE REUNIÓN

Para el periodo comprendido entre el 1 al 30 de noviembre de 2021, no se realizaron actas de reunión de obra.

4.11.6. INFORME SEMANAL

Para el periodo comprendido entre el 1 al 30 de noviembre de 2021, la interventoría realizó los respectivos informes semanales en el formato MINFRA-MN-IN-15-FR-2. En la siguiente tabla se relaciona cada informe semanal.

(Se anexa formato en PDF).

INFORMES SEMANALES	
PERIODO	**DESCRIPCIÓN**
DEL 28 DE OCT AL 03 DE NOV	INFORME SEMANAL No. 20
DEL 04 AL 10 DE NOVIEMBRE	INFORME SEMANAL No. 21
DEL 11 AL 17 DE NOVIEMBRE	INFORME SEMANAL No. 22
DEL 18 AL 24 DE NOVIEMBRE	INFORME SEMANAL No. 23
DEL 25 AL 30 DE NOVIEMBRE	INFORME SEMANAL No. 24

5. INFORMACIÓN CONTRATO DE INTERVENTORÍA

5.1. INFORMACIÓN GENERAL DE CONTRATO DE INTERVENTORÍA

Número del Proceso	CMA-DO-GPE-008-2021
Número del Contrato	NO. 1067 de 2021
Objeto del Contrato	INTERVENTORÍA PARA EL MANTENIMIENTO DE LA TRONCAL DEL MAGDALENA MEDIO - TRAMO SAN ALBERTO - SAN ROQUE EN EL DEPARTAMENTO DEL CESAR. MÓDULO 2.
Valor Inicial del Contrato	MIL DOSCIENTOS MILLONES DE PESOS ($1.200.000.000) MONEDA LEGAL COLOMBIANA, IVA INCLUIDO.
Valor Acumulado del Contrato	NOVECIENTOS SETENTA Y CINCO MILLONES DE PESOS ($975.000.000) MONEDA LEGAL COLOMBIANA, IVA INCLUIDO. MODIFICACIÓN NO.01
Contratista	CINTE SAS INGENIERÍA DE CONSTRUCCIONES E INTERVENTORÍA SAS
NIT.	800.018.654-8
Rep. Legal	JOSÉ ORLANDO OSSA ZULUAGA
Contratante	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS - INVIAS
Nit	800.215.807-2
Supervisor	ING. ELIAS JAIMES FERNÁNDEZ
Plazo Inicial	HASTA EL 31 DE DICIEMBRE DE 2021
Fecha de Acta de Inicio	16 DE JUNIO DE 2021
Fecha de Terminación	31 DE DICIEMBRE DE 2021
CDP	No. 62821 DE MARZO 01 DE 2021
RP	No. 445121 DE JUNIO 01 DE 2021

GARANTÍAS

Garantía única de cumplimiento exigida según contrato principal

RIESGO ASEGURADO	PÓLIZA NO.	CUANTÍA ASEGURADA	VALOR ASEGURADO	VIGENCIA	
				INICIO	FINAL
CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO	EC-1000019557	9%	$ 120.000.000	16/06/2021	16/07/2022
PAGO DE SALARIOS, PRESTACIONES SOCIALES LEGALES E INDEMNIZACIONES LABORALES		18%	$ 240.000.000	16/06/2021	16/01/2025
BUEN MANEJO DEL ANTICIPO		45%	$ 502.173.446	16/06/2021	16/07/2022
CALIDAD DEL SERVICIO		27%	$ 360.000.000	16/01/2022	16/01/2027

5.2. DESCRIPCIÓN DE LAS ACTIVIDADES REALIZADAS POR EL INTERVENTOR

En el periodo comprendido entre el 1 al 30 de noviembre de 2021, Interventoría realizó las siguientes actividades:

- Seguimiento y control de las actividades en obra en los cuatro frentes de trabajo teniendo en cuenta que se continúa con las actividades de parcheo en el cual se realiza mejoramiento a los sitios más críticos de la vía, la cual presenta sectores con daños en el pavimento realizando el cambio de la carpeta asfáltica con la actividad de parcheo. Con un frente de trabajo ubicado entre el PR 00+000 al PR 50+000 Ruta 4514 y otro frente de trabajo entre el PR33+000 al PR88+000 Ruta 4515.

- Verificación del cumplimiento de la programación de actividades en obra presentados por el contratista y seguimiento al cumplimiento de las metas establecidas en él, dentro de los plazos previsto, así mismo las cantidades programadas vs ejecutadas.
- El contratista de obra inicia con el suministro y aplicación de pintura en frío acrílico pura base agua a través de actividades para líneas de demarcación horizontal de pavimento en los sitios requeridos y priorizados que han sido intervenidos mediante los trabajos de mantenimiento periódico con el parcheo técnico.
- Recorrido periódico a la vía del tramo de intervención San Alberto - La Mata RN 4514 y La Mata - San Roque RN 4515, con el fin de inspeccionar las actividades ejecutadas relacionadas al mantenimiento rutinario, conocer el estado de la vía y lo que deriva de ella, para verificar el cumplimiento de los indicadores establecidos para cada actividad.
- Recorrido en conjunto con el contratista y la interventoría para determinar los puntos de intervención prioritaria para realizar las actividades de mantenimiento periódico en el ítem de Pavimentos Asfalticos.
- Mediciones de las cantidades de obra ejecutadas y aprobadas por la Interventoría. Estas mediciones se desarrollan detalladamente y servirán como soporte a la respectiva pre - acta y acta recibo parcial de obra.
- Revisión pertinente a la documentación presentada por el contratista y emisión de observaciones para su respectiva aprobación, además realiza solicitudes de entrega de documentación.
- Revisión y aprobación de las hojas de vida presentadas por el contratista de obra, concerniente a lo estipulado en el Anexo Técnico.
- Seguimiento a la gestión social y ambiental en sus diferentes actividades de implementación bajo los lineamientos del proyecto, en los cuales se define las estrategias de acción para crear las condiciones que permitan cambios en la comunidad y en las administraciones locales y regionales dentro de un contexto de sostenibilidad social y ambiental recibiendo los beneficios esperados con ocasión del proyecto.
- Seguimiento al plan de inversión del anticipo del contrato de obra e interventoría de acuerdo a la ejecución presentada en el presente periodo.
- Revisión y aprobación de la documentación requerida para el personal nuevo que ingresa a ejecutar las actividades de mantenimiento periódico.

- Elaborar informes semanales, mensuales y ejecutivos correspondientes a las actividades ejecutadas por parte de interventoría para el contrato de obra en ejecución en el presente periodo.
- Revisión y trámite de las actas de obra y actas de ajustes del presente periodo con el fin de dar el trámite correspondiente a la facturación, así mismo la elaboración de actas de costos en la cual se registra los costos directos e indirectos de la interventoría.
- Desarrollo de comités técnicos semanales/mensuales, con la participación supervisor de los contratos de obra e interventoría, el gestor técnico del contrato de interventoría y los representantes del contratista e interventoría, con el fin de abordar temas relacionados con el estado y avance del proyecto.
- Seguimiento y control al componente SST y a la implementación del protocolo de bioseguridad establecido para el proyecto presentado por los contratistas de obra.
- Seguimiento a las afiliaciones y planillas de seguridad social y parafiscal del personal profesional y mano de obra no calificada contratada para la ejecución del proyecto. Adicional, verificación de la entrega de dotación y el uso de la misma; seguimiento a la implementación del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo SG-SS, implementación de las leyes y los reglamentos relativos a Salud Ocupacional y Seguridad Industrial.
- Seguimiento y apoyo a la entidad contratante en cuanto a las solicitudes que se requieran.
- Respuesta a todos los requerimientos realizados por la entidad contratante INVIAS. Así mismo, informar claramente al INVÍAS las situaciones problemáticas que se presentaron durante el presente periodo.
- Actualización semanal del aplicativo CIFRA - INVIAS por medio de la plataforma virtual, con el fin de que los supervisores y gestor técnico del contrato revise el estado actual de los contratos.
- Se presenta ante el Instituto Nacional de Vías la solicitud de adición y prórroga de los contratos de contrato de obra 1051/2021 e interventoría 1067/2021, para su estudio y aprobación. Con el fin de continuar con las actividades identificadas para el parcheo técnico, en con el mantenimiento periódico y actividades de mantenimiento rutinario, en el corredor desde San Alberto - La Mata RN 4514 y la Mata - San Roque RN 4515; mejorando las condiciones de servicio y confort de los usuarios que transitan la vía siendo este sector de alto tráfico vehicular.

5.3. INFORMES ESPECIALISTAS

Para el periodo comprendido entre el 1 al 30 de noviembre de 2021, la interventoría contó con disponibilidad de nuestro especialista en Geotecnia e Ingeniería de Vías Terrestres para ser resuelta cualquier inquietud en el momento de requerirlo estableciendo apoyo especializado técnico para cada uno de los proyecto en ejecución, así mismo se realiza el seguimiento a los diseños de mezcla asfáltica implementada en las actividades de mezcla asfáltica y la ejecución de las actividades de mantenimiento periódico, como la revisión de los resultados de ensayos de laboratorio de los materiales utilizados en la mezcla asfáltica, los cuales son realizados por el contratista y verificados por interventoría.

5.4. INFORME DEL PROGRAMA ANUAL DE CAJA – PAC

La interventoría para la ejecución del contrato 1067 de 2021 se encargó de realizar el programa anual de caja el cual contempla los gastos de la misma a lo largo del plazo del contrato. Dicha información se encuentra relacionada en la siguiente tabla.

PROGRAMA ANUAL DE CAJA
CONTRATO DE INTERVENTORIA No. 1067 DE 2021

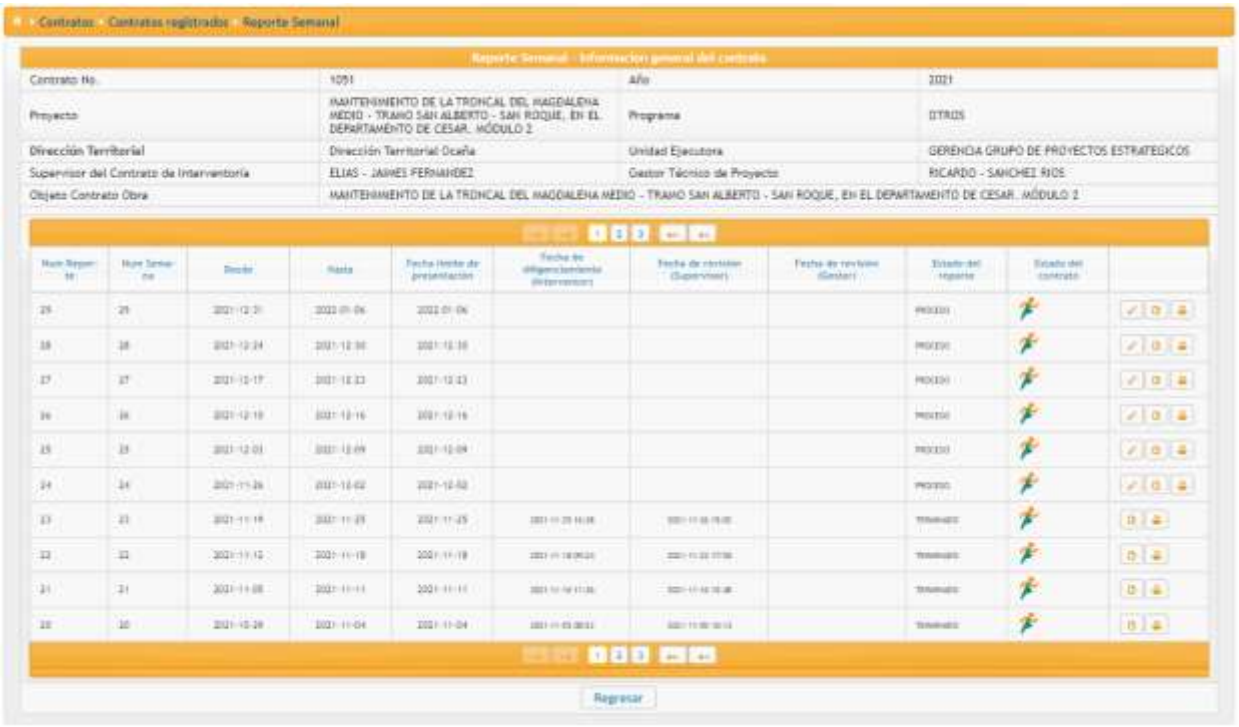
OBJETO: INTERVENTORÍA PARA EL MANTENIMIENTO DE LA TRONCAL DEL MAGDALENA MEDIO - TRAMO SAN ALBERTO - SAN ROQUE EN EL DEPARTAMENTO DEL CESAR. MÓDULO 2.
INTERVENTOR: CINTE SAS INGENIERÍA DE CONSTRUCCIONES E INTERVENTORÍA SAS
PLAZO: HASTA 31 DE DICIEMBRE DE 2021
VALOR INICIAL DEL CONTRATO: $ 1.200.000.000
VALOR ACUMULADO DEL CONTRATO: $ 975.000.000,00
FECHA DE INICIO: 16 DE JUNIO DE 2021
FECHA DE TERMINACION: 31 DE DICIEMBRE DE 2021

ACTA No.	PERIODO	PRESUPUESTO PROGRAMADO	PRESUPUESTO EJECUTADO	DIFERENCIA PTO EJE - PRO	% PROGR	% EJEC
1	16 AL 30 JUN DE 2020	$ 33.424.639,00	$ 33.424.639,00	$ 0	2,79%	2,79%
2	1 AL 31 DE JUL DE 2020	$ 84.861.706,00	$ 84.861.706,00	$ 0	7,07%	7,07%
3	1 AL 31 DE AGO DE 2021	$ 114.647.987,00	$ 114.647.987,00	$ 0	9,55%	9,55%
4	1 AL 30 DE SEP DE 2021	$ 145.711.873,00	$ 145.711.873,00	$ 0	12,14%	12,14%
5	1 AL 31 DE OCT DE 2021	$ 198.784.598,00	$ 145.790.434,00	$ 52.994.164	20,39%	14,95%
6	1 AL 30 DE NOV DE 2021	$ 198.784.598,00	$ 142.854.681,00	$ 55.929.917	20,39%	14,65%
7	1 AL 31 DE DIC DE 2021	$ 198.784.599,00				
ACUMULADO		$ 975.000.000,00	$ 667.291.320,00	$108.924.081,00	72,33%	61,16%

5.5. INFORMACIÓN OTROS PROGRAMAS Y APLICATIVOS

5.5.1. APLICATIVO CIFRA

Para el periodo comprendido entre el 1 al 30 de noviembre de 2021, se diligenció en el aplicativo CIFRA cada uno de los informes semanales correspondientes a la información registrada en el avance del proyecto. (Se anexa registro fotográfico).


Contratos › Contratos registrados › Reporte Semanal

Reporte Semanal - Información general del contrato

Contrato No.	1051	Año	2021
Proyecto	MANTENIMIENTO DE LA TRONCAL DEL MAGDALENA MEDIO - TRAMO SAN ALBERTO - SAN ROQUE, EN EL DEPARTAMENTO DE CESAR. MÓDULO 2	Programa	OTROS
Dirección Territorial	Dirección Territorial Ocaña	Unidad Ejecutora	GERENCIA GRUPO DE PROYECTOS ESTRATEGICOS
Supervisor del Contrato de Interventoría	ELIAS - JAIMES FERNANDEZ	Gestor Técnico de Proyecto	RICARDO - SANCHEZ RIOS
Objeto Contrato Obra	MANTENIMIENTO DE LA TRONCAL DEL MAGDALENA MEDIO - TRAMO SAN ALBERTO - SAN ROQUE, EN EL DEPARTAMENTO DE CESAR. MÓDULO 2		

Regresar

6. REPORTE EJECUCIÓN MENSUAL CONTRATO DE INTERVENTORÍA

6.1. EQUIPO CONTRATO DE INTERVENTORÍA

Para el periodo comprendido entre el 1 al 30 de noviembre de 2021, se diligenció el formato MINFRA-MN-IN-15-FR-5, en el cual se encuentra registrada la relación del equipo utilizado en el contrato de interventoría.

6.2. PERSONAL CONTRATO DE INTERVENTORÍA

Para el periodo comprendido entre el 1 al 30 de noviembre de 2021, se diligenció el formato MINFRA-MN-IN-15-FR-7, en el cual se encuentra registrada la relación el personal que labora diariamente, en relación con lo establecido en la presente acta de costos para el presente periodo. (Se anexa formato en PDF).

6.3. INFORME FINANCIERO Y PRESUPUESTAL CONTRATO DE INTERVENTORÍA

Para el periodo comprendido entre el 1 al 30 de noviembre de 2021, se diligenció el formato MINFRA-MN-IN-15-FR-9, en el cual se encuentra el Informe financiero y presupuestal del contrato de interventoría, el cual contiene el valor del acta de costos y el saldo por ejecutar. (Se anexa formato en PDF).

6.4. CONTROL APORTES LEGALES Y SEGURIDAD SOCIAL CONTRATO DE INTERVENTORÍA

Para el periodo comprendido entre el 1 al 30 de noviembre de 2021, se diligenció el formato MINFRA-MN-IN-15-FR-13, en el cual se encuentra relacionado el control de aportes legales y seguridad social del personal afiliado de la interventoría. (Se anexa formato en PDF).

6.5. SEGUIMIENTO DE GARANTÍAS CONTRATO DE INTERVENTORÍA

Para el periodo comprendido entre el 1 al 30 de noviembre de 2021, se diligenció el formato MINFRA-MN-IN-15-FR-16, en el cual se encuentra relacionado de las garantías del contrato de la interventoría. (Se anexa formato en PDF).

6.6. SEGUIMIENTO AL PLAN DE CALIDAD CONTRATO DE INTERVENTORÍA

Para el periodo comprendido entre el 1 al 30 de noviembre de 2021, se diligenció el formato MINFRA-MN-IN-15-FR-18, en el cual se encuentra relacionado el seguimiento al plan de calidad de la interventoría. (Se anexa formato en PDF).

6.7. OTROS DOCUMENTOS SEGUIMIENTO MENSUALES

6.7.1. SEGUIMIENTO A LA INVERSIÓN DEL ANTICIPO

Para el periodo comprendido entre el 1 al 30 de noviembre de 2021, se encuentra aprobado el Plan de Inversión del Anticipo Mensualizado Contrato de Interventoría No.1067 de 2021 (formato MINFRA-MN-IN-3-FR-1). Se diligenció el formato MINFRA-MN-IN-3-FR-2, Informe de inversión y buen manejo del anticipo contrato de interventoría en el cual se encuentra registrada el seguimiento a la inversión del anticipo del contrato de interventoría. (Se anexa formato en PDF).

7. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

Mediante diferentes comunicaciones, la interventoría realiza la revisión pertinente a la documentación presentada por el contratista de obra, a las cuales se emite observaciones para su respectiva subsanación, además se realiza solicitud de documentación técnica requerida para la ejecución del proyecto.

Se continúa la ejecución de las actividades de mantenimiento rutinario, para lo cual se realiza recorrido constante a la vía del tramo de intervención San Alberto - La Mata RN 4514 y La Mata - San Roque RN 4515, con el fin de inspeccionar el cumplimiento de los indicadores establecidos para las actividades ejecutadas relacionadas al mantenimiento rutinario.

Se continúa con las actividades de mantenimiento periódico en el cual se realiza mejoramiento a los sitios más críticos de la vía a través del parcheo técnico con la instalación de mezcla asfáltica en caliente. El pavimento de esta vía presenta sectores con fallas consistentes, básicamente, en fisuras longitudinales, transversales, en bloque, desprendimientos y piel de cocodrilo, las cuales vienen siendo atendidas mediante la ejecución de actividades de parcheo, a fin de evitar el avance del deterioro y la ocurrencia de accidentes de tránsito. La ejecución de las actividades planteadas permite brindar a los usuarios condiciones apropiadas de movilidad, seguridad y comodidad.

Se inician las actividades de instalación de líneas de demarcación con pintura en frio en los sectores que han sido intervenidos con las actividades de parcheo técnico, además en los sectores que requieren esta intervención, así mismo, se realiza instalación de señalización vertical a lo largo del corredor vial.

En el presente mes, el contratista de obra presenta un avance mayor en la ejecución de la obra lo cual ha permitido subsanar en gran parte en atraso en la inversión del programa de obra referente al mantenimiento periódico relacionadas al ítem de Pavimento Asfaltico, este corredor vial presenta sectores con daños en el pavimento realizando el cambio de la carpeta asfáltica con la actividad de parcheo.

Se lleva a cabo el desarrollo de comités técnicos semanales/mensuales, con supervisor del contrato de interventoría y/o gestor técnico del contrato de interventoría, con el fin de abordar temas relacionados con el estado y avance las actividades de obra.

La interventoría continúa efectuando recorridos y visitas constantes a la vía para verificar el estado e identificación sus necesidades, inspección de sitios críticos y la correcta ejecución de cada una de las actividades realizadas por las diferentes cuadrillas, el empleo de herramienta exigida en el pliego de condiciones, control de asistencia del personal y la utilización de elementos de protección personal, así como el cumplimiento de los protocolos de Bioseguridad.

Participación activa en la prevención de riesgos y atención de las emergencias que se presentan en las vías a cargo exigiendo, verificando y vigilando al contratista de obra el cumplimiento oportuno de las amenazas existentes en el tramo San Alberto - San Roque. Monitoreos y atención a emergencia de los sitios críticos (taludes inestables, sitios con alto riesgo de accidentalidad) que alteran la operación del tránsito vehicular, supervisando la actividad de remoción de derrumbes en las Rutas 4514 y 4515.

Se presenta ante el Instituto Nacional de Vías la solicitud de adición y prórroga de los contratos de contrato de obra 1051/2021 e interventoría 1067/2021, para su estudio y aprobación. Con el fin de continuar con las actividades identificadas para el parcheo técnico, en con el mantenimiento periódico y actividades de mantenimiento rutinario, en el corredor desde San Alberto - La Mata RN 4514 y la Mata - San Roque RN 4515; mejorando las condiciones de servicio y confort de los usuarios que transitan la vía siendo este sector de alto tráfico vehicular.

8. ANEXOS

8.1. RELACIÓN DE LA CORRESPONDENCIA GENERADA ENTRE CONTRATISTA E INTERVENTORÍA INCLUYENDO ASUNTO, REFERENCIA, FECHA DE RECIBO.

CORRESPONDENCIA RECIBIDAS				
FECHA RECIBI	**REMITENTE**	**RADICADO**	**FECHA DE RADICACIÓN**	**ASUNTO / REFERENCIA**
2/11/2021	ELIAS JAIMES FERNANDEZ DIRECTOR TERRITORIAL	DT-OCA 60855	29/10/2021	RESPUESTA A ENTRADA NO. 101242 CON FECHA 28/10/2021 "CORREO ELECTRÓNICO - SOLICITUD MATERIAL FRESADO"
3/11/2021	ELIAS JAIMES FERNANDEZ DIRECTOR TERRITORIAL	DT-OCA 60858	29/10/2021	TRASLADO RADICADO 100400 DE FECHA 26 10 2021 SOLICITUD PERMISO USO Y OCUPACIÓN ZONA DE DERECHO DE VIA CORREO ELECTRÓNICO- SOLICITUD DE INTERVENCIÓN DE USO DE ZONA DE VÍA
3/11/2021	ELIAS JAIMES FERNANDEZ DIRECTOR TERRITORIAL	DT-OCA 60866	29/10/2021	TRASLADO RADICADO 100197 DE FECHA 26 10 2021 CORREO ELECTRÓNICO - DERECHO DE PETICIÓN
3/11/2021	ELIAS JAIMES FERNANDEZ DIRECTOR TERRITORIAL	DT-OCA 60870	29/10/2021	TRASLADO MEMORANDO SA 77928 20 10 2021 - RADICADO 94316 DE FECHA 11 10 2021 CORREO ELECTRÓNICO - DERECHO DE PETICIÓN
4/11/2021	HERNANDO JOSE REYES CONSORCIO RGS2021	RAD Nº R.G.S.-00151-2021	4/11/2021	ENTREGA ACTA DE AJUSTE N°4.
5/11/2021	HERNANDO JOSE REYES CONSORCIO RGS2021	RAD Nº R.G.S.-0153-2021	5/11/2021	ESTADO DILIGENCIA PARA CONCILIACIÓN DE DERECHO DE PETICIÓN.
5/11/2021	HERNANDO JOSE REYES CONSORCIO RGS2021	RAD Nº R.G.S.-0152-2021	5/11/2021	ENTREGA ÍTEM NO PREVISTO MEZCLA PARA BACHEO MANUAL.
8/11/2021	ELIAS JAIMES FERNANDEZ DIRECTOR TERRITORIAL	DT-OCA 60861	29/10/2021	TRASLADO RADICADO 100263 DE FECHA 26 10 2021 CORREO ELECTRÓNICO- RADICACIÓN SOLICITUD DE APROBACIÓN DEL PMT DE LOS PROYECTOS EAST PAD Y HABANERO, BLOQUE EXPLORACIÓN Y PRODUCCIÓN “FORTUNA”, RUTA 4514 EN EL TRAMO TRONCAL DEL MAGDALENA
8/11/2021	HERNANDO JOSE REYES CONSORCIO RGS2021	RAD Nº R.G.S.-00154-2021	8/11/2021	ENTREGA DE INFORMES MENSUALES CORRESPONDIENTES AL MES DE OCTUBRE DE 2021.

9/11/2021	ELIAS JAIMES FERNANDEZ DIRECTOR TERRITORIAL	DT-OCA 62574	5/11/2021	RESPUESTA A ENTRADA NO. 102960 CON FECHA 03/11/2021 "CORREO ELECTRÓNICO - OFICIO - PODER FIRMAR ACTAS"
9/11/2021	HERNANDO JOSE REYES CONSORCIO RGS2021	RAD Nº R.G.S.-00155-2021	9/11/2021	OPERACIONES AL ANTICIPO DE OBRA.
10/11/2021	HERNANDO JOSE REYES CONSORCIO RGS2021	RAD Nº R.G.S.-00157-2021	10/11/2021	SOLICITUD DE ADICIÓN Y PRÓRROGA NO. 1.
10/11/2021	HERNANDO JOSE REYES CONSORCIO RGS2021	RAD Nº R.G.S.-00156-2021	10/11/2021	ENTREGA ACTA DE OBRA # 5 Y ANEXOS.
11/11/2021	HERNANDO JOSE REYES CONSORCIO RGS2021	RAD Nº R.G.S.-00158-2021	11/11/2021	RESPUESTA A COMUNICADO INTER-AG-222-11/2021 ENTREGA DE PLAN DE INVERSIÓN AMBIENTAL NO 2.
16/11/2021	HERNANDO JOSE REYES CONSORCIO RGS2021	RAD Nº R.G.S.-00159-2021	16/11/2021	OPERACIONES AL ANTICIPO DE OBRA.
16/11/2021	ELIAS JAIMES FERNANDEZ DIRECTOR TERRITORIAL	DT-OCA 63785	11/11/2021	TRASLADO MEMORANDO SS 83309 09-11-2021 SOLICITUD DE INFORMACIÓN
17/11/2021	HERNANDO JOSE REYES CONSORCIO RGS2021	RAD Nº R.G.S.-00160-2021	17/11/2021	RAD N.º R.G.S.- 00160 -2021 – ENSAYOS DE LABORATORIO.
22/11/2021	HERNANDO JOSE REYES CONSORCIO RGS2021	RAD Nº R.G.S.-00162-2021	20/11/2021	RESPUESTA A COMUNICADO INTER-AG-234-11/2021 RESPUESTA A SU COMUNICADO RAD Nº R.G.S.-00154-2021DEL 8 DE NOVIEMBRE DE 2021. ENTREGA DE INFORMES MENSUALES CORRESPONDIENTES AL MES DE OCTUBRE DE 2021.
22/11/2021	ELIAS JAIMES FERNANDEZ DIRECTOR TERRITORIAL	DT-OCA 64390	16/11/2021	TRASLADO RADICADO 107915 DE FECHA 16 11 2021 CORREO ELECTRÓNICO- DOCUMENTOS SOLICITUD PERMISO DE UBICACIÓN EDS LA MEJOR
24/11/2021	ELIAS JAIMES FERNANDEZ DIRECTOR TERRITORIAL	DT-OCA 66243	30/11/2021	TRASLADO RADICADO 107313 DE FECHA 12 11 2021 CORREO ELECTRÓNICO- SOLICITUD DE PERMISO VIAL Y FÉRREO DEL MUNICIPIO DE SAN MARTÍN
23/11/2021	ELIAS JAIMES FERNANDEZ DIRECTOR TERRITORIAL	DT-OCA 65853	30/11/2021	TRASLADO RADICADO 109423 DE FECHA 18 11 2021 CORREO ELECTRÓNICO - PERMISO DE UBICACIÓN EDS EL TRANSPORTADOR - EL TRANSPORTADOR 1 Y 2

CORRESPONDENCIA ENVIADA			
NÚMERO CONSECUTIVO	**FECHA RADICACIÓN**	**DIRIGIDO A/EMPRESA**	**ASUNTO**
INTER-AG-221-11/2021	2/11/2021	ELIAS JAIMES FERNANDEZ DIRECTOR TERRITORIAL	INFORME ACCIDENTALIDAD MES DE SEPTIEMBRE 2021
INTER-AG-222-11/2021	4/11/2021	HERNANDO JOSÉ VICENTE CONSORCIO RGS 2021	RESPUESTA A SU COMUNICADO RAD Nº R.G.S.-00142-2021 DEL 22 DE OCTUBRE DE 2021. ENTREGA DE PLAN DE INVERSIÓN AMBIENTAL NO 2.
INTER-AG-223-11/2021	5/11/2021	HERNANDO JOSÉ VICENTE CONSORCIO RGS 2021	TRAMO EN OBSERVACIÓN PR 19+891 AL PR 19+874 RUTA 4514 CALZADA SENTIDO NORTE-SUR.
INTER-AG-224-11/2021	5/11/2021	HERNANDO JOSÉ VICENTE CONSORCIO RGS 2021	SOLICITUD DE ENTREGA DE ENSAYOS DE LABORATORIO DE LOS MATERIALES.
INTER-AG-225-11/2021	8/11/2021	JORGE MANUEL BOLIVAR JEFE SECCIONAL TRANSITO Y TRANSPORTE DIRECTOR TERRITORIAL	SOLICITUD DE INFORME POLICIAL DE ACCIDENTES OCURRIDOS EN EL MES DE OCTUBRE DEL 2021.
INTER-AG-226-11/2021	8/11/2021	ELIAS JAIMES FERNANDEZ DIRECTOR TERRITORIAL	RESPUESTA A COMUNICACIÓN DT-OCA 59867 DE ASUNTO: TRASLADO RADICADO 99589 DE FECHA 25 10 2021 CORREO ELECTRONICO-SOLICITUD DE UBICACIÓN PARA LA E.D.S. LA AUXILIADORA"-
INTER-AG-227-11/2021	8/11/2021	ELIAS JAIMES FERNANDEZ DIRECTOR TERRITORIAL	RESPUESTA A COMUNICACIÓN DT-OCA 60866 DE ASUNTO: TRASLADO RADICADO 100197 DE FECHA 26 10 2021 CORREO ELECTRONICO - DERECHO DE PETICIÓN
INTER-AG-228-11/2021	8/11/2021	ELIAS JAIMES FERNANDEZ DIRECTOR TERRITORIAL	RESPUESTA A COMUNICACIÓN DT-OCA 60866 DE ASUNTO: TRASLADO RADICADO 100197 DE FECHA 26 10 2021 CORREO ELECTRONICO - DERECHO DE PETICIÓN.
INTER-AG-229-11/2021	8/11/2021	ELIAS JAIMES FERNANDEZ DIRECTOR TERRITORIAL	RESPUESTA A COMUNICACIÓN DT-OCA 60861 DE ASUNTO: TRASLADO RADICADO 100263 DE FECHA 26 10 2021 CORREO ELECTRONICO- RADICACIÓN SOLICITUD DE APROBACIÓN DEL PMT DE LOS PROYECTOS EAST PAD Y HABANERO, BLOQUE EXPLORACIÓN Y PRODUCCIÓN “FORTUNA”, RUTA 4514 EN EL TRAMO TRONCAL DEL MAGDALENA.

INTER-AG-230-11/2021	10/11/2021	ELIAS JAIMES FERNANDEZ DIRECTOR TERRITORIAL	ALCANCE A COMUNICADO INTER-AG-227-11/2021 DE ASUNTO - RESPUESTA A COMUNICACIÓN DT-OCA 60861 DE ASUNTO: TRASLADO RADICADO 100263 DE FECHA 26 10 2021 CORREO ELECTRONICO-RADICACIÓN SOLICITUD DE APROBACIÓN DEL PMT DE LOS PROYECTOS EAST PAD Y HABANERO, BLOQUE EXPLORACIÓN Y PRODUCCIÓN “FORTUNA”, RUTA 4514 EN EL TRAMO TRONCAL DEL MAGDALENA.
INTER-AG-231-11/2021	11/11/2021	ELIAS JAIMES FERNANDEZ DIRECTOR TERRITORIAL	RESPUESTA A COMUNICACIÓN DT-OCA 60858-TRASLADO RADICADO 100400 DE FECHA 26 10 2021 SOLICITUD PERMISO USO Y OCUPACION ZONA DE DERECHO DE VIA CORREO ELECTRONICO SOLICITUD DE INTERVENCION DE USO DE ZONA DE VIA.
INTER-AG-232-11/2021	12/11/2021	ELIAS JAIMES FERNANDEZ DIRECTOR TERRITORIAL	REMISIÓN SOLICITUD ADICIÓN Y PRÓRROGA DEL CONTRATO DE OBRA NO. 1051/2021.
INTER-AG-233-11/2021	12/11/2021	ELIAS JAIMES FERNANDEZ DIRECTOR TERRITORIAL	REMISIÓN SOLICITUD ADICIÓN Y PRÓRROGA DEL CONTRATO DE OBRA NO. 1051/2021.
INTER-AG-233-11/2021-A	13/11/2021	ELIAS JAIMES FERNANDEZ DIRECTOR TERRITORIAL	SOLICITUD PRORROGA Y ADICIÓN - CTO INTERVENTORÍA 1067 DE 2021
INTER-AG-234-11/2021	17/11/2021	HERNANDO JOSÉ VICENTE CONSORCIO RGS 2021	RESPUESTA A SU COMUNICADO RAD Nº R.G.S.-00154-2021DEL 8 DE NOVIEMBRE DE 2021. ENTREGA DE INFORMES MENSUALES CORRESPONDIENTES AL MES DE OCTUBRE DE 2021.
INTER-AG-235-11/2021	18/11/2021	HERNANDO JOSÉ VICENTE CONSORCIO RGS 2021	OBSERVACIONES ACTIVIDADES DE SEÑALIZACIÓN HORIZONTAL RUTA NACIONAL 4514 SAN ALBERTO - LA MATA.
INTER-AG-236-11/2021	18/11/2021	ELIAS JAIMES FERNANDEZ DIRECTOR TERRITORIAL	ENTREGA DE INVENTARIO DE INSPECCIÓN DE FALLAS DE PAVIMENTO FLEXIBLE EN LA RUTA 4515 LA MATA – SAN ROQUE.
INTER-AG-237-11/2021	17/11/2021	ELIAS JAIMES FERNANDEZ DIRECTOR TERRITORIAL	RESPUESTA A COMUNICACIÓN DT-OCA 64221-TRASLADO RADICADO 107308 DE FECHA 12 11 2021 INFORME DE POLICÍA ESPECIAL EN SEGURIDAD VIAL
INTER-AG-238-11/2021	19/11/2021	HERNANDO JOSÉ VICENTE CONSORCIO RGS 2021	RESPUESTA A SU COMUNICADO RAD Nº R.G.S.-158-2021 DEL 11 DENOVIEMBRE DE 2021. ENTREGA DE PLAN DE INVERSIÓN AMBIENTAL NO 2.
INTER-AG-239-11/2021	22/11/2021	HERNANDO JOSÉ VICENTE CONSORCIO RGS 2021	SOLICITUD DE CUMPLIMIENTO A LOS HALLAZGOS IDENTIFICADOS POR LA SUPERINTENDENCIA DE TRANSPORTE

INTER-AG-240-11/2021	22/11/2021	HERNANDO JOSÉ VICENTE CONSORCIO RGS 2021	RESPUESTA A SU COMUNICADO RAD NO R.G.S.-00162-2021 DEL 20 DE NOVIEMBRE DE 2021. ATENCIÓN DE OBSERVACIONES INFORME DE GESTIÓN AMBIENTAL CORRESPONDIENTE AL MES DE OCTUBRE DE 2021.
INTER-AG-241-11/2021	22/11/2021	ELIAS JAIMES FERNANDEZ DIRECTOR TERRITORIAL	RESPUESTA A COMUNICACIÓN DT-OCA 63875-TRASLADO MEMORANDO SS 83309 09-11-2021 SOLICITUD DE INFORMACIÓN
INTER-AG-242-11/2021	22/11/2021	JAIRO FERNANDO ARGUELLO SUBDIRECTOR DEL MEDIO AMBIENTE - INVIAS	ENTREGA PLAN DE INVERSIÓN AMBIENTAL VERSIÓN NO. 2. CONTRATO DE OBRA 1051 DE 2021 COSORCIO RGS 2021.
INTER-AG-243-11/2021	24/11/2021	HERNANDO JOSÉ VICENTE CONSORCIO RGS 2021	INCUMPLIMIENTO AL CONTROL DE CALIDAD DE LOS MATERIALES EN OBRA - TRAMO EN OBSERVACIÓN DEL PR 28+035 AL PR 28+067 DE LA RUTA 4515.
INTER-AG-244-11/2021	24/11/2021	ELIAS JAIMES FERNANDEZ DIRECTOR TERRITORIAL	INFORME DE EVALUACIÓN DEL ESTADO DE ACTUAL DE LOS SITIOS CRÍTICOS EN EL TRAMO NACIONAL SAN ALBERTO – SAN ROQUE (RUTA 4514 – RUTA 4515)
INTER-AG-245-11/2021	29/11/2021	ELIAS JAIMES FERNANDEZ DIRECTOR TERRITORIAL	RESPUESTA DEFINITIVA A COMUNICACIÓN DT-OCA 60861 DE ASUNTO: TRASLADO RADICADO 100263 DE FECHA 26 10 2021 CORREO ELECTRONICO-RADICACIÓN SOLICITUD DE APROBACIÓN DEL PMT DE LOS PROYECTOS EAST PAD Y HABANERO, BLOQUE EXPLORACIÓN Y PRODUCCIÓN “FORTUNA”, RUTA 4514 EN EL TRAMO TRONCAL DEL MAGDALENA.

8.2. REGISTRO FOTOGRÁFICO DEL AVANCE DE LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO DE OBRA

ACTIVIDADES DE MANTENIMIENTO PERIÓDICO DEL PR 20+597 AL PR 20+605 RN 4514 MARGEN DERECHO



ACTIVIDADES DE MANTENIMIENTO PERIÓDICO DEL PR 20+375 AL PR 20+387 RN 4514 MARGEN DERECHO



ACTIVIDADES DE MANTENIMIENTO PERIÓDICO DEL PR 20+027 AL PR 20+036 RN 4514 MARGEN DERECHO



ACTIVIDADES DE MANTENIMIENTO PERIÓDICO DEL PR 19+957 AL PR 019+960 RN 4514 MARGEN DERECHO



ACTIVIDADES DE MANTENIMIENTO PERIÓDICO DEL PR 19+980 AL PR 19+987 RN 4514 MARGEN DERECHO



ACTIVIDADES DE MANTENIMIENTO PERIÓDICO DEL PR 19+923 AL PR 019+932 RN 4514 MARGEN DERECHO



ACTIVIDADES DE MANTENIMIENTO PERIÓDICO DEL PR 19+914 AL PR 19+923 RN 4514 MARGEN DERECHO



ACTIVIDADES DE MANTENIMIENTO PERIÓDICO DEL PR 20+385 AL PR 20+528 RN 4514 MARGEN DERECHO



ACTIVIDADES DE MANTENIMIENTO PERIÓDICO DEL PR 20+526 AL PR 20+539 RN 4514 MARGEN IZQUIERDO



ACTIVIDADES DE MANTENIMIENTO PERIÓDICO DEL PR 20+496 AL PR 20+513 RN 4514 MARGEN IZQUIERDO



ACTIVIDADES DE MANTENIMIENTO PERIÓDICO DEL PR 20+434 AL PR 20+422 RN 4514 MARGEN IZQUIERDO



ACTIVIDADES DE MANTENIMIENTO PERIÓDICO DEL PR 20+422 AL PR 20+401 RN 4514 MARGEN IZQUIERDO



ACTIVIDADES DE MANTENIMIENTO PERIÓDICO DEL PR 20+332 AL PR 20+307 RN 4514 MARGEN IZQUIERDO



ACTIVIDADES DE MANTENIMIENTO PERIÓDICO DEL PR 20+253 AL PR 20+224 RN 4514 MARGEN IZQUIERDO



ACTIVIDADES DE MANTENIMIENTO PERIÓDICO DEL PR 26+067 AL PR 026+109 RN 4514 MARGEN DERECHO



ACTIVIDADES DE MANTENIMIENTO PERIÓDICO DEL PR 26+109 AL PR 26+141 RN 4514 MARGEN DERECHO



ACTIVIDADES DE MANTENIMIENTO PERIÓDICO DEL PR 26+066 AL PR 26+080 RN 4514 MARGEN IZQUIERDO



ACTIVIDADES DE MANTENIMIENTO PERIÓDICO DEL PR 26+723 AL PR 26+772 RN 4514 MARGEN IZQUIERDO



ACTIVIDADES DE MANTENIMIENTO PERIÓDICO DEL PR 26+133 AL PR 26+166 RN 4514 MARGEN IZQUIERDO



ACTIVIDADES DE MANTENIMIENTO PERIÓDICO DEL PR 26+854 AL PR 26+915 RN 4514 MARGEN IZQUIERDO



ACTIVIDADES DE MANTENIMIENTO PERIÓDICO DEL PR 26+746 AL PR 26+783 RN 4514 MARGEN DERECHO



ACTIVIDADES DE MANTENIMIENTO PERIÓDICO DEL PR 6+957 AL PR 27+026 RN 4514 MARGEN DERECHO







ACTIVIDADES DE MANTENIMIENTO PERIÓDICO DEL PR 00+318 AL PR 00+330 RN 4514 VARIANTE SAN MARTÍN MARGEN IZQUIERDO







ACTIVIDADES DE MANTENIMIENTO PERIÓDICO DEL PR 49+443 AL PR 49+557 RN 4515 MARGEN IZQUIERDO





ACTIVIDADES DE MANTENIMIENTO PERIÓDICO DEL PR 49+712 AL 49+765 RN 4515 MARGEN IZQUIERDO





ACTIVIDADES DE MANTENIMIENTO PERIÓDICO DEL PR 49+852 AL PR 49+912 RN 4515 MARGEN IZQUIERDO





ACTIVIDADES DE MANTENIMIENTO PERIÓDICO DEL PR 49+939 AL PR 50+020 RN 4515 MARGEN IZQUIERDO



ACTIVIDADES DE MANTENIMIENTO PERIÓDICO DEL PR 28+237 AL PR 28+224 RN 4515 MARGEN IZQUIERDO



ACTIVIDADES DE MANTENIMIENTO PERIÓDICO DEL PR 28+207 AL PR 28+192 RN 4515 MARGEN IZQUIERDO



MAQUINARIA Y EQUIPOS REQUERIDOS PARA LAS ACTIVIDADES DE MANTENIMIENTO PERIÓDICO EN LOS FRENTES DE TRABAJO EN LA RN 4515











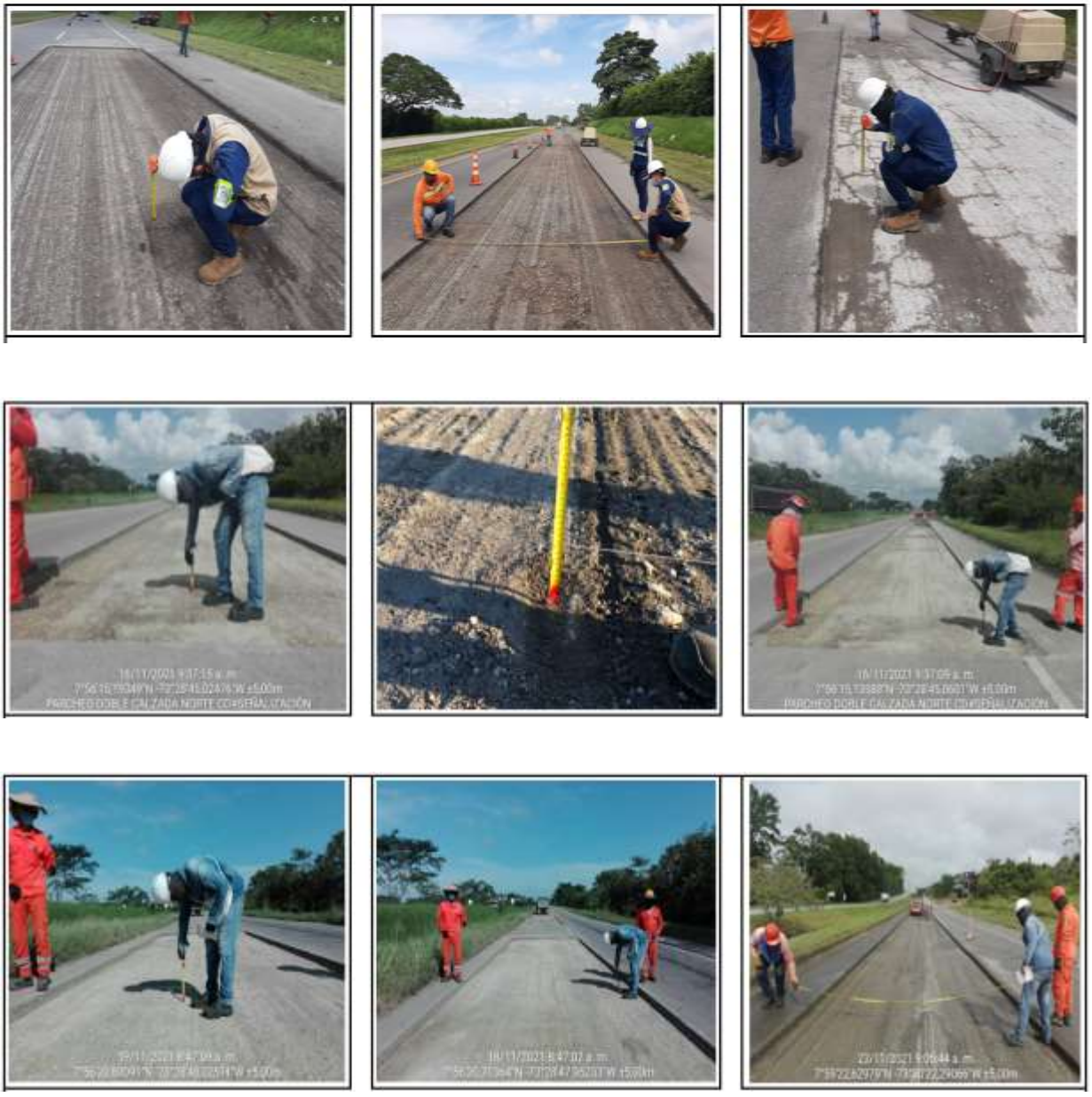








TOMA DE DIMENSIONES DE LAS CAJAS Y ESPESORES



SEÑALIZACIÓN DE LA VIA PARA LOS CIERRES TEMPORALES EN LAS ACTIVIDADES DE MANTENIMIENTO PERIODICO



ACTIVIDADES DE DEMARCACIÓN HORIZONTAL CON PINTURA EN FRIO EN LOS SECTORES INTERVENIDOS CON MANTENIMIENTO PERIÓDICO EN EL TRAMO DE LA RN 4514





ACTIVIDADES DE DESPEJE DE LA VÍA MEDIANTE REMOCIÓN DE DERRUMBES EN EL PR 71+200 TALUD INESTABLE



ACTIVIDADES DE PARCHEO PRIORITARIOS



ACTIVIDADES DE ROCERÍA Y DESMONTE CON TRACTOR



ACTIVIDADES DE ROCERÍA DESMONTE CON GUADAÑA



ACTIVIDADES DE RECOLECCIÓN DE BASURA



ACTIVIDADES DE LIMPIEZA DE SEÑALES VERTICALES



ACTIVIDADES DE LIMPIEZA DE CUNETAS



ACTIVIDADES LIMPIEZA DE OBRAS DE DRENAJE



ACTIVIDADES DE LIMPIEZA EN DEFENSAS METÁLICAS



LIMPIEZA Y RECUPERACIÓN DE BERMA



PODA, CORTE Y/O RETIRO DE RAMAS DE ÁRBOLES



IMPLEMENTACIÓN DEL PROTOCOLO DE BIOSEGURIDAD EN LAS ACTIVIDADES EN OBRA



IMPLEMENTACIÓN DEL PROTOCOLO DE BIOSEGURIDAD EN LAS INSTALACIONES DE LA INTERVENTORÍA





SE REALIZA RECORRIDO A LOS DIFERENTES FRENTES DE OBRA CON ACOMPAÑAMIENTO DEL INGENIERO JHON EVER VELASCO, COORDINADOR DEL PROYECTO, LOS DIAS 3,4 Y 5 DE NOVIEMBRE Y SEGUNDA VISITA LOS DIAS 24, 25 Y 26 DE NOVIEMBRE, EN LOS CUALES SE INSPECCIONARON TRABAJOS REALIZADOS Y SE TRATARON TEMAS RELACIONADOS AL AVANCE DE LA EJECUCIÓN DE LA OBRA.



CINTE SAS
CONSTRUCCIONES E INTERVENTORIAS

INVIAS
INSTITUTO NACIONAL DE VIAS

ANEXOS

INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS
PROCESO DE GESTIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA VIAL
MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA
RESUMEN MENSUAL ESTADO GENERAL DEL PROYECTO

CÓDIGO	MINFRA-MN-IN-15-FR-3		
VERSION	1		
PÁGINA	1	DE	1

FECHA: 30 (Día) 11 (Mes) 2021 (Año)

UNIDAD EJECUTORA: GERENCIA DE PROYECTOS ESTRATEGICOS **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** OCAÑA **PERIODO MES:** 1 AL 30 DE NOVIEMBRE DE 2021

CONTRATO DE OBRA No.: 1051 DE 2021
OBJETO: MANTENIMIENTO DE LA TRONCAL DEL MAGDALENA MEDIO – TRAMO SAN ALBERTO - SAN ROQUE EN EL DEPARTAMENTO DEL CESAR. MÓDULO 2
CONTRATISTA: CONSORCIO RGS 2021

PLAZO INICIAL: HASTA 31 DE DICIEMBRE DE 2021
FECHA DE INICIACION: 16 DE JUNIO DE 2021
FECHA DE REANUDACIÓN:
VALOR INICIAL (incluido IVA) : $ 15.962.753.678,00
VALOR ACUMULADO: $ 15.962.753.678,00
ANTICIPO CONCEDIDO: $ -

PLAZO ACUMULADO: HASTA 31 DE DICIEMBRE DE 2021
FECHA DE SUSPENSIÓN:
VALOR ADICIÓNALES: $ -
AMORTIZACION ANTICIPO: $ -

CONTRATO DE INTERVENTORÍA: 1067 DE 2021 INTERVENTOR: CINTE SAS INGENIERÍA DE CONSTRUCCIONES E INTERVENTORÍA SAS SUPERVISOR DEL CONTRATO DE INTERVENTORÍA: ING. ELIAS JAIMES FERNANDEZ

ALCANCE FÍSICO DEL CONTRATO

ACTIVIDAD	UNIDAD	CANTIDAD
MANTENIMIENTO RUTINARIO	KM	188
MANTENIMIENTO PERIODICO	KM	188

AVANCE FÍSICO DEL CONTRATO

ACTIVIDAD	UNIDAD	CANTIDAD EJECUTADA
MANTENIMIENTO RUTINARIO	KM	188
MANTENIMIENTO PERIODICO	KM	101

AVANCE FINANCIERO

	Inversión Programada (P)	INVERSIÓN EJECUTADA OBRA (Básico)			OTRA INVERSIÓN EJECUTADA (Básico)	E/P	Costos de Interventoría (I)	I/C
		Obra (B)	Ajustes (A)	Total (C=A+B)				
En el mes:	$ 2.142.216.481,57	$ 1.384.521.713,00		$ 1.384.521.713,00	$ 358.027.769,00	0,65	$ 142.854.681,00	0,082
Acumulado:	$ 12.620.283.348,57	$ 11.516.240.866,00	$ 37.560.826,00	$ 11.553.801.692,00	$ 1.681.394.231,00	0,92	$ 666.812.345,00	0,050

VIGENCIAS PRESUPUESTALES	
Año	**Valor**
2021	$ 15.962.753.678,00
Total	$ 15.962.753.678,00

	E/P	Meses Ejecutados	Plazo Ejecutado/Total	Meses Faltantes	Saldo Contrato (Incluido IVA)	Plazo Adicional Estimado.	Presupuesto disponible	Valor Programado para los meses faltantes del año
Contratista:	0,65	5,50	0,85	1,00	$ 2.323.661.223,36	6	$ 2.323.661.223,36	$ 2.323.661.223,36
Interventor:	0,92	5,50	0,85	1,00	$ 308.187.655,00	6	$ 308.187.655,00	$ 308.187.655,00

E: Inversión total ejecutada acumulada del contrato (Incluido IVA).
V: Valor acumulado del contrato (Incluido IVA).

*OTRAS INVERSIONES EJECUTADAS	Valor sin IVA
ESTUDIOS Y DISEÑOS	$ 0,00
GESTIÓN PREDIAL	$ 0,00
GESTIÓN SOCIAL	$ 0,00
GESTIÓN AMBIENTAL	$ 0,00
PROTOCOLO DE BIOSEGURIDAD	$ 0,00
MANT. RUTINARIO	$ 1.681.394.231,00
VALOR TOTAL	$ 1.681.394.231,00

* Estos conceptos deben corresponder a los relacionados en la propuesta económica aprobada.

ÚLTIMAS GARANTÍAS Y SEGUROS APROBADOS

Amparo	VIGENCIA	
	Desde	Hasta
CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO	21/05/2021	30/06/2022
BUEN MANEJO Y CORRECTA INVERSIÓN DEL ANTICIPO	21/05/2021	30/06/2022
PAGO DE SALARIOS, PRESTACIONES E INDEMNIZACIONES	21/05/2021	31/12/2024
ESTABILIDAD Y CALIDAD DE LA OBRA	31/12/2021	31/12/2026

Seguro	VIGENCIA	
	Desde	Hasta
Responsabilidad Civil Extracontractual	21/05/2021	31/12/2021
Otros		

Documento y fecha de aprobación última garantía y seguros: 15-44-101243776 ANEXO 4

PROCEDIMIENTOS DE MULTAS Y SANCIONES (Indicar el estado en que se encuentre el proceso administrativo de multa o sanción si aplica)

CONCEPTOS EMITIDOS POR LA INTERVENTORÍA DURANTE LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO

CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES DE LA INTERVENTORÍA

Firma
Nombre: JOSE ORLANDO OSSA ZULUAGA
Director de Interventoría
Matrícula No.: 17202-00205 CLD

Original: Informe mensual Archivo de Gestión del contrato (Subdirección Administrativa)
Copias: Interventor, Dirección Territorial

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS **PROCESO GESTIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA VIAL** **MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA** **MAQUINARIA Y EQUIPO CONTRATO DE OBRA**	CÓDIGO	MINFRA-MN-IN-15-FR-4	
		VERSIÓN	1	
		PÁGINA	1	DE 1

FECHA: 30 (Día) 11 (Mes) 2021 (Año)

UNIDAD EJECUTORA: GERENCIA DE PROYECTOS ESTRATEGICOS **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** OCAÑA

CONTROL DIARIO DE MAQUIINARIA Y EQUIPO CONTRATO DE OBRA

MES DEL INFORME MENSUAL: 1 AL 30 DE NOVIEMBRE DE 2021 **CONTRATO No.** 1051 DE 2021 **CARRETERA Y/O PROYECTO:** TRONCAL DEL MAGDALENA MEDIO

CONTRATISTA: CONSORCIO RGS 2021 **SECTOR:** SAN ALBERTO - SAN ROQUE (Abscisas alcance del contrato)

MAQUINARIA Y EQUIPO	DÍAS DEL MES																														
	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29	30	
TRACTOR	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	
GUADAÑAS	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	
MOTOSIERRAS	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	
CAMION	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	
TERMINADORA DE ASFALTO	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	
FRESADORA DE PAVIMENTOS	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	
COMPACTADOR NEUMATICO	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	
COMPACTADOR DE RODILLO	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	
MINICARGADOR	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	
RETROCARGADOR	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	
VOLQUETAS	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	

OBSERVACIONES DE LA INTERVENTORÍA:

CONVENCIONES: **ACTIVO= A, EN REPARACIÓN= R, INACTIVO= I.**

Firma
Nombre: ANGY TATIANA DUARTE CHINCHILLA
Residente de Obra
Matrícula No.: 54202-264692 NTS

Firma
Nombre: JUAN CARLOS LLANO GARCIA
Residente de Interventoría
Matrícula No.: 17202-56350 CLD

Original: Informe mensual Archivo de Gestión del contrato (Subdirección Administrativa)
Copias: Interventor, Dirección Territorial

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO DE GESTIÓN DE INFRAESTRUCTURA ViAL MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA PERSONAL CONTRATO DE OBRA	CÓDIGO	MINFRA-MN-IN-15-FR-6		
		VERSIÓN	1		
		PÁGINA	1	DE	1

	FECHA	30	11	2021
		(Día)	(Mes)	(Año)

UNIDAD EJECUTORA: GERENCIA DE PROYECTOS ESTRATEGICOS **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** OCAÑA

CONTROL DIARIO DEL PERSONAL DEL CONTRATO DE OBRA

MES DEL INFORME: 1 AL 31 DE NOVIEMBRE DE 2021 **CONTRATO DE OBRA No.** 1051 DE 2021 **CARRETERA Y/O PROYECTO:** TRONCAL DEL MAGDALENA MEDIO

CONTRATISTA: **SECTOR:** SAN ALBERTO - SAN ROQUE

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No. 1067 DE 2021 **INTERVENTOR:** CINTE SAS INGENIERÍA DE CONSTRUCCIONES E INTERVENTORÍA SAS

NOMBRE	CARGO	DÍAS DEL MES																													
		1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29	30
GONZALO ARBELAEZ AGUIRRE	DIRECTOR DE OBRA	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
ANGY TATIANA DUARTE CHINCHILLA	REDIDENTE DE OBRA	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
JULIAN ANDRES CLARO LOZANO	RESIDENTE DE MAT	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
ANGIE PAOLA JULIO FUENTES	INGENIERO AUXILIAR	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
ELSY GUTIERREZ OJEDA	PROFESIONAL HSE	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
ARDILA LUIS	OPERADOR	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
ZAMIRA ARBOSA	CONTROLADOR VIAL	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
RAMON BAYONA	AUX DE OBRA	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
JHON ECHEVERRY	RASTRILLERO	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
RUFINO GONZALES	OPERADOR	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
FREDDY LUZ	AYUDANTE	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
ESNEIDER LOZANO	OPERADOR	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
DIOMEDEZ MENDIBLE	AYUDANTE	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
TILCIA OCHOA	TORNILLERA	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
JESUS LERMA	AYUDANTE	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
HERIBERTO PEDRAZA	AYUDANTE	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
EDINSON OSPINO	AYUDANTE	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
JORGE GOMEZ	AYUDANTE	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
CARLOS COBOS	OPERADOR	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
CAMPO JAINER	OPERADOR	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
FERMIN ANGARITA	AYUDANTE	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
JORGE CUADRO	OPERADOR	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
JOHNATAN RODRIGUEZ	AYUDANTE	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
JOHNNYS CADENA	AYUDANTE	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
EDINSON ALVAREZ	AYUDANTE	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
DANIELA ACUÑA	CONTROLADOR VIAL	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
WILMAR OJEDA RODRIGUEZ	RESIDENTE	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
FEDERICO PANTOJA	OPERADOR	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
HERIBERTO PEDRAZA	AYUDANTE	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
JOHNATAN RODRIGUEZ	AYUDANTE	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
RAMON VEGA	AYUDANTE	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
ELIANA ROBLES LOBO	TRABAJADORA SOCIAL	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
ALEXANDRA FERRERO PARRA	INGENIERA AMBIENTAL	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
NELSON DAVID GUTIERREZ OJEDA	CONDUCTOR	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
DAVID ANDRES BELTRAN COGOLLO	CONDUCTOR	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
OMAR ANDRES LUNA NIETO	OFICIAL	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
WINDER CAMELO MORENO	OFICIO VARIOS	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
NORIEL LIÑAN GARCIA	OFICIO VARIOS	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
YESID NIETO SALGADO	OFICIO VARIOS	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
ALEXANDER ROMERO PEREZ	OFICIO VARIOS	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
FERNEL AGUSTIN PLATA	OFICIO VARIOS	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO DE GESTIÓN DE INFRAESTRUCTURA ViAL MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA PERSONAL CONTRATO DE OBRA	CÓDIGO	MINFRA-MN-IN-15-FR-6		
		VERSIÓN	1		
		PÁGINA	1	DE	1

	FECHA	30	11	2021
		(Día)	(Mes)	(Año)

UNIDAD EJECUTORA: GERENCIA DE PROYECTOS ESTRATEGICOS **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** OCAÑA

CONTROL DIARIO DEL PERSONAL DEL CONTRATO DE OBRA

MES DEL INFORME: 1 AL 31 DE NOVIEMBRE DE 2021 **CONTRATO DE OBRA No.** 1051 DE 2021 **CARRETERA Y/O PROYECTO:** TRONCAL DEL MAGDALENA MEDIO

CONTRATISTA: **SECTOR:** SAN ALBERTO - SAN ROQUE

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No. 1067 DE 2021 **INTERVENTOR:** CINTE SAS INGENIERÍA DE CONSTRUCCIONES E INTERVENTORÍA SAS

NOMBRE	CARGO	DÍAS DEL MES																														
		1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29	30	
JAINER GUILLEN QUINTERO	OFICIO VARIOS	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	
JANER PLATA ALVARADO	CONTRATISTA	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	
JORGE ANTONIO PINEDA GARCIA	OFICIO VARIOS	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	
YOHANA SARMIENTO BALLESTERO	SISO	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	
DIONALBER ARIAS SANTOS	OFICIO VARIOS	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	
ALEXANDER SARMIENTO BALLESTERO	OFICIO VARIOS	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	
JAVIER EDUARDO SANDOVAL	OFICIO VARIOS	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	
DARIO JOSE GOMEZ OVIEDO	OFICIO VARIOS	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	
CARMEN JULIO AREVALO	OFICIO VARIOS	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	
FERNANDO MARTINEZ PARRA	OFICIO VARIOS	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	
ANDRES MAURICIO NAVARRO REYES	OFICIO VARIOS	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	
RAUL BONILLA OSORIO	OFICIO VARIOS	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	
ALICIA BONILLA OSORIO	OFICIO VARIOS	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	
WILLIAM LEON	OFICIO VARIOS	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	
LUIS ANTONIO MEJIA	OFICIO VARIOS	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	
FERNANDO OJEDA BADILLO	OFICIO VARIOS	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	
MELFY PEREZ GUERRERO	OFICIO VARIOS	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	
ANTONIO FLORES MANOSALVA	OFICIO VARIOS	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	
ANANIAS SUMALABE BALLENA	OFICIO VARIOS	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	
LUIS ALBERTO CAMPO MANRIQUE	OFICIO VARIOS	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	
EVELIO FLORES MANOSALVA	OFICIO VARIOS	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	
PEDRO SOZA SANCHEZ	OFICIO VARIOS	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	
LIBARDO CONTRERAS CACERES	OFICIO VARIOS	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	
OSCAR SANTAMARIA	OFICIO VARIOS	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	
YEISSON PAEZ AREVALO	OFICIO VARIOS	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	
ARIEL PAEZ	OFICIO VARIOS	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	
DIOCEMEL PEREZ GUERRERO	OFICIO VARIOS	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	
CIRO EDUARDO CHINCHILLA QUINTERO	OFICIO VARIOS	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	
JUAN DE LA CRUZ DURAN ROPERO	OFICIO VARIOS	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	
JOSE MIGUEL CARVAJALINO	OFICIO VARIOS	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	
DIMAS ERNEY CHOGO ESTRADA	OFICIO VARIOS	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	
ALPIDIO JAIME JAIMES	OFICIO VARIOS	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	
YAIRA XIMENA PADILLA TORO	OFICIO VARIOS	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	
NAFER MANOSALVA MANOSALVA	OFICIO VARIOS	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	
LUIS ALFONSO REYES GUERRERO	OFICIO VARIOS	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	
LUIS EMEL QUINTERO PARADA	OFICIO VARIOS	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	
ANGELICA PEREZ NORIEGA	OFICIO VARIOS	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	
ASTERIO ENRIQUE PEREZ PARRA	OFICIAL	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	
EDDIE ACOSTA SERRANO	SISO	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	
PEDRO MIGUEL ATENCIO HURTADO	OFICIO VARIOS	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO DE GESTIÓN DE INFRAESTRUCTURA ViAL MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA PERSONAL CONTRATO DE OBRA	CÓDIGO	MINFRA-MN-IN-15-FR-6		
		VERSIÓN	1		
		PÁGINA	1	DE	1

	FECHA	30	11	2021
		(Día)	(Mes)	(Año)

UNIDAD EJECUTORA: GERENCIA DE PROYECTOS ESTRATEGICOS **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** OCAÑA

CONTROL DIARIO DEL PERSONAL DEL CONTRATO DE OBRA

MES DEL INFORME: 1 AL 31 DE NOVIEMBRE DE 2021 **CONTRATO DE OBRA No.** 1051 DE 2021 **CARRETERA Y/O PROYECTO:** TRONCAL DEL MAGDALENA MEDIO

CONTRATISTA: **SECTOR:** SAN ALBERTO - SAN ROQUE

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No. 1067 DE 2021 **INTERVENTOR:** CINTE SAS INGENIERÍA DE CONSTRUCCIONES E INTERVENTORÍA SAS

NOMBRE	CARGO	DÍAS DEL MES																													
		1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29	30
JOSE MIGUEL CASTRO MIRANDA	OFICIO VARIOS	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
LUIS CARLOS DAVILA TORREGROSA	OFICIO VARIOS	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
FABIO MIGUEL FERNANDEZ IZQUIERDO	OFICIOS VARIOS	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
JOHOLMAN DARIO FLORES BARRIOS	OFICIO VARIOS	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
MARIO ALBERTO PEREZ DAVILA	OFICIO VARIOS	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
HIMER ANTONIO PEREZ BARRIOS	OFICIO VARIOS	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
JHON JADER PARDO HERNANDEZ	OFICIO VARIOS	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
ENALDO ANTONIO PEREZ ORTIZ	OFICIO VARIOS	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
ARLEX ALFONSO HERNANDEZ MARICHAL	OFICIO VARIOS	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
JHON JAIRO GARCIA SERRANO	OFICIO VARIOS	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
ALBERTO MARIO PEREZ BARRIOS	OFICIO VARIOS	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
ANA MERCEDES AGUDELO	OFICIAL	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
LUIS PORTILLO MENESES	OFICIO VARIOS	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
CESAR QUINTERO CONTRERAS	OFICIO VARIOS	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
JESUS ALBERTO CABRERA BALLESTEROS	OFICIO VARIOS	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
JOSE WILSON LEAL TRUJILLO	OFICIO VARIOS	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
JONATHAN SMITH MAHECHA CASTRO	CONTRATISTA	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
MIGUEL ANGEL PORTILLO GOMEZ	LIDER DE LA CUADRILLA	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
LEIDY JOHANA PORTILLO PADILLA	SISO	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
JUAN CARLOS URREGO JIMENEZ	OFICIO VARIOS	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
ALBEIRO RUEDA NORIEGA	OFICIO VARIOS	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
YESNEY GONZALES ROMERO	OFICIO VARIOS	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
YINMER TORRES CONTRERAS	OFICIO VARIOS	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
DEIMER ROCERO URIBE	OFICIO VARIOS	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
ROBINSON SANTO ACOSTA	OFICIO VARIOS	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
ANTONIO PLATA DUARTE	OFICIO VARIOS	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
DEIBER PLATA CUBIDES	OFICIO VARIOS	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
YHON FERNANDO CAÑA PEREZ	CONDUCTOR	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
DUBAN STIWAR ARCINIEGAS	CONTRATISTA	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
JOSE PEREZ QUINTERO	OFICIO VARIOS	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
OLFER GUEVARA PEREZ	OFICIO VARIOS	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
WILLIGTON CARRANZA BOTELLO	OFICIO VARIOS	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
ANTONIO CABRERA CASTELAR	OFICIO VARIOS	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
MANUEL DOLORES PADILLA	OFICIO VARIOS	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
JAIR VILLEGAS LOBO	OFICIO VARIOS	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
NILSON AGUDELO PAEZ	OFICIO VARIOS	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
EDELMER AGUDELO PAEZ	OFICIO VARIOS	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
CARMEN HERENIA AGUDELO VARGAS	OFICIO VARIOS	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
CAMILO ANDRES FLOREZ VARGAS	OFICIO VARIOS	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
LID YIBETH PORTILLA PADILLA	OFICIO VARIOS	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO DE GESTIÓN DE INFRAESTRUCTURA ViAL MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA PERSONAL CONTRATO DE OBRA	CÓDIGO	MINFRA-MN-IN-15-FR-6		
		VERSIÓN	1		
		PÁGINA	1	DE	1

FECHA	30	11	2021
	(Día)	(Mes)	(Año)

UNIDAD EJECUTORA: GERENCIA DE PROYECTOS ESTRATEGICOS **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** OCAÑA

CONTROL DIARIO DEL PERSONAL DEL CONTRATO DE OBRA

MES DEL INFORME: 1 AL 31 DE NOVIEMBRE DE 2021 **CONTRATO DE OBRA No.** 1051 DE 2021 **CARRETERA Y/O PROYECTO:** TRONCAL DEL MAGDALENA MEDIO

CONTRATISTA: **SECTOR:** SAN ALBERTO - SAN ROQUE

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No. 1067 DE 2021 **INTERVENTOR:** CINTE SAS INGENIERÍA DE CONSTRUCCIONES E INTERVENTORÍA SAS

NOMBRE	CARGO	DÍAS DEL MES																													
		1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29	30
JHON TRILLOS NAVARRO	OFICIO VARIOS	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
NILSON ENRIQUE BARBOSA NAVARRO	OFICIAL	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
CARLOS MARTIN BENJUMEA LAGARES	OFICIOS VARIOS	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
EVER ARMANDO CABARCA VILLEGAS	OFICIOS VARIOS	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
FERNEY MIZATH CARVAJAL	OFICIO VARIOS	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
ELEISY PAEZ LOPEZ	OFICIO VARIOS	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
ANDERSON EDUARDO PALLARES CAMAÑO	OFICIOS VARIOS	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
LUIS ALBERTO PEDROZO MARTINEZ	OFICIOS VARIOS	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
RAUL EDUARDO VILLALOBO FERRER	OFICIOS VARIOS	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
JEAN CARLOS DIAS ARRIETA	OFICIOS VARIOS	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
CRISTOBAL EDUARDO YEPEZ MARTINEZ	OFICIO VARIOS	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
YENIFER CAROLINA DIAZ ARRIETA	OFICIO VARIOS	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
KAREN SALAZAR MEZA	SISO	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
VIANNY DIAZ ARRIETA	OFICIO VARIOS	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
ANGEL LUIS LOZANO BUSTOS	OFICIOS VARIOS	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X												
CARLOS OLMEIRO VELEZ GONZALES	AUXILIAR	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X												
BENARDINO AVILA	OPERADOR	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X												
VICTOR ALFONZO ARIAS	CONDUCTOR	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X												
DINA PLATA ALVARADO	CONTROLADOR VIAL	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X												
YOLEIDA SANCHEZ NAVARRO	CONTROLADOR VIAL	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X												
ANGEL LOZANO BUSTOS	AYUDANTE	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X												
ALEXANDER WNRIQUE ROBLES ROCHA	OPERADOR	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X												
EDUARDO JOSE CASTILLO ROYERO	OFICIOS VARIOS	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X												
CAMILO LINDARTE QUINTERO	OFICIOS VARIOS	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X												
JOSE DEL CARMEN MEDINA SOLANO	OFICIOS VARIOS	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X												
JAIDER CASTILLO MARTINEZ	OPERADOR	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X												
FRANCISCO BRIGADIER QUERUBIN GOMEZ	MARCADOR VIAL				X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
CRISTIAN LIBARDO GOMEZ REDONDO	MARCADOR VIAL				X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
JUAN SEBASTIAN CONTRERAS TORRES	MARCADOR VIAL				X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X

NOTA:
Es responsabilidad de la Interventoría que el personal profesional este debidamente aprobado y se cumpla con la dedicación contractual.
Relacionar todo el personal utilizado durante el mes para la ejecución del contrato.

Nombre: ANGY TATIANA DUARTE CHINCHILLA
Residente de Obra
Matrícula No.: 54202-264692 NTS

Firma

Nombre: JUAN CARLOS LLANO GARCIA
Residente de Interventoría
Matrícula No.: 17202-56350 CLD

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del contrato (Subdirección Administrativa)
Copias: Interventor y Dirección Territorial.

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS **PROCESO DE GESTIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA VIAL** **MANUAL DE INTERVENTORÍA DE OBRA PÚBLICA** **ESTADO GENERAL DEL TIEMPO**	CÓDIGO	MINFRA-MN-IN-15-FR-10	
		VERSIÓN	1	
		PAGUINA	1 DE 1	

FECHA	30	11	2021
	(Día)	(Mes)	(Año)

UNIDAD EJECUTORA: GERENCIA DE PROYECTOS ESTRATEGICOS **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** OCAÑA

CONTRATO DE OBRA No: 1051 DE 2021 **CONTRATISTA:** CONSORCIO RGS 2021

MES Y AÑO DEL INFORME MENSUAL: 1 AL 30 DE NOVIEMBRE DE 2021 **CARRETERA Y/O PROYECTO:** TRONCAL DEL MAGDALENA MEDIO

SECTOR: SAN ALBERTO - SAN ROQUE

ESTADO GENERAL DEL TIEMPO

Clase de tiempo	**DÍAS DEL MES**																															
	1	**2**	**3**	**4**	**5**	**6**	**7**	**8**	**9**	**10**	**11**	**12**	**13**	**14**	**15**	**16**	**17**	**18**	**19**	**20**	**21**	**22**	**23**	**24**	**25**	**26**	**27**	**28**	**29**	**30**		**Total**
Seco	24	24	24	19	21	24	24	24	21	24	24	24	23	23	24	24	22	24	23	24	22	21	18	19	21	22	24	24	24	23		682
Lluvias moderadas	0	0	0	3	3	0	0	0	3	0	0	0	1	1	0	0	2	0	1	0	2	3	4	4	3	2	0	0	0	1		33
Lluvias intensas	0	0	0	2	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	2	1	0	0	0	0	0	0		5
Total	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24		720

EN CADA CASILLA SE DEBE INDICAR EL NÚMERO DE HORAS POR DÍA QUE PERMANECE LA CLASE DE TIEMPO LAS 24 HORAS DEL DÍA.

NOTA:
Anexar Registro plubiométrico del IDEAM correspondiente a la Estación más cercana al Proyecto.

OBSERVACIONES:

Firma
####
Residente de Obra
####

Firma
####
####
####

Original: Informe mensual Archivo de Gestión del contrato (Subdirección Administrativa)
Copias: Interventor, Dirección Territorial

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO DE GESTIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA VIAL MANUAL DE INTERVENTORÍA DE OBRA PÚBLICA **RESUMEN ENSAYOS DE LABORATORIO**	CÓDIGO	MINFRA-MN-IN-15-FR-11	
		VERSIÓN	1	
		PAGINA	1 DE	1

FECHA	30 (Día)	11 (Mes)	2021 (Año)

UNIDAD EJECUTORA: GERENCIA DE PROYECTOS ESTRATEGICOS

DIRECCIÓN TERRITORIAL: OCAÑA

CONTRATO DE OBRA No: 1051 DE 2021

CONTRATISTA: CONSORCIO RGS 2021

MES Y AÑO DEL INFORME MENSUAL: 1 AL 30 DE NOVIEMBRE DE 2021

CARRETERA Y/O PROYECTO: TRONCAL DEL MAGDALENA MEDIO

SECTOR: SAN ALBERTO - SAN ROQUE

RESUMEN ENSAYOS DE LABORATORIO

No. Consecutivo del Ensayo	Fecha del Ensayo	Descripción/Ensayo	Norma	Procedencia (Sitio donde se tomo la muestra)	No. De Muestras	Rango Cumplimiento del Ensayo	Resultado del Ensayo	Cumple SI o NO	Observación /Acciones
1	4/11/2021 AL 18/11/2021	CARACTERIZACIÓN DE MEZCLA ASFALTICA EN CALIENTE	INV-E-732 INV-E-748 INV-E-782 INV-E-735 INV-E-736	SAN ALBERTO	7	Contenido de Asfalto: 5,2% - 5,8% Relación estabilidad/Flujo: 300 - 600 Vacíos con aire (%): 4 - 6 Vacíos en agregados (%): ≥ 15 Vacíos llenos de asfalto (%): 65 - 75 Rel. llenante / ligante efecto: 0,8 - 1,2	Contenido de Asfalto: 5,33% - 5,31% - 5,28% - 5,19% - 5,50% - 5,29% - 5,30% Relación estabilidad/Flujo: 476 - 521 - 508 - 479 - 524 - 494 - 502 Vacíos con aire (%): 5,21 - 4,49 - 4,48 - 4,62 - 4,02 - 4,49 - 4,39 Vacíos en agregados (%): 15,78 - 15,11 - 15,04 - 15,00 - 15,05 - 15,07 - 15,00 Vacíos llenos de asfalto (%): 67,0 - 70,3 - 70,2 - 69,2 - 73,3 - 70,2 - 70,7 Rel. llenante / ligante efecto: 0,97 - 1,00 - 1,01 - 1,00 - 0,96 - 0,99 - 0,99	SI	
2	01/10/2021 AL 25/10/2021	CARACTERIZACIÓN DE MEZCLA ASFALTICA EN CALIENTE	INV-E-732 INV-E-733 INV-E-748 INV-E-782 INV-E-735 INV-E-736	PAILITAS	7	Contenido de Asfalto: 5,0% - 5,6% Vacíos en agregados (%): ≥ 15% Vacíos con aire (%): 4 - 6 Vacíos llenos de asfalto (%): 65 - 75 Estabilidad (N): >9000 Flujo (mm): 2,8 – 3,5 Relación Estabilidad/Flujo: 3 - 6 Rel. llenante / ligante: 0,8 - 1,2	Contenido de Asfalto: 5,5% - 5,6% - 5,1% - 5,6% - 5,1% - 5,1% - 5,1% Vacíos en agregados (%): 84 - 83 - 84 -83 - 84 -84 - 84 Vacíos con aire (%): 4,2 - 4,2 - 4,9 - 4,2 - 4,6 - 4,9 - 4,8 Vacíos llenos de asfalto (%): 75 - 75 - 70 - 75 - 71 -70 - 70 Estabilidad (N): 14052,7 - 14572,8 - 14408,0 -14352,0 - 14615,3 -15072,0 - 15088,0 Flujo (mm): 2,9 - 2,9 - 3,0 - 3,0 - 2,9 - 3,0 - 2,9 Relación Estabilidad/Flujo: 4,8 - 5,0 - 4,9 - 4,8 - 5,0 - 5,1 - 5,1 Rel. llenante / ligante: 1,0 - 1,0 - 1,0 - 0,9 - 1,0 - 1,1 - 0,9	SI	
3	4/11/2021 AL 18/11/2021	PORCENTAJE DE CARAS FRACTURADAS	INV E-227-13	PAILITAS	7	Una cara fracturada: 85% Dos cara fracturada: 70%	Una cara fracturada: 88,5% - 85,4% - 87,6% - 85,1% - 88,7% - 88,9% - 90,8% Dos caras fracturadas: 83,5% - 82,8% - 86,6% - 81,4% - 86,2% - 85,1% - 84,6%	SI	
4	4/11/2021	RESISTENCIA AL DESGASTE DE AGREGADOS GRUESOS POR MEDIO DE LA MAQUINA DE LA MAQUINA DE LOS ANGELES	INV E-218-219	PAILITAS	1	Desgaste MDC-19: <25%	Desgaste: 21,2%	SI	

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS **PROCESO DE GESTIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA VIAL** **MANUAL DE INTERVENTORÍA DE OBRA PÚBLICA** **RESUMEN ENSAYOS DE LABORATORIO**	CÓDIGO	MINFRA-MN-IN-15-FR-11	
		VERSIÓN	1	
		PAGINA	1 DE	1

FECHA	30	11	2021
	(Día)	(Mes)	(Año)

UNIDAD EJECUTORA: GERENCIA DE PROYECTOS ESTRATEGICOS

DIRECCIÓN TERRITORIAL: OCAÑA

CONTRATO DE OBRA No: 1051 DE 2021

CONTRATISTA: CONSORCIO RGS 2021

MES Y AÑO DEL INFORME MENSUAL: 1 AL 30 DE NOVIEMBRE DE 2021

CARRETERA Y/O PROYECTO: TRONCAL DEL MAGDALENA MEDIO

SECTOR: SAN ALBERTO - SAN ROQUE

RESUMEN ENSAYOS DE LABORATORIO

No. Consecutivo del Ensayo	Fecha del Ensayo	Descripción/Ensayo	Norma	Procedencia (Sitio donde se tomo la muestra)	No. De Muestras	Rango Cumplimiento del Ensayo	Resultado del Ensayo	Cumple SI o NO	Observación /Acciones
5	12/11/2021	EQUIVALENTE DE ARENA DE SUELOS Y AGREGADOS FINOS	INV E-733 - 2013	PAILITAS	3	MDC-19: mayor a 50% Base Granular: = mayor 30% Sub Base Granular: = mayor 25%	Promedio: 64,00%	SI	Material pasa Tamiz #4
6	2/11/2021	INDICE DE APLANAMIENTO Y ALARGAMIENTO DE LO AGREGADOS	INV E-730 - 2013	PAILITAS	3	Indice de aplanamiento max: 10% Indice de alargamiento max: 10%	Indice de aplanamiento max: 9,7% Indice de alargamiento max: 4,3%	SI	
7	4/11/2021	SANIDAD DE AGREGADO FRENTE A SOLUCIONES DE SULFATO DE SODIO O MAGNESIO	INV E-220-13	PAILITAS	1	Perdida del agregado Grueso: 18% Perdida del agregadoo Fino: 18%	Perdida del agregado Grueso: 2,37% Perdida del agregado Fino: 3,24%	SI	

OBSERVACIONES:

NOTA:

1. La columna "No. Consecutivo del Ensayo" corresponde a un número consecutivo único que identifica cada resultado obtenido de laboratorio o prueba de campo.

2. Es responsabilidad del Interventor verificar el cumplimiento en la realización del número de ensayos requeridos en el periodo y el cumplimiento de las especificaciones generales y particulares de contrucción y normas de ensayo.

3. Cuando el resultado del ensayo de laboratorio no cumple, el Interventor debe diligenciar en la columna "Observaciones" el procedimiento utilizado para subsanar la no conformidad y generar los reportes con los resultados de laboratorio que evidencien la corrección de la no conformidad.
4. Ningún reporte de laboratorio se puede presentar con enmendaduras.

Firma
Nombre: GONZALO ARBELAEZ AGUIRRE
Director de Obra
Matrícula No.: 13202-125619 BLV

Firma
Nombre: JOSE ORLANDO OSSA ZULUAGA
Director de Interventoría
Matrícula No.: 17202-00205 CLD

Original: Informe mensual Archivo de Gestión del contrato (Subdirección Administrativa)
Copias: Interventor, Dirección Territorial

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO GESTIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA VIAL MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PUBLICA CONTROL APORTES LEGALES Y SEGURIDAD SOCIAL CONTRATO DE OBRA	CÓDIGO	MINFRA-MN-IN-15-FR-12		
		VERSIÓN	1		
		PÁGINA	1	DE	2

	FECHA	30	11	2021
		(Día)	(Mes)	(Año)

UNIDAD EJECUTORA: GERENCIA DE PROYECTOS ESTRATEGICOS

DIRECCIÓN TERRITORIAL: OCAÑA

CONTRATO DE OBRA No: 1051 DE 2021

CONTRATISTA: CONSORCIO RGS 2021

MES Y AÑO DEL INFORME MENSUAL: 1 AL 31 DE NOVIEMBRE DE 2021

CARRETERA Y/O PROYECTO: TRONCAL DEL MAGDALENA MEDIO

SECTOR: SAN ALBERTO - SAN ROQUE

VERIFICACIÓN DOCUMENTACIÓN APORTES LEGALES Y SEGURIDAD SOCIAL

Nombre	Cargo	Período laborado	No. Días mes (Base Liquidación)	C.C.	Días del Mes																												EPS		ARL	Pensiones		Caja de Compensación - ICBF Y SENA		Razón Social del Responsable del Pago (Ver nota 1)	Observaciones		
					1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29	30	Planilla	No. días cotizados		Planilla	No. días cotizados	Planilla	No. días cotizados		
GONZALO ARBELAEZ AGUIRRE	DIRECTOR DE OBRA	OCTUBRE 2021	30	92191433	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	782661032	30	POSITIVA	782661032	30	782661032	30	ARBELAEZ GOZALO			
ANGY TATIANA DUARTE CHINCHILLA	REDIDENTE DE OBRA	OCTUBRE 2021	30	1091663699	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X		30			30		30				
JULIAN ANDRES CLARO LOZANO	INGENIERO AUXILIAR	OCTUBRE 2021	30	13176482	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X		30			30		30				
ANGIE PAOLA JULIO FUENTES	INGENIERO AUXILIAR	OCTUBRE 2021	30	1091672865	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X		30			30		30				
ELSY GUTIERREZ OJEDA	PROFESIONAL HSE	OCTUBRE 2021	30	49663101	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X		30			30		30				
ARDILA LUIS	OPERADOR	OCTUBRE 2021	30	1065883795	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X		30			30		30				
ZAMIRA ARBOSA	CONTROLADOR VIAL	OCTUBRE 2021	30	49666186	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X		30			30		30				
RAMON BAYONA	AUX DE OBRA	OCTUBRE 2021	30	7690305	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X		30			30		30				
JHON ECHEVERRY	RASTRILLERO	OCTUBRE 2021	30	84453500	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X		30			30		30				
RUFINO GONZALES	OPERADOR	OCTUBRE 2021	30	91519119	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X		30			30		30				
FREDDY LUZ	AYUDANTE	OCTUBRE 2021	30	77178376	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X		30			30		30				
ESNEIDER LOZANO	OPERADOR	OCTUBRE 2021	30	9690720	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X		30			30		30				
DIOMEDEZ MENDIBLE	AYUDANTE	OCTUBRE 2021	30	9692608	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X		30			30		30				
TILCIA OCHOA	TORNILLERA	OCTUBRE 2021	30	49666011	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X		30			30		30				
JESUS LERMA	AYUDANTE	OCTUBRE 2021	30	1066093293	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X		30			30		30				
HERIBERTO PEDRAZA	AYUDANTE	OCTUBRE 2021	30	18920908	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	9426763105	30	SURA	9426763105	30	9426763105	30	COSNORCIO RGS			
EDINSON OSPINO	AYUDANTE	OCTUBRE 2021	30	6795117	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X		30			30		30				
JORGE GOMEZ	AYUDANTE	OCTUBRE 2021	30	91260005	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X		30			30		30				
CARLOS COBOS	OPERADOR	OCTUBRE 2021	30	12456213	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X		30			30		30				
CAMPO JAINER	OPERADOR	OCTUBRE 2021	30	73022808	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X		30			30		30				
FERMIN ANGARITA	AYUDANTE	OCTUBRE 2021	30	18924472	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X		30			30		30				
JORGE CUADRO	OPERADOR	OCTUBRE 2021	30	1016092355	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X		30			30		30				
JOHNATAN RODRIGUEZ	AYUDANTE	OCTUBRE 2021	30	1065889751	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X		30			30		30				
JOHNNYS CADENA	AYUDANTE	OCTUBRE 2021	30	18972051	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X		30			30		30				
EDINSON ALVAREZ	AYUDANTE	OCTUBRE 2021	30	73375626	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X		30			30		30				
DANIELA ACUÑA	CONTROLADOR VIAL	OCTUBRE 2021	30	1065237975	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X		30			30		30				
WILMAR OJEDA RODRIGUEZ	RESIDENTE DE OBRA	OCTUBRE 2021	30	9690999	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X		30			30		30				
FEDERICO PANTOJA	OPERADOR	OCTUBRE 2021	30	8815165	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X		30			30		30				
HERIBERTO PEDRAZA	AYUDANTE	OCTUBRE 2021	30	18920906	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X		30			30		30				
JOHNATAN RODRIGUEZ	AYUDANTE	OCTUBRE 2021	30	1065889751	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X		30			30		30				
RAMON VEGA	AYUDANTE	OCTUBRE 2021	30	77179628	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X		30			30		30				
ELIANA ROBLES LOBO	PROFESIONAL SOCIAL	OCTUBRE 2021	30	91524577	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	8608570775	30	SURA	8608570775	30	8608570775	30	ALEXANDRA FERRERO			
ALEXANDRA FERRERO PARRA	INGENIERA AMBIENTAL	OCTUBRE 2021	30	1065877065	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	21544569	30	SURA	21544569	30	21544569	30	DAVID BELTRAN			
NELSON DAVID GUTIERREZ OJEDA	CONDUCTOR	OCTUBRE 2021	30	77181509	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	9454114528	30	SURA	9454114528	30	9454114528	30	NELSON GUTIERREZ			
DAVID ANDRES BELTRAN COGOLLO	CONDUCTOR	OCTUBRE 2021	30	1062910215	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	9445136941	30	SURA	9445136941	30	9445136941	30	DAVID ANDRES BELTRAN COG			
OMAR ANDRES LUNA NIETO	OFICIAL	OCTUBRE 2021	30	12501586	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X		30			30		30				
WINDER CAMELO MORENO	OFICIO VARIOS	OCTUBRE 2021	30	1064113259	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X		30			30		30				
NORIEL LIÑAN GARCIA	OFICIO VARIOS	OCTUBRE 2021	30	1064721308	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X		30			30		30				
YESID NIETO SALGADO	OFICIO VARIOS	OCTUBRE 2021	30	1062910719	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X		30			30		30				
ALEXANDER ROMERO PEREZ	OFICIO VARIOS	OCTUBRE 2021	30	1065287650	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X		30			30		30				
FERNEL AGUSTIN PLATA	OFICIO VARIOS	OCTUBRE 2021	30	18968280	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X		30			30		30				
JAINER GUILLEN QUINTERO	OFICIO VARIOS	OCTUBRE 2021	30	12495891	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	7816539155	30	POSITIVA	7816539155	30	7816539155	30	CONSTRUVIAL LAS PAILAS			
JANER PLATA ALVARADO	OFICIO VARIOS	OCTUBRE 2021	30	12496827	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X		30			30		30				
JORGE ANTONIO PINEDA GARCIA	OFICIO VARIOS	OCTUBRE 2021	30	1066083554	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X		30			30		30				
YOHANA SARMIENTO BALLESTERO	SISO	OCTUBRE 2021	30	1062910719	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X		30			30		30				
DIONALBER ARIAS SANTOS	OFICIO VARIOS	OCTUBRE 2021	30	18968280	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X		30			30		30				
ALEXANDER SARMIENTO BALLESTERO	OFICIO VARIOS	OCTUBRE 2021	30	13140385	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X		30			30		30				
JAVIER EDUARDO SANDOVAL	OFICIO VARIOS	OCTUBRE 2021	30	12501586	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X		30			30		30				
DARIO JOSE GOMEZ OVIEDO	OFICIO VARIOS	OCTUBRE 2021	30	1094046057	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X		30			30		30				
CARMEN JULIO AREVALO	OFICIO VARIOS	OCTUBRE 2021	30	12459065	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X		30			30		30				
FERNANDO MARTINEZ PARRA	OFICIO VARIOS	OCTUBRE 2021	30	12459032	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X		30			30		30				
ANDRES MAURICIO NAVARRO REYES	OFICIO VARIOS	OCTUBRE 2021	30	1065877547	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X		30			30		30				
RAUL BONILLA OSORIO	OFICIO VARIOS	OCTUBRE 2021	30	1065232052	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X		30			30		30				
ALICIA BONILLA OSORIO	OFICIO VARIOS	OCTUBRE 2021	30	12459743	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X		30			30		30				
WILLIAM LEON	OFICIO VARIOS	OCTUBRE 2021	30	73015143	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X		30			30		30				
LUIS ANTONIO MEJIA	OFICIO VARIOS	OCTUBRE 2021	30	18928934	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X		30			30		30				
FERNANDO OJEDA BADILLO	OFICIO VARIOS	OCTUBRE 2021	30	18904187	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X		30			30		30				
MELFY PEREZ GUERRERO	OFICIO VARIOS	OCTUBRE 2021	30	5084068	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X		30			30		30				
ANTONIO FLORES MANOSALVA	OFICIO VARIOS	OCTUBRE 2021	30	18904187	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X		30			30		30				
ANANIAS SUMALABE BALLENA	OFICIO VARIOS	OCTUBRE 2021	30	1048993072	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X		30			30		30				
LUIS ALBERTO CAMPO MANRIQUE	OFICIO VARIOS	OCTUBRE 2021	30	88277220	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X		30			30		30				
EVELIO FLORES MANOSALVA	OFICIO VARIOS	OCTUBRE 2021	30	1091666024	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X		30			30		30				

INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS
PROCESO GESTIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA VIAL
MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PUBLICA
CONTROL APORTES LEGALES Y SEGURIDAD SOCIAL CONTRATO DE OBRA

CÓDIGO	MINFRA-MN-IN-15-FR-12		
VERSIÓN	1		
PÁGINA	1	DE	2
FECHA	30 (Día)	11 (Mes)	2021 (Año)

UNIDAD EJECUTORA: GERENCIA DE PROYECTOS ESTRATEGICOS

DIRECCIÓN TERRITORIAL: OCAÑA

CONTRATO DE OBRA No: 1051 DE 2021

CONTRATISTA: CONSORCIO RGS 2021

MES Y AÑO DEL INFORME MENSUAL: 1 AL 31 DE NOVIEMBRE DE 2021

CARRETERA Y/O PROYECTO: TRONCAL DEL MAGDALENA MEDIO

SECTOR: SAN ALBERTO - SAN ROQUE

VERIFICACIÓN DOCUMENTACIÓN APORTES LEGALES Y SEGURIDAD SOCIAL

Nombre	Cargo	Período laborado	No. Días mes (Base Liquidación)	C.C.	Días del Mes (1 … 30)	EPS		ARL	Pensiones		Caja de Compensación - ICBF Y SENA		Razón Social del Responsable del Pago (Ver nota 1)	Observaciones
						Planilla	No. días cotizados		Planilla	No. días cotizados	Planilla	No. días cotizados		
PEDRO SOZA SANCHEZ	OFICIO VARIOS	OCTUBRE 2021	30	9693210	X … X		30			30		30		
LIBARDO CONTRERAS CACERES	OFICIO VARIOS	OCTUBRE 2021	30	13952897	X … X	21810810	30	SURA	21810810	30	21810810	30	EMPREAGUACHICA	
OSCAR SANTAMARIA	OFICIO VARIOS	OCTUBRE 2021	30	1065233228	X … X		30			30		30		
YEISSON PAEZ AREVALO	OFICIO VARIOS	OCTUBRE 2021	30	18903616	X … X		30			30		30		
ARIEL PAEZ	OFICIO VARIOS	OCTUBRE 2021	30	900454946	X … X		30			30		30		
DIOCEMEL PEREZ GUERRERO	OFICIO VARIOS	OCTUBRE 2021	30	18903752	X … X		30			30		30		
CIRO EDUARDO CHINCHILLA QUINTERO	OFICIO VARIOS	OCTUBRE 2021	30	1065866339	X … X		30			30		30		
JUAN DE LA CRUZ DURAN ROPERO	OFICIO VARIOS	OCTUBRE 2021	30	1065234266	X … X		30			30		30		
JOSE MIGUEL CARVAJALINO	OFICIO VARIOS	OCTUBRE 2021	30	1003251085	X … X		30			30		30		
DIMAS ERNEY CHOGO ESTRADA	OFICIO VARIOS	OCTUBRE 2021	30	1091533841	X … X		30			30		30		
ALPIDIO JAIME JAIMES	OFICIO VARIOS	OCTUBRE 2021	30	13720536	X … X		30			30		30		
YAIRA XIMENA PADILLA TORO	OFICIO VARIOS	OCTUBRE 2021	30	1065864001	X … X		30			30		30		
NAFER MANOSALVA MANOSALVA	OFICIO VARIOS	OCTUBRE 2021	30	1007445391	X … X		30			30		30		
LUIS ALFONSO REYES GUERRERO	OFICIO VARIOS	OCTUBRE 2021	30	1094899845	X … X		30			30		30		
LUIS EMEL QUINTERO PARADA	OFICIO VARIOS	OCTUBRE 2021	30	1065897151	X … X		30			30		30		
ANGELICA PEREZ NORIEGA	OFICIO VARIOS	OCTUBRE 2021	30	1065917246	X … X		30			30		30		
ASTERIO ENRIQUE PEREZ PARRA	OFICIAL	OCTUBRE 2021	30	12723244	X … X		30			30		30		
EDDIE ACOSTA SERRANO	SISO	OCTUBRE 2021	30	1064721978	X … X		30			30		30		
PEDRO MIGUEL ATENCIO HURTADO	OFICIO VARIOS	OCTUBRE 2021	30	18973928	X … X		30			30		30		
JOSE MIGUEL CASTRO MIRANDA	OFICIO VARIOS	OCTUBRE 2021	30	1064708438	X … X		30			30		30		
LUIS CARLOS DAVILA TORREGROSA	OFICIO VARIOS	OCTUBRE 2021	30	7570563	X … X		30			30		30		
FABIO MIGUEL FERNANDEZ IZQUIERDO	OFICIOS VARIOS	OCTUBRE 2021	30	15702793	X … X		30			30		30		
JOHOLMAN DARIO FLORES BARRIOS	OFICIO VARIOS	OCTUBRE 2021	30	3821081	X … X		30			30		30		
MARIO ALBERTO PEREZ DAVILA	OFICIO VARIOS	OCTUBRE 2021	30	77094914	X … X	7815811846	30	SURA	7815811846	30	7815811846	30	EMSERMACOL	
HIMER ANTONIO PEREZ BARRIOS	OFICIO VARIOS	OCTUBRE 2021	30	18970193	X … X		30			30		30		
JHON JADER PARDO HERNANDEZ	OFICIO VARIOS	OCTUBRE 2021	30	1064715850	X … X		30			30		30		
ENALDO ANTONIO PEREZ ORTIZ	OFICIO VARIOS	OCTUBRE 2021	30	1064724185	X … X		30			30		30		
ARLEX ALFONSO HERNANDEZ MARICHAL	OFICIO VARIOS	OCTUBRE 2021	30	1064724185	X … X		30			30		30		
JHON JAIRO GARCIA SERRANO	OFICIO VARIOS	OCTUBRE 2021	30	77140138	X … X		30			30		30		
ALBERTO MARIO PEREZ BARRIOS	OFICIO VARIOS	OCTUBRE 2021	30	77094914	X … X		30			30		30		
ANA MERCEDES AGUDELO	OFICIAL	OCTUBRE 2021	30	49669663	X … X		30			30		30		
LUIS PORTILLO MENESES	OFICIO VARIOS	OCTUBRE 2021	30	1693898	X … X		30			30		30		
CESAR QUINTERO CONTRERAS	OFICIO VARIOS	OCTUBRE 2021	30	1693753	X … X		30			30		30		
JESUS ALBERTO CABRERA BALLESTEROS	OFICIO VARIOS	OCTUBRE 2021	30	1065897827	X … X		30			30		30		
JOSE WILSON LEAL TRUJILLO	OFICIO VARIOS	OCTUBRE 2021	30	77178364	X … X		30			30		30		
JONATHAN SMITH MAHECHA CASTRO	OFICIO VARIOS	OCTUBRE 2021	30	1065879322	X … X		30			30		30		
MIGUEL ANGEL PORTILLO GOMEZ	OFICIO VARIOS	OCTUBRE 2021	30	18913016	X … X		30			30		30		
LEIDY JOHANA PORTILLO PADILLA	SISO	OCTUBRE 2021	30	1065899519	X … X		30			30		30		
JUAN CARLOS URREGO JIMENEZ	OFICIO VARIOS	OCTUBRE 2021	30	9694230	X … X		30			30		30		
ALBEIRO RUEDA NORIEGA	OFICIO VARIOS	OCTUBRE 2021	30	18904124	X … X		30			30		30		
YESNEY GONZALES ROMERO	OFICIO VARIOS	OCTUBRE 2021	30	1065870100	X … X		30			30		30		
YINMER TORRES CONTRERAS	OFICIO VARIOS	OCTUBRE 2021	30	1065885574	X … X		30			30		30		
DEIMER ROCERO URIBE	OFICIO VARIOS	OCTUBRE 2021	30	1065906095	X … X		30			30		30		
ROBINSON SANTO ACOSTA	OFICIO VARIOS	OCTUBRE 2021	30	1065899708	X … X		30			30		30		
ANTONIO PLATA DUARTE	OFICIO VARIOS	OCTUBRE 2021	30	18916802	X … X	21746222	30	POSITIVA	21746222	30	21746222	30	EMPRESUR	
DEIBER PLATA CUBIDES	OFICIO VARIOS	OCTUBRE 2021	30	9691468	X … X		30			30		30		
YHON FERNANDO CAÑA PEREZ	CONDUCTOR	OCTUBRE 2021	30	19673676	X … X		30			30		30		
DUBAN STIWAR ARCINIEGAS	CONTRATISTA	OCTUBRE 2021	30	1007317363	X … X		30			30		30		
JOSE PEREZ QUINTERO	OFICIO VARIOS	OCTUBRE 2021	30	1063561885	X … X		30			30		30		
OLFER GUEVARA PEREZ	OFICIO VARIOS	OCTUBRE 2021	30	1065893819	X … X		30			30		30		
WILLIGTON CARRANZA BOTELLO	OFICIO VARIOS	OCTUBRE 2021	30	1094828000	X … X		30			30		30		
ANTONIO CABRERA CASTELAR	OFICIO VARIOS	OCTUBRE 2021	30	77143758	X … X		30			30		30		
MANUEL DOLORES PADILLA	OFICIO VARIOS	OCTUBRE 2021	30	18916802	X … X		30			30		30		
JAIR VILLEGAS LOBO	OFICIO VARIOS	OCTUBRE 2021	30	18925356	X … X		30			30		30		
NILSON AGUDELO PAEZ	OFICIO VARIOS	OCTUBRE 2021	30	77179866	X … X		30			30		30		
EDELMER AGUDELO PAEZ	OFICIO VARIOS	OCTUBRE 2021	30	9692702	X … X		30			30		30		
CARMEN HERENIA AGUDELO VARGAS	OFICIO VARIOS	OCTUBRE 2021	30	1007582697	X … X		30			30		30		
CAMILO ANDRES FLOREZ VARGAS	OFICIO VARIOS	OCTUBRE 2021	30	1065913028	X … X		30			30		30		
LID YIBETH PORTILLA PADILLA	OFICIO VARIOS	OCTUBRE 2021	30	1065884945	X … X		30			30		30		
JHON TRILLOS NAVARRO	OFICIO VARIOS	OCTUBRE 2021	30	9694567	X … X		30			30		30		
NILSON ENRIQUE BARBOSA NAVARRO	OFICIAL	OCTUBRE 2021	30	18972956	X … X		30			30		30		
CARLOS MARTIN BENJUMEA LAGARES	OFICIOS VARIOS	OCTUBRE 2021	30	18972015	X … X		30			30		30		

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO GESTIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA VIAL MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PUBLICA CONTROL APORTES LEGALES Y SEGURIDAD SOCIAL CONTRATO DE OBRA	CÓDIGO	MINFRA-MN-IN-15-FR-12		
		VERSIÓN	1		
		PÁGINA	1	DE	2

FECHA	30	11	2021
	(Día)	(Mes)	(Año)

UNIDAD EJECUTORA: GERENCIA DE PROYECTOS ESTRATEGICOS

DIRECCIÓN TERRITORIAL: OCAÑA

CONTRATO DE OBRA No: 1051 DE 2021

CONTRATISTA: CONSORCIO RGS 2021

MES Y AÑO DEL INFORME MENSUAL: 1 AL 31 DE NOVIEMBRE DE 2021

CARRETERA Y/O PROYECTO: TRONCAL DEL MAGDALENA MEDIO

SECTOR: SAN ALBERTO - SAN ROQUE

VERIFICACIÓN DOCUMENTACIÓN APORTES LEGALES Y SEGURIDAD SOCIAL

| Nombre | Cargo | Período laborado | No. Días mes (Base Liquidación) | C.C. | Días del Mes | EPS | | ARL | Pensiones | | Caja de Compensación - ICBF Y SENA | | Razón Social del Responsable del Pago (Ver nota 1) | Observaciones |
|---|
| | | | | | 1 | 2 | 3 | 4 | 5 | 6 | 7 | 8 | 9 | 10 | 11 | 12 | 13 | 14 | 15 | 16 | 17 | 18 | 19 | 20 | 21 | 22 | 23 | 24 | 25 | 26 | 27 | 28 | 29 | 30 | Planilla | No. días cotizados | | Planilla | No. días cotizados | Planilla | No. días cotizados | |
| EVER ARMANDO CABARCA VILLEGAS | OFICIOS VARIOS | OCTUBRE 2021 | 30 | 1064715241 | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | | 30 | | 30 | | 30 | | |
| FERNEY MIZATH CARVAJAL | OFICIO VARIOS | OCTUBRE 2021 | 30 | 1064707046 | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | | 30 | | 30 | | 30 | | |
| ELEISY PAEZ LOPEZ | OFICIO VARIOS | OCTUBRE 2021 | 30 | 5427063 | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | | 30 | | 30 | | 30 | | |
| ANDERSON EDUARDO PALLARES CAMAÑO | OFICIOS VARIOS | OCTUBRE 2021 | 30 | 1064120278 | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | | 30 | | 30 | | 30 | | |
| LUIS ALBERTO PEDROZO MARTINEZ | OFICIOS VARIOS | OCTUBRE 2021 | 30 | 1093746296 | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | 7812092873 | 30 | SURA | 7809301151 | 30 | 7809301151 | 30 | OBRAMCOL | |
| RAUL EDUARDO VILLALOBO FERRER | OFICIOS VARIOS | OCTUBRE 2021 | 30 | 1064721555 | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | | | | | | | | | |
| JEAN CARLOS DIAS ARRIETA | OFICIOS VARIOS | OCTUBRE 2021 | 30 | 1140818767 | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | | | | | | | | | |
| CRISTOBAL EDUARDO YEPEZ MARTINEZ | OFICIO VARIOS | OCTUBRE 2021 | 30 | 18964418 | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | | 30 | | 30 | | 30 | | |
| YENIFER CAROLINA DIAZ ARRIETA | OFICIO VARIOS | OCTUBRE 2021 | 30 | 1064714371 | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | | | | | | | | | |
| KAREN SALAZAR MEZA | SISO | OCTUBRE 2021 | 30 | 1098749173 | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | | 30 | | 30 | | 30 | | |
| VIANNY DIAZ ARRIETA | OFICIO VARIOS | OCTUBRE 2021 | 30 | 1045704367 | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | | 30 | | 30 | | 30 | | |
| ANGEL LUIS LOZANO BUSTOS | OFICIOS VARIOS | OCTUBRE 2021 | 30 | 1193211703 | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | | 30 | | 30 | | 30 | | |
| CARLOS OLMEIRO VELEZ GONZALES | AUXILIAR | OCTUBRE 2021 | 30 | 88215488 | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | | 30 | | 30 | | 30 | | |
| BENARDINO AVILA | OPERADOR | OCTUBRE 2021 | 30 | 12410350 | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | | 30 | | 30 | | 30 | | |
| VICTOR ALFONZO ARIAS | CONDUCTOR | OCTUBRE 2021 | 30 | 77105480 | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | | 30 | | 30 | | 30 | | |
| DINA PLATA ALVARADO | CONTROLADOR VIAL | OCTUBRE 2021 | 30 | 1066083973 | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | | 30 | | 30 | | 30 | | |
| YOLEIDA SANCHEZ NAVARRO | CONTROLADOR VIAL | OCTUBRE 2021 | 30 | 36496978 | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | 7813102376 | 30 | POSITIVA | 7813102376 | 30 | 7813102376 | 30 | CONSTRUCICIONES ARCA SAS | |
| ANGEL LOZANO BUSTOS | AYUDANTE | OCTUBRE 2021 | 30 | 1193211703 | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | | 30 | | 30 | | 30 | | |
| ALEXANDER WNRIQUE ROBLES ROCHA | OPERADOR | OCTUBRE 2021 | 30 | 1007809951 | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | | 30 | | 30 | | 30 | | |
| EDUARDO JOSE CASTILLO ROYERO | OFICIOS VARIOS | OCTUBRE 2021 | 30 | 15209004 | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | | 30 | | 30 | | 30 | | |
| CAMILO LINDARTE QUINTERO | OFICIOS VARIOS | OCTUBRE 2021 | 30 | 1003260369 | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | | 30 | | 30 | | 30 | | |
| JOSE DEL CARMEN MEDINA SOLANO | OFICIOS VARIOS | OCTUBRE 2021 | 30 | 6795813 | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | | 30 | | 30 | | 30 | | |
| JAIDER CASTILLO MARTINEZ | OPERADOR | OCTUBRE 2021 | 30 | 77105481 | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | | 30 | | 30 | | 30 | | |
| ANDRES PEREZ RUEDAS | OFICIOS VARIOS | OCTUBRE 2021 | 30 | 1007283486 | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | | 30 | | 30 | | 30 | | |
| FREYNEL AREVALO GOMEZ | OFICIOS VARIOS | OCTUBRE 2021 | 30 | 1094574684 | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | | 30 | | 30 | | 30 | | |
| FREDDY GERMAN TRIANA SIERRA | OPERADOR | OCTUBRE 2021 | 30 | 14253317 | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | | 30 | | 30 | | 30 | | |
| JHON JAIRO GUTIERREZ ORDOÑEZ | OPERADOR | OCTUBRE 2021 | 30 | 5469741 | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | | 30 | | 30 | | 30 | | |
| JOSE LEONEL ASCANIO PACHECO | OFICIOS VARIOS | OCTUBRE 2021 | 30 | 1094574684 | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | | 30 | | 30 | | 30 | | |
| LEONARDO ROJAS RAMIREZ | OFICIAL | OCTUBRE 2021 | 30 | 1103103028 | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | 53815450 | 30 | COLMENA | 53815450 | 30 | 53815450 | 30 | VIASCOL S.A.S | |
| MANUEL MENDEZ NAVARRO | OPERADOR | OCTUBRE 2021 | 30 | 79827404 | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | | 30 | | 30 | | 30 | | |
| OCTAVIO MONTAÑEZ MONTAÑEZ | OFICIOS VARIOS | OCTUBRE 2021 | 30 | 7331988 | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | | 30 | | 30 | | 30 | | |
| OMAR FERNANDO CELY CARO | CONDUCTOR | OCTUBRE 2021 | 30 | 1103103028 | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | | 30 | | 30 | | 30 | | |
| JORDAN STIVEN BAYONA VERGEL | OFICIOS VARIOS | OCTUBRE 2021 | 30 | 1192753005 | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | | 30 | | 30 | | 30 | | |
| REINALDO CRUZ | OFICIOS VARIOS | OCTUBRE 2021 | 30 | 13350665 | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | | 30 | | 30 | | 30 | | |

NOTA: SE VERIFICA QUE EL PERSONAL SE ENCUENTRA ACTIVO EN AFILIACIONES CORRESPONDIENTE AL PRESENTE PERIODO Y SE DILIGENCIA EL FORMATO CON LA PLANILLA DE PAGO DE SEGURIDAD SOCIAL DEL MES ANTERIOR, TENIENDO EN CUENTA QUE EL CONTRATISTA NO HA PRESENTADO EL PAGO DE LA PLANILLA DEL PRESENTE PERIODO.

NOTA:

1. El responsable del pago debe corresponder al Contratista con quien el INVIAS suscribio el Contrato de Obra. Cuando se trate de Consorcio o Unión Temporal, debe indicarse el integrante que realiza los pagos. Para el caso de contratos de prestación de servicios la razón social corresponde al nombre del Contratista de prestación de servicios.

2. El Interventor es el responsable de la verificación del pago de los Aportes Legales y Seguridad Social del personal vinculado al Contrato de Obra.

Firma
Nombre: GONZALO AR[illegible]Z AGUIRRE
Director de Obra
Matrícula No.: 13202-125619 BLV

Firma
Nombre: JOSE ORLANDO OSSA ZULUAGA
Director de Interventoría
Matrícula No.: 17202-00205 CLD

Original: Informe mensual Archivo de Gestión del contrato (Subdirección Administrativa)
Copias: Interventor, Dirección Territorial

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO GESTIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA VIAL MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA SEGUIMIENTO GARANTÍAS Y SEGUROS CONTRATO DE OBRA	CÓDIGO	MINFRA-MN-IN-15-FR-15		
		VERSIÓN	1		
		PÁGINA	1	DE	2

FECHA	30	11	2021
	(Día)	(Mes)	(Año)

UNIDAD EJECUTORA: GERENCIA DE PROYECTOS ESTRATEGICOS **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** OCAÑA

CONTRATO DE OBRA No. 1051 DE 2021 **CONTRATISTA:** CONSORCIO RGS 2021

OBJETO DEL CONTRATO: MANTENIMIENTO DE LA TRONCAL DEL MAGDALENA MEDIO – TRAMO SAN ALBERTO - SAN ROQUE EN EL DEPARTAMENTO DEL CESAR. MÓDULO 2

FECHA DE INICIO: 16 DE JUNIO DE 2021

PLAZO INICIAL: HASTA 31 DE DICIEMBRE DE 2021

FECHA DE VENCIMIENTO ACTUAL: HASTA 31 DE DICIEMBRE DE 2021
(Incluye prórrogas y suspensiones)

VALOR INICIAL: $ 15.962.753.678,00

VALOR ACUMULADO: $ 15.962.753.678,00
(Incluye adiciones)

VALOR INICIAL ÍTEM ESTUDIOS Y DISEÑOS: $ 0,00

VALOR ACUMULADO ÍTEM ESTUDIOS Y DISEÑOS: $ 0,00

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No. 1067 DE 2021 **INTERVENTOR:** CINTE SAS INGENIERÍA DE CONSTRUCCIONES E INTERVENTORÍA SAS

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO EXIGIDA SEGÚN CONTRATO PRINCIPAL

Amparo	% Amparo	Valor Asegurado ($)	VIGENCIA Desde			VIGENCIA Hasta		
Cumplimiento	10%	$ 1.596.275.367,80	21	5	21	30	6	22
Buen manejo y correcta inversión del anticipo	50%	$ 7.981.376.839,00	21	5	21	30	6	22
Pago de Salarios, prestaciones sociales legales e indemnizaciones	20%	$ 3.192.550.735,60	21	5	21	31	12	24
Calidad de Estudios y Diseños	-	-	Día	Mes	Año	Día	Mes	Año
Estabilidad y/o Calidad de Obra	30%	$ 4.788.826.103,40	31	12	21	31	12	26

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO No. 15-44-101243776

Certificado de modificación o anexo No.: 4
(Señalar el último certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto correspondiente a las condiciones iniciales del contrato)

Razón Social Compañía Aseguradora: SEGUROS DEL ESTADO S.A

SEGUROS EXIGIDOS SEGÚN CONTRATO PRINCIPAL

Seguro	% Asegurado	Valor Asegurado ($)	VIGENCIA Desde			VIGENCIA Hasta		
Responsabilidad Civil Extracontractual (RCE)	1%	$ 798.137.683,90	21	5	21	31	12	21
Otros			Día	Mes	Año	Día	Mes	Año

PÓLIZA DE SEGURO RCE No. 15-40-101071002 **OTRAS PÓLIZAS No.**

Certificado de modificación o anexo No.: 1
(Señalar el último certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto correspondiente a las condiciones iniciales del contrato)

Razón Social Compañía Aseguradora: SEGUROS DEL ESTADO S.A

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO INCLUYENDO ADICIONES, MODIFICACIONES Y PRÓRROGAS

A continuación indicar los amparos y vigencias del último certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto.

Amparo	% Amparo	Valor Asegurado ($)	VIGENCIA Desde Día	Desde Mes	Desde Año	Hasta Día	Hasta Mes	Hasta Año
Cumplimiento			Día	Mes	Año	Día	Mes	Año
Buen manejo y correcta inversión del anticipo			Día	Mes	Año	Día	Mes	Año
Pago de Salarios, prestaciones sociales legales e indemnizaciones			Día	Mes	Año	Día	Mes	Año
Calidad de Estudios y Diseños			Día	Mes	Año	Día	Mes	Año
Estabilidad y/o Calidad de Obra			Día	Mes	Año	Día	Mes	Año

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO No. _____

Certificado de modificación o anexo No.: _____
(Señalar el último certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto correspondiente a las condiciones iniciales del contrato)

Razón Social Compañía Aseguradora: _____

SEGUROS EXIGIDOS INCLUYENDO ADICIONES, MODIFICACIONES Y PRÓRROGAS

A continuación indicar los seguros y vigencias según último certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto.

Seguro	% Asegurado	Valor Asegurado ($)	VIGENCIA Desde Día	Desde Mes	Desde Año	Hasta Día	Hasta Mes	Hasta Año
Responsabilidad Civil Extracontractual (RCE)			Día	Mes	Año	Día	Mes	Año
Otros			Día	Mes	Año	Día	Mes	Año

PÓLIZA DE SEGURO RCE No. _____ **OTRAS PÓLIZAS No.** _____

Certificado de modificación o anexo No.: _____
(Señalar el último certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto correspondiente a las condiciones iniciales del contrato)

Razón Social Compañía Aseguradora: _____

Documento y fecha de aprobación de la última garantía y seguros o certificado de modificación o anexos: _____

OBSERVACIONES SOBRE CUMPLIMIENTO:

Firma _____
Nombre: JOSE ORLANDO OSSA ZULUAGA
Director de Interventoría
Matrícula No.: 17202-00205 CLD

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del contrato (Subdirección Administrativa)
Copias: Interventor y Dirección Territorial.

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO GESTIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA VIAL MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA SEGUIMIENTO AL PLAN DE CALIDAD CONTRATO DE OBRA	CÓDIGO	MINFRA-MN-IN-15-FR-17		
		VERSIÓN	1		
		PÁGINA	1	DE	2

FECHA: 30 (Día) 11 (Mes) 2021 (Año)

UNIDAD EJECUTORA: GERENCIA DE PROYECTOS ESTRATEGICOS **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** OCAÑA

CONTRATO DE OBRA No. 1051 DE 2021 (Indicar número y año)

OBJETO DEL CONTRATO DE OBRA: MANTENIMIENTO DE LA TRONCAL DEL MAGDALENA MEDIO – TRAMO SAN ALBERTO - SAN ROQUE EN EL DEPARTAMENTO DEL CESAR. MÓDULO 2

CONTRATISTA: CONSORCIO RGS 2021

FECHA DE INICIO: 16 DE JUNIO DE 2021 (Indicar día, mes y año) **PLAZO INICIAL:** HASTA 31 DE DICIEMBRE DE 202 **FECHA DE VENCIMIENTO:** 31 DE DICIEMBRE DE 2021 (Incluye prórrogas y suspensiones)

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No: 1067 DE 2021 (Indicar número y año)

INTERVENTOR: CINTE SAS INGENIERÍA DE CONSTRUCCIONES E INTERVENTORÍA SAS

1. PLAN DE CALIDAD

PRESENTADO: SI : X NO: ___ APROBADO: SI: X NO: VERSIÓN No. 3 FECHA DE VERSIÓN: 16 JULIO 2021

OBSERVACIONES: MEDIANTE OFICIO "INTER-AG-111-08/2021" LA INTERVENTORÍA DA APROBACION AL PLAN DE CALIDAD ENTREGADO POR EL CONTRATISTA DE OBRA

2. AUDITORIAS DE CALIDAD

PROGRAMA AUDITORIA PRESENTADO: SI: X NO: No. DE AUDITORÍAS PROGRAMADAS: 0 FECHA ÚLTIMA AUDITORÍA:

PRESENTO INFORME DE AUDITORÍA: SI: NO: X No. DE AUDITORÍAS REALIZADAS: 0 FECHA PRÓXIMA AUDITORÍA:

OBSERVACIONES:

3. PLAN DE INSPECCIÓN, MEDICIÓN Y ENSAYO (PIMyE)

PRESENTADO: SI: X NO: APROBADO: SI: X NO: FECHA DE APROBACIÓN: 27/08/2021

No. TOTAL DE ENSAYOS PROGRAMADOS EN EL MES: 7 No. TOTAL DE ENSAYOSEJECUTADOS EN EL MES: 7

CUMPLIDO EL PLAN DE PIMyE EN EL MES: SI: X NO: _____

OBSERVACIONES:

El plan de Inspección, medición y ensayo debe cumplir en un todo con las exigencias contractuales, las normas de ensayos y las especificaciones de construcción del Instituto Nacional de Vías.
La cantidad de ensayos que se deben realizar en el mes se define con base en las exigencias del PIMyE y en la obra que se ejecute.
La cantidad de ensayos realizados debe responder a las exigencias del PIMyE y de la obra ejecutada.

4. REPORTES DE NO CONFORMIDADES

No. de No Conformidades reportadas en el mes: 0 **No. de No Conformidades pendientes de cierre en el mes:** 0

No. acumulado de No Conformidades identificadas para el contrato: 0 **No. acumulado de No Conformidades cerradas para el contrato:** 0

No. acumulado de No Conformidades pendientes de cierre para el contrato: 0

OBSERVACIONES: EN EL PRESENTE PERIODO NO SE PRESENTARON NO CONFORMIDADES

5. QUEJAS Y RECLAMOS

No. De quejas y reclamos recibidas en el mes: 0 **No. De quejas y reclamos atendidas en el mes:** 0

No. De quejas y reclamos en el mes pendientes de atención: 0 **No. Acumulado de De quejas y reclamos recibidas por el contrato:** 0

No. Acumulado De quejas y reclamos pendientes de atención por el contrato: 0 **No. Acumulado de De quejas y reclamos atendidas en el contrato:** 0

OBSERVACIONES: EN EL PRESENTE PERIODO NO SE PRESENTARON QUEJAS O RECLAMOS

Las quejas y reclamos tienen como origen fundamental a los usuarios del proyecto y a la comunidad de la zona.

6. ÍNDICES DE GESTIÓN IG (Para cada objetivo de calidad del Plan de Calidad se debe establecer al menos un índice de gestión que permita evaluar su estado de cumplimiento)

Título indicador de Gestión:	Valor del IG mes	Comentarios sobre Indicador de gestión (Aclarar fórmula y consideraciones en la definición del IG)
Control del Cronograma de Trabajo	100,00%	% de cumplimiento del cronograma de obra = (# de actividades realizadas en obra/ # total de actividades programadas en obra) X 100
Control del cumplimiento de las Especificaciones Técnicas	0,00	# de no conformidades en obra por incumplimiento de especificaciones técnicas.

Para cada indicador de gestión se debe definir un título representativo del mismo.

OBSERVACIONES:

7. CALIBRACIÓN DE EQUIPOS, INSPECCIÓN, MEDICIÓN Y ENSAYO. (Se debe relacionar todo el equipo que requiera de calibración).

No.	Tipo de Equipo	Marca	Serie	Fecha de Calibración	No. y Fecha Certificado de Calibración	Fecha de Vencimiento Calibración	Comentarios

OBSERVACIONES:

NOTAS:

1. Siempre que alguna de las respuestas de este formato sea "NO", el Interventor debe indicar en el espacio de observaciones las acciones tomadas para dar cumplimiento a la obligación.

Firma
Nombre: GONZALO ARBELAEZ AGUIRRE
Director de Obra
Matrícula No.: 13202-125619 BLV

Firma
Nombre: KATHERINE JOHANNA CARDENAS
Especialista en Calidad de la Obra
Matrícula No.: 08228232302 ATL

Firma
Nombre: JOSE ORLANDO OSSA ZULUAGA
Director de Interventoría
Matrícula No.: 17202-00205 CLD

Firma
Nombre: FRANCISCO ALFONSO DURÁN CASTRO
Especialista en Calidad de la Interventoría
Matrícula No.: 54202-40537 NDS

Original: Archivo de Gestión del Contrato (Subdirección Administrativa).
Copias: Unidad Ejecutora, Interventor y Dirección Territorial.

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO GESTIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA VIAL MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA PLAN DE INVERSIÓN DEL ANTICIPO MENSUALIZADO CONTRATO DE OBRA	CÓDIGO	MINFRA-MN-IN-2-FR-1		
		VERSIÓN	1		
		PÁGINA	1	DE	1

FECHA	30	9	2021
	(Día)	(Mes)	(Año)

UNIDAD EJECUTORA: GERENCIA DE PROYECTOS ESTRATEGICOS **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** OCAÑA

DATOS GENERALES

CONTRATO DE OBRA No. 1051 **DE** 2021 **CONTRATISTA:** CONSORCIO RGS 2021

OBJETO DEL CONTRATO: MANTENIMIENTO DE LA TRONCAL DEL MAGDALENA MEDIO -TRAMO SAN ALBERTO - SAN ROQUE, EN EL DEPARTAMENTO DE CESAR. MÓDULO 2.

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No. 1067 **DE** 2021 **INTERVENTOR:** CINTE S.A.S - INGENIERÍA DE CONSTRUCCIONES E INTERVENTORÍA SAS

PLAN DE INVERSIÓN DEL ANTICIPO No. 4
(Indicar en forma consecutiva el número de la versión siendo el plan Inicial el número 1)

JUSTIFICACIÓN: DURANTE LA EJECUCION DEL PROYECTO SE HAN PRESENTADO NOVEDADES TECNICAS QUE REQUIEREN SER SUBSANADAS, PARA ELLO SE SOLICITA UNA MODIFICACION DONDE SE INCLUYEN LAS MISMAS LOS COSTOS CORRESPONDIENTES.
(Indicar la justificación cuando se trate de modificación del plan de inversión del anticipo)

DETALLE DEL PLAN DE INVERSIÓN DE ANTICIPO

ITEM No.	DESCRIPCIÓN DEL ITEM	VR. MES 1	VR. MES 2	VR. MES 3	VR. MES 4	VALOR PROGRAMA APROBADO (A)	%
1	Pago de salarios y mano de obra	$ 81.741.028,00	$ 46.176.976,00	$ 14.447.090,00		**$ 142.365.094,00**	**2,16%**
2	Transporte de materiales	$ 759.683.634,50	$ 759.683.634,50	$ -		**$ 1.519.367.269,00**	**23,05%**
3	Compra de materiales	$ 1.095.954.073,00	$ 1.905.509.327,00	$ 1.662.885.093,00		**$ 4.664.348.493,00**	**70,77%**
4	Compra de equipos y maquinaria			$ 264.990.000,00		**$ 264.990.000,00**	**4,02%**
TOTAL		$ 1.937.378.735,50	$ 2.711.369.937,50	$ 1.942.322.183,00		**$ 6.591.070.856,00**	**100%**

NOTAS:
a) Los porcentajes se toman sobre el 100% del valor del anticipo otorgado al contratista.

b) El anticipo se debe utilizar exclusivamente para la inversión en elementos e insumos básicos para la ejecución del contrato tales como, materiales, maquinaria y equipo con sus repuestos, transportes y costos de personal, dándole prioridad a los que se encuentren dentro de la ruta crítica del programa de obra. En todo caso, los conceptos de inversión del anticipo deben estar sustentados por el contratista y revisados y aprobados por la interventoría.

c) Sólo se permite hasta el quince por ciento (15%) del valor del anticipo para compra de maquinaria y equipo con sus repuestos; en el evento en que se requiera un mayor porcentaje se estudiará y conceptuará por parte del Interventor, previa solicitud y justificación del contratista. La aprobación definitiva del posible mayor porcentaje de anticipo se realizará por medio de Resolución motivada, suscrita por el Director General del INVIAS para cada caso específico.

d) No se podrá invertir porcentaje alguno del anticipo en alquiler de maquinaria.

e) El contratista deberá programar mes a mes la inversión del anticipo teniendo en cuenta el plazo acordado con la Interventoría para su inversión.

(Firma)
HERNANDO JOSE REYES YEPES
Representante Legal o su Apoderado
Contratista CONSORCIO RGS 2021
Matricula No.: 13202184464BLV

(Firma)
JOSE ORLANDO OSSA ZULUAGA
Representante Legal o su Apoderado
Interventor CINTE S.A.S
Matricula No.: 17202-04305 CLD

Original: Archivo de Gestión del contrato (Subdirección Administrativa)
Copias: Unidad Ejecutora, Contratista, Interventor y Dirección Territorial.

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO DE GESTIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA VIAL MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA INFORME FINANCIERO Y PRESUPUESTAL CONTRATO DE OBRA	CÓDIGO	MINFRA-MN-IN-15-FR-8	
		VERSIÓN	1	
		PÁGINA	1 DE 1	
		FECHA	30 (Día) 11 (Mes) 2021 (Año)	

UNIDAD EJECUTORA: GERENCIA DE PROYECTOS ESTRATEGICOS **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** OCAÑA

CONTRATO DE OBRA No: 1051 DE 2021 **CONTRATISTA:** CONSORCIO RGS 2021

MES INFORME MENSUAL: DEL 1 AL 30 DE NOVIEMBRE DE 2021 **CARRETERA Y/O PROYECTO:** SAN ALBERTO - SAN ROQUE

SECTOR: TRONCAL DEL MAGDALENA MEDIO - MODULO 2

RELACIÓN DE REGISTROS PRESUPUESTALES DEL CONTRATO DE OBRA

Vigencia Fiscal	Registro No.	Programa-Subprograma-Proyecto	Recurso No.	Fuente de Financiación (Nación o Propios)	Contrato Principal / Adicional No.	Valor
2021	425621 de 24/05/2021	C-2401-0600-70-0-2401023-02	20	PROPIO	1051 DE 2021	$ 15.962.753.678,00
						$ 15.962.753.678,00

VALOR ACUMULADO DEL CONTRATO: **$ 15.962.753.678,00**

SEGUIMIENTO FINANCIERO Y PRESUPUESTAL CONTRATO DE OBRA

Acta No.	Tipo de Acta	Mes/Año de Ejecución	Valor Acta sin IVA	Valor IVA	Valor Total	Anticipo Amortizado	Saldo Anticipo por Amortizar	Saldo Registro Presupuestal No. 425621 de 24/05/2021	Valor Total Ejecutado Acumulado	Saldo del Contrato	No. y Fecha de Radicación Cuentas por Pagar INVIAS	Indicar pago según reporte SIIF		Observaciones
												SI	NO	
Anticipo			$ 6.591.070.856,00					$ 15.962.753.678,00		$ 15.962.753.678,00				
1	OBRA	16 AL 30 DE JUNIO DE 2021	$ 52.689.076,00	$ 10.010.924,44	$ 62.700.000,44	-	-	$ 15.900.053.677,56	$ 62.700.000,44	$ 15.900.053.677,56	77319 de 27/08/2021	X		
2	OBRA	1 AL 31 DE JULIO DE 2021	$ 375.892.411,00	$ 53.409.478,73	$ 429.301.889,73	$ 49.290.743,50	$ 6.541.780.112,50	$ 15.470.751.787,83	$ 492.001.890,17	$ 15.470.751.787,83	78787 de 31/08/2021	X		
3	OBRA	1 AL 31 DE AGOSTO DE 2021	$ 1.157.727.716,00	$ 59.122.890,58	$ 1.216.850.606,58	$ 440.208.396,00	$ 6.101.571.716,50	$ 14.253.901.181,25	$ 1.708.852.496,75	$ 14.253.901.181,25	86898 de 21/09/2021	X		
4	OBRA	1 AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2021	$ 4.513.568.506,00	$ 98.392.689,19	$ 4.611.961.195,19	$ 2.077.770.368,50	$ 4.019.325.920,00	$ 9.641.939.986,06	$ 6.329.829.958,05	$ 9.632.923.719,95	98480 de 21/10/2021	X		
1	AJUSTES	16 AL 30 DE JUNIO DE 2021	$ 0,00	$ 0,00	$ 0,00	$ 0,00	$ 6.101.571.716,50	$ 9.641.939.986,06	$ 1.708.852.496,75	$ 14.253.901.181,25			X	
2	AJUSTES	1 AL 31 DE JULIO DE 2021	$ 851.799,00	$ 6.224,69	$ 858.023,69	$ 425.899,50	$ 6.101.145.817,00	$ 9.641.081.962,37	$ 1.709.710.520,44	$ 14.253.043.157,56			X	
3	AJUSTES	1 AL 31 DE AGOSTO DE 2021	$ 8.099.057,00	$ 59.185,42	$ 8.158.242,42	$ 4.049.528,50	$ 6.097.096.288,50	$ 9.632.923.719,95	$ 1.717.868.762,86	$ 14.244.884.915,14			X	
4	AJUSTES	1 AL 31 DE SEPTIEMBRE DE 2021	$ 28.609.970,00	$ 209.072,86	$ 28.819.042,86	$ 14.304.985,00	$ 4.005.020.935,00	$ 9.604.104.677,10	$ 6.358.649.000,90	$ 9.604.104.677,10			X	
5	OBRA	1 AL 31 DE OCTUBRE DE 2021	$ 5.355.207.906,00	$ 104.543.130,96	$ 5.459.751.036,96	$ 2.498.590.068,50	$ 1.506.430.866,50	$ 4.144.353.640,14	$ 11.818.400.037,86	$ 4.144.353.640,14		X		
6	OBRA	1 AL 30 DE NOVIEMBRE DE 2021	$ 1.742.549.482,00	$ 78.142.934,78	$ 1.820.692.416,78	$ 300.000.000,00	$ 1.206.430.866,50	$ 2.323.661.223,36	$ 13.639.092.454,64	$ 2.323.661.223,36		X		
TOTAL			**$ 13.235.195.923,00**	**$ 403.896.531,64**	**$ 13.639.092.454,64**	**$ 5.384.639.989,50**	**$ 1.206.430.866,50**	**$ 2.323.661.223,36**	**$ 13.639.092.454,64**	**$ 2.323.661.223,36**				

Todas las Actas aprobadas por la Interventoría deben relacionarse esten o no facturadas.

RESUMEN FINANCIERO ACUMULADO

	VALOR BÁSICO	IVA	TOTAL
OBRA	$ 11.516.240.866,00	$ 84.157.144,79	$ 11.600.398.010,79
OBRAS COMPLEMENTARIAS Y/O ADICIONALES			
JORNADAS DE TRABAJO 24 HORAS DIARIAS 7 DIAS DE LA SEMANA E ILUMINACION			
AJUSTES	$ 37.560.826,00	$ 274.482,96	$ 37.835.308,96
ESTUDIOS Y DISEÑOS			
GESTIÓN PREDIAL (PREACTA)			
GESTIÓN SOCIAL (PREACTA)			
GESTIÓN AMBIENTAL (PREACTA)			
IMPLEMENTACIÓN PROTOCOLO BIOSEGURIDAD			
MANTENIMIENTO RUTINARIO	$ 1.681.394.231,00	$ 319.464.903,89	$ 2.000.859.134,89
VALOR TOTAL	**$ 13.235.195.923,00**	**$ 403.896.531,64**	**$ 13.639.092.454,64**

Estos conceptos deben corresponder a los relacionados en la propuesta económica aprobada.

NOTAS:
Es responsabilidad del Interventor realizar la comparación del formato con el reporte SIF e incluir las aclaraciones pertinentes.

Firma
Nombre: GONZALO ARBELAEZ AGUIRRE
Director de Obra
Matrícula No.: 13202-125619 BLV

Firma
Nombre: JUAN CARLOS LLANO GARCIA
Director de Interventoría o su Apoderado
Matrícula No.: 17202-56350 CLD

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del contrato (Subdirección Administrativa)
Copias: Interventor y Dirección Territorial.

INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS
PROCESO GESTIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA VIAL
MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA
SEGUIMIENTO AL PROGRAMA DE INVERSIONES

CÓDIGO	MINFRA-MN-IN-6-FR-2		
VERSIÓN	1		
PÁGINA	1	DE	1

FECHA: 30 (Día) | 11 (Mes) | 2021 (Año)

UNIDAD EJECUTORA: GERENCIA DE PROYECTOS ESTRATEGICOS
DIRECCIÓN TERRITORIAL: OCAÑA
ACTA DE RECIBO PARCIAL DE OBRA No. 6 **DE** nov-21 (Indicar mes y año)
VALOR BÁSICO ACTA RECIBO PARCIAL DE OBRA: $ 1.742.549.482,00
SEGUIMIENTO No. 6 (La numeración debe ser consecutiva y corresponder al número del Acta de recibo parcial de obra)

CONTRATO No: 1051 DE 2021
OBJETO: MANTENIMIENTO DE LA TRONCAL DEL MAGDALENA MEDIO -TRAMO SAN ALBERTO - SAN ROQUE. EN EL DEPARTAMENTO DE CESAR. MÓDULO 2.
CONTRATISTA: CONSORCIO RGS 2021
LOCALIZACIÓN (RUTA Y TRAMO): Ruta 4514 SAN ALBERTO - LA MATA; Ruta 4515,LA MATA - SAN ROQUE (Indique la ruta y tramo del alcance del contrato según código vial)
CONTRATO DE INTERVENTORÍA No.: 1067 DE 2021
INTERVENTOR: CINTE S.A.S - INGENIERÍA DE CONSTRUCCIONES E INTERVENTORÍA SAS

PLAZO INICIAL: HASTA 31 DE DICIEMBRE DE 2021 (En meses según contrato principal)
FECHA DE INICIACION DEL CONTRATO: 16/06/2021 (Indique día/mes/año)
FECHA DE SUSPENSIÓN: (Indique la suspensión que corresponda con el periodo del acta)
VALOR INICIAL (incluido IVA) **(A):** $ 15.962.753.678,00 (Rancho contrato principal)
VALOR ACUMULADO (incluido IVA) **(C=A+B):** $ 15.962.753.678,00

PLAZO ACUMULADO: HASTA 31 DE DICIEMBRE DE 2021 (En meses según las prórrogas sin suspensiones)
FECHA DE VENCIMIENTO ACTUAL: 31/12/2021 (Incluidas las suspensiones, indique día/mes/año)
FECHA DE REANUDACIÓN: (Indique día/mes/año)
VALOR ADICIONES (incluido IVA) **(B):** $ -

GRANDES PARTIDAS DE PAGO (GPP)	(VALOR INICIAL OBRA PROGRAMADA) Miles de pesos	((%) OBRA PROGRAMADA)	(%) EJECUTADO / VALOR TOTAL OBRA PROGRAMADA		1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	
	VALOR ACTUALIZADO OBRA PROGRAMADA Miles de pesos	(%) ACTUALIZADO OBRA PROGRAMADA	VALOR OBRA EJECUTADA ACUMULADA Miles de pesos	$ Valor programado / $ Valor Ejecutado	DEL 16 AL 30 DE JUNIO DE 2021	JULIO DE 2021	AGOSTO DE 2021	SEPTIEMBRE DE 2021	OCTUBRE DE 2021	NOVIEMBRE DE 2021	DICIEMBRE DE 2021	Indicar mes y año	Indicar mes y año	Indicar mes y año N…	
EXPLANACIONES	$ 10.420.000,00	0,08%	0,46%	% P	0,00%	0,01%	0,01%	0,01%	0,55%	0,55%	0,00%				100%
				$ P	$0	$1.490.069	$1.922.386	$1.798.388	$67.738.502	$67.738.502	$25.826.888				
	$ 166.514.726,00	1,31%	$58.935.520	$ E	$0	$10.420.000,00	$0	$0	$22.548.880,00	$15.966.640	$0				
				% E	0,00%	0,08%	0,00%	0,00%	0,18%	0,23%	0,00%				75%
PAVIMENTOS ASFALTICOS	$ 12.314.385.616,00	96,99%	88,80%	% P	0,00%	2,99%	18,72%	27,20%	28,03%	15,97%	0,30%				
				$ P	$0	$394.369.616	$2.466.498.968	$3.583.080.555	$3.690.393.336	$1.661.413.089,67	$40.000.000				
	$ 11.835.637.524,57	93,21%	$11.275.494.332	$ E	$0	$87.103.487,00	$880.416.792,00	$4.155.540.737	$4.910.876.068	$1.235.557.248	$0				
				% E	0,00%	0,69%	6,93%	32,73%	38,72%	9,73%	0,00%				50%
SEÑALIZACIÓN Y SEGURIDAD	$ 371.278.096,00	2,92%	1,24%	% P	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	2,40%	2,41%	0,00%				
				$ P	$0	$0	$0	$0	$235.960.650	$378.661.528	$0				
	$ 614.622.178,00	4,84%	$157.776.322	$ E	$0	$0	$0	$0	$42.688.105	$115.088.217	$0				
				% E	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,34%	1,00%	0,00%				25%
TRANSPORTES	$ 1.058.000,00	0,01%	0,19%	% P	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,28%	0,28%	0,08%				
				$ P	$0	$151.294	$185.280	$182.600	$34.403.362	$34.403.362	$11.031.459				
	$ 80.367.267,00	0,63%	$24.034.692	$ E	$0	$1.058.000	$0	$0	$15.067.084	$7.909.608	$0				
				% E	0,00%	0,01%	0,00%	0,00%	0,12%	0,07%	0,00%				
VALOR BÁSICO DE OBRA (A)	$ 12.697.141.712,00	100,00%													
VALOR BÁSICO DE OBRA ACTUALIZADO (A')	**$ 12.697.141.712,00**	100,00%	$ 11.516.240.866,00												

NOTAS SEGUIMIENTO AL PROGRAMA DE INVERSIONES:

1. Indicar los ítems de pago agrupados en cada GPP.
2. El programa de inversiones debe ser consistente con el programa de obra aprobado.
3. El porcentaje programado de cada GPP se calcula teniendo en cuenta la relación entre el valor de la GPP y el "Valor básico de obra programada".
4. El programa de inversiones se calcula considerando el Valor básico de la obra (sin incluir provisiones e IVA.).
5. Para los contratos en los cuales se tengan considerados ítems de obra que no se puedan clasificar por GPP. se debe diligenciar el formato con los ítems de obra.

CONVENCIONES		
TIPO DE DIBUJO	PROGRAMADO	EJECUTADO
BARRAS		
CURVAS		
MODIFICACIÓN N°1		

INVERSIÓN OBRA PROGRAMADA MES	%	0,00%	3,00%	18,73%	27,21%	31,26%	19,21%	0,59%		
	VALOR (Miles de Pesos)	$0	$396.010.970	$2.468.616.544	$3.585.061.543	$4.028.377.810	$2.142.216.482	$76.858.347		
INVERSIÓN OBRA PROGRAMADA ACUMULADA	%	0,00%	3,00%	21,73%	48,94%	80,20%	99,41%	100,00%		
	VALOR (Miles de Pesos)	$0	$396.010.970	$2.864.627.514,00	$6.449.689.057,00	$10.478.066.867,00	$12.620.283.348,57	$12.697.141.697,00		
INVERSIÓN OBRA EJECUTADA MES	%	0,00%	0,78%	6,93%	32,73%	39,02%	11,02%	0,00%		
	VALOR (Miles de Pesos)	$0	$98.581.487,00	$880.416.792	$4.155.540.737	$4.997.180.137	$1.384.521.713,00	$0		
INVERSIÓN OBRA EJECUTADA ACUMULADA	%	0,00%	0,78%	7,71%	40,44%	79,46%	90,48%	0,00%		
	VALOR (Miles de Pesos)	$0	$98.581.487,00	$978.998.279,00	$5.134.539.016,00	$10.131.719.153,00	$11.516.240.866,00	$0		

* Estos conceptos deben corresponder a los relacionados en la propuesta económica aprobada o modificación contratual.

PROVISIONES*	VALOR INICIAL		VALOR MES EJECUTADO	
	VALOR ACTUALIZADO		VALOR EJECUTADO ACUMULADO	
PROVISION PARA AJUSTES, OBRAS COMPLEMENTARIAS Y/O ADICIONALES	$	475.000.000,00	$	37.560.826,00
	$	**475.000.000,00**	**$**	**37.560.826,00**
PROVISION PARA JORNADAS DE TRABAJO 24 HORAS DIARIAS 7 DIAS DE LA SEMANA	$	10.000.000,00	$	-
	$	**10.000.000,00**	**$**	**-**
VALOR IVA (OBRA) (19% SOBRE UTILIDAD OBRA)	$	96.331.036,00	$	84.431.627,75
	$	**96.331.036,00**	**$**	**84.431.627,75**
MANTENIMIENTO RUTINARIO	$	2.218.487.395,00	$	1.681.394.231,00
	$	**2.218.487.395,00**	**$**	**1.681.394.231,00**
I.V.A MANTENIMIENTO RUTINARIO (19%)	$	421.512.605,00	$	319.464.903,89
	$	**421.512.605,00**	**$**	**319.464.903,89**
IMPLEMENTACION DEL PROTOCOLO DE BIOSEGURIDAD (INCLUYE ADMINISTRACIÓN 2,5% E IVA 19% SOBRE ADMINISTRACIÓN)	$	8.758.796,00	$	-
	$	**8.758.796,00**	**$**	**-**
PROVISIÓN PAGA (PASO FAUNA, PERMISOS, ENTRE OTROS) (INCLUYE IVA)	$	35.522.134,00	$	-
	$	**35.522.134,00**	**$**	**-**
VALOR ACUMULADO DEL CONTRATO C=(A+B)	**$**	**15.962.753.678,00**	$	2.000.859.134,89
VALOR ACUMULADO ACTUALIZADO DEL CONTRATO C'=(A'+B')	**$**	**15.962.753.678,00**	$	13.639.092.454,64
			$	**13.639.092.454,64**
VALOR ACUMULADO ACTUALIZADO DEL CONTRATO C'=(A'+B')	**$**	**15.962.753.678,00**	**$**	**13.639.092.454,64**

NOTA:

La información consignada en el presente documento es responsabilidad exclusiva del Contratista de Obra y de la Interventoría, debe corresponder con el Programa de inversiones, el Acta de recibo parcial de obra y reflejar la realidad de la ejecución del contrato.

OBSERVACIONES:

Firma:
Nombre: HERNANDO REYES YEPES
Representante legal o apoderado del Contratista
Matrícula No.: 13202-184464BLV

Aprueba Firma:
Nombre: JUAN CARLOS LLANO GARCIA
Representante legal o apoderado del Interventor
Matrícula No.: 17202-56350 CLD

Original: Anexo para el pago de la cuenta. (Subdirección Financiera).
Copias: Unidad Ejecutora Contratista, Interventor y Dirección Territorial

	INSTITUTO NACIONAL DE VIAS PROCESO GESTIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA VIAL MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PUBLICA INFORME DE INVERSIÓN Y BUEN MANEJO DEL ANTICIPO CONTRATO DE OBRA	CÓDIGO	MINFRA-MN-IN-2-FR-2		
		VERSIÓN	1		
		PÁGINA	1	DE	1

FECHA: 30 (Día) 11 (Mes) 21 (Año)

UNIDAD EJECUTORA: GERENCIA DE PROYECTOS ESTRATEGICOS **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** OCAÑA

DATOS GENERALES

INFORME MENSUAL DE INVERSION DEL ANTICIPO No. 4 **MES:** NOVIEMBRE **INFORME FINAL DE INVERSION DEL ANTICIPO** ☐ (Marque X si corresponde)

CONTRATO DE OBRA No. 1051 **DE** 2021

CONTRATO DE FIDUCIA No. 14165 **DE** 2021 **ENTIDAD FINANCIERA:** FIDUCIARIA BANCOLOMBIA
(Diligenciar si corresponde al manejo del anticipo a través de patrimonio autónomo)

CUENTA BANCARIA No. 78600001210 **BANCO** BANCOLOMBIA **SUCURSAL:** CARTAGENA
(Diligenciar si corresponde al manejo del anticipo en cuenta bancaria conjunta)

ANTICIPO OTORGADO: 50 **%**

VALOR DEL ANTICIPO: $ 6.591.070.856,00 (M/CTE)

OBJETO DEL CONTRATO DE OBRA: MANTENIMIENTO DE LA TRONCAL DEL MAGDALENA MEDIO - TRAMO SAN ALBERTO - SAN ROQUE, EN EL DEPARTAMENTO DE CESAR. MÓDULO 2

CONTRATISTA: CONSORCIO RGS 2021

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No. 1067 **DE** 2021

INTERVENTOR: CINTE SAS INGENIERIA DE CONSTRUCCIÓN E INTERVENTORIA S.A.S.

DETALLE MOVIMIENTOS DE INVERSIÓN DEL ANTICIPO

TIPO DE DOCUMENTO MERCANTIL (FACTURA, CHEQUE O DOCUMENTO DE EGRESO)	NÚMERO DE FACTURA, CHEQUE O DOCUMENTO DE EGRESO	FECHA	BENEFICIARIO	VALOR	*ITEM No.	DESCRIPCIÓN DEL ITEM
Cuenta de Anticipo	Cuenta de Anticipo	13 de noviembre de 2021	COVIALSEG SAS	$ 30.715.056,00	3	Compra de Materiales

* Indicar el número del ítem según la numeración establecida en el plan de inversión del anticipo mensualizado del contrato de obra Formato MINFRA-MN-IN-2-FR-1

SEGUIMIENTO INVERSIÓN DEL ANTICIPO DE OBRA POR ITEM

ITEM No.	DESCRIPCIÓN DEL ITEM	VALOR PROGRAMA APROBADO (A)	VALOR ACUMULADO MES ANTERIOR (B)	VALOR PRESENTE MES (C)	VALOR ACUMULADO ACTUAL D=(B+C)	SALDO ANTICIPO ACTUAL (A-D)
1	Pago de salarios y mano de obra	$ 152.081.937,00	$ 152.081.937,00	$ 0,00	$ 152.081.937,00	$ 0,00
2	Transporte de materiales	$ 1.519.367.269,00	$ 1.519.367.269,00	$ 0,00	$ 1.519.367.269,00	$ 0,00
3	Compra de materiales	$ 4.854.631.650,00	$ 4.823.916.594,00	$ 30.715.056,00	$ 4.854.631.650,00	$ 0,00
4	Compra de equipos y maquinaria	$ 64.990.000,00	$ 64.990.000,00	$ 0,00	$ 64.990.000,00	$ 0,00
	TOTALES	$ 6.591.070.856,00	$ 6.560.355.800,00	$ 30.715.056,00	$ 6.591.070.856,00	$ 0,00

VALOR RENDIMIENTOS FINANCIEROS PRESENTE MES ($): 0,00 (Según certificación Entidad Financiera o bancaria según el caso)

VALOR RENDIMIENTOS FINANCIEROS ACUMULADOS: $ 3.270.082,39 (Según certificación Entidad Financiera o bancaria según el caso)

COMPROBANTE DE CONSIGNACIÓN DE RENDIMIENTOS FINANCIEROS No. _____ **FECHA** _____ **VALOR** _____
(De conformidad con lo establecido en el instructivo MINFRA-MN-IN-2)

OBSERVACIONES:

Firma
Nombre : HERNANDO JOSE REYES YEPES
Representante Legal o Delegado
Contratista
Matricula No. : 13202-184464BLV

Firma
Nombre: JUAN CARLOS LLANO GARCIA
Representante Legal o Delegado
Interventor
Matrícula No.: 17202-56350 CLD

Original: Archivo de Gestión del contrato (Subdirección Administrativa)
Copias: Unidad Ejecutora, Contratista, Interventor y Dirección Territorial.

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS **PROCESO GESTIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA VIAL** **MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA** **INFORME SEMANAL**	CÓDIGO	MINFRA-MN-IN-15-FR-2	
		VERSIÓN	1	
		PÁGINA	1	DE 10

FECHA	3 (Día)	11 (Mes)	2021 (Año)

I. INFORMACIÓN GENERAL

PROYECTO/CARRETERA: TRONCAL DEL MAGDALENA MEDIO — TRAMO Y/O SECTOR(S): SAN ALBERTO - SAN ROQUE

UNIDAD EJECUTORA: GERENCIA DE PROYECTOS ESTRATEGICOS — DIRECCIÓN TERRITORIAL: OCAÑA — SEMANA No.: 20 (Numeración consecutiva) de 28/10/2021 al 3/11/2021

SUPERVISOR CONTRATO INTERVENTORÍA: ELIAS JAIMES FERNANDEZ — GESTOR TÉCNICO DE PROYECTO: RICARDO SANCHEZ RÍOS

OBJETO CONTRATO DE OBRA: MANTENIMIENTO DE LA TRONCAL DEL MAGDALENA MEDIO – TRAMO SAN ALBERTO – SAN ROQUE EN EL DEPARTAMENTO DEL CESAR. MÓDULO 2 — FECHA DE INICIO: JUNIO 16 DE 2021

METAS FÍSICAS

MANTENIMIENTO PERIÓDICO [K: 188 — MANTENIMIENTO RUTINARIO [KM]: 188 — SEÑALIZACIÓN, DRENAJE Y OBRAS COMPLEMENTARIAS [KM]: 188

CONTRATO DE OBRA:				CONTRATO DE INTERVENTORÍA:			
CONTRATISTA:	CONSORCIO RGS 2021			INTERVENTOR:	CINTE S.A.S. INGENIERIA DE CONSTRUCCIÓN E INTERVENTORIA S.A.S		
INTEGRANTES:	SOLUCIONES Y CONSTRUCCIONES DE INGENIERÍA S.A.S. -SOCING S.A.S. (40%), RUBÉN DARÍO GÓMEZ BARROSO (40%), GRAN COLOMBIANA DE INFRAESTRUCTURA Y CONSTRUCCIONES S.A.S. (15%) y KHB INGENIERÍA S.A.S. (5%).			INTEGRANTES:			
CONTRATO No.	1051 DE 2021	VALOR INICIAL:	$ 15.962.753.678,00	CONTRATO No.	1067 DE 2021	VALOR INICIAL:	$ 1.200.000.000,00
PLAZO INICIAL:	HASTA EL 31 DE DICIEMBRE DE 2021	ADICIONES:		PLAZO INICIAL:	HASTA EL 31 DE DICIEMBRE DE 2021	ADICIONES:	-$ 225.000.000,00
PLAZO ACUMULADO:	HASTA EL 31 DE DICIEMBRE DE 2021	VALOR ACUMULADO:	$ 15.962.753.678,00	PLAZO ACUMULADO:	HASTA EL 31 DE DICIEMBRE DE 2021	VALOR ACUMULADO:	$ 975.000.000,00

II. INFORMACIÓN PRESUPUESTAL Y AVANCE FINANCIERO

DISTRIBUCIÓN DE RECURSOS PRESUPUESTALES CONTRATO DE OBRA POR VIGENCIA:

VIGENCIA	2021	2022	2023
RECURSOS POR VIGENCIA	$ 15.962.753.678,00		
EJECUTADO	$ 11.736.481.335,00		

(Indicar valores en pesos)

DISTRIBUCIÓN DE RECURSOS PRESUPUESTALES CONTRATO DE INTERVENTORÍA POR VIGENCIA:

2021	2022	2023
$ 975.000.000,00		
$ 537.667.230,00		

CONTROL FINANCIERO DE OBRA (BÁSICO)

VALOR BÁSICO CONTRATO DE OBRA (A):	$ 12.697.141.712,00	
INVERSIÓN OBRA PROGRAMADA ACUMULADA:	$ 10.390.206.260,50	81,83%
INVERSIÓN OBRA EJECUTADA ACUMULADA (B):	$ 10.374.539.016,00	81,71%
AVANCE DE OBRA EN % (B/A):	81,71%	
OTRAS INVERSIONES EJECUTADAS ACUMULADAS: (Estudios y Diseños, gestión predial, social, ambiental y otras)	$ 1.361.942.319,00	
TOTAL INVERSIÓN EJECUTADA:	$ 11.736.481.335,00	73,52%
TOTAL INVERSIÓN PROGRAMADA:	$ 11.752.148.579,50	73,62%

PRESENTÓ FACTURA EN EL MES ANTERIOR:	SI	NO
		X

MES FACTURADO: DEL 1 AL 30 DE SEPTIEMBRE
VALOR FACTURA: $ 4.611.961.195,19 — FECHA FACTURA: 21/10/2021

PAGOS ACUMULADOS REPORTE SIIF-NACIÓN:

(En el evento de no haberse facturado en el mes anterior informar el estado del trámite)

CONTROL FINANCIERO DE INTERVENTORÍA

VALOR TOTAL CONTRATO DE INTERVENTORÍA (A): $ 975.000.000,00

EJECUTADO ACUMULADO (B): $ 537.667.230,00

AVANCE EN % (B/A): 55,15%

PRESENTÓ FACTURA EN EL MES ANTERIOR:	SI	NO
		X

MES FACTURADO: DEL 1 AL 30 DE SEPTIEMBRE
VALOR FACTURA: $ 145.232.898,00 — FECHA FACTURA: 21/10/2021

PAGOS ACUMULADOS REPORTE SIIF NACIÓN:

(En el evento de no haberse facturado en el mes anterior informar el estado del trámite)

III. AVANCE FÍSICO

FRENTES DE OBRA DE MANTENIMIENTO PERIODICO

RUTA 4514:
FRENTE 1. TRAMO A CARGO: PR00+000 - PR50+000
FRENTE 2. TRAMO A CARGO: PR50+000 - PR99+928

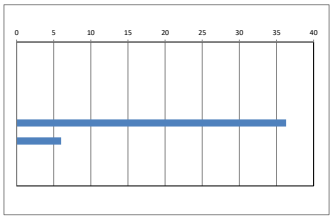
RUTA 4515:
FRENTE 3. TRAMO A CARGO: PR00+000 - PR33+000
FRENTE 4. TRAMO A CARGO: PR33+000 - PR88+000

FRENTES O CUADRILLAS DE MANTENIMIENTO RUTINARIO

RUTA 4514:
CUADRILLA 1. TRAMO A CARGO: PR00+000 - PR20+000
CUADRILLA 2. TRAMO A CARGO: PR20+000 - PR40+000
CUADRILLA 3. TRAMO A CARGO: PR40+000 - PR60+000
CUADRILLA 4. TRAMO A CARGO: PR60+000 - PR80+000
CUADRILLA 5. TRAMO A CARGO: PR80+000 - PR99+928

RUTA 4515:
CUADRILLA 6. TRAMO A CARGO: PR00+000 - PR30+000
CUADRILLA 7. TRAMO A CARGO: PR30+000 - PR59+000
CUADRILLA 8. TRAMO A CARGO: PR59+000 - PR88+000

	AVANCE PROYECTO		
TRAMO Y/O SECTOR(S):	4514	4515	TOTAL
ESTUDIOS Y DISEÑOS (%):			
KM CON OBRAS DE ARTE (Km):			
MEJORAMIENTO (Km)			
KM BASE/SUBBASE (Km)			
MANTENIMIENTO RUTINARIO (KM)	22,8	13,5	36
MANTENIMIENTO PERIÓDICO (KM)	4	2	6
SEÑALIZACION (KM)			
OTROS:			



Nota: Avance Físico Acumulado: RN 4514: 74 KM - RN 4515: 21 KM
Total: 95 KM

MAQUINARIA Y EQUIPOS

DESCRIPCIÓN	EQUIPO MÍNIMO REQUERIDO	EQUIPO EN OBRA	
TRAMO Y/O SECTOR(S):	RUTA 4514 RUTA 4515	RUTA 4514 RUTA 4515	TOTAL
Compactador neumático 70 HP, peso 13 ton	2	2	2
Compactador de rodillo 99 HP, peso 8 ton.	2	2	2
Fresadora pavimentos asfálticos 255 HP	2	3	3
Terminadora de asfalto (finisher), 174 HP, H = 30 m3/hora.	2	2	2
Minicargador.	2	2	2
Volquetas con capacidad mínima de 6 metros cúbicos	9	9	9
Camionetas		2	2
Otros:			

Estado actual de la maquinaria:
Activo: X — Reparación: — Inactivo:

TRAMO Y/O SECTOR 1: SAN ALBERTO - LA MATA RUTA 4514 — TRAMO Y/O SECTOR 2: LA MATA - SAN ROQUE RUTA 4515

IV. GESTIÓN AMBIENTAL

FUENTES DE MATERIALES

UBICACIÓN:	PR 74+000 RN 4515	PERMISO MINERO:	SI	X	NO	
	A&G EMPRESA UNIPERSONAL	LICENCIA AMBIENTAL:	SI	X	NO	
UBICACIÓN:	PR 13+500 RN 7008	PERMISO MINERO:	SI	X	NO	
	VIASCOL SAS	LICENCIA AMBIENTAL:	SI	X	NO	
UBICACIÓN:	PR 89+700 RN 45A08	PERMISO MINERO:	SI	X	NO	
	ESGAMO	LICENCIA AMBIENTAL:	SI	X	NO	

OBSERVACIONES:

PERMISOS AMBIENTALES Y/O LICENCIAMIENTO AMBIENTAL

ZONAS DE DEPOSITO	SI		NO		N/A	X
LICENCIA AMBIENTAL:	SI		NO		N/A	X
APROVECHAMIENTO FORESTAL:	SI		NO		N/A	X
CONCESIÓN DE AGUAS:	SI		NO		N/A	X
OCUPACIÓN DE CAUCES:	SI		NO		N/A	X
VERTIMIENTOS:	SI		NO		N/A	X
EMISIONES:	SI		NO		N/A	X
OTROS (Especificar cual)	SI		NO		N/A	X

OBSERVACIONES: .

P.A.G.A. (PROGRAMA DE ADAPTACIÓN A LA GUÍA AMBIENTAL)

ESTADO: LA INTERVENTORÍA DA APROBACIÓN AL PLAN DE ADAPTACIÓN DE LA GUÍA AMBIENTAL - PAGA PRESENTADO POR EL CONTRATISTA, ASÍ MISMO SE INFORMA AL INVIAS LA APROBACIÓN DEL MISMO. SE REALIZA SEGUIMIENTO DEL MISMO.

OBSERVACIONES:
MEDIANTE OFICIO INTER-AG-113-08/2021, RADICADO A INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS - SMA EL 6 DE AGOSTO DE 2021, LA INTERVENTORÍA REMITE EL PAGA Y ANEXOS CONTRATO DE OBRA 1051 DANDO CONCEPTO APROBATORIO.
MEDIANTE OFICIO INTER-AG-201-10/2021 LA INTERVENTORÍA EMITE CONCEPTO APROBATORIO AL INFORME TRIMESTRAL DE GESTIÓN AMBIENTAL CORRESPONDIENTE DEL 16 DE JUNIO AL 15 DE SEPTIEMBRE DE 2021.

V. GESTIÓN PREDIAL

TOTAL PREDIOS A ADQUIRIR:	N/A
FICHAS PREDIALES APROBADAS:	N/A
AVALÚOS APROBADOS:	N/A
PREDIOS ADQUIRIDOS:	N/A

OBSERVACIONES:
EL ALCANCE DEL CONTRATO DE OBRA NO CONTEMPLA LA ADQUISICIÓN DE PREDIOS.

VI. GESTIÓN SOCIAL

TOTAL EMPLEOS GENERADOS:	183	No. DE SOCIALIZACIONES REALIZADAS:	4
EMPLEOS DIRECTOS GENERADOS:	183	No. DE CAPACITACIONES REALIZADAS:	
EMPLEOS INDIRECTOS GENERADOS:		DIRECCIÓN SEDE SERVICIO DE ATENCIÓN AL USUARIO:	CALLE 6 # 33 - 04 B. ALTO PRADO - AGUACHICA

OBSERVACIONES:
EL PERSONAL CONTRATADO PERTENECE A LA ZONA DE INFLUENCIA DEL PROYECTO PERSONAL:
EN OBRA: 162 - EN INTERVENTORÍA: 21

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO GESTIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA VIAL MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA INFORME SEMANAL	CÓDIGO	MINFRA-MN-IN-15-FR-2	
		VERSIÓN	1	
		PÁGINA	1 DE 10	

FECHA	3 (Día)	11 (Mes)	2021 (Año)

I. INFORMACIÓN GENERAL

PROYECTO/CARRETERA: TRONCAL DEL MAGDALENA MEDIO — RAMO Y/O SECTOR(S): SAN ALBERTO - SAN ROQUE

UNIDAD EJECUTORA: GERENCIA DE PROYECTOS ESTRATEGICOS — DIRECCIÓN TERRITORIAL: OCAÑA — SEMANA No.: 20 de 28/10/2021 al 3/11/2021
(Numeración consecutiva)

SUPERVISOR CONTRATO INTERVENTORÍA: ELIAS JAIMES FERNANDEZ — GESTOR TÉCNICO DE PROYECTO: RICARDO SANCHEZ RÍOS

OBJETO CONTRATO DE OBRA: MANTENIMIENTO DE LA TRONCAL DEL MAGDALENA MEDIO – TRAMO SAN ALBERTO – SAN ROQUE EN EL DEPARTAMENTO DEL CESAR. MÓDULO 2 — FECHA DE INICIO: JUNIO 16 DE 2021

METAS FÍSICAS

MANTENIMIENTO PERIÓDICO [K: 188 — MANTENIMIENTO RUTINARIO [KM]: 188 — SEÑALIZACIÓN, DRENAJE Y OBRAS COMPLEMENTARIAS [KM]: 188

VII. ACTIVIDADES REALIZADAS EN LA SEMANA

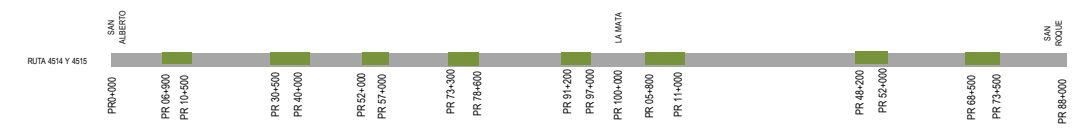
ACTIVIDADES DE MANTENIMIENTO PERIÓDICO DEL PR 73+039 A PR 73+118 RN 4514 MARGEN IZQUIERDA
ACTIVIDADES DE MANTENIMIENTO PERIÓDICO DEL PR 73+126 A PR 73+131 RN 4515 MARGEN IZQUIERDO
ACTIVIDADES DE MANTENIMIENTO PERIÓDICO DEL PR 72+989 A PR 73+044 RN 4514 MARGEN DERECHO
ACTIVIDADES DE MANTENIMIENTO PERIÓDICO DEL PR 73+052 A PR 73+150 RN 4514 MARGEN IZQUIERDO
ACTIVIDADES DE MANTENIMIENTO PERIÓDICO DEL PR 48+480 A PR 48+497 RN 4515 MARGEN IZQUIERDO
ACTIVIDADES DE MANTENIMIENTO PERIÓDICO DEL PR 48+497 A PR 48+618 RN 4515 MARGEN IZQUIERDO
ACTIVIDADES DE MANTENIMIENTO PERIÓDICO DEL PR 49+188 A PR 49+276 RN 4515 MARGEN DERECHO
ACTIVIDADES DE MANTENIMIENTO PERIÓDICO DEL PR 49+411 A PR 49+457 RN 4515 MARGEN DERECHO
ACTIVIDADES DE MANTENIMIENTO PERIÓDICO DEL PR 47+855 A PR 47+893 RN 4515 MARGEN DERECHO
ACTIVIDADES DE MANTENIMIENTO PERIÓDICO DEL PR 09+184 A PR 09+241 RN 4514 MARGEN IZQUIERDO
ACTIVIDADES DE MANTENIMIENTO PERIÓDICO DEL PR 00+859 A PR 01+005 RN 4514 MARGEN DERECHO
ACTIVIDADES DE MANTENIMIENTO PERIÓDICO DEL PR 0+288 A PR 0+344 RN 4514 MARGEN DERECHO
SE INICIAN ACTIVIDADES DE DEMARCACIÓN HORIZONTAL CON PINTURA EN FRIO EN LOS SECTORES INTERVENIDOS CON MANTENIMIENTO PERIÓDICO EN EL TRAMO DE LA RN 4514
MAQUINARIA Y EQUIPOS REQUERIDOS PARA LAS ACTIVIDADES DE MANTENIMIENTO PERIODICO EN EL FRENTE DE TRABAJO EN LA RN 4514.
MAQUINARIA Y EQUIPOS REQUERIDOS PARA LAS ACTIVIDADES DE MANTENIMIENTO PERIODICO EN EL FRENTE DE TRABAJO EN LA RN 4515.
TOMA DE DIMENSIONES DE LAS CAJAS Y ESPESORES
SEÑALIZACIÓN DE LA VIA PARA LOS CIERRES TEMPORALES EN LAS ACTIVIDADES DE MANTENIMIENTO PERIODICO
PARCHEO PRIORITARIO DE LA VÍA TRAMO SAN ALBERTO – SAN ROQUE EN AMBOS MARGENES DE LA VÍA.
ROCERÍA Y DESMONTE CON TRACTOR DEL TRAMO SAN ALBERTO – SAN ROQUE EN AMBOS MARGENES DE LA VÍA.
ROCERÍA Y DESMONTE CON GUADAÑA TRAMO SAN ALBERTO – SAN ROQUE EN AMBOS MARGENES DE LA VÍA.
RECOLECCIÓN DE BASURA GUADAÑA TRAMO SAN ALBERTO – SAN ROQUE EN AMBOS MARGENES DE LA VÍA.
DESPEJE Y LIMPIEZA DE SEÑALES EN EL TRAMO SAN ALBERTO – SAN ROQUE EN AMBOS MARGENES DE LA VÍA.
LIMPIEZA DE CUNETAS TRAMO SAN ALBERTO – SAN ROQUE EN AMBOS MARGENES DE LA VÍA.
DESPEJE Y LIMPIEZA DE OBRAS DE DRENAJE TRAMO SAN ALBERTO – SAN ROQUE EN AMBOS MARGENES DE LA VÍA.
LIMPIEZA DE DEFENSA METÁLICA TRAMO SAN ALBERTO – SAN ROQUE EN AMBOS MARGENES DE LA VÍA.
LIMPIEZA Y RECUPERACIÓN DE BERMA TRAMO SAN ALBERTO – SAN ROQUE EN AMBOS MARGENES DE LA VÍA EN DOBLE CALZADA.
PODA, CORTE Y/O RETIRO DE RAMAS DE LA VÍA TRAMO SAN ALBERTO – SAN ROQUE EN AMBOS MARGENES DE LA VÍA.
CUMPLIMIENTO DE PROTOCOLO DE BIOSEGURIDAD PARA LA PREVENCIÓN DEL COVID-19 EN LAS ACTIVIDADES EN OBRA
CUMPLIMIENTO DE PROTOCOLO DE BIOSEGURIDAD PARA LA PREVENCIÓN DEL COVID-19 EN LAS INSTALACIONES DE LA INTERVENTORÍA.
LA INTERVENTORÍA REALIZA LA REVISIÓN PERTINENTE A LA DOCUMENTACIÓN PRESENTADA POR EL CONTRATISTA Y EMITE OBSERVACIONES PARA SU RESPECTIVA APROBACIÓN, ADEMÁS REALIZA SOLICITUDES DE ENTREGA DE DOCUMENTACIÓN.
LA INTERVENTORÍA A TRAVÉS DE LA GESTIÓN VIAL ATIENDE SOLICITUDES DE LOS USUARIOS DE LA VÍA REFERENTES A DERECHOS DE PETICIÓN Y PERMISOS DE UBICACIÓN.
SE ACTUALIZA EL APLICATIVO CIFRA CON LA INFORMACIÓN EL CONTRATO DE OBRA E INTERVENTORÍA.
INTERVENTORÍA REALIZA ENSAYOS DE LABORATORIO A LOS MATERIALES UTILIZADOS EN CADA FRENTE DE OBRA.
EL CONSORCIO RGS REALIZA Y ENTREGA ENSAYOS DE LABORATORIO A LOS MATERIALES UTILIZADOS EN CADA FRENTE DE OBRA.
SE REMITE AL INVIAS EL INFORME DE ACCIDENTALIDAD CORRESPONDIENTE AL MES DE SEPTIEMBRE.
CONFORME A LA SUPERVISIÓN Y MONITOREO DE LA TRANSITABILIDAD EN LAS VÍAS A CARGO, SE REALIZA LA DIVULGACIÓN DEL PLAN DE ACCIÓN PARA LA TEMPORADA DE ALTO FLUJO VEHICULAR Y TEMPORADA DE INVIERNO EN LA VÍA NACIONAL SAN ALBERTO - LA MATA - SAN ROQUE.
SE REALIZA COMITÉ EL DÍA 29 DE OCTUBRE CON EL FIN TRATAR TEMAS RELACIONADOS CON EL AVANCE DE LA EJECUCIÓN DE LAS ACTIVIDADES EN OBRA.
SE REALIZA RECORRIDO A LOS DIFERENTES FRENTES DE OBRA EN COMPAÑÍA DEL INGENIERO JHON EVER VELASCO, COORDINADOR DEL PROYECTO.
SE REALIZA SEGUIMIENTO AL COMPONENTE SST Y A LA IMPLEMENTACIÓN DEL PROTOCOLO DE BIOSEGURIDAD.
SEGUIMIENTO PERMANENTE A LAS ACTIVIDADES DE MANTENIMIENTO RUTINARIO, PARA VERIFICAR EL CUMPLIMIENTO DE LOS INDICADORES ESTABLECIDOS PARA CADA ACTIVIDAD.
SE REALIZA RECORRIDO CON EL CONTRATISTA Y LA INTERVENTORÍA PARA DETERMINAR LOS PUNTOS DE INTERVENCION PARA LAS ACTIVIDADES DE PARCHEO.
SEGUIMIENTO Y CONTROL A LAS ACTIVIDADES DE MANTENIMIENTO PERIÓDICO, PARA VERIFICAR EL RENDIMIENTO DE LAS ACTIVIDADES EN OBRA.

VIII. ACTIVIDADES A REALIZAR EN LA SIGUIENTE SEMANA

ROCERÍA Y DESMONTE CON GUADAÑAS Y TRACTOR EN LA RUTA 4514 SAN ALBERTO – LA MATA
LIMPIEZA DE DEFENSA METÁLICA EN LA RUTA 4514 SAN ALBERTO – LA MATA
DESPEJE DE LA VÍA MEDIANTE LIMPIEZA DE CALZADA EN LA RUTA 4514 SAN ALBERTO – LA MATA
LIMPIEZA DE CUNETAS REVESTIDAS EN LA RUTA 4514 SAN ALBERTO – LA MATA
ROCERÍA Y DESMONTE CON GUADAÑAS Y TRACTOR EN LA RUTA 4515 LA MATA – SAN ROQUE
LIMPIEZA DE SEÑALES VERTICALESEN LA RUTA 4515 LA MATA – SAN ROQUE
PODA, CORTE Y RETIRO DE RAMAS DE ÁRBOLES EN LA RUTA 4515 LA MATA – SAN ROQUE
ACTIVIDADES DE REMOCION DE DERRUMBES
ACTIVIDAD DE PARCHEO PRIORITARIO CON MATERIAL FRESADO Y EMULSIÓN ASFALTICA
SEGUIMIENTO AL CUMPLIMIENTO DE LA IMPLEMENTACION DEL PROTOCOLO DE BIOSEGURIDAD PARA LA PREVENCIÓN DEL COVID-19
ATENCIÓN DE EMERGENCIAS PROVENIENTE A LA REMOCIÓN DE DERRUMBES
REVISIÓN PERTINENTE A LA DOCUMENTACIÓN PRESENTADA POR EL CONTRATISTA Y REMISIÓN DE OBSERVACIONES PARA SU RESPECTIVA APROBACIÓN
RECORRIDO DE REVISIÓN DE INDICADORES PARA LAS ACTIVIDADES DE MANTENIMIENTO RUTINARIO
RECORRIDO CON EL CONTRATISTA Y LA INTERVENTORÍA PARA DETERMINAR LOS PUNTOS DE INTERVENCION PARA LAS ACTIVIDADES DE PARCHEO
CONTINUACIÓN ACTIVIDADES DE MANTENIMIENTO PERIÓDICO EN EL CUAL SE REALIZARÁN ACTIVIDADES DE PARCHEO
SEGUIMIENTO AL COMPONENTE SST Y A LA IMPLEMENTACIÓN DEL PROTOCOLO DE BIOSEGURIDAD.

IX. ESQUEMA GRÁFICO ALCANCE DEL CONTRATO

MANTENIMIENTO RUTINARIO



MANTENIMIENTO PERIODICO



El esquema gráfico será definido por el Interventor de acuerdo con el alcance del contrato de obra.

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO GESTIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA VIAL MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA INFORME SEMANAL	CÓDIGO	MINFRA-MN-IN-15-FR-2	
		VERSIÓN	1	
		PÁGINA	1 DE 10	
		FECHA	3 (Día) 11 (Mes) 2021 (Año)	

I. INFORMACIÓN GENERAL

PROYECTO/CARRETERA: TRONCAL DEL MAGDALENA MEDIO RAMO Y/O SECTOR(S): SAN ALBERTO - SAN ROQUE

UNIDAD EJECUTORA: GERENCIA DE PROYECTOS ESTRATEGICOS DIRECCIÓN TERRITORIAL: OCAÑA SEMANA No.: 20 de 28/10/2021 al 3/11/2021
(Numeración consecutiva)

SUPERVISOR CONTRATO INTERVENTORÍA: ELIAS JAIMES FERNANDEZ GESTOR TÉCNICO DE PROYECTO: RICARDO SANCHEZ RÍOS

OBJETO CONTRATO DE OBRA: MANTENIMIENTO DE LA TRONCAL DEL MAGDALENA MEDIO – TRAMO SAN ALBERTO – SAN ROQUE EN EL DEPARTAMENTO DEL CESAR. MÓDULO 2 FECHA DE INICIO: JUNIO 16 DE 2021

METAS FÍSICAS

MANTENIMIENTO PERIÓDICO [K 188 MANTENIMIENTO RUTINARIO [KM]: 188 SEÑALIZACIÓN, DRENAJE Y OBRAS COMPLEMENTARIAS [KM]: 188

X. REGISTRO FOTOGRÁFICO







ANTES	DURANTE	DESPUES

ACTIVIDADES DE MANTENIMIENTO PERIÓDICO DEL PR 73+039 A PR 73+118 RN 4514 MARGEN IZQUIERDA







ANTES	DURANTE	DESPUES

ACTIVIDADES DE MANTENIMIENTO PERIÓDICO DEL PR 73+126 A PR 73+131 RN 4515 MARGEN IZQUIERDO







ANTES	DURANTE	DESPUES

ACTIVIDADES DE MANTENIMIENTO PERIÓDICO DEL PR 72+989 A PR 73+044 RN 4514 MARGEN DERECHO







ANTES	DURANTE	DESPUES

ACTIVIDADES DE MANTENIMIENTO PERIÓDICO DEL PR 73+052 A PR 73+150 RN 4514 MARGEN IZQUIERDO

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO GESTIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA VIAL MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA INFORME SEMANAL	CÓDIGO	MINFRA-MN-IN-15-FR-2		
		VERSIÓN	1		
		PÁGINA	1	DE	10

	FECHA	3 (Día)	11 (Mes)	2021 (Año)

I. INFORMACIÓN GENERAL

PROYECTO/CARRETERA: TRONCAL DEL MAGDALENA MEDIO — RAMO Y/O SECTOR(S): SAN ALBERTO - SAN ROQUE

UNIDAD EJECUTORA: GERENCIA DE PROYECTOS ESTRATEGICOS — DIRECCIÓN TERRITORIAL: OCAÑA — SEMANA No.: **20** de 28/10/2021 al 3/11/2021 (Numeración consecutiva)

SUPERVISOR CONTRATO INTERVENTORÍA: ELIAS JAIMES FERNANDEZ — GESTOR TÉCNICO DE PROYECTO: RICARDO SANCHEZ RÍOS

OBJETO CONTRATO DE OBRA: MANTENIMIENTO DE LA TRONCAL DEL MAGDALENA MEDIO – TRAMO SAN ALBERTO – SAN ROQUE EN EL DEPARTAMENTO DEL CESAR. MÓDULO 2 — FECHA DE INICIO: JUNIO 16 DE 2021

METAS FÍSICAS

MANTENIMIENTO PERIÓDICO [K: 188 — MANTENIMIENTO RUTINARIO [KM]: 188 — SEÑALIZACIÓN, DRENAJE Y OBRAS COMPLEMENTARIAS [KM]: 188

ANTES	DURANTE	DESPUES
		

ACTIVIDADES DE MANTENIMIENTO PERIÓDICO DEL PR 48+480 A PR 48+497 RN 4515 MARGEN IZQUIERDO

ANTES	DURANTE	DESPUES
		

ACTIVIDADES DE MANTENIMIENTO PERIÓDICO DEL PR 48+497 A PR 48+618 RN 4515 MARGEN IZQUIERDO

ANTES	DURANTE	DESPUES
		

ACTIVIDADES DE MANTENIMIENTO PERIÓDICO DEL PR 49+188 A PR 49+276 RN 4515 MARGEN DERECHO

ANTES	DURANTE	DESPUES
		

ACTIVIDADES DE MANTENIMIENTO PERIÓDICO DEL PR 49+411 A PR 49+457 RN 4515 MARGEN DERECHO

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO GESTIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA VIAL MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA INFORME SEMANAL	CÓDIGO	MINFRA-MN-IN-15-FR-2		
		VERSIÓN	1		
		PÁGINA	1	DE	10

FECHA	3 (Día)	11 (Mes)	2021 (Año)

I. INFORMACIÓN GENERAL

PROYECTO/CARRETERA: TRONCAL DEL MAGDALENA MEDIO — RAMO Y/O SECTOR(S): SAN ALBERTO - SAN ROQUE

UNIDAD EJECUTORA: GERENCIA DE PROYECTOS ESTRATEGICOS — DIRECCIÓN TERRITORIAL: OCAÑA — SEMANA No.: **20** de 28/10/2021 al 3/11/2021 (Numeración consecutiva)

SUPERVISOR CONTRATO INTERVENTORÍA: ELIAS JAIMES FERNANDEZ — GESTOR TÉCNICO DE PROYECTO: RICARDO SANCHEZ RÍOS

OBJETO CONTRATO DE OBRA: MANTENIMIENTO DE LA TRONCAL DEL MAGDALENA MEDIO – TRAMO SAN ALBERTO – SAN ROQUE EN EL DEPARTAMENTO DEL CESAR. MÓDULO 2 — FECHA DE INICIO: JUNIO 16 DE 2021

METAS FÍSICAS

MANTENIMIENTO PERIÓDICO [K: 188 — MANTENIMIENTO RUTINARIO [KM]: 188 — SEÑALIZACIÓN, DRENAJE Y OBRAS COMPLEMENTARIAS [KM]: 188

		
ANTES	**DURANTE**	**DESPUES**
ACTIVIDADES DE MANTENIMIENTO PERIÓDICO DEL PR 47+855 A PR 47+893 RN 4515 MARGEN DERECHO		
		
ANTES	**DURANTE**	**DESPUES**
ACTIVIDADES DE MANTENIMIENTO PERIÓDICO DEL PR 09+184 A PR 09+241 RN 4514 MARGEN IZQUIERDO		
		
ANTES	**DURANTE**	**DESPUES**
ACTIVIDADES DE MANTENIMIENTO PERIÓDICO DEL PR 00+859 A PR 01+005 RN 4514 MARGEN DERECHO		
		
ANTES	**DURANTE**	**DESPUES**
ACTIVIDADES DE MANTENIMIENTO PERIÓDICO DEL PR 0+288 A PR 0+344 RN 4514 MARGEN DERECHO		

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO GESTIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA VIAL MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA INFORME SEMANAL	CÓDIGO	MINFRA-MN-IN-15-FR-2		
		VERSIÓN	1		
		PÁGINA	1	DE	10

	FECHA	3 (Día)	11 (Mes)	2021 (Año)

I. INFORMACIÓN GENERAL

PROYECTO/CARRETERA: TRONCAL DEL MAGDALENA MEDIO — TRAMO Y/O SECTOR(S): SAN ALBERTO - SAN ROQUE

UNIDAD EJECUTORA: GERENCIA DE PROYECTOS ESTRATEGICOS — DIRECCIÓN TERRITORIAL: OCAÑA — SEMANA No.: 20 de 28/10/2021 al 3/11/2021 (Numeración consecutiva)

SUPERVISOR CONTRATO INTERVENTORÍA: ELIAS JAIMES FERNANDEZ — GESTOR TÉCNICO DE PROYECTO: RICARDO SANCHEZ RÍOS

OBJETO CONTRATO DE OBRA: MANTENIMIENTO DE LA TRONCAL DEL MAGDALENA MEDIO – TRAMO SAN ALBERTO – SAN ROQUE EN EL DEPARTAMENTO DEL CESAR. MÓDULO 2 — FECHA DE INICIO: JUNIO 16 DE 2021

METAS FÍSICAS

MANTENIMIENTO PERIÓDICO [K: 188 — MANTENIMIENTO RUTINARIO [KM]: 188 — SEÑALIZACIÓN, DRENAJE Y OBRAS COMPLEMENTARIAS [KM]: 188







SE INICIAN ACTIVIDADES DE DEMARCACIÓN HORIZONTAL CON PINTURA EN FRIO EN LOS SECTORES INTERVENIDOS CON MANTENIMIENTO PERIÓDICO EN EL TRAMO DE LA RN 4514







FRESADORA	TERMINADORA DE ASFALTO	VIBROCOMPACTADOR

MAQUINARIA Y EQUIPOS REQUERIDOS PARA LAS ACTIVIDADES DE MANTENIMIENTO PERIODICO EN EL FRENTE DE TRABAJO EN LA RN 4514.







FRESADORA	TERMINADORA DE ASFALTO	VIBROCOMPACTADOR

MAQUINARIA Y EQUIPOS REQUERIDOS PARA LAS ACTIVIDADES DE MANTENIMIENTO PERIODICO EN EL FRENTE DE TRABAJO EN LA RN 4515.







TOMA DE DIMENSIONES DE LAS CAJAS Y ESPESORES

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO GESTIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA VIAL MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA INFORME SEMANAL	CÓDIGO	MINFRA-MN-IN-15-FR-2		
		VERSIÓN	1		
		PÁGINA	1	DE	10

	FECHA	3 (Día)	11 (Mes)	2021 (Año)

I. INFORMACIÓN GENERAL

PROYECTO/CARRETERA: TRONCAL DEL MAGDALENA MEDIO — TRAMO Y/O SECTOR(S): SAN ALBERTO - SAN ROQUE

UNIDAD EJECUTORA: GERENCIA DE PROYECTOS ESTRATEGICOS — DIRECCIÓN TERRITORIAL: OCAÑA — SEMANA No.: 20 de 28/10/2021 al 3/11/2021 (Numeración consecutiva)

SUPERVISOR CONTRATO INTERVENTORÍA: ELIAS JAIMES FERNANDEZ — GESTOR TÉCNICO DE PROYECTO: RICARDO SANCHEZ RÍOS

OBJETO CONTRATO DE OBRA: MANTENIMIENTO DE LA TRONCAL DEL MAGDALENA MEDIO – TRAMO SAN ALBERTO – SAN ROQUE EN EL DEPARTAMENTO DEL CESAR. MÓDULO 2 — FECHA DE INICIO: JUNIO 16 DE 2021

METAS FÍSICAS

MANTENIMIENTO PERIÓDICO [K: 188 — MANTENIMIENTO RUTINARIO [KM]: 188 — SEÑALIZACIÓN, DRENAJE Y OBRAS COMPLEMENTARIAS [KM]: 188







SENALIZACION DE LA VIA PARA LOS CIERRES TEMPORALES EN LAS ACTIVIDADES DE MANTENIMIENTO PERIODICO







ANTES	DURANTE	DESPUES

PARCHEO PRIORITARIO DE LA VÍA TRAMO SAN ALBERTO – SAN ROQUE EN AMBOS MARGENES DE LA VÍA.







ANTES	DURANTE	DESPUES

ROCERIA Y DESMONTE CON TRACTOR DEL TRAMO SAN ALBERTO – SAN ROQUE EN AMBOS MARGENES DE LA VIA.







ANTES	DURANTE	DESPUES

ROCERÍA Y DESMONTE CON GUADAÑA TRAMO SAN ALBERTO – SAN ROQUE EN AMBOS MARGENES DE LA VÍA.

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO GESTIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA VIAL MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA INFORME SEMANAL	CÓDIGO	MINFRA-MN-IN-15-FR-2		
		VERSIÓN	1		
		PÁGINA	1	DE	10

	FECHA	3 (Día)	11 (Mes)	2021 (Año)

I. INFORMACIÓN GENERAL

PROYECTO/CARRETERA: TRONCAL DEL MAGDALENA MEDIO — TRAMO Y/O SECTOR(S): SAN ALBERTO - SAN ROQUE

UNIDAD EJECUTORA: GERENCIA DE PROYECTOS ESTRATEGICOS — DIRECCIÓN TERRITORIAL: OCAÑA — SEMANA No.: **20** de 28/10/2021 al 3/11/2021
(Numeración consecutiva)

SUPERVISOR CONTRATO INTERVENTORÍA: ELIAS JAIMES FERNANDEZ — GESTOR TÉCNICO DE PROYECTO: RICARDO SANCHEZ RÍOS

OBJETO CONTRATO DE OBRA: MANTENIMIENTO DE LA TRONCAL DEL MAGDALENA MEDIO – TRAMO SAN ALBERTO – SAN ROQUE EN EL DEPARTAMENTO DEL CESAR. MÓDULO 2 — FECHA DE INICIO: JUNIO 16 DE 2021

METAS FÍSICAS

MANTENIMIENTO PERIÓDICO [KM]: 188 — MANTENIMIENTO RUTINARIO [KM]: 188 — SEÑALIZACIÓN, DRENAJE Y OBRAS COMPLEMENTARIAS [KM]: 188







ANTES	DURANTE	DESPUES

RECOLECCIÓN DE BASURA GUADAÑA TRAMO SAN ALBERTO – SAN ROQUE EN AMBOS MARGENES DE LA VÍA.







ANTES	DURANTE	DESPUES

DESPEJE Y LIMPIEZA DE SEÑALES EN EL TRAMO SAN ALBERTO – SAN ROQUE EN AMBOS MARGENES DE LA VÍA.







ANTES	DURANTE	DESPUES

LIMPIEZA DE CUNETAS TRAMO SAN ALBERTO – SAN ROQUE EN AMBOS MARGENES DE LA VÍA.







ANTES	DURANTE	DESPUES

DESPEJE Y LIMPIEZA DE OBRAS DE DRENAJE TRAMO SAN ALBERTO – SAN ROQUE EN AMBOS MARGENES DE LA VÍA.

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO GESTIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA VIAL MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA INFORME SEMANAL	CÓDIGO	MINFRA-MN-IN-15-FR-2		
		VERSIÓN	1		
		PÁGINA	1	DE	10

	FECHA	3 (Día)	11 (Mes)	2021 (Año)

I. INFORMACIÓN GENERAL

PROYECTO/CARRETERA: TRONCAL DEL MAGDALENA MEDIO — TRAMO Y/O SECTOR(S): SAN ALBERTO - SAN ROQUE

UNIDAD EJECUTORA: GERENCIA DE PROYECTOS ESTRATEGICOS — DIRECCIÓN TERRITORIAL: OCAÑA — SEMANA No.: **20** de 28/10/2021 al 3/11/2021 (Numeración consecutiva)

SUPERVISOR CONTRATO INTERVENTORÍA: ELIAS JAIMES FERNANDEZ — GESTOR TÉCNICO DE PROYECTO: RICARDO SANCHEZ RÍOS

OBJETO CONTRATO DE OBRA: MANTENIMIENTO DE LA TRONCAL DEL MAGDALENA MEDIO – TRAMO SAN ALBERTO – SAN ROQUE EN EL DEPARTAMENTO DEL CESAR. MÓDULO 2 — FECHA DE INICIO: JUNIO 16 DE 2021

METAS FÍSICAS

MANTENIMIENTO PERIÓDICO [K: 188 — MANTENIMIENTO RUTINARIO [KM]: 188 — SEÑALIZACIÓN, DRENAJE Y OBRAS COMPLEMENTARIAS [KM]: 188



ANTES



DURANTE



DESPUES

LIMPIEZA DE DEFENSA METÁLICA TRAMO SAN ALBERTO – SAN ROQUE EN AMBOS MARGENES DE LA VÍA.



ANTES



DURANTE



DESPUES

LIMPIEZA Y RECUPERACIÓN DE BERMA TRAMO SAN ALBERTO – SAN ROQUE EN AMBOS MARGENES DE LA VÍA EN DOBLE CALZADA.



ANTES



DURANTE



DESPUES

PODA, CORTE Y/O RETIRO DE RAMAS DE LA VÍA TRAMO SAN ALBERTO – SAN ROQUE EN AMBOS MARGENES DE LA VÍA.



ANTES



DURANTE



DESPUES

CUMPLIMIENTO DE PROTOCOLO DE BIOSEGURIDAD PARA LA PREVENCIÓN DEL COVID-19 EN LAS ACTIVIDADES EN OBRA

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS **PROCESO GESTIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA VIAL** **MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA** **INFORME SEMANAL**	CÓDIGO	MINFRA-MN-IN-15-FR-2	
		VERSIÓN	1	
		PÁGINA	1 DE 10	

FECHA	3 (Día)	11 (Mes)	2021 (Año)

I. INFORMACIÓN GENERAL

PROYECTO/CARRETERA: TRONCAL DEL MAGDALENA MEDIO RAMO Y/O SECTOR(S): SAN ALBERTO - SAN ROQUE

UNIDAD EJECUTORA: GERENCIA DE PROYECTOS ESTRATEGICOS DIRECCIÓN TERRITORIAL: OCAÑA SEMANA No.: **20** de 28/10/2021 al 3/11/2021
(Numeración consecutiva)

SUPERVISOR CONTRATO INTERVENTORÍA: ELIAS JAIMES FERNANDEZ GESTOR TÉCNICO DE PROYECTO: RICARDO SANCHEZ RÍOS

OBJETO CONTRATO DE OBRA: MANTENIMIENTO DE LA TRONCAL DEL MAGDALENA MEDIO – TRAMO SAN ALBERTO – SAN ROQUE EN EL DEPARTAMENTO DEL CESAR. MÓDULO 2 FECHA DE INICIO: JUNIO 16 DE 2021

METAS FÍSICAS

MANTENIMIENTO PERIÓDICO [K 188 MANTENIMIENTO RUTINARIO [KM]: 188 SEÑALIZACIÓN, DRENAJE Y OBRAS COMPLEMENTARIAS [KM]: 188



PAUSAS ACTIVAS



DESINFECCION DE MANOS



DESINFECCION DE ELEMENTOS DE TRABAJO

CUMPLIMIENTO DE PROTOCOLO DE BIOSEGURIDAD PARA LA PREVENCIÓN DEL COVID-19 EN LAS INSTALACIONES DE LA INTERVENTORÍA.



LAVADO DE MANOS



DESINFECCION DE VEHICULO



ENTREGA DE TAPABOCAS

CUMPLIMIENTO DE PROTOCOLO DE BIOSEGURIDAD PARA LA PREVENCIÓN DEL COVID-19 EN LAS INSTALACIONES DE LA INTERVENTORÍA.

NOTA: Las cantidades y valores consignados en el presente reporte, son responsabilidad exclusiva del interventor.

XI. DESCRIBIR LAS ACCIONES A SEGUIR POR PARTE DE LA INTERVENTORÍA QUE CONTRIBUYAN AL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTRACTUALES POR PARTE DEL CONTRATISTA DE OBRA

1. Realización de Comités Técnicos de seguimiento y control a la ejecución del proyecto.	5. Revisión pertinente a la documentación presentada por el contratista y emite observaciones para su respectiva aprobación, además realiza solicitudes de entrega de documentación.
2. Verificar el cumplimiento por parte del contratista de obra del programa de actividades y las metas establecidas en él dentro de los plazos previsto.	6. Atendención de solicitudes de los usuarios de la via referentes a derechos de petición y permisos de ubicación, a través de la gestión vial.
3. Seguimiento permanente a las actividades de mantenimiento rutinario, para verificar el cumplimiento de los indicadores establecidos para cada actividad.	7. Seguimiento al componente SST y a la implementación del protocolo de bioseguridad.
4. Seguimiento y control a las actividades de mantenimiento periódico, para verificar el rendimiento de las actividades en obra.	

DIRECTOR DE INTERVENTORÍA

FIRMA:
NOMBRE: JOSE ORLANDO OSSA ZULUAGA
No. MAT: 17202-0205 CLD

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO GESTIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA VIAL MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA INFORME SEMANAL	CÓDIGO	MINFRA-MN-IN-15-FR-2		
		VERSIÓN	1		
		PÁGINA	1	DE	10

FECHA: 10 (Día) / 11 (Mes) / 2021 (Año)

I. INFORMACIÓN GENERAL

PROYECTO/CARRETERA: TRONCAL DEL MAGDALENA MEDIO — TRAMO Y/O SECTOR(S): SAN ALBERTO - SAN ROQUE

UNIDAD EJECUTORA: GERENCIA DE PROYECTOS ESTRATEGICOS — DIRECCIÓN TERRITORIAL: OCAÑA — SEMANA No.: 21 (Numeración consecutiva) de 4/11/2021 al 10/11/2021

SUPERVISOR CONTRATO INTERVENTORÍA: ELIAS JAIMES FERNANDEZ — GESTOR TÉCNICO DE PROYECTO: RICARDO SANCHEZ RÍOS

OBJETO CONTRATO DE OBRA: MANTENIMIENTO DE LA TRONCAL DEL MAGDALENA MEDIO – TRAMO SAN ALBERTO – SAN ROQUE EN EL DEPARTAMENTO DEL CESAR. MÓDULO 2 — FECHA DE INICIO: JUNIO 16 DE 2021

METAS FÍSICAS

MANTENIMIENTO PERIÓDICO [K: 188 — MANTENIMIENTO RUTINARIO [KM]: 188 — SEÑALIZACIÓN, DRENAJE Y OBRAS COMPLEMENTARIAS [KM]: 188

CONTRATO DE OBRA:				CONTRATO DE INTERVENTORÍA:			
CONTRATISTA:	CONSORCIO RGS 2021			INTERVENTOR:	CINTE S.A.S. INGENIERIA DE CONSTRUCCIÓN E INTERVENTORIA S.A.S		
INTEGRANTES:	SOLUCIONES Y CONSTRUCCIONES DE INGENIERÍA S.A.S. -SOCING S.A.S. (40%), RUBÉN DARÍO GÓMEZ BARROSO (40%), GRAN COLOMBIANA DE INFRAESTRUCTURA Y CONSTRUCCIONES S.A.S. (15%) y KHB INGENIERÍA S.A.S. (5%).			INTEGRANTES:			
CONTRATO No.	1051 DE 2021	VALOR INICIAL:	$ 15.962.753.678,00	CONTRATO No.	1067 DE 2021	VALOR INICIAL:	$ 1.200.000.000,00
PLAZO INICIAL:	HASTA EL 31 DE DICIEMBRE DE 2021	ADICIONES:		PLAZO INICIAL:	HASTA EL 31 DE DICIEMBRE DE 2021	ADICIONES:	-$ 225.000.000,00
PLAZO ACUMULADO:	HASTA EL 31 DE DICIEMBRE DE 2021	VALOR ACUMULADO:	$ 15.962.753.678,00	PLAZO ACUMULADO:	HASTA EL 31 DE DICIEMBRE DE 2021	VALOR ACUMULADO:	$ 975.000.000,00

II. INFORMACIÓN PRESUPUESTAL Y AVANCE FINANCIERO

DISTRIBUCIÓN DE RECURSOS PRESUPUESTALES CONTRATO DE OBRA POR VIGENCIA:

VIGENCIA	2021	2022	2023
RECURSOS POR VIGENCIA	$ 15.962.753.678,00		
EJECUTADO	$ 11.717.201.285,00		

(Indicar valores en pesos)

DISTRIBUCIÓN DE RECURSOS PRESUPUESTALES CONTRATO DE INTERVENTORÍA POR VIGENCIA:

2021	2022	2023
$ 975.000.000,00		
$ 572.554.475,33		

CONTROL FINANCIERO DE OBRA (BÁSICO)

VALOR BÁSICO CONTRATO DE OBRA (A):	$ 12.697.141.712,00	
INVERSIÓN OBRA PROGRAMADA ACUMULADA:	$ 10.968.525.355,00	86,39%
INVERSIÓN OBRA EJECUTADA ACUMULADA (B):	$ 10.271.719.153,00	80,90%
AVANCE DE OBRA EN % (B/A):	80,90%	
OTRAS INVERSIONES EJECUTADAS ACUMULADAS: (Estudios y Diseños, gestión predial, social, ambiental y otras)	$ 1.445.482.132,00	
TOTAL INVERSIÓN EJECUTADA:	$ 11.717.201.285,00	73,40%
TOTAL INVERSIÓN PROGRAMADA:	$ 12.414.007.487,00	77,77%

	SI	NO
PRESENTÓ FACTURA EN EL MES ANTERIOR:	X	

MES FACTURADO: DEL 1 AL 30 DE SEPTIEMBRE
VALOR FACTURA: $ 4.611.961.195,19 — FECHA FACTURA:
PAGOS ACUMULADOS REPORTE SIIF-NACIÓN:

(En el evento de no haberse facturado en el mes anterior informar el estado del trámite)

CONTROL FINANCIERO DE INTERVENTORÍA

VALOR TOTAL CONTRATO DE INTERVENTORÍA (A): $ 975.000.000,00
EJECUTADO ACUMULADO (B): $ 572.554.475,33
AVANCE EN % (B/A): 58,72%

	SI	NO
PRESENTÓ FACTURA EN EL MES ANTERIOR:	X	

MES FACTURADO: DEL 1 AL 31 DE OCTUBRE
VALOR FACTURA: $ 145.790.434,00 — FECHA FACTURA:
PAGOS ACUMULADOS REPORTE SIIF NACIÓN:

(En el evento de no haberse facturado en el mes anterior informar el estado del trámite)

III. AVANCE FÍSICO

FRENTES DE OBRA DE MANTENIMIENTO PERIODICO

RUTA 4514:
FRENTE 1. TRAMO A CARGO: PR00+000 - PR50+000
FRENTE 2. TRAMO A CARGO: PR50+000 - PR99+928

RUTA 4515:
FRENTE 3. TRAMO A CARGO: PR00+000 - PR33+000
FRENTE 4. TRAMO A CARGO: PR33+000 - PR88+000

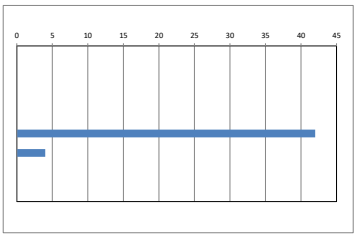
FRENTES O CUADRILLAS DE MANTENIMIENTO RUTINARIO

RUTA 4514:
CUADRILLA 1. TRAMO A CARGO: PR00+000 - PR25+000
CUADRILLA 2. TRAMO A CARGO: PR25+000 - PR50+000
CUADRILLA 3. TRAMO A CARGO: PR50+000 - PR75+000
CUADRILLA 4. TRAMO A CARGO: PR75+000 - PR99+928
CUADRILLA 5. TRAMO A CARGO: PR00+000 - PR99+928

RUTA 4515:
CUADRILLA 6. TRAMO A CARGO: PR00+000 - PR30+000
CUADRILLA 7. TRAMO A CARGO: PR30+000 - PR59+000
CUADRILLA 8. TRAMO A CARGO: PR59+000 - PR88+000

AVANCE PROYECTO

TRAMO Y/O SECTOR(S):	4514	4515	TOTAL
ESTUDIOS Y DISEÑOS (%):			
KM CON OBRAS DE ARTE (Km):			
MEJORAMIENTO (Km)			
KM BASE/SUBBASE (Km)			
MANTENIMIENTO RUTINARIO (KM)	24,3	17,7	42
MANTENIMIENTO PERIÓDICO (KM)	2	2	4
SEÑALIZACION (KM)			
OTROS:			



Nota: Avance Físico Acumulado: RN 4514: 76 KM - RN 4515: 23 KM
Total: 99 KM

MAQUINARIA Y EQUIPOS

DESCRIPCIÓN	EQUIPO MÍNIMO REQUERIDO	EQUIPO EN OBRA	
TRAMO Y/O SECTOR(S):	RUTA 4514 RUTA 4515	RUTA 4514 RUTA 4515	TOTAL
Compactador neumático 70 HP, peso 13 ton	2	2	2
Compactador de rodillo 99 HP, peso 8 ton.	2	2	2
Fresadora pavimentos asfálticos 255 HP	2	3	3
Terminadora de asfalto (finisher), 174 HP, R = 30 m3/hora	2	2	2
Minicargador.	2	2	2
Volquetas con capacidad mínima de 6 metros cúbicos.	9	9	9
Camionetas		2	2
Otros:			

Estado actual de la maquinaria:
Activo: **X** Reparación: Inactivo:

TRAMO Y/O SECTOR 1: SAN ALBERTO - LA MATA RUTA 4514 — TRAMO Y/O SECTOR 2: LA MATA - SAN ROQUE RUTA 4515

IV. GESTIÓN AMBIENTAL

FUENTES DE MATERIALES

UBICACIÓN:	PR 74+000 RN 4515	PERMISO MINERO:	SI	X	NO	
	A&G EMPRESA UNIPERSONAL	LICENCIA AMBIENTAL:	SI	X	NO	
UBICACIÓN:	PR 13+500 RN 7008	PERMISO MINERO:	SI	X	NO	
	VIASCOL SAS	LICENCIA AMBIENTAL:	SI	X	NO	
UBICACIÓN:	PR 89+700 RN 45A08	PERMISO MINERO:	SI	X	NO	
	ESGAMO	LICENCIA AMBIENTAL:	SI	X	NO	

OBSERVACIONES:

PERMISOS AMBIENTALES Y/O LICENCIAMIENTO AMBIENTAL

ZONAS DE DEPOSITO	SI		NO		N/A	X
LICENCIA AMBIENTAL:	SI		NO		N/A	X
APROVECHAMIENTO FORESTAL:	SI		NO		N/A	X
CONCESIÓN DE AGUAS:	SI		NO		N/A	X
OCUPACIÓN DE CAUCES:	SI		NO		N/A	X
VERTIMIENTOS:	SI		NO		N/A	X
EMISIONES:	SI		NO		N/A	X
OTROS (Especificar cual)	SI		NO		N/A	X

OBSERVACIONES: .

P.A.G.A. (PROGRAMA DE ADAPTACIÓN A LA GUÍA AMBIENTAL)

ESTADO: LA INTERVENTORÍA DA APROBACIÓN AL PLAN DE ADAPTACIÓN DE LA GUÍA AMBIENTAL - PAGA PRESENTADO POR EL CONTRATISTA, ASÍ MISMO SE INFORMA AL INVIAS LA APROBACIÓN DEL MISMO. SE REALIZA SEGUIMIENTO DEL MISMO.

OBSERVACIONES:
MEDIANTE OFICIO INTER-AG-113-08/2021, RADICADO A INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS - SMA EL 6 DE AGOSTO DE 2021, LA INTERVENTORÍA REMITE EL PAGA Y ANEXOS CONTRATO DE OBRA 1051 DANDO CONCEPTO APROBATORIO.
MEDIANTE OFICIO INTER-AG-201-10/2021 LA INTERVENTORÍA EMITE CONCEPTO APROBATORIO AL INFORME TRIMESTRAL DE GESTIÓN AMBIENTAL CORRESPONDIENTE DEL 16 DE JUNIO AL 15 DE SEPTIEMBRE DE 2021.

V. GESTIÓN PREDIAL

TOTAL PREDIOS A ADQUIRIR:	N/A
FICHAS PREDIALES APROBADAS:	N/A
AVALÚOS APROBADOS:	N/A
PREDIOS ADQUIRIDOS:	N/A

OBSERVACIONES:
EL ALCANCE DEL CONTRATO DE OBRA NO CONTEMPLA LA ADQUISICIÓN DE PREDIOS.

VI. GESTIÓN SOCIAL

TOTAL EMPLEOS GENERADOS:	182	No. DE SOCIALIZACIONES REALIZADAS:	4
EMPLEOS DIRECTOS GENERADOS:	182	No. DE CAPACITACIONES REALIZADAS:	
EMPLEOS INDIRECTOS GENERADOS:		DIRECCIÓN SEDE SERVICIO DE ATENCIÓN AL USUARIO:	CALLE 6 # 33 - 04 B. ALTO PRADO - AGUACHICA

OBSERVACIONES:
EL PERSONAL CONTRATADO PERTENECE A LA ZONA DE INFLUENCIA DEL PROYECTO PERSONAL: EN OBRA: 162 - EN INTERVENTORÍA: 20

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS **PROCESO GESTIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA VIAL** **MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA** **INFORME SEMANAL**	CÓDIGO	MINFRA-MN-IN-15-FR-2	
		VERSIÓN	1	
		PÁGINA	1	DE 10

	Día	Mes	Año
FECHA	10	11	2021

I. INFORMACIÓN GENERAL

PROYECTO/CARRETERA: TRONCAL DEL MAGDALENA MEDIO | RAMO Y/O SECTOR(S): SAN ALBERTO - SAN ROQUE

UNIDAD EJECUTORA: GERENCIA DE PROYECTOS ESTRATEGICOS | DIRECCIÓN TERRITORIAL: OCAÑA | SEMANA No.: 21 de 4/11/2021 al 10/11/2021
(Numeración consecutiva)

SUPERVISOR CONTRATO INTERVENTORÍA: ELIAS JAIMES FERNANDEZ | GESTOR TÉCNICO DE PROYECTO: RICARDO SANCHEZ RÍOS

OBJETO CONTRATO DE OBRA: MANTENIMIENTO DE LA TRONCAL DEL MAGDALENA MEDIO – TRAMO SAN ALBERTO – SAN ROQUE EN EL DEPARTAMENTO DEL CESAR. MÓDULO 2 | FECHA DE INICIO: JUNIO 16 DE 2021

METAS FÍSICAS

MANTENIMIENTO PERIÓDICO [K]: 188 | MANTENIMIENTO RUTINARIO [KM]: 188 | SEÑALIZACIÓN, DRENAJE Y OBRAS COMPLEMENTARIAS [KM]: 188

VII. ACTIVIDADES REALIZADAS EN LA SEMANA

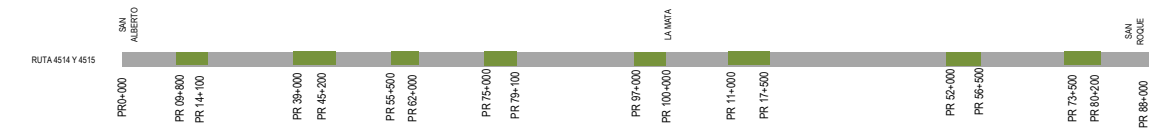
ACTIVIDADES DE MANTENIMIENTO PERIÓDICO DEL PR 20+597 AL PR 20+605 RN 4514 MARGEN DERECHO
ACTIVIDADES DE MANTENIMIENTO PERIÓDICO DEL PR 20+375 AL PR 20+387 RN 4514 MARGEN DERECHO
ACTIVIDADES DE MANTENIMIENTO PERIÓDICO DEL PR 20+027 AL PR 20+036 RN 4514 MARGEN DERECHO
ACTIVIDADES DE MANTENIMIENTO PERIÓDICO DEL PR 19+957 AL PR 019+960 RN 4514 MARGEN DERECHO
ACTIVIDADES DE MANTENIMIENTO PERIÓDICO DEL PR 19+980 AL PR 19+987 RN 4514 MARGEN DERECHO
ACTIVIDADES DE MANTENIMIENTO PERIÓDICO DEL PR 19+923 AL PR 019+932 RN 4514 MARGEN DERECHO
ACTIVIDADES DE MANTENIMIENTO PERIÓDICO DEL PR 19+914 AL PR 19+923 RN 4514 MARGEN DERECHO
ACTIVIDADES DE MANTENIMIENTO PERIÓDICO DEL PR 49+443 AL PR 49+557 RN 4515 MARGEN IZQUIERDO
ACTIVIDADES DE MANTENIMIENTO PERIÓDICO DEL PR 49+712 AL 49+765 RN 4515 MARGEN IZQUIERDO
ACTIVIDADES DE MANTENIMIENTO PERIÓDICO DEL PR 49+852 AL PR 49+912 RN 4515 MARGEN IZQUIERDO
ACTIVIDADES DE MANTENIMIENTO PERIÓDICO DEL PR 49+939 AL PR 50+020 RN 4515 MARGEN IZQUIERDO
ACTIVIDADES DE DEMARCACIÓN HORIZONTAL (PUNTEO) CON PINTURA EN FRIO EN LOS SECTORES INTERVENIDOS CON MANTENIMIENTO PERIÓDICO EN EL TRAMO DE LA RN 4514
MAQUINARIA Y EQUIPOS REQUERIDOS PARA LAS ACTIVIDADES DE MANTENIMIENTO PERIODICO EN EL FRENTE DE TRABAJO EN LA RN 4514 Y 4515.
SE REALIZA RECORRIDO A LOS DIFERENTES FRENTES DE OBRA CON ACOMPAÑAMIENTO DEL INGENIERO JHON EVER VELASCO, COORDINADOR DEL PROYECTO, EN LOS CUALES SE INSPECCIONARON TRABAJOS REALIZADOS Y SE TRATARON TEMAS RELACIONADOS AL AVANCE DE LA EJECUCIÓN DE LA OBRA.
TOMA DE DIMENSIONES DE LAS CAJAS Y ESPESORES
SEÑALIZACIÓN DE LA VIA PARA LOS CIERRES TEMPORALES EN LAS ACTIVIDADES DE MANTENIMIENTO PERIODICO
PARCHEO PRIORITARIO DE LA VÍA TRAMO SAN ALBERTO – SAN ROQUE EN AMBOS MARGENES DE LA VÍA.
ROCERÍA Y DESMONTE CON TRACTOR DEL TRAMO SAN ALBERTO – SAN ROQUE EN AMBOS MARGENES DE LA VÍA.
ROCERÍA Y DESMONTE CON GUADAÑA TRAMO SAN ALBERTO – SAN ROQUE EN AMBOS MARGENES DE LA VÍA.
RECOLECCIÓN DE BASURA GUADAÑA TRAMO SAN ALBERTO – SAN ROQUE EN AMBOS MARGENES DE LA VÍA.
DESPEJE Y LIMPIEZA DE SEÑALES EN EL TRAMO SAN ALBERTO – SAN ROQUE EN AMBOS MARGENES DE LA VÍA.
LIMPIEZA DE CUNETAS TRAMO SAN ALBERTO – SAN ROQUE EN AMBOS MARGENES DE LA VÍA.
DESPEJE Y LIMPIEZA DE OBRAS DE DRENAJE TRAMO SAN ALBERTO – SAN ROQUE EN AMBOS MARGENES DE LA VÍA.
LIMPIEZA DE PUENTES PEATONAL TRAMO SAN ALBERTO – SAN ROQUE EN AMBOS MARGENES DE LA VÍA.
LIMPIEZA Y RECUPERACIÓN DE BERMA TRAMO SAN ALBERTO – SAN ROQUE EN AMBOS MARGENES DE LA VÍA EN DOBLE CALZADA.
PODA, CORTE Y/O RETIRO DE RAMAS DE LA VÍA TRAMO SAN ALBERTO – SAN ROQUE EN AMBOS MARGENES DE LA VÍA.
CUMPLIMIENTO DE PROTOCOLO DE BIOSEGURIDAD PARA LA PREVENCIÓN DEL COVID-19 EN LAS ACTIVIDADES EN OBRA
CUMPLIMIENTO DE PROTOCOLO DE BIOSEGURIDAD PARA LA PREVENCIÓN DEL COVID-19 EN LAS INSTALACIONES DE LA INTERVENTORÍA.
LA INTERVENTORÍA REALIZA LA REVISIÓN PERTINENTE A LA DOCUMENTACIÓN PRESENTADA POR EL CONTRATISTA Y EMITE OBSERVACIONES PARA SU RESPECTIVA APROBACIÓN, ADEMÁS REALIZA SOLICITUDES DE ENTREGA DE DOCUMENTACIÓN.
LA INTERVENTORÍA A TRAVÉS DE LA GESTIÓN VIAL ATIENDE SOLICITUDES DE LOS USUARIOS DE LA VÍA REFERENTES A DERECHOS DE PETICIÓN Y PERMISOS DE UBICACIÓN.
SE ACTUALIZA EL APLICATIVO CIFRA CON LA INFORMACIÓN EL CONTRATO DE OBRA E INTERVENTORÍA.
INTERVENTORÍA REALIZA ENSAYOS DE LABORATORIO A LOS MATERIALES UTILIZADOS EN CADA FRENTE DE OBRA.
SE REMITEN AL CONTRATISTA OBSERVACIONES A LA ENTREGA DEL PLAN DE INVERSIÓN AMBIENTAL NO 2.
SE REMITE AL INVIAS EL ACTA DE AJUSTE NO. 4 CORRESPONDIENTE AL PERIODO DEL 1 AL 30 DE SEPTIEMBRE PARA EL TRÁMITE CORRESPONDIENTE.
SE INFORMA AL COMTRATISTA DE OBRA QUE EN LOS PR 19+891 AL PR 19+874 RUTA 4514, SE OBSERVÓ QUE LAS ACTIVIDADES DE MANTENIMIENTO PERIÓDICO MEDIANTE PARCHEO TÉCNICO SE EJECUTAN EN CONDICIONES DE LLUVIA, POR LO TANTO, EL TRAMO QUEDA EN OBSERVACIÓN HASTA QUE SE TENGA CERTEZA DE QUE LA INTERVENCIÓN REALIZADA SEA ÓPTIMA PARA EL RECIBO A SATISFACCIÓN ESTA INTERVENTORÍA.
SE REALIZA COMITÉ EL DÍA 04 DE NOVIEMBRE CON EL FIN TRATAR TEMAS RELACIONADOS CON EL AVANCE DE LA EJECUCIÓN DE LAS ACTIVIDADES EN OBRA.
EL CONTRATISTA HACE ENVÍO DE LOS INFORMES MENSUALES DE CADA ÁREA CORRESPONDIENTE AL MES DE OCTUBRE
SE REALIZA SEGUIMIENTO AL COMPONENTE SST Y A LA IMPLEMENTACIÓN DEL PROTOCOLO DE BIOSEGURIDAD.
SEGUIMIENTO PERMANENTE A LAS ACTIVIDADES DE MANTENIMIENTO RUTINARIO, PARA VERIFICAR EL CUMPLIMIENTO DE LOS INDICADORES ESTABLECIDOS PARA CADA ACTIVIDAD.
SE REALIZA RECORRIDO CON EL CONTRATISTA Y LA INTERVENTORÍA PARA DETERMINAR LOS PUNTOS DE INTERVENCION PARA LAS ACTIVIDADES DE PARCHEO.
SEGUIMIENTO Y CONTROL A LAS ACTIVIDADES DE MANTENIMIENTO PERIÓDICO, PARA VERIFICAR EL RENDIMIENTO DE LAS ACTIVIDADES EN OBRA.

VIII. ACTIVIDADES A REALIZAR EN LA SIGUIENTE SEMANA

ROCERÍA Y DESMONTE CON GUADAÑAS Y TRACTOR EN LA RUTA 4514 SAN ALBERTO – LA MATA
LIMPIEZA DE DEFENSA METÁLICA EN LA RUTA 4514 SAN ALBERTO – LA MATA
DESPEJE DE LA VÍA MEDIANTE LIMPIEZA DE CALZADA EN LA RUTA 4514 SAN ALBERTO – LA MATA
LIMPIEZA DE CUNETAS REVESTIDAS EN LA RUTA 4514 SAN ALBERTO – LA MATA
ROCERÍA Y DESMONTE CON GUADAÑAS Y TRACTOR EN LA RUTA 4515 LA MATA – SAN ROQUE
LIMPIEZA DE SEÑALES VERTICALESEN LA RUTA 4515 LA MATA – SAN ROQUE
PODA, CORTE Y RETIRO DE RAMAS DE ÁRBOLES EN LA RUTA 4515 LA MATA – SAN ROQUE
ACTIVIDADES DE REMOCION DE DERRUMBES
ACTIVIDAD DE PARCHEO PRIORITARIO CON MATERIAL FRESADO Y EMULSIÓN ASFALTICA
SEGUIMIENTO AL CUMPLIMIENTO DE LA IMPLEMENTACION DEL PROTOCOLO DE BIOSEGURIDAD PARA LA PREVENCIÓN DEL COVID-19
ATENCIÓN DE EMERGENCIAS PROVENIENTE A LA REMOCIÓN DE DERRUMBES
REVISIÓN PERTINENTE A LA DOCUMENTACIÓN PRESENTADA POR EL CONTRATISTA Y REMISIÓN DE OBSERVACIONES PARA SU RESPECTIVA APROBACIÓN
RECORRIDO DE REVISIÓN DE INDICADORES PARA LAS ACTIVIDADES DE MANTENIMIENTO RUTINARIO
RECORRIDO CON EL CONTRATISTA Y LA INTERVENTORÍA PARA DETERMINAR LOS PUNTOS DE INTERVENCION PARA LAS ACTIVIDADES DE PARCHEO
CONTINUACIÓN ACTIVIDADES DE MANTENIMIENTO PERIÓDICO EN EL CUAL SE REALIZARÁN ACTIVIDADES DE PARCHEO
SEGUIMIENTO AL COMPONENTE SST Y A LA IMPLEMENTACIÓN DEL PROTOCOLO DE BIOSEGURIDAD.

IX. ESQUEMA GRÁFICO ALCANCE DEL CONTRATO

MANTENIMIENTO RUTINARIO



MANTENIMIENTO PERIODICO



El esquema gráfico será definido por el Interventor de acuerdo con el alcance del contrato de obra.

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS **PROCESO GESTIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA VIAL** **MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA** **INFORME SEMANAL**	CÓDIGO	MINFRA-MN-IN-15-FR-2	
		VERSIÓN	1	
		PÁGINA	1 DE 10	

FECHA	10 (Día)	11 (Mes)	2021 (Año)

I. INFORMACIÓN GENERAL

PROYECTO/CARRETERA: TRONCAL DEL MAGDALENA MEDIO TRAMO Y/O SECTOR(S): SAN ALBERTO - SAN ROQUE

UNIDAD EJECUTORA GERENCIA DE PROYECTOS ESTRATEGICOS DIRECCIÓN TERRITORIAL: OCAÑA SEMANA No.: 21 de 4/11/2021 al 10/11/2021
(Numeración consecutiva)

SUPERVISOR CONTRATO INTERVENTORÍA: ELIAS JAIMES FERNANDEZ GESTOR TÉCNICO DE PROYECTO: RICARDO SANCHEZ RÍOS

OBJETO CONTRATO DE OBRA: MANTENIMIENTO DE LA TRONCAL DEL MAGDALENA MEDIO – TRAMO SAN ALBERTO – SAN ROQUE EN EL DEPARTAMENTO DEL CESAR. MÓDULO 2 FECHA DE INICIO: JUNIO 16 DE 2021

METAS FÍSICAS

MANTENIMIENTO PERIÓDICO [KM]: 188 MANTENIMIENTO RUTINARIO [KM]: 188 SEÑALIZACIÓN, DRENAJE Y OBRAS COMPLEMENTARIAS [KM]: 188

X. REGISTRO FOTOGRÁFICO







ANTES	DURANTE	DESPUES

ACTIVIDADES DE MANTENIMIENTO PERIÓDICO DEL PR 20+597 AL PR 20+605 RN 4514 MARGEN DERECHO







ANTES	DURANTE	DESPUES

ACTIVIDADES DE MANTENIMIENTO PERIÓDICO DEL PR 20+375 AL PR 20+387 RN 4514 MARGEN DERECHO







ANTES	DURANTE	DESPUES

ACTIVIDADES DE MANTENIMIENTO PERIÓDICO DEL PR 20+027 AL PR 20+036 RN 4514 MARGEN DERECHO







ANTES	DURANTE	DESPUES

ACTIVIDADES DE MANTENIMIENTO PERIÓDICO DEL PR 19+957 AL PR 019+960 RN 4514 MARGEN DERECHO

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO GESTIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA VIAL MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA INFORME SEMANAL	CÓDIGO	MINFRA-MN-IN-15-FR-2		
		VERSIÓN	1		
		PÁGINA	1	DE	10

	FECHA	10 (Día)	11 (Mes)	2021 (Año)

I. INFORMACIÓN GENERAL

PROYECTO/CARRETERA: TRONCAL DEL MAGDALENA MEDIO TRAMO Y/O SECTOR(S): SAN ALBERTO - SAN ROQUE

UNIDAD EJECUTORA GERENCIA DE PROYECTOS ESTRATEGICOS DIRECCIÓN TERRITORIAL: OCAÑA SEMANA No.: 21 de 4/11/2021 al 10/11/2021
(Numeración consecutiva)

SUPERVISOR CONTRATO INTERVENTORÍA: ELIAS JAIMES FERNANDEZ GESTOR TÉCNICO DE PROYECTO: RICARDO SANCHEZ RÍOS

OBJETO CONTRATO DE OBRA: MANTENIMIENTO DE LA TRONCAL DEL MAGDALENA MEDIO – TRAMO SAN ALBERTO – SAN ROQUE EN EL DEPARTAMENTO DEL CESAR. MÓDULO 2 FECHA DE INICIO: JUNIO 16 DE 2021

METAS FÍSICAS

MANTENIMIENTO PERIÓDICO [K 188 MANTENIMIENTO RUTINARIO [KM]: 188 SEÑALIZACIÓN, DRENAJE Y OBRAS COMPLEMENTARIAS [KM]: 188

ANTES	DURANTE	DESPUES
		

ACTIVIDADES DE MANTENIMIENTO PERIÓDICO DEL PR 19+980 AL PR 19+987 RN 4514 MARGEN DERECHO

ANTES	DURANTE	DESPUES
		

ACTIVIDADES DE MANTENIMIENTO PERIÓDICO DEL PR 19+923 AL PR 019+932 RN 4514 MARGEN DERECHO

ANTES	DURANTE	DESPUES
		

ACTIVIDADES DE MANTENIMIENTO PERIÓDICO DEL PR 19+914 AL PR 19+923 RN 4514 MARGEN DERECHO

ANTES	DURANTE	DESPUES
		

ACTIVIDADES DE MANTENIMIENTO PERIÓDICO DEL PR 49+443 AL PR 49+557 RN 4515 MARGEN IZQUIERDO

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS **PROCESO GESTIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA VIAL** **MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA** **INFORME SEMANAL**	CÓDIGO	MINFRA-MN-IN-15-FR-2	
		VERSIÓN	1	
		PÁGINA	1	DE 10

FECHA	10 (Día)	11 (Mes)	2021 (Año)

I. INFORMACIÓN GENERAL

PROYECTO/CARRETERA: TRONCAL DEL MAGDALENA MEDIO RAMO Y/O SECTOR(S): SAN ALBERTO - SAN ROQUE

UNIDAD EJECUTORA GERENCIA DE PROYECTOS ESTRATEGICOS DIRECCIÓN TERRITORIAL: OCAÑA SEMANA No.: 21 de 4/11/2021 al 10/11/2021
(Numeración consecutiva)

SUPERVISOR CONTRATO INTERVENTORÍA: ELIAS JAIMES FERNANDEZ GESTOR TÉCNICO DE PROYECTO: RICARDO SANCHEZ RÍOS

OBJETO CONTRATO DE OBRA: MANTENIMIENTO DE LA TRONCAL DEL MAGDALENA MEDIO – TRAMO SAN ALBERTO – SAN ROQUE EN EL DEPARTAMENTO DEL CESAR. MÓDULO 2 FECHA DE INICIO: JUNIO 16 DE 2021

METAS FÍSICAS

MANTENIMIENTO PERIÓDICO [K 188 MANTENIMIENTO RUTINARIO [KM]: 188 SEÑALIZACIÓN, DRENAJE Y OBRAS COMPLEMENTARIAS [KM]: 188







ANTES	DURANTE	DESPUES

ACTIVIDADES DE MANTENIMIENTO PERIÓDICO DEL PR 49+712 AL 49+765 RN 4515 MARGEN IZQUIERDO







ANTES	DURANTE	DESPUES

ACTIVIDADES DE MANTENIMIENTO PERIÓDICO DEL PR 49+852 AL PR 49+912 RN 4515 MARGEN IZQUIERDO







ANTES	DURANTE	DESPUES

ACTIVIDADES DE MANTENIMIENTO PERIÓDICO DEL PR 49+939 AL PR 50+020 RN 4515 MARGEN IZQUIERDO







ANTES	DURANTE	DESPUES

ACTIVIDADES DE DEMARCACIÓN HORIZONTAL (PUNTEO) CON PINTURA EN FRIO EN LOS SECTORES INTERVENIDOS CON MANTENIMIENTO PERIÓDICO EN EL TRAMO DE LA RN 4514

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO GESTIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA VIAL MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA INFORME SEMANAL	CÓDIGO	MINFRA-MN-IN-15-FR-2	
		VERSIÓN	1	
		PÁGINA	1 DE 10	

FECHA	10 (Día)	11 (Mes)	2021 (Año)

I. INFORMACIÓN GENERAL

PROYECTO/CARRETERA: TRONCAL DEL MAGDALENA MEDIO RAMO Y/O SECTOR(S): SAN ALBERTO - SAN ROQUE

UNIDAD EJECUTORA GERENCIA DE PROYECTOS ESTRATEGICOS DIRECCIÓN TERRITORIAL: OCAÑA SEMANA No.: 21 de 4/11/2021 al 10/11/2021
(Numeración consecutiva)

SUPERVISOR CONTRATO INTERVENTORÍA: ELIAS JAIMES FERNANDEZ GESTOR TÉCNICO DE PROYECTO: RICARDO SANCHEZ RÍOS

OBJETO CONTRATO DE OBRA: MANTENIMIENTO DE LA TRONCAL DEL MAGDALENA MEDIO – TRAMO SAN ALBERTO – SAN ROQUE EN EL DEPARTAMENTO DEL CESAR. MÓDULO 2 FECHA DE INICIO: JUNIO 16 DE 2021

METAS FÍSICAS

MANTENIMIENTO PERIÓDICO [K 188 MANTENIMIENTO RUTINARIO [KM]: 188 SEÑALIZACIÓN, DRENAJE Y OBRAS COMPLEMENTARIAS [KM]: 188



FRESADORA
ANTES



TERMINADORA DE ASFALTO
DURANTE



VIBROCOMPACTADOR
DESPUES

MAQUINARIA Y EQUIPOS REQUERIDOS PARA LAS ACTIVIDADES DE MANTENIMIENTO PERIODICO EN EL FRENTE DE TRABAJO EN LA RN 4514 Y 4515.







SE REALIZA RECORRIDO A LOS DIFERENTES FRENTES DE OBRA CON ACOMPAÑAMIENTO DEL INGENIERO JHON EVER VELASCO, COORDINADOR DEL PROYECTO, EN LOS CUALES SE INSPECCIONARON TRABAJOS REALIZADOS Y SE TRATARON TEMAS RELACIONADOS AL AVANCE DE LA EJECUCIÓN DE LA OBRA.







TOMA DE DIMENSIONES DE LAS CAJAS Y ESPESORES

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS **PROCESO GESTIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA VIAL** **MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA** **INFORME SEMANAL**	CÓDIGO	MINFRA-MN-IN-15-FR-2	
		VERSIÓN	1	
		PÁGINA	1 DE	10

FECHA	10 (Día)	11 (Mes)	2021 (Año)

I. INFORMACIÓN GENERAL

PROYECTO/CARRETERA: TRONCAL DEL MAGDALENA MEDIO TRAMO Y/O SECTOR(S): SAN ALBERTO - SAN ROQUE

UNIDAD EJECUTORA GERENCIA DE PROYECTOS ESTRATEGICOS DIRECCIÓN TERRITORIAL: OCAÑA SEMANA No.: 21 de 4/11/2021 al 10/11/2021
(Numeración consecutiva)

SUPERVISOR CONTRATO INTERVENTORÍA: ELIAS JAIMES FERNANDEZ GESTOR TÉCNICO DE PROYECTO: RICARDO SANCHEZ RÍOS

OBJETO CONTRATO DE OBRA: MANTENIMIENTO DE LA TRONCAL DEL MAGDALENA MEDIO – TRAMO SAN ALBERTO – SAN ROQUE EN EL DEPARTAMENTO DEL CESAR. MÓDULO 2 FECHA DE INICIO: JUNIO 16 DE 2021

METAS FÍSICAS

MANTENIMIENTO PERIÓDICO [K 188 MANTENIMIENTO RUTINARIO [KM]: 188 SEÑALIZACIÓN, DRENAJE Y OBRAS COMPLEMENTARIAS [KM]: 188







SENALIZACION DE LA VIA PARA LOS CIERRES TEMPORALES EN LAS ACTIVIDADES DE MANTENIMIENTO PERIODICO







ANTES | **DURANTE** | **DESPUES**

PARCHEO PRIORITARIO DE LA VÍA TRAMO SAN ALBERTO – SAN ROQUE EN AMBOS MARGENES DE LA VÍA.







ANTES | **DURANTE** | **DESPUES**

ROCERIA Y DESMONTE CON TRACTOR DEL TRAMO SAN ALBERTO – SAN ROQUE EN AMBOS MARGENES DE LA VÍA.







ANTES | **DURANTE** | **DESPUES**

ROCERÍA Y DESMONTE CON GUADAÑA TRAMO SAN ALBERTO – SAN ROQUE EN AMBOS MARGENES DE LA VÍA.

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO GESTIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA VIAL MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA INFORME SEMANAL	CÓDIGO	MINFRA-MN-IN-15-FR-2		
		VERSIÓN	1		
		PÁGINA	1	DE	10

	FECHA	10 (Día)	11 (Mes)	2021 (Año)

I. INFORMACIÓN GENERAL

PROYECTO/CARRETERA: TRONCAL DEL MAGDALENA MEDIO TRAMO Y/O SECTOR(S): SAN ALBERTO - SAN ROQUE

UNIDAD EJECUTORA GERENCIA DE PROYECTOS ESTRATEGICOS DIRECCIÓN TERRITORIAL: OCAÑA SEMANA No.: 21 de 4/11/2021 al 10/11/2021
(Numeración consecutiva)

SUPERVISOR CONTRATO INTERVENTORÍA: ELIAS JAIMES FERNANDEZ GESTOR TÉCNICO DE PROYECTO: RICARDO SANCHEZ RÍOS

OBJETO CONTRATO DE OBRA: MANTENIMIENTO DE LA TRONCAL DEL MAGDALENA MEDIO – TRAMO SAN ALBERTO – SAN ROQUE EN EL DEPARTAMENTO DEL CESAR. MÓDULO 2 FECHA DE INICIO: JUNIO 16 DE 2021

METAS FÍSICAS

MANTENIMIENTO PERIÓDICO [K 188 MANTENIMIENTO RUTINARIO [KM]: 188 SEÑALIZACIÓN, DRENAJE Y OBRAS COMPLEMENTARIAS [KM]: 188







ANTES	DURANTE	DESPUES

RECOLECCIÓN DE BASURA GUADAÑA TRAMO SAN ALBERTO – SAN ROQUE EN AMBOS MARGENES DE LA VÍA.







ANTES	DURANTE	DESPUES

DESPEJE Y LIMPIEZA DE SEÑALES EN EL TRAMO SAN ALBERTO – SAN ROQUE EN AMBOS MARGENES DE LA VÍA.







ANTES	DURANTE	DESPUES

LIMPIEZA DE CUNETAS TRAMO SAN ALBERTO – SAN ROQUE EN AMBOS MARGENES DE LA VÍA.







ANTES	DURANTE	DESPUES

DESPEJE Y LIMPIEZA DE OBRAS DE DRENAJE TRAMO SAN ALBERTO – SAN ROQUE EN AMBOS MARGENES DE LA VÍA.

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS **PROCESO GESTIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA VIAL** **MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA** **INFORME SEMANAL**	CÓDIGO	MINFRA-MN-IN-15-FR-2	
		VERSIÓN	1	
		PÁGINA	1 DE 10	

FECHA	10 (Día)	11 (Mes)	2021 (Año)

I. INFORMACIÓN GENERAL

PROYECTO/CARRETERA: TRONCAL DEL MAGDALENA MEDIO TRAMO Y/O SECTOR(S): SAN ALBERTO - SAN ROQUE

UNIDAD EJECUTORA: GERENCIA DE PROYECTOS ESTRATEGICOS DIRECCIÓN TERRITORIAL: OCAÑA SEMANA No.: 21 de 4/11/2021 al 10/11/2021
(Numeración consecutiva)

SUPERVISOR CONTRATO INTERVENTORÍA: ELIAS JAIMES FERNANDEZ GESTOR TÉCNICO DE PROYECTO: RICARDO SANCHEZ RÍOS

OBJETO CONTRATO DE OBRA: MANTENIMIENTO DE LA TRONCAL DEL MAGDALENA MEDIO – TRAMO SAN ALBERTO – SAN ROQUE EN EL DEPARTAMENTO DEL CESAR. MÓDULO 2 FECHA DE INICIO: JUNIO 16 DE 2021

METAS FÍSICAS

MANTENIMIENTO PERIÓDICO [K 188 MANTENIMIENTO RUTINARIO [KM]: 188 SEÑALIZACIÓN, DRENAJE Y OBRAS COMPLEMENTARIAS [KM]: 188







ANTES	DURANTE	DESPUES

LIMPIEZA DE PUENTES PEATONAL TRAMO SAN ALBERTO – SAN ROQUE EN AMBOS MARGENES DE LA VÍA.







ANTES	DURANTE	DESPUES

LIMPIEZA Y RECUPERACIÓN DE BERMA TRAMO SAN ALBERTO – SAN ROQUE EN AMBOS MARGENES DE LA VÍA EN DOBLE CALZADA.







ANTES	DURANTE	DESPUES

PODA, CORTE Y/O RETIRO DE RAMAS DE LA VÍA TRAMO SAN ALBERTO – SAN ROQUE EN AMBOS MARGENES DE LA VÍA.







ANTES	DURANTE	DESPUES

CUMPLIMIENTO DE PROTOCOLO DE BIOSEGURIDAD PARA LA PREVENCIÓN DEL COVID-19 EN LAS ACTIVIDADES EN OBRA

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO GESTIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA VIAL MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA INFORME SEMANAL	CÓDIGO	MINFRA-MN-IN-15-FR-2		
		VERSIÓN	1		
		PÁGINA	1	DE	10

FECHA	10 (Día)	11 (Mes)	2021 (Año)

I. INFORMACIÓN GENERAL

PROYECTO/CARRETERA: TRONCAL DEL MAGDALENA MEDIO TRAMO Y/O SECTOR(S): SAN ALBERTO - SAN ROQUE

UNIDAD EJECUTORA GERENCIA DE PROYECTOS ESTRATEGICOS DIRECCIÓN TERRITORIAL: OCAÑA SEMANA No.: 21 de 4/11/2021 al 10/11/2021
(Numeración consecutiva)

SUPERVISOR CONTRATO INTERVENTORÍA: ELIAS JAIMES FERNANDEZ GESTOR TÉCNICO DE PROYECTO: RICARDO SANCHEZ RÍOS

OBJETO CONTRATO DE OBRA: MANTENIMIENTO DE LA TRONCAL DEL MAGDALENA MEDIO – TRAMO SAN ALBERTO – SAN ROQUE EN EL DEPARTAMENTO DEL CESAR. MÓDULO 2 FECHA DE INICIO: JUNIO 16 DE 2021

METAS FÍSICAS

MANTENIMIENTO PERIÓDICO [KM]: 188 MANTENIMIENTO RUTINARIO [KM]: 188 SEÑALIZACIÓN, DRENAJE Y OBRAS COMPLEMENTARIAS [KM]: 188



INSPECCION ELEMENTOS BOTIQUIN



DESINFECCION DE MANOS



DESINFECCION DE ELEMENTOS DE TRABAJO

CUMPLIMIENTO DE PROTOCOLO DE BIOSEGURIDAD PARA LA PREVENCIÓN DEL COVID-19 EN LAS INSTALACIONES DE LA INTERVENTORÍA.



LAVADO DE MANOS



DESINFECCION DE VEHICULO



ENTREGA DE TAPABOCAS

CUMPLIMIENTO DE PROTOCOLO DE BIOSEGURIDAD PARA LA PREVENCIÓN DEL COVID-19 EN LAS INSTALACIONES DE LA INTERVENTORÍA.

NOTA: Las cantidades y valores consignados en el presente reporte, son responsabilidad exclusiva del interventor.

XI. DESCRIBIR LAS ACCIONES A SEGUIR POR PARTE DE LA INTERVENTORÍA QUE CONTRIBUYAN AL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTRACTUALES POR PARTE DEL CONTRATISTA DE OBRA

1. Realización de Comités Técnicos de seguimiento y control a la ejecución del proyecto.	5. Revisión pertinente a la documentación presentada por el contratista y emite observaciones para su respectiva aprobación, además realiza solicitudes de entrega de documentación.
2. Verificar el cumplimiento por parte del contratista de obra del programa de actividades y las metas establecidas en él dentro de los plazos previsto.	6. Atendención de solicitudes de los usuarios de la vía referentes a derechos de petición y permisos de ubicación, a través de la gestión vial.
3. Seguimiento permanente a las actividades de mantenimiento rutinario, para verificar el cumplimiento de los indicadores establecidos para cada actividad.	7. Seguimiento al componente SST y a la implementación del protocolo de bioseguridad.
4. Seguimiento y control a las actividades de mantenimiento periódico, para verificar el rendimiento de las actividades en obra.	

DIRECTOR DE INTERVENTORÍA

FIRMA:
NOMBRE: JOSE ORLANDO OSSA ZULUAGA
No. MAT: 17202-0205 CLD

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO GESTIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA VIAL MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA INFORME SEMANAL	CÓDIGO	MINFRA-MN-IN-15-FR-2		
		VERSIÓN	1		
		PÁGINA	1	DE	10

FECHA	17 (Día)	11 (Mes)	2021 (Año)

I. INFORMACIÓN GENERAL

PROYECTO/CARRETERA: TRONCAL DEL MAGDALENA MEDIO — TRAMO Y/O SECTOR(S): SAN ALBERTO - SAN ROQUE

UNIDAD EJECUTORA: GERENCIA DE PROYECTOS ESTRATEGICOS — DIRECCIÓN TERRITORIAL: OCAÑA — SEMANA No.: 22 (Numeración consecutiva) de 11/11/2021 al 17/11/2021

SUPERVISOR CONTRATO INTERVENTORÍA: ELIAS JAIMES FERNANDEZ — GESTOR TÉCNICO DE PROYECTO: RICARDO SANCHEZ RÍOS

OBJETO CONTRATO DE OBRA: MANTENIMIENTO DE LA TRONCAL DEL MAGDALENA MEDIO – TRAMO SAN ALBERTO – SAN ROQUE EN EL DEPARTAMENTO DEL CESAR. MÓDULO 2 — FECHA DE INICIO: JUNIO 16 DE 2021

METAS FÍSICAS

MANTENIMIENTO PERIÓDICO [K: 188 — MANTENIMIENTO RUTINARIO [KM]: 188 — SEÑALIZACIÓN, DRENAJE Y OBRAS COMPLEMENTARIAS [KM]: 188

CONTRATO DE OBRA:				CONTRATO DE INTERVENTORÍA:			
CONTRATISTA:	CONSORCIO RGS 2021			INTERVENTOR:	CINTE S.A.S. INGENIERIA DE CONSTRUCCIÓN E INTERVENTORIA S.A.S		
INTEGRANTES:	SOLUCIONES Y CONSTRUCCIONES DE INGENIERÍA S.A.S. -SOCING S.A.S. (40%), RUBÉN DARÍO GÓMEZ BARROSO (40%), GRAN COLOMBIANA DE INFRAESTRUCTURA Y CONSTRUCCIONES S.A.S. (15%) y KHB INGENIERÍA S.A.S. (5%).			INTEGRANTES:			
CONTRATO No.	1051 DE 2021	VALOR INICIAL:	$ 15.962.753.678,00	CONTRATO No.	1067 DE 2021	VALOR INICIAL:	$ 1.200.000.000,00
PLAZO INICIAL:	HASTA EL 31 DE DICIEMBRE DE 2021	ADICIONES:		PLAZO INICIAL:	HASTA EL 31 DE DICIEMBRE DE 2021	ADICIONES:	-$ 225.000.000,00
PLAZO ACUMULADO:	HASTA EL 31 DE DICIEMBRE DE 2021	VALOR ACUMULADO:	$ 15.962.753.678,00	PLAZO ACUMULADO:	HASTA EL 31 DE DICIEMBRE DE 2021	VALOR ACUMULADO:	$ 975.000.000,00

II. INFORMACIÓN PRESUPUESTAL Y AVANCE FINANCIERO

DISTRIBUCIÓN DE RECURSOS PRESUPUESTALES CONTRATO DE OBRA POR VIGENCIA:

VIGENCIA	2021	2022	2023
RECURSOS POR VIGENCIA	$ 15.962.753.678,00		
EJECUTADO	$ 11.740.741.098,00		

(Indicar valores en pesos)

DISTRIBUCIÓN DE RECURSOS PRESUPUESTALES CONTRATO DE INTERVENTORÍA POR VIGENCIA:

2021	2022	2023
$ 975.000.000,00		
$ 606.572.243,27		

CONTROL FINANCIERO DE OBRA (BÁSICO)

VALOR BÁSICO CONTRATO DE OBRA (A):	$ 12.697.141.712,00	
INVERSIÓN OBRA PROGRAMADA ACUMULADA:	$ 11.546.844.449,50	90,94%
INVERSIÓN OBRA EJECUTADA ACUMULADA (B):	$ 10.211.719.153,00	80,43%
AVANCE DE OBRA EN % (B/A):	80,43%	
OTRAS INVERSIONES EJECUTADAS ACUMULADAS: (Estudios y Diseños, gestión predial, social, ambiental y otras)	$ 1.529.021.945,00	
TOTAL INVERSIÓN EJECUTADA:	$ 11.740.741.098,00	73,55%
TOTAL INVERSIÓN PROGRAMADA:	$ 13.075.866.394,50	81,91%

	SI	NO
PRESENTÓ FACTURA EN EL MES ANTERIOR:	X	

MES FACTURADO: DEL 1 AL 31 DE OCTUBRE
VALOR FACTURA: $ 5.459.751.036,96 — FECHA FACTURA:
PAGOS ACUMULADOS REPORTE SIIF-NACIÓN:

(En el evento de no haberse facturado en el mes anterior informar el estado del trámite)

EL ACTA DE OBRA NO.05 CORRESPONDIENTE AL MES DE OCTUBRE SE ENCUENTRA EN TRAMITE ANTE EL INVIAS

CONTROL FINANCIERO DE INTERVENTORÍA

VALOR TOTAL CONTRATO DE INTERVENTORÍA (A): $ 975.000.000,00
EJECUTADO ACUMULADO (B): $ 606.572.243,27
AVANCE EN % (B/A): 62,21%

	SI	NO
PRESENTÓ FACTURA EN EL MES ANTERIOR:	X	

MES FACTURADO: DEL 1 AL 31 DE OCTUBRE
VALOR FACTURA: $ 145.790.434,00 — FECHA FACTURA:
PAGOS ACUMULADOS REPORTE SIIF NACIÓN:

(En el evento de no haberse facturado en el mes anterior informar el estado del trámite)

EL ACTA DE COSTOS NO.05 CORRESPONDIENTE AL MES DE OCTUBRE SE ENCUENTRA EN TRAMITE ANTE EL INVIAS

III. AVANCE FÍSICO

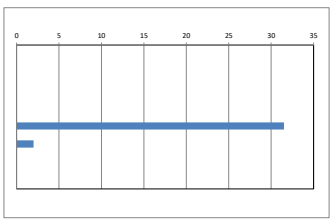
FRENTES DE OBRA DE MANTENIMIENTO PERIODICO

RUTA 4514:	RUTA 4515:
FRENTE 1. TRAMO A CARGO: PR50+000 - PR99+928	FRENTE 2. TRAMO A CARGO: PR33+000 - PR88+000

FRENTES O CUADRILLAS DE MANTENIMIENTO RUTINARIO

RUTA 4514:	RUTA 4515:
CUADRILLA 1. TRAMO A CARGO: PR00+000 - PR25+000	CUADRILLA 6. TRAMO A CARGO: PR00+000 - PR30+000
CUADRILLA 2. TRAMO A CARGO: PR25+000 - PR50+000	CUADRILLA 7. TRAMO A CARGO: PR30+000 - PR59+000
CUADRILLA 3. TRAMO A CARGO: PR50+000 - PR75+000	CUADRILLA 8. TRAMO A CARGO: PR59+000 - PR88+000
CUADRILLA 4. TRAMO A CARGO: PR75+000 - PR99+928	
CUADRILLA 5. TRAMO A CARGO: PR00+000 - PR99+928	

	AVANCE PROYECTO		
TRAMO Y/O SECTOR(S):	4514	4515	TOTAL
ESTUDIOS Y DISEÑOS (%):			
KM CON OBRAS DE ARTE (Km):			
MEJORAMIENTO (Km)			
KM BASE/SUBBASE (Km)			
MANTENIMIENTO RUTINARIO (KM)	19,8	11,7	32
MANTENIMIENTO PERIÓDICO (KM)	1	1	2
SEÑALIZACION (KM)			
OTROS:			



Nota: Avance Físico Acumulado: RN 4514: 77 KM - RN 4515: 24 KM
Total: 101 KM

MAQUINARIA Y EQUIPOS

DESCRIPCIÓN	EQUIPO MÍNIMO REQUERIDO	EQUIPO EN OBRA	
TRAMO Y/O SECTOR(S):	RUTA 4514 RUTA 4515	RUTA 4514 RUTA 4515	TOTAL
Compactador neumático 70 HP, peso 13 ton	2	2	2
Compactador de rodillo 99 HP, peso 8 ton.	2	2	2
Fresadora pavimentos asfálticos 255 HP	2	3	3
Terminadora de asfalto (finisher), 174 HP, R = 30 m3/hora.	2	2	2
Minicargador.	2	2	2
Volquetas con capacidad mínima de 6 metros cúbicos	9	9	9
Camionetas		2	2
Otros:			

Estado actual de la maquinaria:
Activo: X — Reparación: — Inactivo:

TRAMO Y/O SECTOR 1: SAN ALBERTO - LA MATA RUTA 4514 — TRAMO Y/O SECTOR 2: LA MATA - SAN ROQUE RUTA 4515

IV. GESTIÓN AMBIENTAL

FUENTES DE MATERIALES

UBICACIÓN:	PR 74+000 RN 4515	PERMISO MINERO:	SI	X	NO	
	A&G EMPRESA UNIPERSONAL	LICENCIA AMBIENTAL:	SI	X	NO	
UBICACIÓN:	PR 89+700 RN 45A08	PERMISO MINERO:	SI	X	NO	
	ESGAMO	LICENCIA AMBIENTAL:	SI	X	NO	
UBICACIÓN:		PERMISO MINERO:	SI		NO	
		LICENCIA AMBIENTAL:	SI		NO	

OBSERVACIONES:

PERMISOS AMBIENTALES Y/O LICENCIAMIENTO AMBIENTAL

ZONAS DE DEPOSITO	SI		NO		N/A	X
LICENCIA AMBIENTAL:	SI		NO		N/A	X
APROVECHAMIENTO FORESTAL:	SI		NO		N/A	X
CONCESIÓN DE AGUAS:	SI		NO		N/A	X
OCUPACIÓN DE CAUCES:	SI		NO		N/A	X
VERTIMIENTOS:	SI		NO		N/A	X
EMISIONES:	SI		NO		N/A	X
OTROS (Especificar cual)	SI		NO		N/A	X

OBSERVACIONES: .

P.A.G.A. (PROGRAMA DE ADAPTACIÓN A LA GUÍA AMBIENTAL)

ESTADO: LA INTERVENTORÍA DA APROBACIÓN AL PLAN DE ADAPTACIÓN DE LA GUÍA AMBIENTAL - PAGA PRESENTADO POR EL CONTRATISTA, ASÍ MISMO SE INFORMA AL INVIAS LA APROBACIÓN DEL MISMO. SE REALIZA SEGUIMIENTO DEL MISMO.

OBSERVACIONES:
MEDIANTE OFICIO INTER-AG-113-08/2021, RADICADO A INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS - SMA EL 6 DE AGOSTO DE 2021, LA INTERVENTORÍA REMITE EL PAGA Y ANEXOS CONTRATO DE OBRA 1051 DANDO CONCEPTO APROBATORIO.
MEDIANTE OFICIO INTER-AG-234-11/2021 LA INTERVENTORÍA EMITE OBSERVACIONES AL INFORME MENSUAL DE GESTIÓN AMBIENTAL CORRESPONDIENTE DEL 1 AL 31 DE OCTUBRE DE 2021.

V. GESTIÓN PREDIAL

TOTAL PREDIOS A ADQUIRIR:	N/A
FICHAS PREDIALES APROBADAS:	N/A
AVALÚOS APROBADOS:	N/A
PREDIOS ADQUIRIDOS:	N/A

OBSERVACIONES:
EL ALCANCE DEL CONTRATO DE OBRA NO CONTEMPLA LA ADQUISICIÓN DE PREDIOS.

VI. GESTIÓN SOCIAL

TOTAL EMPLEOS GENERADOS:	167	No. DE SOCIALIZACIONES REALIZADAS:	4
EMPLEOS DIRECTOS GENERADOS:	167	No. DE CAPACITACIONES REALIZADAS:	
EMPLEOS INDIRECTOS GENERADOS:		DIRECCIÓN SEDE SERVICIO DE ATENCIÓN AL USUARIO:	CALLE 6 # 33 - 04 B. ALTO PRADO - AGUACHICA

OBSERVACIONES:
EL PERSONAL CONTRATADO PERTENECE A LA ZONA DE INFLUENCIA DEL PROYECTO PERSONAL:
EN OBRA: 147 - EN INTERVENTORÍA: 20

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO GESTIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA VIAL MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA INFORME SEMANAL	CÓDIGO	MINFRA-MN-IN-15-FR-2		
		VERSIÓN	1		
		PÁGINA	1	DE	10

	FECHA	17 (Día)	11 (Mes)	2021 (Año)

I. INFORMACIÓN GENERAL

PROYECTO/CARRETERA: TRONCAL DEL MAGDALENA MEDIO — RAMO Y/O SECTOR(S): SAN ALBERTO - SAN ROQUE

UNIDAD EJECUTORA: GERENCIA DE PROYECTOS ESTRATEGICOS — DIRECCIÓN TERRITORIAL: OCAÑA — SEMANA No.: 22 de 11/11/2021 al 17/11/2021 (Numeración consecutiva)

SUPERVISOR CONTRATO INTERVENTORÍA: ELIAS JAIMES FERNANDEZ — GESTOR TÉCNICO DE PROYECTO: RICARDO SANCHEZ RÍOS

OBJETO CONTRATO DE OBRA: MANTENIMIENTO DE LA TRONCAL DEL MAGDALENA MEDIO – TRAMO SAN ALBERTO – SAN ROQUE EN EL DEPARTAMENTO DEL CESAR. MÓDULO 2 — FECHA DE INICIO: JUNIO 16 DE 2021

METAS FÍSICAS

MANTENIMIENTO PERIÓDICO [K: 188 — MANTENIMIENTO RUTINARIO [KM]: 188 — SEÑALIZACIÓN, DRENAJE Y OBRAS COMPLEMENTARIAS [KM]: 188

VII. ACTIVIDADES REALIZADAS EN LA SEMANA

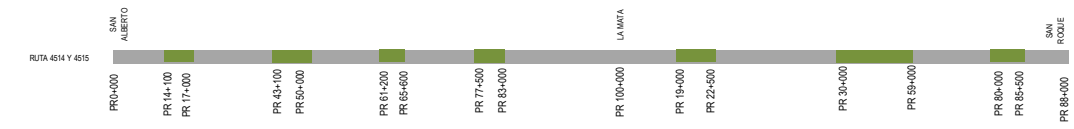
ACTIVIDADES DE MANTENIMIENTO PERIÓDICO DEL PR 20+385 AL PR 20+528 RN 4514 MARGEN DERECHO
ACTIVIDADES DE MANTENIMIENTO PERIÓDICO DEL PR 20+526 AL PR 20+539 RN 4514 MARGEN IZQUIERDO
ACTIVIDADES DE MANTENIMIENTO PERIÓDICO DEL PR 20+496 AL PR 20+513 RN 4514 MARGEN IZQUIERDO
ACTIVIDADES DE MANTENIMIENTO PERIÓDICO DEL PR 20+434 AL PR 20+422 RN 4514 MARGEN IZQUIERDO
ACTIVIDADES DE MANTENIMIENTO PERIÓDICO DEL PR 20+422 AL PR 20+401 RN 4514 MARGEN IZQUIERDO
ACTIVIDADES DE MANTENIMIENTO PERIÓDICO DEL PR 20+332 AL PR 20+307 RN 4514 MARGEN IZQUIERDO
ACTIVIDADES DE MANTENIMIENTO PERIÓDICO DEL PR 20+253 AL PR 20+224 RN 4514 MARGEN IZQUIERDO
ACTIVIDADES DE MANTENIMIENTO PERIÓDICO DEL PR 28+237 AL PR 28+224 RN 4515 MARGEN IZQUIERDO
ACTIVIDADES DE DESPEJE DE LA VÍA MEDIANTE REMOCIÓN DE DERRUMBES EN EL PR 71+200 TALUD INESTABLE.
ACTIVIDADES DE DEMARCACIÓN HORIZONTAL CON PINTURA EN FRIO EN LOS SECTORES INTERVENIDOS CON MANTENIMIENTO PERIÓDICO EN EL TRAMO DE LA RN 4514
MAQUINARIA Y EQUIPOS REQUERIDOS PARA LAS ACTIVIDADES DE MANTENIMIENTO PERIODICO EN EL FRENTE DE TRABAJO EN LA RN 4514 Y 4515.
TOMA DE DIMENSIONES DE LAS CAJAS Y ESPESORES
SEÑALIZACIÓN DE LA VIA PARA LOS CIERRES TEMPORALES EN LAS ACTIVIDADES DE MANTENIMIENTO PERIODICO
PARCHEO PRIORITARIO DE LA VÍA TRAMO SAN ALBERTO – SAN ROQUE EN AMBOS MARGENES DE LA VÍA.
ROCERÍA Y DESMONTE CON TRACTOR DEL TRAMO SAN ALBERTO – SAN ROQUE EN AMBOS MARGENES DE LA VÍA.
ROCERÍA Y DESMONTE CON GUADAÑA TRAMO SAN ALBERTO – SAN ROQUE EN AMBOS MARGENES DE LA VÍA.
RECOLECCIÓN DE BASURA GUADAÑA TRAMO SAN ALBERTO – SAN ROQUE EN AMBOS MARGENES DE LA VÍA.
DESPEJE Y LIMPIEZA DE SEÑALES EN EL TRAMO SAN ALBERTO – SAN ROQUE EN AMBOS MARGENES DE LA VÍA.
LIMPIEZA DE CUNETAS TRAMO SAN ALBERTO – SAN ROQUE EN AMBOS MARGENES DE LA VÍA.
DESPEJE Y LIMPIEZA DE OBRAS DE DRENAJE TRAMO SAN ALBERTO – SAN ROQUE EN AMBOS MARGENES DE LA VÍA.
ADECUACIÓN DE ELEMENTOS DE SEÑALIZACIÓN EN LOS DESVÍOS TRAMO SAN ALBERTO - SAN ROQUE EN AMBOS MARGENES DE LA VÍA.
LIMPIEZA Y RECUPERACIÓN DE BERMA TRAMO SAN ALBERTO - SAN ROQUE EN AMBOS MARGENES DE LA VÍA EN DOBLE CALZADA.
PODA, CORTE Y/O RETIRO DE RAMAS DE LA VÍA TRAMO SAN ALBERTO – SAN ROQUE EN AMBOS MARGENES DE LA VÍA.
CUMPLIMIENTO DE PROTOCOLO DE BIOSEGURIDAD PARA LA PREVENCIÓN DEL COVID-19 EN LAS ACTIVIDADES EN OBRA
CUMPLIMIENTO DE PROTOCOLO DE BIOSEGURIDAD PARA LA PREVENCIÓN DEL COVID-19 EN LAS INSTALACIONES DE LA INTERVENTORÍA.
LA INTERVENTORÍA REALIZA LA REVISIÓN PERTINENTE A LA DOCUMENTACIÓN PRESENTADA POR EL CONTRATISTA Y EMITE OBSERVACIONES PARA SU RESPECTIVA APROBACIÓN, ADEMÁS REALIZA SOLICITUDES DE ENTREGA DE DOCUMENTACIÓN.
LA INTERVENTORÍA A TRAVÉS DE LA GESTIÓN VIAL ATIENDE SOLICITUDES DE LOS USUARIOS DE LA VÍA REFERENTES A DERECHOS DE PETICIÓN Y PERMISOS DE UBICACIÓN.
SE ACTUALIZA EL APLICATIVO CIFRA CON LA INFORMACIÓN EL CONTRATO DE OBRA E INTERVENTORÍA.
INTERVENTORÍA REALIZA ENSAYOS DE LABORATORIO A LOS MATERIALES UTILIZADOS EN CADA FRENTE DE OBRA.
SE REMITEN AL CONTRATISTA OBSERVACIONES A LA ENTREGA DEL INFORME AMBIENTAL DE OCTUBRE.
SE REMITE AL INVIAS EL ACTA DE OBRA Y COSTOS NO. 5 CORRESPONDIENTE AL PERIODO DEL 1 AL 31 DE OCTUBRE PARA EL TRÁMITE CORRESPONDIENTE.
SE REMITE SOLICITUD DE ADICIÓN Y PRÓRROGA DEL CONTRATO DE OBRA NO. 1051/2021 QUE SURGE DEBIDO A LA NECESIDAD DE CONTINUAR CON LA EJECUCIÓN DE LAS ACTIVIDADES DE MEJORAMIENTO DEL CORREDOR DE INTERVENCIÓN PERMITIENDO OPTIMIZAR LAS CONDICIONES DEL CORREDOR VIAL.
SE REMITE SOLICITUD DE ADICIÓN Y PRÓRROGA DEL CONTRATO DE INTERVENTORÍA NO. 1067/2021 CON EL OBJETIVO DE CONTINUAR CON EL SEGUIMIENTO, CONTROL CUMPLIMIENTO Y VERIFICACIÓN EN LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO DE OBRA 1051 DE 2021
SE REALIZA REVISION DE LOS INFORMES MENSUALES DE CADA ÁREA CORRESPONDIENTE AL MES DE OCTUBRE.
SE REALIZA SEGUIMIENTO AL COMPONENTE SST Y A LA IMPLEMENTACIÓN DEL PROTOCOLO DE BIOSEGURIDAD.
SEGUIMIENTO PERMANENTE A LAS ACTIVIDADES DE MANTENIMIENTO RUTINARIO, PARA VERIFICAR EL CUMPLIMIENTO DE LOS INDICADORES ESTABLECIDOS PARA CADA ACTIVIDAD.
SE REALIZA RECORRIDO CON EL CONTRATISTA Y LA INTERVENTORÍA PARA DETERMINAR LOS PUNTOS DE INTERVENCION PARA LAS ACTIVIDADES DE PARCHEO.
SEGUIMIENTO Y CONTROL A LAS ACTIVIDADES DE MANTENIMIENTO PERIÓDICO, PARA VERIFICAR EL RENDIMIENTO DE LAS ACTIVIDADES EN OBRA.

VIII. ACTIVIDADES A REALIZAR EN LA SIGUIENTE SEMANA

ROCERÍA Y DESMONTE CON GUADAÑAS Y TRACTOR EN LA RUTA 4514 SAN ALBERTO – LA MATA
LIMPIEZA DE DEFENSA METÁLICA EN LA RUTA 4514 SAN ALBERTO – LA MATA
DESPEJE DE LA VÍA MEDIANTE LIMPIEZA DE CALZADA EN LA RUTA 4514 SAN ALBERTO – LA MATA
LIMPIEZA DE CUNETAS REVESTIDAS EN LA RUTA 4514 SAN ALBERTO – LA MATA
ROCERÍA Y DESMONTE CON GUADAÑAS Y TRACTOR EN LA RUTA 4515 LA MATA – SAN ROQUE
LIMPIEZA DE SEÑALES VERTICALESEN LA RUTA 4515 LA MATA – SAN ROQUE
PODA, CORTE Y RETIRO DE RAMAS DE ÁRBOLES EN LA RUTA 4515 LA MATA – SAN ROQUE
ACTIVIDADES DE REMOCION DE DERRUMBES
ACTIVIDAD DE PARCHEO PRIORITARIO CON MATERIAL FRESADO Y EMULSIÓN ASFALTICA
SEGUIMIENTO AL CUMPLIMIENTO DE LA IMPLEMENTACION DEL PROTOCOLO DE BIOSEGURIDAD PARA LA PREVENCIÓN DEL COVID-19
ATENCIÓN DE EMERGENCIAS PROVENIENTE A LA REMOCIÓN DE DERRUMBES
REVISIÓN PERTINENTE A LA DOCUMENTACIÓN PRESENTADA POR EL CONTRATISTA Y REMISIÓN DE OBSERVACIONES PARA SU RESPECTIVA APROBACIÓN
RECORRIDO DE REVISIÓN DE INDICADORES PARA LAS ACTIVIDADES DE MANTENIMIENTO RUTINARIO
RECORRIDO CON EL CONTRATISTA Y LA INTERVENTORÍA PARA DETERMINAR LOS PUNTOS DE INTERVENCION PARA LAS ACTIVIDADES DE PARCHEO
CONTINUACIÓN ACTIVIDADES DE MANTENIMIENTO PERIÓDICO EN EL CUAL SE REALIZARÁN ACTIVIDADES DE PARCHEO
SEGUIMIENTO AL COMPONENTE SST Y A LA IMPLEMENTACIÓN DEL PROTOCOLO DE BIOSEGURIDAD.

IX. ESQUEMA GRÁFICO ALCANCE DEL CONTRATO

MANTENIMIENTO RUTINARIO



MANTENIMIENTO PERIODICO



El esquema gráfico será definido por el Interventor de acuerdo con el alcance del contrato de obra.

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO GESTIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA VIAL MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA INFORME SEMANAL	CÓDIGO	MINFRA-MN-IN-15-FR-2		
		VERSIÓN	1		
		PÁGINA	1	DE	10

FECHA	17 (Día)	11 (Mes)	2021 (Año)

I. INFORMACIÓN GENERAL

PROYECTO/CARRETERA: TRONCAL DEL MAGDALENA MEDIO RAMO Y/O SECTOR(S): SAN ALBERTO - SAN ROQUE

UNIDAD EJECUTORA: GERENCIA DE PROYECTOS ESTRATEGICOS DIRECCIÓN TERRITORIAL: OCAÑA SEMANA No.: 22 de 11/11/2021 al 17/11/2021
(Numeración consecutiva)

SUPERVISOR CONTRATO INTERVENTORÍA: ELIAS JAIMES FERNANDEZ GESTOR TÉCNICO DE PROYECTO: RICARDO SANCHEZ RÍOS

OBJETO CONTRATO DE OBRA: MANTENIMIENTO DE LA TRONCAL DEL MAGDALENA MEDIO – TRAMO SAN ALBERTO – SAN ROQUE EN EL DEPARTAMENTO DEL CESAR. MÓDULO 2 FECHA DE INICIO: JUNIO 16 DE 2021

METAS FÍSICAS

MANTENIMIENTO PERIÓDICO [K 188 MANTENIMIENTO RUTINARIO [KM]: 188 SEÑALIZACIÓN, DRENAJE Y OBRAS COMPLEMENTARIAS [KM]: 188

X. REGISTRO FOTOGRÁFICO







ANTES	DURANTE	DESPUES

ACTIVIDADES DE MANTENIMIENTO PERIÓDICO DEL PR 20+385 AL PR 20+528 RN 4514 MARGEN DERECHO







ANTES	DURANTE	DESPUES

ACTIVIDADES DE MANTENIMIENTO PERIÓDICO DEL PR 20+526 AL PR 20+539 RN 4514 MARGEN IZQUIERDO







ANTES	DURANTE	DESPUES

ACTIVIDADES DE MANTENIMIENTO PERIÓDICO DEL PR 20+496 AL PR 20+513 RN 4514 MARGEN IZQUIERDO







ANTES	DURANTE	DESPUES

ACTIVIDADES DE MANTENIMIENTO PERIÓDICO DEL PR 20+434 AL PR 20+422 RN 4514 MARGEN IZQUIERDO

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO GESTIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA VIAL MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA INFORME SEMANAL	CÓDIGO	MINFRA-MN-IN-15-FR-2		
		VERSIÓN	1		
		PÁGINA	1	DE	10

	FECHA	17	11	2021
		(Día)	(Mes)	(Año)

I. INFORMACIÓN GENERAL

PROYECTO/CARRETERA: TRONCAL DEL MAGDALENA MEDIO — TRAMO Y/O SECTOR(S): SAN ALBERTO - SAN ROQUE

UNIDAD EJECUTORA: GERENCIA DE PROYECTOS ESTRATEGICOS — DIRECCIÓN TERRITORIAL: OCAÑA — SEMANA No.: 22 de 11/11/2021 al 17/11/2021 (Numeración consecutiva)

SUPERVISOR CONTRATO INTERVENTORÍA: ELIAS JAIMES FERNANDEZ — GESTOR TÉCNICO DE PROYECTO: RICARDO SANCHEZ RÍOS

OBJETO CONTRATO DE OBRA: MANTENIMIENTO DE LA TRONCAL DEL MAGDALENA MEDIO – TRAMO SAN ALBERTO – SAN ROQUE EN EL DEPARTAMENTO DEL CESAR. MÓDULO 2 — FECHA DE INICIO: JUNIO 16 DE 2021

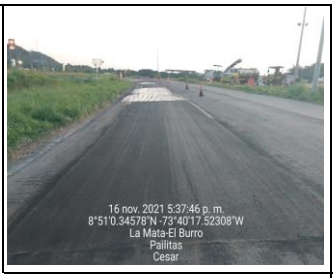
METAS FÍSICAS

MANTENIMIENTO PERIÓDICO [KM]: 188 — MANTENIMIENTO RUTINARIO [KM]: 188 — SEÑALIZACIÓN, DRENAJE Y OBRAS COMPLEMENTARIAS [KM]: 188

ANTES	DURANTE	DESPUES
		
ACTIVIDADES DE MANTENIMIENTO PERIÓDICO DEL PR 20+422 AL PR 20+401 RN 4514 MARGEN IZQUIERDO		

ANTES	DURANTE	DESPUES
		
ACTIVIDADES DE MANTENIMIENTO PERIÓDICO DEL PR 20+332 AL PR 20+307 RN 4514 MARGEN IZQUIERDO		

ANTES	DURANTE	DESPUES
		
ACTIVIDADES DE MANTENIMIENTO PERIÓDICO DEL PR 20+253 AL PR 20+224 RN 4514 MARGEN IZQUIERDO		

ANTES	DURANTE	DESPUES
		
ACTIVIDADES DE MANTENIMIENTO PERIÓDICO DEL PR 28+237 AL PR 28+224 RN 4515 MARGEN IZQUIERDO		

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO GESTIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA VIAL MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA INFORME SEMANAL	CÓDIGO	MINFRA-MN-IN-15-FR-2		
		VERSIÓN	1		
		PÁGINA	1	DE	10

FECHA	17	11	2021
	(Día)	(Mes)	(Año)

I. INFORMACIÓN GENERAL

PROYECTO/CARRETERA: TRONCAL DEL MAGDALENA MEDIO RAMO Y/O SECTOR(S): SAN ALBERTO - SAN ROQUE

UNIDAD EJECUTORA: GERENCIA DE PROYECTOS ESTRATEGICOS DIRECCIÓN TERRITORIAL: OCAÑA SEMANA No.: 22 de 11/11/2021 al 17/11/2021
(Numeración consecutiva)

SUPERVISOR CONTRATO INTERVENTORÍA: ELIAS JAIMES FERNANDEZ GESTOR TÉCNICO DE PROYECTO: RICARDO SANCHEZ RÍOS

OBJETO CONTRATO DE OBRA: MANTENIMIENTO DE LA TRONCAL DEL MAGDALENA MEDIO – TRAMO SAN ALBERTO – SAN ROQUE EN EL DEPARTAMENTO DEL CESAR. MÓDULO 2 FECHA DE INICIO: JUNIO 16 DE 2021

METAS FÍSICAS

MANTENIMIENTO PERIÓDICO [K 188 MANTENIMIENTO RUTINARIO [KM]: 188 SEÑALIZACIÓN, DRENAJE Y OBRAS COMPLEMENTARIAS [KM]: 188



ANTES



DURANTE



DESPUES

ACTIVIDADES DE MANTENIMIENTO PERIÓDICO DEL PR 28+207 AL PR 28+192 RN 4515 MARGEN IZQUIERDO



ANTES



DURANTE



DESPUES

ACTIVIDADES DE MANTENIMIENTO PERIÓDICO DEL PR 28+184 AL PR 28+163 RN 4515 MARGEN IZQUIERDO



ANTES



DURANTE



DESPUES

ACTIVIDADES DE DESPEJE DE LA VÍA MEDIANTE REMOCIÓN DE DERRUMBES EN EL PR 71+200 TALUD INESTABLE.



ANTES



DURANTE



DESPUES

ACTIVIDADES DE DEMARCACIÓN HORIZONTAL CON PINTURA EN FRIO EN LOS SECTORES INTERVENIDOS CON MANTENIMIENTO PERIÓDICO EN EL TRAMO DE LA RN 4514

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO GESTIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA VIAL MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA INFORME SEMANAL	CÓDIGO	MINFRA-MN-IN-15-FR-2		
		VERSIÓN	1		
		PÁGINA	1	DE	10

	FECHA	17 (Día)	11 (Mes)	2021 (Año)

I. INFORMACIÓN GENERAL

PROYECTO/CARRETERA: TRONCAL DEL MAGDALENA MEDIO RAMO Y/O SECTOR(S): SAN ALBERTO - SAN ROQUE

UNIDAD EJECUTORA: GERENCIA DE PROYECTOS ESTRATEGICOS DIRECCIÓN TERRITORIAL: OCAÑA SEMANA No.: 22 de 11/11/2021 al 17/11/2021
(Numeración consecutiva)

SUPERVISOR CONTRATO INTERVENTORÍA: ELIAS JAIMES FERNANDEZ GESTOR TÉCNICO DE PROYECTO: RICARDO SANCHEZ RÍOS

OBJETO CONTRATO DE OBRA: MANTENIMIENTO DE LA TRONCAL DEL MAGDALENA MEDIO – TRAMO SAN ALBERTO – SAN ROQUE EN EL DEPARTAMENTO DEL CESAR. MÓDULO 2 FECHA DE INICIO: JUNIO 16 DE 2021

METAS FÍSICAS

MANTENIMIENTO PERIÓDICO [K 188 MANTENIMIENTO RUTINARIO [KM]: 188 SEÑALIZACIÓN, DRENAJE Y OBRAS COMPLEMENTARIAS [KM]: 188







ANTES	DURANTE	DESPUES

ACTIVIDADES DE DEMARCACIÓN HORIZONTAL CON PINTURA EN FRIO EN LOS SECTORES INTERVENIDOS CON MANTENIMIENTO PERIÓDICO EN EL TRAMO DE LA RN 4514







ANTES	DURANTE	DESPUES

ACTIVIDADES DE DEMARCACIÓN HORIZONTAL CON PINTURA EN FRIO EN LOS SECTORES INTERVENIDOS CON MANTENIMIENTO PERIÓDICO EN EL TRAMO DE LA RN 4514







FRESADORA	TERMINADORA DE ASFALTO	VIBROCOMPACTADOR
ANTES	DURANTE	DESPUES

MAQUINARIA Y EQUIPOS REQUERIDOS PARA LAS ACTIVIDADES DE MANTENIMIENTO PERIODICO EN EL FRENTE DE TRABAJO EN LA RN 4514 Y 4515.







TOMA DE DIMENSIONES DE LAS CAJAS Y ESPESORES

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO GESTIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA VIAL MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA INFORME SEMANAL	CÓDIGO	MINFRA-MN-IN-15-FR-2		
		VERSIÓN	1		
		PÁGINA	1	DE	10

FECHA	17	11	2021
	(Día)	(Mes)	(Año)

I. INFORMACIÓN GENERAL

PROYECTO/CARRETERA: TRONCAL DEL MAGDALENA MEDIO RAMO Y/O SECTOR(S): SAN ALBERTO - SAN ROQUE

UNIDAD EJECUTORA: GERENCIA DE PROYECTOS ESTRATEGICOS DIRECCIÓN TERRITORIAL: OCAÑA SEMANA No.: 22 de 11/11/2021 al 17/11/2021
(Numeración consecutiva)

SUPERVISOR CONTRATO INTERVENTORÍA: ELIAS JAIMES FERNANDEZ GESTOR TÉCNICO DE PROYECTO: RICARDO SANCHEZ RÍOS

OBJETO CONTRATO DE OBRA: MANTENIMIENTO DE LA TRONCAL DEL MAGDALENA MEDIO – TRAMO SAN ALBERTO – SAN ROQUE EN EL DEPARTAMENTO DEL CESAR. MÓDULO 2 FECHA DE INICIO: JUNIO 16 DE 2021

METAS FÍSICAS

MANTENIMIENTO PERIÓDICO [KM]: 188 MANTENIMIENTO RUTINARIO [KM]: 188 SEÑALIZACIÓN, DRENAJE Y OBRAS COMPLEMENTARIAS [KM]: 188







SENALIZACION DE LA VIA PARA LOS CIERRES TEMPORALES EN LAS ACTIVIDADES DE MANTENIMIENTO PERIODICO



ANTES



DURANTE



DESPUES

PARCHEO PRIORITARIO DE LA VÍA TRAMO SAN ALBERTO – SAN ROQUE EN AMBOS MARGENES DE LA VÍA.



ANTES



DURANTE



DESPUES

ROCERIA Y DESMONTE CON TRACTOR DEL TRAMO SAN ALBERTO – SAN ROQUE EN AMBOS MARGENES DE LA VÍA.



ANTES



DURANTE



DESPUES

ROCERÍA Y DESMONTE CON GUADAÑA TRAMO SAN ALBERTO – SAN ROQUE EN AMBOS MARGENES DE LA VÍA.

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO GESTIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA VIAL MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA INFORME SEMANAL	CÓDIGO	MINFRA-MN-IN-15-FR-2		
		VERSIÓN	1		
		PÁGINA	1	DE	10

FECHA	17 (Día)	11 (Mes)	2021 (Año)

I. INFORMACIÓN GENERAL

PROYECTO/CARRETERA: TRONCAL DEL MAGDALENA MEDIO RAMO Y/O SECTOR(S): SAN ALBERTO - SAN ROQUE

UNIDAD EJECUTORA: GERENCIA DE PROYECTOS ESTRATEGICOS DIRECCIÓN TERRITORIAL: OCAÑA SEMANA No.: 22 de 11/11/2021 al 17/11/2021
(Numeración consecutiva)

SUPERVISOR CONTRATO INTERVENTORÍA: ELIAS JAIMES FERNANDEZ GESTOR TÉCNICO DE PROYECTO: RICARDO SANCHEZ RÍOS

OBJETO CONTRATO DE OBRA: MANTENIMIENTO DE LA TRONCAL DEL MAGDALENA MEDIO – TRAMO SAN ALBERTO – SAN ROQUE EN EL DEPARTAMENTO DEL CESAR. MÓDULO 2 FECHA DE INICIO: JUNIO 16 DE 2021

METAS FÍSICAS

MANTENIMIENTO PERIÓDICO [K 188 MANTENIMIENTO RUTINARIO [KM]: 188 SEÑALIZACIÓN, DRENAJE Y OBRAS COMPLEMENTARIAS [KM]: 188



ANTES



DURANTE



DESPUES

RECOLECCIÓN DE BASURA GUADAÑA TRAMO SAN ALBERTO – SAN ROQUE EN AMBOS MARGENES DE LA VÍA.



ANTES



DURANTE



DESPUES

DESPEJE Y LIMPIEZA DE SEÑALES EN EL TRAMO SAN ALBERTO – SAN ROQUE EN AMBOS MARGENES DE LA VÍA.



ANTES



DURANTE



DESPUES

LIMPIEZA DE CUNETAS TRAMO SAN ALBERTO – SAN ROQUE EN AMBOS MARGENES DE LA VÍA.



ANTES



DURANTE



DESPUES

DESPEJE Y LIMPIEZA DE OBRAS DE DRENAJE TRAMO SAN ALBERTO – SAN ROQUE EN AMBOS MARGENES DE LA VÍA.

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO GESTIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA VIAL MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA INFORME SEMANAL	CÓDIGO	MINFRA-MN-IN-15-FR-2		
		VERSIÓN	1		
		PÁGINA	1	DE	10

	FECHA	17 (Día)	11 (Mes)	2021 (Año)

I. INFORMACIÓN GENERAL

PROYECTO/CARRETERA: TRONCAL DEL MAGDALENA MEDIO — RAMO Y/O SECTOR(S): SAN ALBERTO - SAN ROQUE

UNIDAD EJECUTORA: GERENCIA DE PROYECTOS ESTRATEGICOS — DIRECCIÓN TERRITORIAL: OCAÑA — SEMANA No.: 22 (Numeración consecutiva) de 11/11/2021 al 17/11/2021

SUPERVISOR CONTRATO INTERVENTORÍA: ELIAS JAIMES FERNANDEZ — GESTOR TÉCNICO DE PROYECTO: RICARDO SANCHEZ RÍOS

OBJETO CONTRATO DE OBRA: MANTENIMIENTO DE LA TRONCAL DEL MAGDALENA MEDIO – TRAMO SAN ALBERTO – SAN ROQUE EN EL DEPARTAMENTO DEL CESAR. MÓDULO 2 — FECHA DE INICIO: JUNIO 16 DE 2021

METAS FÍSICAS

MANTENIMIENTO PERIÓDICO [K: 188 — MANTENIMIENTO RUTINARIO [KM]: 188 — SEÑALIZACIÓN, DRENAJE Y OBRAS COMPLEMENTARIAS [KM]: 188



ANTES



DURANTE



DESPUES

ADECUACIÓN DE ELEMENTOS DE SEÑALIZACIÓN EN LOS DESVÍOS TRAMO SAN ALBERTO - SAN ROQUE EN AMBOS MARGENES DE LA VÍA.



ANTES



DURANTE



DESPUES

LIMPIEZA Y RECUPERACIÓN DE BERMA TRAMO SAN ALBERTO - SAN ROQUE EN AMBOS MARGENES DE LA VÍA EN DOBLE CALZADA.



ANTES



DURANTE



DESPUES

PODA, CORTE Y/O RETIRO DE RAMAS DE LA VÍA TRAMO SAN ALBERTO – SAN ROQUE EN AMBOS MARGENES DE LA VÍA.



ANTES



DURANTE



DESPUES

CUMPLIMIENTO DE PROTOCOLO DE BIOSEGURIDAD PARA LA PREVENCIÓN DEL COVID-19 EN LAS ACTIVIDADES EN OBRA

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO GESTIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA VIAL MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA INFORME SEMANAL	CÓDIGO	MINFRA-MN-IN-15-FR-2		
		VERSIÓN	1		
		PÁGINA	1	DE	10

	FECHA	17 (Día)	11 (Mes)	2021 (Año)

I. INFORMACIÓN GENERAL

PROYECTO/CARRETERA: TRONCAL DEL MAGDALENA MEDIO — RAMO Y/O SECTOR(S): SAN ALBERTO - SAN ROQUE

UNIDAD EJECUTORA: GERENCIA DE PROYECTOS ESTRATEGICOS — DIRECCIÓN TERRITORIAL: OCAÑA — SEMANA No.: 22 de 11/11/2021 al 17/11/2021 (Numeración consecutiva)

SUPERVISOR CONTRATO INTERVENTORÍA: ELIAS JAIMES FERNANDEZ — GESTOR TÉCNICO DE PROYECTO: RICARDO SANCHEZ RÍOS

OBJETO CONTRATO DE OBRA: MANTENIMIENTO DE LA TRONCAL DEL MAGDALENA MEDIO – TRAMO SAN ALBERTO – SAN ROQUE EN EL DEPARTAMENTO DEL CESAR. MÓDULO 2 — FECHA DE INICIO: JUNIO 16 DE 2021

METAS FÍSICAS

MANTENIMIENTO PERIÓDICO [K: 188 — MANTENIMIENTO RUTINARIO [KM]: 188 — SEÑALIZACIÓN, DRENAJE Y OBRAS COMPLEMENTARIAS [KM]: 188



INSPECCION ELEMENTOS BOTIQUIN

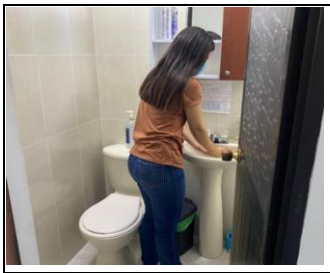


DESINFECCION DE MANOS



DESINFECCION DE ELEMENTOS DE TRABAJO

CUMPLIMIENTO DE PROTOCOLO DE BIOSEGURIDAD PARA LA PREVENCIÓN DEL COVID-19 EN LAS INSTALACIONES DE LA INTERVENTORÍA.



LAVADO DE MANOS



PAUSAS ACTIVAS



ENTREGA DE TAPABOCAS

CUMPLIMIENTO DE PROTOCOLO DE BIOSEGURIDAD PARA LA PREVENCIÓN DEL COVID-19 EN LAS INSTALACIONES DE LA INTERVENTORÍA.

NOTA: Las cantidades y valores consignados en el presente reporte, son responsabilidad exclusiva del interventor.

XI. DESCRIBIR LAS ACCIONES A SEGUIR POR PARTE DE LA INTERVENTORÍA QUE CONTRIBUYAN AL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTRACTUALES POR PARTE DEL CONTRATISTA DE OBRA

1. Realización de Comités Técnicos de seguimiento y control a la ejecución del proyecto.	5. Revisión pertinente a la documentación presentada por el contratista y emite observaciones para su respectiva aprobación, además realiza solicitudes de entrega de documentación.
2. Verificar el cumplimiento por parte del contratista de obra del programa de actividades y las metas establecidas en él dentro de los plazos previsto.	6. Atendención de solicitudes de los usuarios de la via referentes a derechos de petición y permisos de ubicación, a través de la gestión vial.
3. Seguimiento permanente a las actividades de mantenimiento rutinario, para verificar el cumplimiento de los indicadores establecidos para cada actividad.	7. Seguimiento al componente SST y a la implementación del protocolo de bioseguridad.
4. Seguimiento y control a las actividades de mantenimiento periódico, para verificar el rendimiento de las actividades en obra.	

DIRECTOR DE INTERVENTORÍA

FIRMA:
NOMBRE: JOSE ORLANDO OSSA ZULUAGA
No. MAT: 17202-0205 CLD

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS **PROCESO GESTIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA VIAL** **MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA** **INFORME SEMANAL**	CÓDIGO	MINFRA-MN-IN-15-FR-2	
		VERSIÓN	1	
		PÁGINA	1 DE 10	

FECHA	24 (Día)	11 (Mes)	2021 (Año)

I. INFORMACIÓN GENERAL

PROYECTO/CARRETERA: TRONCAL DEL MAGDALENA MEDIO — TRAMO Y/O SECTOR(S): SAN ALBERTO - SAN ROQUE

UNIDAD EJECUTORA: GERENCIA DE PROYECTOS ESTRATEGICOS — DIRECCIÓN TERRITORIAL: OCAÑA — SEMANA No.: 23 de 18/11/2021 al 24/11/2021 (Numeración consecutiva)

SUPERVISOR CONTRATO INTERVENTORÍA: ELIAS JAIMES FERNANDEZ — GESTOR TÉCNICO DE PROYECTO: RICARDO SANCHEZ RÍOS

OBJETO CONTRATO DE OBRA: MANTENIMIENTO DE LA TRONCAL DEL MAGDALENA MEDIO – TRAMO SAN ALBERTO – SAN ROQUE EN EL DEPARTAMENTO DEL CESAR. MÓDULO 2 — FECHA DE INICIO: JUNIO 16 DE 2021

METAS FÍSICAS

MANTENIMIENTO PERIÓDICO [K: 188 — MANTENIMIENTO RUTINARIO [KM]: 188 — SEÑALIZACIÓN, DRENAJE Y OBRAS COMPLEMENTARIAS [KM]: 188

CONTRATO DE OBRA:				CONTRATO DE INTERVENTORÍA:			
CONTRATISTA:	CONSORCIO RGS 2021			INTERVENTOR:	CINTE S.A.S. INGENIERIA DE CONSTRUCCIÓN E INTERVENTORIA S.A.S		
INTEGRANTES:	SOLUCIONES Y CONSTRUCCIONES DE INGENIERÍA S.A.S. -SOCING S.A.S. (40%), RUBÉN DARÍO GÓMEZ BARROSO (40%), GRAN COLOMBIANA DE INFRAESTRUCTURA Y CONSTRUCCIONES S.A.S. (15%) y KHB INGENIERÍA S.A.S. (5%).			INTEGRANTES:			
CONTRATO No.	1051 DE 2021	VALOR INICIAL:	$ 15.962.753.678,00	CONTRATO No.	1067 DE 2021	VALOR INICIAL:	$ 1.200.000.000,00
PLAZO INICIAL:	HASTA EL 31 DE DICIEMBRE DE 2021	ADICIONES:		PLAZO INICIAL:	HASTA EL 31 DE DICIEMBRE DE 2021	ADICIONES:	-$ 225.000.000,00
PLAZO ACUMULADO:	HASTA EL 31 DE DICIEMBRE DE 2021	VALOR ACUMULADO:	$ 15.962.753.678,00	PLAZO ACUMULADO:	HASTA EL 31 DE DICIEMBRE DE 2021	VALOR ACUMULADO:	$ 975.000.000,00

II. INFORMACIÓN PRESUPUESTAL Y AVANCE FINANCIERO

DISTRIBUCIÓN DE RECURSOS PRESUPUESTALES CONTRATO DE OBRA POR VIGENCIA:

VIGENCIA	2021	2022	2023
RECURSOS POR VIGENCIA	$ 15.962.753.678,00		
EJECUTADO	$ 13.158.242.360,81		

(Indicar valores en pesos)

DISTRIBUCIÓN DE RECURSOS PRESUPUESTALES CONTRATO DE INTERVENTORÍA POR VIGENCIA:

2021	2022	2023
$ 975.000.000,00		
$ 640.590.011,20		

CONTROL FINANCIERO DE OBRA (BÁSICO)

VALOR BÁSICO CONTRATO DE OBRA (A):	$ 12.697.141.712,00	
INVERSIÓN OBRA PROGRAMADA ACUMULADA:	$ 12.125.163.544,00	95,50%
INVERSIÓN OBRA EJECUTADA ACUMULADA (B):	$ 11.161.032.444,00	87,90%
AVANCE DE OBRA EN % (B/A):	87,90%	
OTRAS INVERSIONES EJECUTADAS ACUMULADAS: (Estudios y Diseños, gestión predial, social, ambiental y otras)	$ 1.612.561.758,00	
TOTAL INVERSIÓN EJECUTADA:	$ 12.773.594.202,00	80,02%
TOTAL INVERSIÓN PROGRAMADA:	$ 13.737.725.302,00	86,06%

PRESENTÓ FACTURA EN EL MES ANTERIOR:	SI	NO
	X	

MES FACTURADO: DEL 1 AL 31 DE OCTUBRE
VALOR FACTURA: $ 5.459.751.036,96 — FECHA FACTURA: 21/11/2021

PAGOS ACUMULADOS REPORTE SIIF-NACIÓN:

(En el evento de no haberse facturado en el mes anterior informar el estado del trámite)

CONTROL FINANCIERO DE INTERVENTORÍA

VALOR TOTAL CONTRATO DE INTERVENTORÍA (A): $ 975.000.000,00

EJECUTADO ACUMULADO (B): $ 640.590.011,20

AVANCE EN % (B/A): 65,70%

PRESENTÓ FACTURA EN EL MES ANTERIOR:	SI	NO
	X	

MES FACTURADO: DEL 1 AL 31 DE OCTUBRE
VALOR FACTURA: $ 145.790.434,00 — FECHA FACTURA: 21/11/2021

PAGOS ACUMULADOS REPORTE SIIF NACIÓN:

(En el evento de no haberse facturado en el mes anterior informar el estado del trámite)

III. AVANCE FÍSICO

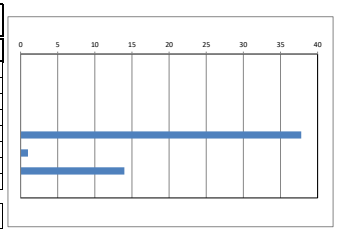
FRENTES DE OBRA DE MANTENIMIENTO PERIODICO

RUTA 4514:	RUTA 4515:
FRENTE 1. TRAMO A CARGO: PR50+000 - PR99+928	FRENTE 2. TRAMO A CARGO: PR33+000 - PR88+000

FRENTES O CUADRILLAS DE MANTENIMIENTO RUTINARIO

RUTA 4514:	RUTA 4515:
CUADRILLA 1. TRAMO A CARGO: PR00+000 - PR25+000	CUADRILLA 6. TRAMO A CARGO: PR00+000 - PR30+000
CUADRILLA 2. TRAMO A CARGO: PR25+000 - PR50+000	CUADRILLA 7. TRAMO A CARGO: PR30+000 - PR59+000
CUADRILLA 3. TRAMO A CARGO: PR50+000 - PR75+000	CUADRILLA 8. TRAMO A CARGO: PR59+000 - PR88+000
CUADRILLA 4. TRAMO A CARGO: PR75+000 - PR99+928	
CUADRILLA 5. TRAMO A CARGO: PR00+000 - PR99+928	

	AVANCE PROYECTO		
TRAMO Y/O SECTOR(S):	4514	4515	TOTAL
ESTUDIOS Y DISEÑOS (%):			
KM CON OBRAS DE ARTE (Km):			
MEJORAMIENTO (Km)			
KM BASE/SUBBASE (Km)			
MANTENIMIENTO RUTINARIO (KM)	21,40	16,40	37,80
MANTENIMIENTO PERIÓDICO (KM)	1,00		1,00
SEÑALIZACION (KM)	13,98		13,98
OTROS:			



Nota: Avance Físico Acumulado: RN 4514: 77 KM - RN 4515: 24 KM
Total: 101 KM

MAQUINARIA Y EQUIPOS

DESCRIPCIÓN	EQUIPO MÍNIMO REQUERIDO	EQUIPO EN OBRA	
TRAMO Y/O SECTOR(S):	RUTA 4514 RUTA 4515	RUTA 4514 RUTA 4515	TOTAL
Compactador neumático 70 HP, peso 13 ton	1	1	1
Compactador de rodillo 99 HP, peso 8 ton.	1	1	1
Fresadora pavimentos asfálticos 255 HP	2	2	2
Terminadora de asfalto (finisher), 174 HP, K = 30 m3/hora.	1	1	1
Minicargador.	1	1	1
Volquetas con capacidad mínima de 6 metros cúbicos	5	5	5
Camionetas			
Otros:			

Estado actual de la maquinaria:
Activo: X Reparación: Inactivo:

TRAMO Y/O SECTOR 1: SAN ALBERTO - LA MATA RUTA 4514 — TRAMO Y/O SECTOR 2: LA MATA - SAN ROQUE RUTA 4515

IV. GESTIÓN AMBIENTAL

FUENTES DE MATERIALES

UBICACIÓN:	PR 89+700 RN 45A08	PERMISO MINERO:	SI	X	NO	
	ESGAMO	LICENCIA AMBIENTAL:	SI	X	NO	
UBICACIÓN:		PERMISO MINERO:	SI		NO	
		LICENCIA AMBIENTAL:	SI		NO	
UBICACIÓN:		PERMISO MINERO:	SI		NO	
		LICENCIA AMBIENTAL:	SI		NO	

OBSERVACIONES:

PERMISOS AMBIENTALES Y/O LICENCIAMIENTO AMBIENTAL

ZONAS DE DEPOSITO	SI		NO		N/A	X
LICENCIA AMBIENTAL:	SI	X	NO		N/A	
APROVECHAMIENTO FORESTAL:	SI		NO		N/A	X
CONCESIÓN DE AGUAS:	SI		NO		N/A	X
OCUPACIÓN DE CAUCES:	SI		NO		N/A	X
VERTIMIENTOS:	SI		NO		N/A	X
EMISIONES:	SI	X	NO		N/A	
OTROS (Especificar cual)	SI		NO		N/A	X

OBSERVACIONES: .

P.A.G.A. (PROGRAMA DE ADAPTACIÓN A LA GUÍA AMBIENTAL)

ESTADO: LA INTERVENTORÍA DA APROBACIÓN AL PLAN DE ADAPTACIÓN DE LA GUÍA AMBIENTAL - PAGA PRESENTADO POR EL CONTRATISTA, ASÍ MISMO SE INFORMA AL INVIAS LA APROBACIÓN DEL MISMO. SE REALIZA SEGUIMIENTO DEL MISMO.

OBSERVACIONES:
MEDIANTE OFICIO INTER-AG-113-08/2021, RADICADO A INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS - SMA EL 6 DE AGOSTO DE 2021, LA INTERVENTORÍA REMITE EL PAGA Y ANEXOS CONTRATO DE OBRA 1051 DANDO CONCEPTO APROBATORIO.
MEDIANTE OFICIO INTER-AG-242-11/2021 LA INTERVENTORÍA EMITE CONCEPTO APROVATORIO AL PLAN DE INVERSION AMBIENTAL Y SE REMITE A LA SUBDIRECCION DE MEDIO AMBIENTE DEL INVIAS

V. GESTIÓN PREDIAL

TOTAL PREDIOS A ADQUIRIR:	N/A
FICHAS PREDIALES APROBADAS:	N/A
AVALÚOS APROBADOS:	N/A
PREDIOS ADQUIRIDOS:	N/A

OBSERVACIONES:
EL ALCANCE DEL CONTRATO DE OBRA NO CONTEMPLA LA ADQUISICIÓN DE PREDIOS.

VI. GESTIÓN SOCIAL

TOTAL EMPLEOS GENERADOS:	166	No. DE SOCIALIZACIONES REALIZADAS:	4
EMPLEOS DIRECTOS GENERADOS:	166	No. DE CAPACITACIONES REALIZADAS:	
EMPLEOS INDIRECTOS GENERADOS:		DIRECCIÓN SEDE SERVICIO DE ATENCIÓN AL USUARIO:	CALLE 6 # 33 - 04 B. ALTO PRADO - AGUACHICA

OBSERVACIONES:
EL PERSONAL CONTRATADO PERTENECE A LA ZONA DE INFLUENCIA DEL PROYECTO PERSONAL:
EN OBRA: 146 - EN INTERVENTORÍA: 20

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS **PROCESO GESTIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA VIAL** **MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA** **INFORME SEMANAL**	CÓDIGO	MINFRA-MN-IN-15-FR-2	
		VERSIÓN	1	
		PÁGINA	1	DE 10

FECHA	24 (Día)	11 (Mes)	2021 (Año)

I. INFORMACIÓN GENERAL

PROYECTO/CARRETERA: TRONCAL DEL MAGDALENA MEDIO RAMO Y/O SECTOR(S): SAN ALBERTO - SAN ROQUE

UNIDAD EJECUTORA: GERENCIA DE PROYECTOS ESTRATEGICOS DIRECCIÓN TERRITORIAL: OCAÑA SEMANA No.: **23** de 18/11/2021 al 24/11/2021
(Numeración consecutiva)

SUPERVISOR CONTRATO INTERVENTORÍA: ELIAS JAIMES FERNANDEZ GESTOR TÉCNICO DE PROYECTO: RICARDO SANCHEZ RÍOS

OBJETO CONTRATO DE OBRA: MANTENIMIENTO DE LA TRONCAL DEL MAGDALENA MEDIO – TRAMO SAN ALBERTO – SAN ROQUE EN EL DEPARTAMENTO DEL CESAR. MÓDULO 2 FECHA DE INICIO: JUNIO 16 DE 2021

METAS FÍSICAS

MANTENIMIENTO PERIÓDICO [K: 188 MANTENIMIENTO RUTINARIO [KM]: 188 SEÑALIZACIÓN, DRENAJE Y OBRAS COMPLEMENTARIAS [KM]: 188

VII. ACTIVIDADES REALIZADAS EN LA SEMANA

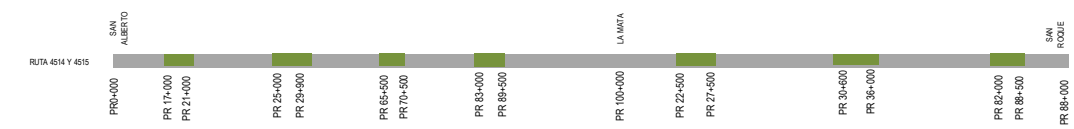
ACTIVIDADES DE MANTENIMIENTO PERIÓDICO DEL PR 26+067 AL PR 026+109 RN 4514 MARGEN DERECHO
ACTIVIDADES DE MANTENIMIENTO PERIÓDICO DEL PR 26+109 AL PR 26+141 RN 4514 MARGEN DERECHO
ACTIVIDADES DE MANTENIMIENTO PERIÓDICO DEL PR 26+066 AL PR 26+080 RN 4514 MARGEN IZQUIERDO
ACTIVIDADES DE MANTENIMIENTO PERIÓDICO DEL PR 26+723 AL PR 26+772 RN 4514 MARGEN IZQUIERDO
ACTIVIDADES DE MANTENIMIENTO PERIÓDICO DEL PR 26+133 AL PR 26+166 RN 4514 MARGEN IZQUIERDO
SE REALIZA RECORRIDO A LOS DIFERENTES FRENTES DE OBRA CON ACOMPAÑAMIENTO DEL INGENIERO JHON EVER VELASCO, COORDINADOR DEL PROYECTO, EN LOS CUALES SE INSPECCIONARON TRABAJOS REALIZADOS Y SE TRATARON TEMAS RELACIONADOS AL AVANCE DE LA EJECUCIÓN DE LA OBRA.
ACTIVIDADES DE DEMARCACIÓN HORIZONTAL CON PINTURA EN FRIO EN LOS SECTORES INTERVENIDOS CON MANTENIMIENTO PERIÓDICO EN EL TRAMO DE LA RN 4514
MAQUINARIA Y EQUIPOS REQUERIDOS PARA LAS ACTIVIDADES DE MANTENIMIENTO PERIODICO EN EL FRENTE DE TRABAJO EN LA RN 4514 Y 4515.
TOMA DE DIMENSIONES DE LAS CAJAS Y ESPESORES
SEÑALIZACIÓN DE LA VIA PARA LOS CIERRES TEMPORALES EN LAS ACTIVIDADES DE MANTENIMIENTO PERIODICO
PARCHEO PRIORITARIO DE LA VÍA TRAMO SAN ALBERTO – SAN ROQUE EN AMBOS MARGENES DE LA VÍA.
ROCERÍA Y DESMONTE CON TRACTOR DEL TRAMO SAN ALBERTO – SAN ROQUE EN AMBOS MARGENES DE LA VÍA.
ROCERÍA Y DESMONTE CON GUADAÑA TRAMO SAN ALBERTO – SAN ROQUE EN AMBOS MARGENES DE LA VÍA.
RECOLECCIÓN DE BASURA GUADAÑA TRAMO SAN ALBERTO – SAN ROQUE EN AMBOS MARGENES DE LA VÍA.
DESPEJE Y LIMPIEZA DE SEÑALES EN EL TRAMO SAN ALBERTO – SAN ROQUE EN AMBOS MARGENES DE LA VÍA.
LIMPIEZA DE CUNETAS TRAMO SAN ALBERTO – SAN ROQUE EN AMBOS MARGENES DE LA VÍA.
DESPEJE Y LIMPIEZA DE OBRAS DE DRENAJE TRAMO SAN ALBERTO – SAN ROQUE EN AMBOS MARGENES DE LA VÍA.
ADECUACIÓN DE ELEMENTOS DE SEÑALIZACIÓN EN LOS DESVÍOS TRAMO SAN ALBERTO - SAN ROQUE EN AMBOS MARGENES DE LA VÍA.
LIMPIEZA Y RECUPERACIÓN DE BERMA TRAMO SAN ALBERTO - SAN ROQUE EN AMBOS MARGENES DE LA VÍA EN DOBLE CALZADA.
PODA, CORTE Y/O RETIRO DE RAMAS DE LA VÍA TRAMO SAN ALBERTO – SAN ROQUE EN AMBOS MARGENES DE LA VÍA.
CUMPLIMIENTO DE PROTOCOLO DE BIOSEGURIDAD PARA LA PREVENCIÓN DEL COVID-19 EN LAS ACTIVIDADES EN OBRA
CUMPLIMIENTO DE PROTOCOLO DE BIOSEGURIDAD PARA LA PREVENCIÓN DEL COVID-19 EN LAS INSTALACIONES DE LA INTERVENTORÍA.
LA INTERVENTORÍA REALIZA LA REVISIÓN PERTINENTE A LA DOCUMENTACIÓN PRESENTADA POR EL CONTRATISTA Y EMITE OBSERVACIONES PARA SU RESPECTIVA APROBACIÓN, ADEMÁS REALIZA SOLICITUDES DE ENTREGA DE DOCUMENTACIÓN.
LA INTERVENTORÍA A TRAVÉS DE LA GESTIÓN VIAL ATIENDE SOLICITUDES DE LOS USUARIOS DE LA VÍA REFERENTES A DERECHOS DE PETICIÓN Y PERMISOS DE UBICACIÓN.
SE ACTUALIZA EL APLICATIVO CIFRA CON LA INFORMACIÓN EL CONTRATO DE OBRA E INTERVENTORÍA.
INTERVENTORÍA REALIZA ENSAYOS DE LABORATORIO A LOS MATERIALES UTILIZADOS EN CADA FRENTE DE OBRA.
SE REMITEN AL CONTRATISTA CONCEPTO APROBATORIO AL INFORME AMBIENTAL DE OCTUBRE.
SE DA APROBACION AL PLAN DE INVERSION AMBIENTAL Y SE REMITE A LA SUBDIRECCION DE MEDIO AMBIENTE DEL INVIAS
SE REMITEN OBSERVACIONES AL CONTRATISTA REFERENTE A LAS ACTIVIDADES DE DEMARCACIÓN HORIZONTAL EN LA VÍA .
SE REALIZA SEGUIMIENTO AL COMPONENTE SST Y A LA IMPLEMENTACIÓN DEL PROTOCOLO DE BIOSEGURIDAD.
SEGUIMIENTO PERMANENTE A LAS ACTIVIDADES DE MANTENIMIENTO RUTINARIO, PARA VERIFICAR EL CUMPLIMIENTO DE LOS INDICADORES ESTABLECIDOS PARA CADA ACTIVIDAD.
SE REALIZA RECORRIDO CON EL CONTRATISTA Y LA INTERVENTORÍA PARA DETERMINAR LOS PUNTOS DE INTERVENCION PARA LAS ACTIVIDADES DE PARCHEO.
SEGUIMIENTO Y CONTROL A LAS ACTIVIDADES DE MANTENIMIENTO PERIÓDICO, PARA VERIFICAR EL RENDIMIENTO DE LAS ACTIVIDADES EN OBRA.

VIII. ACTIVIDADES A REALIZAR EN LA SIGUIENTE SEMANA

ROCERÍA Y DESMONTE CON GUADAÑAS Y TRACTOR EN LA RUTA 4514 SAN ALBERTO – LA MATA
LIMPIEZA DE DEFENSA METÁLICA EN LA RUTA 4514 SAN ALBERTO – LA MATA
DESPEJE DE LA VÍA MEDIANTE LIMPIEZA DE CALZADA EN LA RUTA 4514 SAN ALBERTO – LA MATA
LIMPIEZA DE CUNETAS REVESTIDAS EN LA RUTA 4514 SAN ALBERTO – LA MATA
ROCERÍA Y DESMONTE CON GUADAÑAS Y TRACTOR EN LA RUTA 4515 LA MATA – SAN ROQUE
LIMPIEZA DE SEÑALES VERTICALESEN LA RUTA 4515 LA MATA – SAN ROQUE
PODA, CORTE Y RETIRO DE RAMAS DE ÁRBOLES EN LA RUTA 4515 LA MATA – SAN ROQUE
ACTIVIDADES DE REMOCION DE DERRUMBES
ACTIVIDAD DE PARCHEO PRIORITARIO CON MATERIAL FRESADO Y EMULSIÓN ASFALTICA
SEGUIMIENTO AL CUMPLIMIENTO DE LA IMPLEMENTACION DEL PROTOCOLO DE BIOSEGURIDAD PARA LA PREVENCIÓN DEL COVID-19
ATENCIÓN DE EMERGENCIAS PROVENIENTE A LA REMOCIÓN DE DERRUMBES
REVISIÓN PERTINENTE A LA DOCUMENTACIÓN PRESENTADA POR EL CONTRATISTA Y REMISIÓN DE OBSERVACIONES PARA SU RESPECTIVA APROBACIÓN
RECORRIDO DE REVISIÓN DE INDICADORES PARA LAS ACTIVIDADES DE MANTENIMIENTO RUTINARIO
RECORRIDO CON EL CONTRATISTA Y LA INTERVENTORÍA PARA DETERMINAR LOS PUNTOS DE INTERVENCION PARA LAS ACTIVIDADES DE PARCHEO
CONTINUACIÓN ACTIVIDADES DE MANTENIMIENTO PERIÓDICO EN EL CUAL SE REALIZARÁN ACTIVIDADES DE PARCHEO
SEGUIMIENTO AL COMPONENTE SST Y A LA IMPLEMENTACIÓN DEL PROTOCOLO DE BIOSEGURIDAD.

IX. ESQUEMA GRÁFICO ALCANCE DEL CONTRATO

MANTENIMIENTO RUTINARIO



MANTENIMIENTO PERIODICO



El esquema gráfico será definido por el Interventor de acuerdo con el alcance del contrato de obra.

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO GESTIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA VIAL MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA INFORME SEMANAL	CÓDIGO	MINFRA-MN-IN-15-FR-2		
		VERSIÓN	1		
		PÁGINA	1	DE	10

	FECHA	24 (Día)	11 (Mes)	2021 (Año)

I. INFORMACIÓN GENERAL

PROYECTO/CARRETERA: TRONCAL DEL MAGDALENA MEDIO — RAMO Y/O SECTOR(S): SAN ALBERTO - SAN ROQUE

UNIDAD EJECUTORA: GERENCIA DE PROYECTOS ESTRATEGICOS — DIRECCIÓN TERRITORIAL: OCAÑA — SEMANA No.: **23** de 18/11/2021 al 24/11/2021
(Numeración consecutiva)

SUPERVISOR CONTRATO INTERVENTORÍA: ELIAS JAIMES FERNANDEZ — GESTOR TÉCNICO DE PROYECTO: RICARDO SANCHEZ RÍOS

OBJETO CONTRATO DE OBRA: MANTENIMIENTO DE LA TRONCAL DEL MAGDALENA MEDIO – TRAMO SAN ALBERTO – SAN ROQUE EN EL DEPARTAMENTO DEL CESAR. MÓDULO 2 — FECHA DE INICIO: JUNIO 16 DE 2021

METAS FÍSICAS

MANTENIMIENTO PERIÓDICO [K: 188 — MANTENIMIENTO RUTINARIO [KM]: 188 — SEÑALIZACIÓN, DRENAJE Y OBRAS COMPLEMENTARIAS [KM]: 188

X. REGISTRO FOTOGRÁFICO







ANTES	DURANTE	DESPUES

ACTIVIDADES DE MANTENIMIENTO PERIÓDICO DEL PR 26+067 AL PR 026+109 RN 4514 MARGEN DERECHO







ANTES	DURANTE	DESPUES

ACTIVIDADES DE MANTENIMIENTO PERIÓDICO DEL PR 26+109 AL PR 26+141 RN 4514 MARGEN DERECHO







ANTES	DURANTE	DESPUES

ACTIVIDADES DE MANTENIMIENTO PERIÓDICO DEL PR 26+066 AL PR 26+080 RN 4514 MARGEN IZQUIERDO







ANTES	DURANTE	DESPUES

ACTIVIDADES DE MANTENIMIENTO PERIÓDICO DEL PR 26+723 AL PR 26+772 RN 4514 MARGEN IZQUIERDO

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO GESTIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA VIAL MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA INFORME SEMANAL	CÓDIGO	MINFRA-MN-IN-15-FR-2		
		VERSIÓN	1		
		PÁGINA	1	DE	10

	FECHA	24	11	2021
		(Día)	(Mes)	(Año)

I. INFORMACIÓN GENERAL

PROYECTO/CARRETERA: TRONCAL DEL MAGDALENA MEDIO — RAMO Y/O SECTOR(S): SAN ALBERTO - SAN ROQUE

UNIDAD EJECUTORA: GERENCIA DE PROYECTOS ESTRATEGICOS — DIRECCIÓN TERRITORIAL: OCAÑA — SEMANA No.: **23** de 18/11/2021 al 24/11/2021
(Numeración consecutiva)

SUPERVISOR CONTRATO INTERVENTORÍA: ELIAS JAIMES FERNANDEZ — GESTOR TÉCNICO DE PROYECTO: RICARDO SANCHEZ RÍOS

OBJETO CONTRATO DE OBRA: MANTENIMIENTO DE LA TRONCAL DEL MAGDALENA MEDIO – TRAMO SAN ALBERTO – SAN ROQUE EN EL DEPARTAMENTO DEL CESAR. MÓDULO 2 — FECHA DE INICIO: JUNIO 16 DE 2021

METAS FÍSICAS

MANTENIMIENTO PERIÓDICO [K: 188 — MANTENIMIENTO RUTINARIO [KM]: 188 — SEÑALIZACIÓN, DRENAJE Y OBRAS COMPLEMENTARIAS [KM]: 188







ANTES	DURANTE	DESPUES

ACTIVIDADES DE MANTENIMIENTO PERIÓDICO DEL PR 26+133 AL PR 26+166 RN 4514 MARGEN IZQUIERDO







ANTES	DURANTE	DESPUES

ACTIVIDADES DE MANTENIMIENTO PERIÓDICO DEL PR 26+854 AL PR 26+915 RN 4514 MARGEN IZQUIERDO







SE REALIZA RECORRIDO A LOS DIFERENTES FRENTES DE OBRA CON ACOMPAÑAMIENTO DEL INGENIERO JHON EVER VELASCO, COORDINADOR DEL PROYECTO, EN LOS CUALES SE INSPECCIONARON TRABAJOS REALIZADOS Y SE TRATARON TEMAS RELACIONADOS AL AVANCE DE LA EJECUCIÓN DE LA OBRA.







ANTES	DURANTE	DESPUES

ACTIVIDADES DE DEMARCACIÓN HORIZONTAL CON PINTURA EN FRIO EN LOS SECTORES INTERVENIDOS CON MANTENIMIENTO PERIÓDICO EN EL TRAMO DE LA RN 4514

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO GESTIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA VIAL MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA INFORME SEMANAL	CÓDIGO	MINFRA-MN-IN-15-FR-2		
		VERSIÓN	1		
		PÁGINA	1	DE	10

	FECHA	24 (Día)	11 (Mes)	2021 (Año)

I. INFORMACIÓN GENERAL

PROYECTO/CARRETERA: TRONCAL DEL MAGDALENA MEDIO — RAMO Y/O SECTOR(S): SAN ALBERTO - SAN ROQUE

UNIDAD EJECUTORA: GERENCIA DE PROYECTOS ESTRATEGICOS — DIRECCIÓN TERRITORIAL: OCAÑA — SEMANA No.: 23 (Numeración consecutiva) de 18/11/2021 al 24/11/2021

SUPERVISOR CONTRATO INTERVENTORÍA: ELIAS JAIMES FERNANDEZ — GESTOR TÉCNICO DE PROYECTO: RICARDO SANCHEZ RÍOS

OBJETO CONTRATO DE OBRA: MANTENIMIENTO DE LA TRONCAL DEL MAGDALENA MEDIO – TRAMO SAN ALBERTO – SAN ROQUE EN EL DEPARTAMENTO DEL CESAR. MÓDULO 2 — FECHA DE INICIO: JUNIO 16 DE 2021

METAS FÍSICAS

MANTENIMIENTO PERIÓDICO [K: 188 — MANTENIMIENTO RUTINARIO [KM]: 188 — SEÑALIZACIÓN, DRENAJE Y OBRAS COMPLEMENTARIAS [KM]: 188







ANTES	DURANTE	DESPUES

ACTIVIDADES DE DEMARCACIÓN HORIZONTAL CON PINTURA EN FRIO EN LOS SECTORES INTERVENIDOS CON MANTENIMIENTO PERIÓDICO EN EL TRAMO DE LA RN 4514







ANTES	DURANTE	DESPUES

ACTIVIDADES DE DEMARCACIÓN HORIZONTAL CON PINTURA EN FRIO EN LOS SECTORES INTERVENIDOS CON MANTENIMIENTO PERIÓDICO EN EL TRAMO DE LA RN 4514







FRESADORA	TERMINADORA DE ASFALTO	VIBROCOMPACTADOR
ANTES	DURANTE	DESPUES

MAQUINARIA Y EQUIPOS REQUERIDOS PARA LAS ACTIVIDADES DE MANTENIMIENTO PERIODICO EN EL FRENTE DE TRABAJO EN LA RN 4514 Y 4515.







TOMA DE DIMENSIONES DE LAS CAJAS Y ESPESORES

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO GESTIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA VIAL MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA INFORME SEMANAL	CÓDIGO	MINFRA-MN-IN-15-FR-2		
		VERSIÓN	1		
		PÁGINA	1	DE	10

	FECHA	24	11	2021
		(Día)	(Mes)	(Año)

I. INFORMACIÓN GENERAL

PROYECTO/CARRETERA: TRONCAL DEL MAGDALENA MEDIO — RAMO Y/O SECTOR(S): SAN ALBERTO - SAN ROQUE

UNIDAD EJECUTORA: GERENCIA DE PROYECTOS ESTRATEGICOS — DIRECCIÓN TERRITORIAL: OCAÑA — SEMANA No.: 23 (Numeración consecutiva) de 18/11/2021 al 24/11/2021

SUPERVISOR CONTRATO INTERVENTORÍA: ELIAS JAIMES FERNANDEZ — GESTOR TÉCNICO DE PROYECTO: RICARDO SANCHEZ RÍOS

OBJETO CONTRATO DE OBRA: MANTENIMIENTO DE LA TRONCAL DEL MAGDALENA MEDIO – TRAMO SAN ALBERTO – SAN ROQUE EN EL DEPARTAMENTO DEL CESAR. MÓDULO 2 — FECHA DE INICIO: JUNIO 16 DE 2021

METAS FISICAS

MANTENIMIENTO PERIÓDICO [K: 188 — MANTENIMIENTO RUTINARIO [KM]: 188 — SEÑALIZACIÓN, DRENAJE Y OBRAS COMPLEMENTARIAS [KM]: 188







SENALIZACION DE LA VIA PARA LOS CIERRES TEMPORALES EN LAS ACTIVIDADES DE MANTENIMIENTO PERIODICO







ANTES	DURANTE	DESPUES

PARCHEO PRIORITARIO DE LA VÍA TRAMO SAN ALBERTO – SAN ROQUE EN AMBOS MARGENES DE LA VÍA.







ANTES	DURANTE	DESPUES

ROCERIA Y DESMONTE CON TRACTOR DEL TRAMO SAN ALBERTO – SAN ROQUE EN AMBOS MARGENES DE LA VIA.







ANTES	DURANTE	DESPUES

ROCERÍA Y DESMONTE CON GUADAÑA TRAMO SAN ALBERTO – SAN ROQUE EN AMBOS MARGENES DE LA VÍA.

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO GESTIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA VIAL MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA INFORME SEMANAL	CÓDIGO	MINFRA-MN-IN-15-FR-2		
		VERSIÓN	1		
		PÁGINA	1	DE	10

	FECHA	24 (Día)	11 (Mes)	2021 (Año)

I. INFORMACIÓN GENERAL

PROYECTO/CARRETERA: TRONCAL DEL MAGDALENA MEDIO RAMO Y/O SECTOR(S): SAN ALBERTO - SAN ROQUE

UNIDAD EJECUTORA: GERENCIA DE PROYECTOS ESTRATEGICOS DIRECCIÓN TERRITORIAL: OCAÑA SEMANA No.: **23** de 18/11/2021 al 24/11/2021
(Numeración consecutiva)

SUPERVISOR CONTRATO INTERVENTORÍA: ELIAS JAIMES FERNANDEZ GESTOR TÉCNICO DE PROYECTO: RICARDO SANCHEZ RÍOS

OBJETO CONTRATO DE OBRA: MANTENIMIENTO DE LA TRONCAL DEL MAGDALENA MEDIO – TRAMO SAN ALBERTO – SAN ROQUE EN EL DEPARTAMENTO DEL CESAR. MÓDULO 2 FECHA DE INICIO: JUNIO 16 DE 2021

METAS FÍSICAS

MANTENIMIENTO PERIÓDICO [K 188 MANTENIMIENTO RUTINARIO [KM]: 188 SEÑALIZACIÓN, DRENAJE Y OBRAS COMPLEMENTARIAS [KM]: 188







ANTES	DURANTE	DESPUES

RECOLECCIÓN DE BASURA GUADAÑA TRAMO SAN ALBERTO – SAN ROQUE EN AMBOS MARGENES DE LA VÍA.







ANTES	DURANTE	DESPUES

DESPEJE Y LIMPIEZA DE SEÑALES EN EL TRAMO SAN ALBERTO – SAN ROQUE EN AMBOS MARGENES DE LA VÍA.







ANTES	DURANTE	DESPUES

LIMPIEZA DE CUNETAS TRAMO SAN ALBERTO – SAN ROQUE EN AMBOS MARGENES DE LA VÍA.







ANTES	DURANTE	DESPUES

DESPEJE Y LIMPIEZA DE OBRAS DE DRENAJE TRAMO SAN ALBERTO – SAN ROQUE EN AMBOS MARGENES DE LA VÍA.

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO GESTIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA VIAL MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA INFORME SEMANAL	CÓDIGO	MINFRA-MN-IN-15-FR-2		
		VERSIÓN	1		
		PÁGINA	1	DE	10

	FECHA	24 (Día)	11 (Mes)	2021 (Año)

I. INFORMACIÓN GENERAL

PROYECTO/CARRETERA: TRONCAL DEL MAGDALENA MEDIO — RAMO Y/O SECTOR(S): SAN ALBERTO - SAN ROQUE

UNIDAD EJECUTORA: GERENCIA DE PROYECTOS ESTRATEGICOS — DIRECCIÓN TERRITORIAL: OCAÑA — SEMANA No.: 23 (Numeración consecutiva) de 18/11/2021 al 24/11/2021

SUPERVISOR CONTRATO INTERVENTORÍA: ELIAS JAIMES FERNANDEZ — GESTOR TÉCNICO DE PROYECTO: RICARDO SANCHEZ RÍOS

OBJETO CONTRATO DE OBRA: MANTENIMIENTO DE LA TRONCAL DEL MAGDALENA MEDIO – TRAMO SAN ALBERTO – SAN ROQUE EN EL DEPARTAMENTO DEL CESAR. MÓDULO 2 — FECHA DE INICIO: JUNIO 16 DE 2021

METAS FÍSICAS

MANTENIMIENTO PERIÓDICO [K: 188 — MANTENIMIENTO RUTINARIO [KM]: 188 — SEÑALIZACIÓN, DRENAJE Y OBRAS COMPLEMENTARIAS [KM]: 188



ANTES



DURANTE



DESPUES

ADECUACIÓN DE ELEMENTOS DE SEÑALIZACIÓN EN LOS DESVÍOS TRAMO SAN ALBERTO - SAN ROQUE EN AMBOS MARGENES DE LA VÍA.



ANTES



DURANTE



DESPUES

LIMPIEZA Y RECUPERACIÓN DE BERMA TRAMO SAN ALBERTO - SAN ROQUE EN AMBOS MARGENES DE LA VÍA EN DOBLE CALZADA.



ANTES



DURANTE



DESPUES

PODA, CORTE Y/O RETIRO DE RAMAS DE LA VÍA TRAMO SAN ALBERTO – SAN ROQUE EN AMBOS MARGENES DE LA VÍA.



ANTES



DURANTE



DESPUES

CUMPLIMIENTO DE PROTOCOLO DE BIOSEGURIDAD PARA LA PREVENCIÓN DEL COVID-19 EN LAS ACTIVIDADES EN OBRA

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS **PROCESO GESTIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA VIAL** **MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA** **INFORME SEMANAL**	CÓDIGO	MINFRA-MN-IN-15-FR-2	
		VERSIÓN	1	
		PÁGINA	1 DE 10	

FECHA	24 (Día)	11 (Mes)	2021 (Año)

I. INFORMACIÓN GENERAL

PROYECTO/CARRETERA: TRONCAL DEL MAGDALENA MEDIO RAMO Y/O SECTOR(S): SAN ALBERTO - SAN ROQUE

UNIDAD EJECUTORA: GERENCIA DE PROYECTOS ESTRATEGICOS DIRECCIÓN TERRITORIAL: OCAÑA SEMANA No.: **23** de 18/11/2021 al 24/11/2021
(Numeración consecutiva)

SUPERVISOR CONTRATO INTERVENTORÍA: ELIAS JAIMES FERNANDEZ GESTOR TÉCNICO DE PROYECTO: RICARDO SANCHEZ RÍOS

OBJETO CONTRATO DE OBRA: MANTENIMIENTO DE LA TRONCAL DEL MAGDALENA MEDIO – TRAMO SAN ALBERTO – SAN ROQUE EN EL DEPARTAMENTO DEL CESAR. MÓDULO 2 FECHA DE INICIO: JUNIO 16 DE 2021

METAS FÍSICAS

MANTENIMIENTO PERIÓDICO [K: 188 MANTENIMIENTO RUTINARIO [KM]: 188 SEÑALIZACIÓN, DRENAJE Y OBRAS COMPLEMENTARIAS [KM]: 188



INSPECCION ELEMENTOS BOTIQUIN



DESINFECCION DE MANOS



DESINFECCION DE ELEMENTOS DE TRABAJO

CUMPLIMIENTO DE PROTOCOLO DE BIOSEGURIDAD PARA LA PREVENCIÓN DEL COVID-19 EN LAS INSTALACIONES DE LA INTERVENTORÍA.



LAVADO DE MANOS



PAUSAS ACTIVAS



ENTREGA DE TAPABOCAS

CUMPLIMIENTO DE PROTOCOLO DE BIOSEGURIDAD PARA LA PREVENCIÓN DEL COVID-19 EN LAS INSTALACIONES DE LA INTERVENTORÍA.

NOTA: Las cantidades y valores consignados en el presente reporte, son responsabilidad exclusiva del interventor.

XI. DESCRIBIR LAS ACCIONES A SEGUIR POR PARTE DE LA INTERVENTORÍA QUE CONTRIBUYAN AL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTRACTUALES POR PARTE DEL CONTRATISTA DE OBRA

1. Realización de Comités Técnicos de seguimiento y control a la ejecución del proyecto.	5. Revisión pertinente a la documentación presentada por el contratista y emite observaciones para su respectiva aprobación, además realiza solicitudes de entrega de documentación.
2. Verificar el cumplimiento por parte del contratista de obra del programa de actividades y las metas establecidas en él dentro de los plazos previsto.	6. Atendención de solicitudes de los usuarios de la via referentes a derechos de petición y permisos de ubicación, a través de la gestión vial.
3. Seguimiento permanente a las actividades de mantenimiento rutinario, para verificar el cumplimiento de los indicadores establecidos para cada actividad.	7. Seguimiento al componente SST y a la implementación del protocolo de bioseguridad.
4. Seguimiento y control a las actividades de mantenimiento periódico, para verificar el rendimiento de las actividades en obra.	

DIRECTOR DE INTERVENTORÍA

FIRMA:
NOMBRE: JOSE ORLANDO OSSA ZULUAGA
No. MAT: 17202-0205 CLD

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO GESTIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA VIAL MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA INFORME SEMANAL	CÓDIGO	MINFRA-MN-IN-15-FR-2		
		VERSIÓN	1		
		PÁGINA	1	DE	10

FECHA	1	12	2021
	(Día)	(Mes)	(Año)

I. INFORMACIÓN GENERAL

PROYECTO/CARRETERA: TRONCAL DEL MAGDALENA MEDIO — TRAMO Y/O SECTOR(S): SAN ALBERTO - SAN ROQUE

UNIDAD EJECUTORA: GERENCIA DE PROYECTOS ESTRATEGICOS — DIRECCIÓN TERRITORIAL: OCAÑA — SEMANA No.: 24 de 25/11/2021 al 1/12/2021 (Numeración consecutiva)

SUPERVISOR CONTRATO INTERVENTORÍA: ELIAS JAIMES FERNANDEZ — GESTOR TÉCNICO DE PROYECTO: RICARDO SANCHEZ RÍOS

OBJETO CONTRATO DE OBRA: MANTENIMIENTO DE LA TRONCAL DEL MAGDALENA MEDIO – TRAMO SAN ALBERTO – SAN ROQUE EN EL DEPARTAMENTO DEL CESAR. MÓDULO 2 — FECHA DE INICIO: JUNIO 16 DE 2021

METAS FISICAS

MANTENIMIENTO PERIÓDICO (KM): 188 — MANTENIMIENTO RUTINARIO [KM]: 188 — SEÑALIZACIÓN, DRENAJE Y OBRAS COMPLEMENTARIAS [KM]: 188

CONTRATO DE OBRA:				CONTRATO DE INTERVENTORÍA:			
CONTRATISTA:	CONSORCIO RGS 2021			INTERVENTOR:	CINTE S.A.S. INGENIERIA DE CONSTRUCCIÓN E INTERVENTORIA S.A.S		
INTEGRANTES:	SOLUCIONES Y CONSTRUCCIONES DE INGENIERÍA S.A.S. -SOCING S.A.S. (40%), RUBÉN DARÍO GÓMEZ BARROSO (40%), GRAN COLOMBIANA DE INFRAESTRUCTURA Y CONSTRUCCIONES S.A.S. (15%) y KHB INGENIERÍA S.A.S. (5%).			INTEGRANTES:			
CONTRATO No.	1051 DE 2021	VALOR INICIAL:	$ 15.962.753.678,00	CONTRATO No.	1067 DE 2021	VALOR INICIAL:	$ 1.200.000.000,00
PLAZO INICIAL:	HASTA EL 31 DE DICIEMBRE DE 2021	ADICIONES:		PLAZO INICIAL:	HASTA EL 31 DE DICIEMBRE DE 2021	ADICIONES:	-$ 225.000.000,00
PLAZO ACUMULADO:	HASTA EL 31 DE DICIEMBRE DE 2021	VALOR ACUMULADO:	$ 15.962.753.678,00	PLAZO ACUMULADO:	HASTA EL 31 DE DICIEMBRE DE 2021	VALOR ACUMULADO:	$ 975.000.000,00

II. INFORMACIÓN PRESUPUESTAL Y AVANCE FINANCIERO

DISTRIBUCIÓN DE RECURSOS PRESUPUESTALES CONTRATO DE OBRA POR VIGENCIA:

VIGENCIA	2021	2022	2023
RECURSOS POR VIGENCIA	$ 15.962.753.678,00		
EJECUTADO	$ 14.235.434.926,80		

(Indicar valores en pesos)

DISTRIBUCIÓN DE RECURSOS PRESUPUESTALES CONTRATO DE INTERVENTORÍA POR VIGENCIA:

2021	2022	2023
$ 975.000.000,00		
$ 675.531.211,09		

CONTROL FINANCIERO DE OBRA (BÁSICO)

VALOR BÁSICO CONTRATO DE OBRA (A):	$ 12.697.141.712,00	
INVERSIÓN OBRA PROGRAMADA ACUMULADA:	$ 12.622.845.309,90	99,41%
INVERSIÓN OBRA EJECUTADA ACUMULADA (B):	$ 12.131.719.153,00	95,55%
AVANCE DE OBRA EN % (B/A):	95,55%	
OTRAS INVERSIONES EJECUTADAS ACUMULADAS: (Estudios y Diseños, gestión predial, social, ambiental y otras)	$ 1.696.101.571,00	
TOTAL INVERSIÓN EJECUTADA:	$ 13.827.820.724,00	86,63%
TOTAL INVERSIÓN PROGRAMADA:	$ 14.318.946.880,90	89,70%

	SI	NO
PRESENTÓ FACTURA EN EL MES ANTERIOR:	X	

MES FACTURADO: DEL 1 AL 31 DE OCTUBRE
VALOR FACTURA: $ 5.459.751.036,96 — FECHA FACTURA: 21/11/2021
PAGOS ACUMULADOS REPORTE SIIF-NACIÓN:

(En el evento de no haberse facturado en el mes anterior informar el estado del trámite)

CONTROL FINANCIERO DE INTERVENTORÍA

VALOR TOTAL CONTRATO DE INTERVENTORÍA (A): $ 975.000.000,00
EJECUTADO ACUMULADO (B): $ 675.531.211,09
AVANCE EN % (B/A): 69,29%

	SI	NO
PRESENTÓ FACTURA EN EL MES ANTERIOR:	X	

MES FACTURADO: DEL 1 AL 31 DE OCTUBRE
VALOR FACTURA: $ 145.790.434,00 — FECHA FACTURA: 21/11/2021
PAGOS ACUMULADOS REPORTE SIIF NACIÓN:

(En el evento de no haberse facturado en el mes anterior informar el estado del trámite)

III. AVANCE FISICO

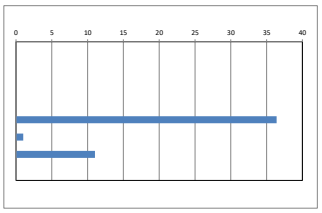
FRENTES DE OBRA DE MANTENIMIENTO PERIODICO

RUTA 4514:	RUTA 4515:
FRENTE 1. TRAMO A CARGO: PR50+000 - PR99+928	FRENTE 2. TRAMO A CARGO: PR33+000 - PR88+000

FRENTES O CUADRILLAS DE MANTENIMIENTO RUTINARIO

RUTA 4514:	RUTA 4515:
CUADRILLA 1. TRAMO A CARGO: PR00+000 - PR25+000	CUADRILLA 6. TRAMO A CARGO: PR00+000 - PR30+000
CUADRILLA 2. TRAMO A CARGO: PR25+000 - PR50+000	CUADRILLA 7. TRAMO A CARGO: PR30+000 - PR59+000
CUADRILLA 3. TRAMO A CARGO: PR50+000 - PR75+000	CUADRILLA 8. TRAMO A CARGO: PR59+000 - PR88+000
CUADRILLA 4. TRAMO A CARGO: PR75+000 - PR99+928	
CUADRILLA 5. TRAMO A CARGO: PR00+000 - PR99+928	

	AVANCE PROYECTO		
TRAMO Y/O SECTOR(S):	4514	4515	TOTAL
ESTUDIOS Y DISEÑOS (%):			
KM CON OBRAS DE ARTE (Km):			
MEJORAMIENTO (Km)			
KM BASE/SUBBASE (Km)			
MANTENIMIENTO RUTINARIO (KM)	21,50	14,90	36,40
MANTENIMIENTO PERIÓDICO (KM)	1,00		1,00
SEÑALIZACION (KM)	11,02		11,02
OTROS:			



Nota: Avance Físico Acumulado: RN 4514: 77 KM - RN 4515: 24 KM
Total: 101 KM

MAQUINARIA Y EQUIPOS

DESCRIPCIÓN	EQUIPO MÍNIMO REQUERIDO	EQUIPO EN OBRA	
TRAMO Y/O SECTOR(S):	RUTA 4514 RUTA 4515	RUTA 4514 RUTA 4515	TOTAL
Compactador neumático 70 HP, peso 13 ton	1	1	1
Compactador de rodillo 99 HP, peso 8 ton.	1	1	1
Fresadora pavimentos asfálticos 255 HP	2	2	2
Terminadora de asfalto (finisher), 174 HP, K = 30 m3/hora	1	1	1
Minicargador.	1	1	1
Volquetas con capacidad mínima de 6 metros cúbicos	5	5	5
Camionetas			
Otros:			

Estado actual de la maquinaria:
Activo: X — Reparación: — Inactivo:

TRAMO Y/O SECTOR 1: SAN ALBERTO - LA MATA RUTA 4514 — TRAMO Y/O SECTOR 2: LA MATA - SAN ROQUE RUTA 4515

IV. GESTIÓN AMBIENTAL

FUENTES DE MATERIALES

UBICACIÓN:	PR 89+700 RN 45A08 ESGAMO	PERMISO MINERO:	SI X	NO	
		LICENCIA AMBIENTAL:	SI X	NO	
UBICACIÓN:		PERMISO MINERO:	SI	NO	
		LICENCIA AMBIENTAL:	SI	NO	
UBICACIÓN:		PERMISO MINERO:	SI	NO	
		LICENCIA AMBIENTAL:	SI	NO	

OBSERVACIONES:

PERMISOS AMBIENTALES Y/O LICENCIAMIENTO AMBIENTAL

ZONAS DE DEPOSITO	SI	NO		N/A	X
LICENCIA AMBIENTAL:	SI X	NO		N/A	
APROVECHAMIENTO FORESTAL:	SI	NO		N/A	X
CONCESIÓN DE AGUAS:	SI	NO		N/A	X
OCUPACIÓN DE CAUCES:	SI	NO		N/A	X
VERTIMIENTOS:	SI	NO		N/A	X
EMISIONES:	SI X	NO		N/A	
OTROS (Especificar cual)	SI	NO		N/A	X

OBSERVACIONES: .

P.A.G.A. (PROGRAMA DE ADAPTACIÓN A LA GUIA AMBIENTAL)

ESTADO: LA INTERVENTORÍA DA APROBACIÓN AL PLAN DE ADAPTACIÓN DE LA GUÍA AMBIENTAL - PAGA PRESENTADO POR EL CONTRATISTA, ASÍ MISMO SE INFORMA AL INVIAS LA APROBACIÓN DEL MISMO. SE REALIZA SEGUIMIENTO DEL MISMO.

OBSERVACIONES:
MEDIANTE OFICIO INTER-AG-113-08/2021, RADICADO A INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS - SMA EL 6 DE AGOSTO DE 2021, LA INTERVENTORÍA REMITE EL PAGA Y ANEXOS CONTRATO DE OBRA 1051 DANDO CONCEPTO APROBATORIO.
MEDIANTE OFICIO INTER-AG-242-11/2021 LA INTERVENTORÍA EMITE CONCEPTO APROBATORIO AL PLAN DE INVERSION AMBIENTAL Y SE REMITE A LA SUBDIRECCION DE MEDIO AMBIENTE DEL INVIAS

V. GESTIÓN PREDIAL

TOTAL PREDIOS A ADQUIRIR:	N/A
FICHAS PREDIALES APROBADAS:	N/A
AVALÚOS APROBADOS:	N/A
PREDIOS ADQUIRIDOS:	N/A

OBSERVACIONES:
EL ALCANCE DEL CONTRATO DE OBRA NO CONTEMPLA LA ADQUISICIÓN DE PREDIOS.

VI. GESTIÓN SOCIAL

TOTAL EMPLEOS GENERADOS:	166	No. DE SOCIALIZACIONES REALIZADAS:	4
EMPLEOS DIRECTOS GENERADOS:	166	No. DE CAPACITACIONES REALIZADAS:	
EMPLEOS INDIRECTOS GENERADOS:		DIRECCIÓN SEDE SERVICIO DE ATENCIÓN AL USUARIO:	CALLE 6 # 33 - 04 B. ALTO PRADO - AGUACHICA

OBSERVACIONES:
EL PERSONAL CONTRATADO PERTENECE A LA ZONA DE INFLUENCIA DEL PROYECTO PERSONAL:
EN OBRA: 146 - EN INTERVENTORÍA: 20

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO GESTIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA VIAL MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA INFORME SEMANAL	CÓDIGO	MINFRA-MN-IN-15-FR-2		
		VERSIÓN	1		
		PÁGINA	1	DE	10

FECHA	1 (Día)	12 (Mes)	2021 (Año)

I. INFORMACIÓN GENERAL

PROYECTO/CARRETERA: TRONCAL DEL MAGDALENA MEDIO — TRAMO Y/O SECTOR(S): SAN ALBERTO - SAN ROQUE

UNIDAD EJECUTORA: GERENCIA DE PROYECTOS ESTRATEGICOS — DIRECCIÓN TERRITORIAL: OCAÑA — SEMANA No.: **24** de 25/11/2021 al 1/12/2021
(Numeración consecutiva)

SUPERVISOR CONTRATO INTERVENTORÍA: ELIAS JAIMES FERNANDEZ — GESTOR TÉCNICO DE PROYECTO: RICARDO SANCHEZ RÍOS

OBJETO CONTRATO DE OBRA: MANTENIMIENTO DE LA TRONCAL DEL MAGDALENA MEDIO – TRAMO SAN ALBERTO – SAN ROQUE EN EL DEPARTAMENTO DEL CESAR. MÓDULO 2 — FECHA DE INICIO: JUNIO 16 DE 2021

METAS FISICAS

MANTENIMIENTO PERIÓDICO (KM): 188 — MANTENIMIENTO RUTINARIO [KM]: 188 — SEÑALIZACIÓN, DRENAJE Y OBRAS COMPLEMENTARIAS [KM]: 188

VII. ACTIVIDADES REALIZADAS EN LA SEMANA

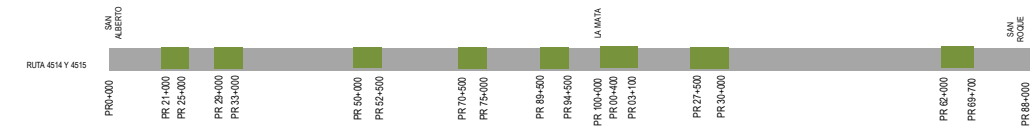
ACTIVIDADES DE MANTENIMIENTO PERIÓDICO DEL PR 26+746 AL PR 26+783 RN 4514 MARGEN DERECHO
ACTIVIDADES DE MANTENIMIENTO PERIÓDICO DEL PR 6+957 AL PR 27+026 RN 4514 MARGEN DERECHO
ACTIVIDADES DE MANTENIMIENTO PERIÓDICO DEL PR 00+318 AL PR 00+330 RN 4514 VARIANTE SAN MARTÍN MARGEN IZQUIERDO
SE REALIZA RECORRIDO A LOS DIFERENTES FRENTES DE OBRA CON ACOMPAÑAMIENTO DEL INGENIERO JHON EVER VELASCO, COORDINADOR DEL PROYECTO, EN LOS CUALES SE INSPECCIONARON TRABAJOS REALIZADOS Y SE TRATARON TEMAS RELACIONADOS AL AVANCE DE LA EJECUCIÓN DE LA OBRA.
ACTIVIDADES DE DEMARCACIÓN HORIZONTAL CON PINTURA EN FRIO EN LOS SECTORES INTERVENIDOS CON MANTENIMIENTO PERIÓDICO EN EL TRAMO DE LA RN 4514.
ACTIVIDADES DE DEMARCACIÓN HORIZONTAL CON PINTURA EN FRIO EN LOS SECTORES INTERVENIDOS CON MANTENIMIENTO PERIÓDICO EN EL TRAMO DE LA RN 4514.
TOMA DE DIMENSIONES DE LAS CAJAS Y ESPESORES
SEÑALIZACIÓN DE LA VIA PARA LOS CIERRES TEMPORALES EN LAS ACTIVIDADES DE MANTENIMIENTO PERIODICO
PARCHEO PRIORITARIO DE LA VÍA TRAMO SAN ALBERTO – SAN ROQUE EN AMBOS MARGENES DE LA VÍA.
ROCERÍA Y DESMONTE CON TRACTOR DEL TRAMO SAN ALBERTO – SAN ROQUE EN AMBOS MARGENES DE LA VÍA.
ROCERÍA Y DESMONTE CON GUADAÑA TRAMO SAN ALBERTO – SAN ROQUE EN AMBOS MARGENES DE LA VÍA.
RECOLECCIÓN DE BASURA GUADAÑA TRAMO SAN ALBERTO – SAN ROQUE EN AMBOS MARGENES DE LA VÍA.
DESPEJE Y LIMPIEZA DE SEÑALES EN EL TRAMO SAN ALBERTO – SAN ROQUE EN AMBOS MARGENES DE LA VÍA.
LIMPIEZA DE CUNETAS TRAMO SAN ALBERTO – SAN ROQUE EN AMBOS MARGENES DE LA VÍA.
DESPEJE Y LIMPIEZA DE OBRAS DE DRENAJE TRAMO SAN ALBERTO – SAN ROQUE EN AMBOS MARGENES DE LA VÍA.
LIMPIEZA DE DEFENSA METÁLICA TRAMO SAN ALBERTO – SAN ROQUE EN AMBOS MARGENES DE LA VÍA.
LIMPIEZA Y RECUPERACIÓN DE BERMA TRAMO SAN ALBERTO - SAN ROQUE EN AMBOS MARGENES DE LA VÍA EN DOBLE CALZADA.
PODA, CORTE Y/O RETIRO DE RAMAS DE LA VÍA TRAMO SAN ALBERTO – SAN ROQUE EN AMBOS MARGENES DE LA VÍA.
CUMPLIMIENTO DE PROTOCOLO DE BIOSEGURIDAD PARA LA PREVENCIÓN DEL COVID-19 EN LAS ACTIVIDADES EN OBRA
CUMPLIMIENTO DE PROTOCOLO DE BIOSEGURIDAD PARA LA PREVENCIÓN DEL COVID-19 EN LAS INSTALACIONES DE LA INTERVENTORÍA.
LA INTERVENTORÍA REALIZA LA REVISIÓN PERTINENTE A LA DOCUMENTACIÓN PRESENTADA POR EL CONTRATISTA Y EMITE OBSERVACIONES PARA SU RESPECTIVA APROBACIÓN, ADEMÁS REALIZA SOLICITUDES DE ENTREGA DE DOCUMENTACIÓN.
LA INTERVENTORÍA A TRAVÉS DE LA GESTIÓN VIAL ATIENDE SOLICITUDES DE LOS USUARIOS DE LA VÍA REFERENTES A DERECHOS DE PETICIÓN Y PERMISOS DE UBICACIÓN.
SE ACTUALIZA EL APLICATIVO CIFRA CON LA INFORMACIÓN EL CONTRATO DE OBRA E INTERVENTORÍA.
INTERVENTORÍA REALIZA ENSAYOS DE LABORATORIO A LOS MATERIALES UTILIZADOS EN CADA FRENTE DE OBRA.
SE REALIZA COMITÉ DE OBRA CON LA PARTICIPACIÓN DE REPRESENTANTES DEL INVIAS, CONTRATISTA E INTERVENTORÍA EN EL CUAL SE TRATARON TEMAS RELACIONADOS CON EL AVANCE DE EJECUCUIÓN DE LA OBRA
SE REALIZA SEGUIMIENTO AL COMPONENTE SST Y A LA IMPLEMENTACIÓN DEL PROTOCOLO DE BIOSEGURIDAD.
SEGUIMIENTO PERMANENTE A LAS ACTIVIDADES DE MANTENIMIENTO RUTINARIO, PARA VERIFICAR EL CUMPLIMIENTO DE LOS INDICADORES ESTABLECIDOS PARA CADA ACTIVIDAD.
SE REALIZA RECORRIDO CON EL CONTRATISTA Y LA INTERVENTORÍA PARA DETERMINAR LOS PUNTOS DE INTERVENCION PARA LAS ACTIVIDADES DE PARCHEO.
SEGUIMIENTO Y CONTROL A LAS ACTIVIDADES DE MANTENIMIENTO PERIÓDICO, PARA VERIFICAR EL RENDIMIENTO DE LAS ACTIVIDADES EN OBRA.

VIII. ACTIVIDADES A REALIZAR EN LA SIGUIENTE SEMANA

ROCERÍA Y DESMONTE CON GUADAÑAS Y TRACTOR EN LA RUTA 4514 SAN ALBERTO – LA MATA
LIMPIEZA DE DEFENSA METÁLICA EN LA RUTA 4514 SAN ALBERTO – LA MATA
DESPEJE DE LA VÍA MEDIANTE LIMPIEZA DE CALZADA EN LA RUTA 4514 SAN ALBERTO – LA MATA
LIMPIEZA DE CUNETAS REVESTIDAS EN LA RUTA 4514 SAN ALBERTO – LA MATA
ROCERÍA Y DESMONTE CON GUADAÑAS Y TRACTOR EN LA RUTA 4515 LA MATA – SAN ROQUE
LIMPIEZA DE SEÑALES VERTICALESEN LA RUTA 4515 LA MATA – SAN ROQUE
PODA, CORTE Y RETIRO DE RAMAS DE ÁRBOLES EN LA RUTA 4515 LA MATA – SAN ROQUE
ACTIVIDADES DE REMOCION DE DERRUMBES
ACTIVIDAD DE PARCHEO PRIORITARIO CON MATERIAL FRESADO Y EMULSIÓN ASFALTICA
SEGUIMIENTO AL CUMPLIMIENTO DE LA IMPLEMENTACION DEL PROTOCOLO DE BIOSEGURIDAD PARA LA PREVENCIÓN DEL COVID-19
ATENCIÓN DE EMERGENCIAS PROVENIENTE A LA REMOCIÓN DE DERRUMBES
REVISIÓN PERTINENTE A LA DOCUMENTACIÓN PRESENTADA POR EL CONTRATISTA Y REMISIÓN DE OBSERVACIONES PARA SU RESPECTIVA APROBACIÓN
RECORRIDO DE REVISIÓN DE INDICADORES PARA LAS ACTIVIDADES DE MANTENIMIENTO RUTINARIO
RECORRIDO CON EL CONTRATISTA Y LA INTERVENTORÍA PARA DETERMINAR LOS PUNTOS DE INTERVENCION PARA LAS ACTIVIDADES DE PARCHEO
CONTINUACIÓN ACTIVIDADES DE MANTENIMIENTO PERIÓDICO EN EL CUAL SE REALIZARÁN ACTIVIDADES DE PARCHEO
SEGUIMIENTO AL COMPONENTE SST Y A LA IMPLEMENTACIÓN DEL PROTOCOLO DE BIOSEGURIDAD.

IX. ESQUEMA GRÁFICO ALCANCE DEL CONTRATO

MANTENIMIENTO RUTINARIO



MANTENIMIENTO PERIODICO



El esquema gráfico será definido por el Interventor de acuerdo con el alcance del contrato de obra.

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO GESTIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA VIAL MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA INFORME SEMANAL	CÓDIGO	MINFRA-MN-IN-15-FR-2	
		VERSIÓN	1	
		PÁGINA	1 DE 10	

FECHA	1 (Día)	12 (Mes)	2021 (Año)

I. INFORMACIÓN GENERAL

PROYECTO/CARRETERA: TRONCAL DEL MAGDALENA MEDIO TRAMO Y/O SECTOR(S): SAN ALBERTO - SAN ROQUE

UNIDAD EJECUTORA: GERENCIA DE PROYECTOS ESTRATEGICOS DIRECCIÓN TERRITORIAL: OCAÑA SEMANA No.: 24 de 25/11/2021 al 1/12/2021
(Numeración consecutiva)

SUPERVISOR CONTRATO INTERVENTORÍA: ELIAS JAIMES FERNANDEZ GESTOR TÉCNICO DE PROYECTO: RICARDO SANCHEZ RÍOS

OBJETO CONTRATO DE OBRA: MANTENIMIENTO DE LA TRONCAL DEL MAGDALENA MEDIO – TRAMO SAN ALBERTO – SAN ROQUE EN EL DEPARTAMENTO DEL CESAR. MÓDULO 2 FECHA DE INICIO: JUNIO 16 DE 2021

METAS FISICAS

MANTENIMIENTO PERIÓDICO [KM]: 188 MANTENIMIENTO RUTINARIO [KM]: 188 SEÑALIZACIÓN, DRENAJE Y OBRAS COMPLEMENTARIAS [KM]: 188

X. REGISTRO FOTOGRÁFICO







ANTES	DURANTE	DESPUES

ACTIVIDADES DE MANTENIMIENTO PERIODICO DEL PR 26+746 AL PR 26+783 RN 4514 MARGEN DERECHO







ANTES	DURANTE	DESPUES

ACTIVIDADES DE MANTENIMIENTO PERIÓDICO DEL PR 6+957 AL PR 27+026 RN 4514 MARGEN DERECHO







ANTES	DURANTE	DESPUES

ACTIVIDADES DE MANTENIMIENTO PERIÓDICO DEL PR 00+318 AL PR 00+330 RN 4514 VARIANTE SAN MARTÍN MARGEN IZQUIERDO







SE REALIZA RECORRIDO A LOS DIFERENTES FRENTES DE OBRA CON ACOMPAÑAMIENTO DEL INGENIERO JHON EVER VELASCO, COORDINADOR DEL PROYECTO, EN LOS CUALES SE INSPECCIONARON TRABAJOS REALIZADOS Y SE TRATARON TEMAS RELACIONADOS AL AVANCE DE LA EJECUCIÓN DE LA OBRA.

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO GESTIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA VIAL MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA INFORME SEMANAL	CÓDIGO	MINFRA-MN-IN-15-FR-2		
		VERSIÓN	1		
		PÁGINA	1	DE	10

FECHA	1	12	2021
	(Día)	(Mes)	(Año)

I. INFORMACIÓN GENERAL

PROYECTO/CARRETERA: TRONCAL DEL MAGDALENA MEDIO — TRAMO Y/O SECTOR(S): SAN ALBERTO - SAN ROQUE

UNIDAD EJECUTORA: GERENCIA DE PROYECTOS ESTRATEGICOS — DIRECCIÓN TERRITORIAL: OCAÑA — SEMANA No.: 24 de 25/11/2021 al 1/12/2021
(Numeración consecutiva)

SUPERVISOR CONTRATO INTERVENTORÍA: ELIAS JAIMES FERNANDEZ — GESTOR TÉCNICO DE PROYECTO: RICARDO SANCHEZ RÍOS

OBJETO CONTRATO DE OBRA: MANTENIMIENTO DE LA TRONCAL DEL MAGDALENA MEDIO – TRAMO SAN ALBERTO – SAN ROQUE EN EL DEPARTAMENTO DEL CESAR. MÓDULO 2 — FECHA DE INICIO: JUNIO 16 DE 2021

METAS FISICAS

MANTENIMIENTO PERIÓDICO (KM: 188 — MANTENIMIENTO RUTINARIO [KM]: 188 — SEÑALIZACIÓN, DRENAJE Y OBRAS COMPLEMENTARIAS [KM]: 188



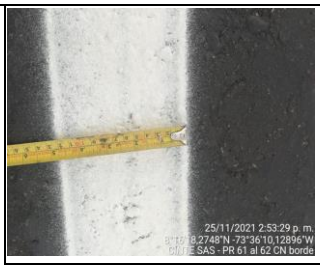




ANTES	DURANTE	DESPUES

ACTIVIDADES DE DEMARCACIÓN HORIZONTAL CON PINTURA EN FRIO EN LOS SECTORES INTERVENIDOS CON MANTENIMIENTO PERIÓDICO EN EL TRAMO DE LA RN 4514







ANTES	DURANTE	DESPUES

ACTIVIDADES DE DEMARCACIÓN HORIZONTAL CON PINTURA EN FRIO EN LOS SECTORES INTERVENIDOS CON MANTENIMIENTO PERIÓDICO EN EL TRAMO DE LA RN 4514.







ANTES	DURANTE	DESPUES

ACTIVIDADES DE DEMARCACIÓN HORIZONTAL CON PINTURA EN FRIO EN LOS SECTORES INTERVENIDOS CON MANTENIMIENTO PERIÓDICO EN EL TRAMO DE LA RN 4514.







FRESADORA	TERMINADORA DE ASFALTO	VIBROCOMPACTADOR

MAQUINARIA Y EQUIPOS REQUERIDOS PARA LAS ACTIVIDADES DE MANTENIMIENTO PERIODICO EN EL FRENTE DE TRABAJO EN LA RN 4514 Y 4515.

TOMA DE DIMENSIONES DE LAS CAJAS Y ESPESORES

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO GESTIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA VIAL MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA INFORME SEMANAL	CÓDIGO	MINFRA-MN-IN-15-FR-2		
		VERSIÓN	1		
		PÁGINA	1	DE	10

	FECHA	1	12	2021
		(Día)	(Mes)	(Año)

I. INFORMACIÓN GENERAL

PROYECTO/CARRETERA: TRONCAL DEL MAGDALENA MEDIO — TRAMO Y/O SECTOR(S): SAN ALBERTO - SAN ROQUE

UNIDAD EJECUTORA: GERENCIA DE PROYECTOS ESTRATEGICOS — DIRECCIÓN TERRITORIAL: OCAÑA — SEMANA No.: **24** de 25/11/2021 al 1/12/2021
(Numeración consecutiva)

SUPERVISOR CONTRATO INTERVENTORÍA: ELIAS JAIMES FERNANDEZ — GESTOR TÉCNICO DE PROYECTO: RICARDO SANCHEZ RÍOS

OBJETO CONTRATO DE OBRA: MANTENIMIENTO DE LA TRONCAL DEL MAGDALENA MEDIO – TRAMO SAN ALBERTO – SAN ROQUE EN EL DEPARTAMENTO DEL CESAR. MÓDULO 2 — FECHA DE INICIO: JUNIO 16 DE 2021

METAS FISICAS

MANTENIMIENTO PERIÓDICO (KM): 188 — MANTENIMIENTO RUTINARIO [KM]: 188 — SEÑALIZACIÓN, DRENAJE Y OBRAS COMPLEMENTARIAS [KM]: 188







SENALIZACION DE LA VIA PARA LOS CIERRES TEMPORALES EN LAS ACTIVIDADES DE MANTENIMIENTO PERIODICO







ANTES	DURANTE	DESPUES

PARCHEO PRIORITARIO DE LA VÍA TRAMO SAN ALBERTO – SAN ROQUE EN AMBOS MARGENES DE LA VÍA.







ANTES	DURANTE	DESPUES

ROCERÍA Y DESMONTE CON TRACTOR DEL TRAMO SAN ALBERTO – SAN ROQUE EN AMBOS MARGENES DE LA VÍA.







ANTES	DURANTE	DESPUES

ROCERÍA Y DESMONTE CON GUADAÑA TRAMO SAN ALBERTO – SAN ROQUE EN AMBOS MARGENES DE LA VÍA.

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO GESTIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA VIAL MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA INFORME SEMANAL	CÓDIGO	MINFRA-MN-IN-15-FR-2		
		VERSIÓN	1		
		PÁGINA	1	DE	10

FECHA	1	12	2021
	(Día)	(Mes)	(Año)

I. INFORMACIÓN GENERAL

PROYECTO/CARRETERA: TRONCAL DEL MAGDALENA MEDIO TRAMO Y/O SECTOR(S): SAN ALBERTO - SAN ROQUE

UNIDAD EJECUTORA: GERENCIA DE PROYECTOS ESTRATEGICOS DIRECCIÓN TERRITORIAL: OCAÑA SEMANA No.: **24** de 25/11/2021 al 1/12/2021
(Numeración consecutiva)

SUPERVISOR CONTRATO INTERVENTORÍA: ELIAS JAIMES FERNANDEZ GESTOR TÉCNICO DE PROYECTO: RICARDO SANCHEZ RÍOS

OBJETO CONTRATO DE OBRA: MANTENIMIENTO DE LA TRONCAL DEL MAGDALENA MEDIO – TRAMO SAN ALBERTO – SAN ROQUE EN EL DEPARTAMENTO DEL CESAR. MÓDULO 2 FECHA DE INICIO: JUNIO 16 DE 2021

METAS FISICAS

MANTENIMIENTO PERIÓDICO (KM): 188 MANTENIMIENTO RUTINARIO [KM]: 188 SEÑALIZACIÓN, DRENAJE Y OBRAS COMPLEMENTARIAS [KM]: 188







ANTES	DURANTE	DESPUES

RECOLECCIÓN DE BASURA GUADAÑA TRAMO SAN ALBERTO – SAN ROQUE EN AMBOS MARGENES DE LA VÍA.







ANTES	DURANTE	DESPUES

DESPEJE Y LIMPIEZA DE SEÑALES EN EL TRAMO SAN ALBERTO – SAN ROQUE EN AMBOS MARGENES DE LA VÍA.







ANTES	DURANTE	DESPUES

LIMPIEZA DE CUNETAS TRAMO SAN ALBERTO – SAN ROQUE EN AMBOS MARGENES DE LA VÍA.







ANTES	DURANTE	DESPUES

DESPEJE Y LIMPIEZA DE OBRAS DE DRENAJE TRAMO SAN ALBERTO – SAN ROQUE EN AMBOS MARGENES DE LA VÍA.

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO GESTIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA VIAL MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA INFORME SEMANAL	CÓDIGO	MINFRA-MN-IN-15-FR-2		
		VERSIÓN	1		
		PÁGINA	1	DE	10

FECHA	1	12	2021
	(Día)	(Mes)	(Año)

I. INFORMACIÓN GENERAL

PROYECTO/CARRETERA: TRONCAL DEL MAGDALENA MEDIO TRAMO Y/O SECTOR(S): SAN ALBERTO - SAN ROQUE

UNIDAD EJECUTORA: GERENCIA DE PROYECTOS ESTRATEGICOS DIRECCIÓN TERRITORIAL: OCAÑA SEMANA No.: **24** de 25/11/2021 al 1/12/2021
(Numeración consecutiva)

SUPERVISOR CONTRATO INTERVENTORÍA: ELIAS JAIMES FERNANDEZ GESTOR TÉCNICO DE PROYECTO: RICARDO SANCHEZ RÍOS

OBJETO CONTRATO DE OBRA: MANTENIMIENTO DE LA TRONCAL DEL MAGDALENA MEDIO – TRAMO SAN ALBERTO – SAN ROQUE EN EL DEPARTAMENTO DEL CESAR. MÓDULO 2 FECHA DE INICIO: JUNIO 16 DE 2021

METAS FISICAS

MANTENIMIENTO PERIÓDICO [KM]: 188 MANTENIMIENTO RUTINARIO [KM]: 188 SEÑALIZACIÓN, DRENAJE Y OBRAS COMPLEMENTARIAS [KM]: 188







ANTES	DURANTE	DESPUES

LIMPIEZA DE DEFENSA METÁLICA TRAMO SAN ALBERTO – SAN ROQUE EN AMBOS MARGENES DE LA VÍA.







ANTES	DURANTE	DESPUES

LIMPIEZA Y RECUPERACIÓN DE BERMA TRAMO SAN ALBERTO - SAN ROQUE EN AMBOS MARGENES DE LA VÍA EN DOBLE CALZADA.







ANTES	DURANTE	DESPUES

PODA, CORTE Y/O RETIRO DE RAMAS DE LA VÍA TRAMO SAN ALBERTO – SAN ROQUE EN AMBOS MARGENES DE LA VÍA.







ANTES	DURANTE	DESPUES

CUMPLIMIENTO DE PROTOCOLO DE BIOSEGURIDAD PARA LA PREVENCIÓN DEL COVID-19 EN LAS ACTIVIDADES EN OBRA

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO GESTIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA VIAL MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA INFORME SEMANAL	CÓDIGO	MINFRA-MN-IN-15-FR-2		
		VERSIÓN	1		
		PÁGINA	1	DE	10

	FECHA	1 (Día)	12 (Mes)	2021 (Año)

I. INFORMACIÓN GENERAL

PROYECTO/CARRETERA: TRONCAL DEL MAGDALENA MEDIO TRAMO Y/O SECTOR(S): SAN ALBERTO - SAN ROQUE

UNIDAD EJECUTORA: GERENCIA DE PROYECTOS ESTRATEGICOS DIRECCIÓN TERRITORIAL: OCAÑA SEMANA No.: **24** de 25/11/2021 al 1/12/2021
(Numeración consecutiva)

SUPERVISOR CONTRATO INTERVENTORÍA: ELIAS JAIMES FERNANDEZ GESTOR TÉCNICO DE PROYECTO: RICARDO SANCHEZ RÍOS

OBJETO CONTRATO DE OBRA: MANTENIMIENTO DE LA TRONCAL DEL MAGDALENA MEDIO – TRAMO SAN ALBERTO – SAN ROQUE EN EL DEPARTAMENTO DEL CESAR. MÓDULO 2 FECHA DE INICIO: JUNIO 16 DE 2021

METAS FISICAS

MANTENIMIENTO PERIÓDICO (KM) 188 MANTENIMIENTO RUTINARIO [KM]: 188 SEÑALIZACIÓN, DRENAJE Y OBRAS COMPLEMENTARIAS [KM]: 188



INSPECCION ELEMENTOS BOTIQUIN



DESINFECCION DE MANOS



DESINFECCION DE ELEMENTOS DE TRABAJO

CUMPLIMIENTO DE PROTOCOLO DE BIOSEGURIDAD PARA LA PREVENCIÓN DEL COVID-19 EN LAS INSTALACIONES DE LA INTERVENTORÍA.



LAVADO DE MANOS



PAUSAS ACTIVAS



ENTREGA DE TAPABOCAS

CUMPLIMIENTO DE PROTOCOLO DE BIOSEGURIDAD PARA LA PREVENCIÓN DEL COVID-19 EN LAS INSTALACIONES DE LA INTERVENTORÍA.

NOTA: Las cantidades y valores consignados en el presente reporte, son responsabilidad exclusiva del interventor.

XI. DESCRIBIR LAS ACCIONES A SEGUIR POR PARTE DE LA INTERVENTORÍA QUE CONTRIBUYAN AL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTRACTUALES POR PARTE DEL CONTRATISTA DE OBRA

1. Realización de Comités Técnicos de seguimiento y control a la ejecución del proyecto.	5. Revisión pertinente a la documentación presentada por el contratista y emite observaciones para su respectiva aprobación, además realiza solicitudes de entrega de documentación.
2. Verificar el cumplimiento por parte del contratista de obra del programa de actividades y las metas establecidas en el dentro de los plazos previsto.	6. Atendención de solicitudes de los usuarios de la via referentes a derechos de petición y permisos de ubicación, a través de la gestión vial.
3. Seguimiento permanente a las actividades de mantenimiento rutinario, para verificar el cumplimiento de los indicadores establecidos para cada actividad.	7. Seguimiento al componente SST y a la implementación del protocolo de bioseguridad.
4. Seguimiento y control a las actividades de mantenimiento periódico, para verificar el rendimiento de las actividades en obra.	

DIRECTOR DE INTERVENTORÍA

FIRMA:
NOMBRE: JOSE ORLANDO OSSA ZULUAGA
No. MAT: 17202-0205 CLD

Invías - Gestión Pública con Calidad

JUAN ALEJANDRO DAVILA RINCON
Ingeniero Civil
Vías terrestres - geotecnia

Manizales, 29 de noviembre de 2021

Señores
CINTE S.A.S. Ingeniería de Construcción e Interventoría
Manizales

ASUNTO: INFORME DE REVISION DE LOS MATERIALES AL MANTENIMIENTO DE LA TRONCAL DEL MAGDALENA MEDIO TRAMO SAN ALBERTO – SAN ROQUE

A la empresa A&G., encargada del mantenimiento de la Troncal del Magdalena Medio Tramo La mata – San Alberto, realizaron los ensayos de laboratorio necesarios para el diseño de la mezcla asfáltica MDC-19.

A continuación, se indican los ensayos suministrados por el laboratorio

- Caracterización de los agregados pétreos:

• Arena de trituración: determinación del equivalente de arena, análisis granulométrico de los agregados, pesos específicos y unitarios de los agregados.

• Arena natural: determinación del equivalente de arena, análisis granulométrico de los agregados, pesos específicos y unitarios de los agregados.

• Triturado: resistencia al desgaste de los agregados gruesos, análisis granulométrico por tamizado, pesos específicos y unitarios de los agregados.

- Caracterización de los materiales utilizados en la fórmula de trabajo MDC-19, según normas INVIAS.

- Diseño de la mezcla asfáltica por el Método Marshall INV E-799-13.

Al respecto, me permito indicar lo siguiente:

1. Interesado: A&G

2. Nivel de tránsito: NT-3 (mayor a 5 millones de ESAL's), para uso como capa de rodadura.

3. Determinación de la resistencia del agregado grueso al desgaste por medio de la máquina de los ángeles, está en 21,2 % de perdida, cumpliendo con la especificación INV-E-238-13, máximo 25%

4. En la sanidad de agregados gruesos y finos: se presenta en el % perdida del agregado grueso 2,37% y % perdida del agregado fino 3,24%, cumpliendo con la especificación de máximo 18%,

5. En el desgaste a la abrasión máquina de los ángeles, agregado pétreo, con un % de desgaste del 21.2, se está cumpliendo con la especificación del Invias 2013 Art. 450 tabla 450-3 Capa de rodadura / Intermedia / base, 100 revoluciones. Máximo 5 / 7 / 7 y 500 revoluciones máximo 25/35/35.

6. En el ensayo de una cara fracturada, está en el 85% y en dos caras fracturadas está en el 70%, cumpliendo con la especificación.

7. En el ensayo del equivalente de arena el promedio da un resultado del 64%, cumpliendo con la especificación del Invias 2013 Art. 450-3 Min 50%

8. Para el índice de aplanamiento promedio ponderado se encuentra en el 9.7% y para el índice de alargamiento promedio ponderado está en un 4,3%, cumpliendo con la especificación Art. 450 Tabla 450-3 Máximo 10%.

CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

Con los ensayos realizados por la planta de asfalto de A&G, cumple con las especificaciones del Invias,

Cordial saludo,



JUAN ALEJANDRO DÁVILA RINCÓN
Ingeniero Civil
Esp. en Geotecnia
Esp. en Ingeniería de Vías Terrestres

INFORME EJECUTIVO

AUDITORIA DE CALIDAD

(Periodo comprendido entre el 1 al 30 de Noviembre de 2021)

Interventoría para el Mantenimiento de la Troncal del Magdalena Medio – Tramo San Alberto – San Roque en el Departamento del Cesar

Interventor: CINTE LTDA

Aguachica – Cesar, Noviembre de 2021

DESCRIPCION GENERAL DEL PROYECTO

El proyecto al cual se le realiza la auditoría de calidad corresponde al **MANTENIMIENTO DE LA TRONCAL DEL MAGDALENA MEDIO – TRAMO SAN ALBERTO – SAN ROQUE EN EL DEPARTAMENTO DEL CESAR**, que comprende las siguientes rutas así: Ruta 4514 - El tramo inicia en el municipio de San Alberto, ubicado en el PR 00+000, y finaliza en el municipio La Mata en el PR 99+0923, con una longitud aproximada de 100 km. Ruta 4515 - La Mata inicia en el PR 00+000, y finaliza en la población de San Roque, en el PR 88+000 - con una longitud aproximada de 88 km.

OBJETIVOS

Dentro de los objetivos planteados para el desarrollo de la Auditoria de Calidad del proyecto en consideración, se contemplan algunos aspectos de relevancia a desarrollar dentro de las labores propias de la auditoria, dentro de las cuales se encuentran:

- Verificación del desarrollo del proyecto.
- Verificar el cumplimiento por parte del contratista de todas las actividades contratadas y que garanticen la calidad de las mismas.
- Efectuar el control integral del proyecto.
- Determinar e informar oportunamente las acciones necesarias que garanticen el cumplimiento de los objetivos planteados con la ejecución del proyecto.

ALCANCE Y DESCRIPCION DEL PROYECTO

A continuación se relacionan los datos del contrato de obra y del contrato de Interventoría que son base fundamental en el desarrollo de la auditoria de calidad, puesto que debe conocerse previamente todas las actividades que serán ejecutadas en el proyecto, así como todos los aspectos que deben ser verificados y controlados, los cuales garanticen la calidad de las obras contratadas y con ello se dé cumplimiento a su vez a las especificaciones técnicas que forman parte integral del proyecto en consideración.

INFORMACION DEL CONTRATO DE OBRA

Número del Proceso	LP-DO-GPE-003-2021
Número del Contrato	NO. 1051 de 2021
Objeto del Contrato	MANTENIMIENTO DE LA TRONCAL DEL MAGDALENA MEDIO – TRAMO SAN ALBERTO – SAN ROQUE EN EL DEPARTAMENTO DEL CESAR. MÓDULO 2.
Valor del Contrato	QUINCE MIL NOVECIENTOS SESENTA Y DOS MILLONES SETECIENTOS CINCUENTA Y TRES MIL SEISCIENTOS SETENTA Y OCHO PESOS ($15.962.753.678) MONEDA LEGAL COLOMBIANA, IVA INCLUIDO.
Fecha de Suscrición	31 DE MAYO DE 2021
Contratista	CONSORCIO RGS 2021
Consorciados	• SOLUCIONES Y CONTRUCCIONES DE INGENIERIA - SOCING S.A.S 40% • RUBEN DARIO GOMEZ BARROSO 40% • GRAN COLOMBIANA DE INFRAESTRUCTURA 15% • KHB INGENIERIA S.A.S 5%
NIT. No.	901484.793-1
Rep. Legal	HERNANDO JOSÉ VICENTE REYES YEPES
Plazo Inicial	HASTA EL 31 DE DICIEMBRE DE 2021
Fecha de Acta de Inicio	16 DE JUNIO DE 2021
Fecha de Terminación	31 DE DICIEMBRE DE 2021
CDP	No. 68721 DE MARZO 02 DE 2021
RP	No. 425621 DE MAYO 24 DE 2021

INFORMACION DEL CONTRATO DE INTERVENTORIA

Número del Proceso	CMA-DO-GPE-008-2021
Número del Contrato	NO. 1067 de 2021
Objeto del Contrato	INTERVENTORÍA PARA EL MANTENIMIENTO DE LA TRONCAL DEL MAGDALENA MEDIO – TRAMO SAN ALBERTO – SAN ROQUE EN EL DEPARTAMENTO DEL CESAR. MÓDULO 2.
Valor del Contrato	MIL DOSCIENTOS MILLONES DE PESOS ($1.200.000.000) MONEDA LEGAL COLOMBIANA, IVA INCLUIDO.
Contratista	CINTE SAS INGENIERÍA DE CONSTRUCCIONES E INTERVENTORÍA SAS
NIT.	800.018.654-8
Rep. Legal	JOSÉ ORLANDO OSSA ZULUAGA
Contratante	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS - INVIAS
Nit	800.215.807-2
Supervisor	ING. ELIAS JAIMES FERNÁNDEZ
Plazo Inicial	HASTA EL 31 DE DICIEMBRE DE 2021
Fecha de Acta de Inicio	16 DE JUNIO DE 2021
Fecha de Terminación	31 DE DICIEMBRE DE 2021
CDP	No. 62821 DE MARZO 01 DE 2021
RP	No. 445121 DE JUNIO 01 DE 2021

ACTIVIDADES DESARROLLADAS POR LA AUDITORIA EN EL PRESENTE PERIODO

A continuación, se presentan las actividades desarrolladas durante el periodo del 1 al 30 de noviembre de 2021, en mi condición de Auditor de Calidad realizando el seguimiento de los planes de calidad del contrato de obra y del contrato de interventoría respectivamente, del proyecto de **MANTENIMIENTO DE LA TRONCAL DEL MAGDALENA MEDIO – TRAMO SAN ALBERTO – SAN ROQUE EN EL DEPARTAMENTO DEL CESAR.**

CONTRATO DE OBRA.

- Se verificó la presentación del plan de calidad por parte del contratista, del cual se constató que fue notificada su aprobación por parte de la Interventoría mediante oficio INTER-AG-111-08/2021.
- Se verificó la presentación del plan de auditoria, destacando que no se presentó informe del mismo.
- Se verificó la presentación y aprobación del plan de inspección, medición y ensayo (PIMyE), así como también se constató que el número de ensayos ejecutados en el mes están acordes a los programados dentro del plan.
- Se constató que en el presente periodo no fueron presentadas No Conformidades.
- Se constató que en el presente periodo no fueron presentadas Quejas o Reclamos.
- Se verificó el cumplimiento de los indicadores de gestión de acuerdo con lo planteado en el plan de calidad presentado y aprobado.
- Se verificó el cumplimiento del requerimiento hecho por la interventoría en cuanto a la calibración de equipos, inspección, medición y ensayo, quedando pendiente la remisión de la información detallada por parte del contratista a la interventoría.
- Se diligenció el formato MINFRA-MN-IN-15-FR-17, correspondiente al seguimiento al plan de calidad del contrato de obra, el cual posteriormente fue remitido a la interventoría.

CONTRATO DE INTERVENTORIA.

- Se verificó la presentación del plan de calidad por parte de la Interventoría, el cual se constató que fue aprobado por parte de la Entidad Contratante.
- Se verificó la presentación del plan de auditoria, dentro de lo que destaca la presentación del respectivo informe.
- Se verificó la presentación y aprobación del plan de inspección, medición y ensayo (PIMyE), así como también se constató que el número de ensayos ejecutados en el mes están acordes a los programados dentro del plan.
- Se constató que en el presente periodo no fueron presentadas No Conformidades.
- Se constató que en el presente periodo no fueron presentadas Quejas o Reclamos.
- Se verificó el cumplimiento de los indicadores de gestión de acuerdo con lo planteado en el plan de calidad presentado y aprobado.
- Se verificó la calibración de equipos, inspección, medición y ensayo, empleados por la interventoría, dejando constancia del cumplimiento del mismo.
- Se diligenció el formato MINFRA-MN-IN-15-FR-18, correspondiente al seguimiento al plan de calidad del contrato de interventoría, el cual posteriormente fue remitido a la interventoría.



Ing. FRANCISCO ALFONSO DURAN CASTRO
M.P. No. 54202-40537 NDS

CINTE SAS
CONSTRUCCIONES E INTERVENTORIAS

Aguachica, noviembre 29 de 2021

Señores:
INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS
Atn. Ing. Elías Jaimes Fernández
Director Territorial Ocaña
Calle 7 No. 29-259 Avenida Francisco Fernández de Contreras
Ocaña, Norte de Santander

REF: Contrato de interventoría No 1067 de 2021, cuyo objeto es: "INTERVENTORÍA PARA EL MANTENIMIENTO DE LA TRONCAL DEL MAGDALENA MEDIO EN EL DEPARTAMENTO DE CESAR. MODULO 2".

ASUNTO: Informe de Calidad del Corredor San Alberto - San Roque.

El proyecto al cual se le realiza la revisión de acuerdo al plan de calidad que corresponde al objeto del contrato 1051 de 2021: MANTENIMIENTO DE LA TRONCAL DEL MAGDALENA MEDIO – TRAMO SAN ALBERTO – SAN ROQUE EN EL DEPARTAMENTO DEL CESAR, que comprende las siguientes rutas así:

Ruta 4514 - El tramo inicia en el municipio de San Alberto, ubicado en el PR 00+000, y finaliza en el municipio La Mata en el PR 99+0923, con una longitud aproximada de 100 km.

Ruta 4515 – La Mata inicia en el PR 00+000, y finaliza en la población de San Roque, en el PR 88+000 - con una longitud aproximada de 88 km.

A continuación se relacionan todas las actividades de calidad, que serán ejecutadas en el proyecto del contrato de obra y del contrato de Interventoría que son base fundamental en el desarrollo del plan de calidad, puesto que debe conocerse todos los aspectos que deben ser verificados y controlados, los cuales garanticen la calidad de las obras contratadas y con ello se dé cumplimiento a su vez a las especificaciones técnicas que forman parte integral del proyecto en consideración.

Con el objeto de garantizar las óptimas condiciones de movilidad y seguridad vial de los conductores que transitan a diario por el corredor San Alberto – San Roque notificamos al Consorcio RGS 2021 la presencia de baches en estado crítico de carpeta asfáltica deteriorada, ocasionados por el desprendimiento constante de la carpeta de rodadura,

que actualmente generan inestabilidad e inseguridad a los vehículos que circulan por la carretera nacional adjudicada

La actividad de Tapa Huecos fue atendida permanentemente con carácter prioritario a lo largo de la vía nacional, atendiendo de manera oportuna sin menospreciar los baches incipientes que a diario se originan producto del deterioro existente.

Reiteramos imperiosamente la responsabilidad contractual de atender aquellas circunstancias en las que se ponga en peligro inminente la transitabilidad y la seguridad de los usuarios, en las cuales como contratista de obra deberá actuar de manera inmediata, tanto con su presencia como coordinando y dirigiendo las acciones necesarias tendientes a solucionar las problemáticas que se presenten. En el plan de calidad del contratista de obra es urgente dar celeridad implementando la actividad de tapa huecos de forma eficaz en todos los sectores de la carretera nacional, evitando a destiempo la alteración de la seguridad y operación normal del tránsito vehicular por el corredor.

A continuación, se presentan las actividades desarrolladas durante el periodo del 1 al 30 de noviembre de 2021, en mi condición de líder de Calidad realizando el seguimiento de los planes de calidad del contrato de obra y del contrato de interventoría respectivamente al proyecto de MANTENIMIENTO DE LA TRONCAL DEL MAGDALENA MEDIO – TRAMO SAN ALBERTO – SAN ROQUE EN EL DEPARTAMENTO DEL CESAR.

CONTRATO DE OBRA.

- Se verificó la presentación y aprobación del plan de inspección, medición y ensayos (PIMyE), así:

FRENTE DE ESGAMO:

CARACTERIZACIÓN DE MEZCLA ASFALTICA EN CALIENTE
Contenido de Asfalto: 5,33% - 5,31% - 5,28% - 5,19% - 5,50% - 5,29% - 5,30%
Relación estabilidad/Flujo: 476 - 521 - 508 - 479 - 524 - 494 - 502
Vacíos con aire (%): 5,21 - 4,49 - 4,48 - 4,62 - 4,02 - 4,49 - 4,39
Vacíos en agregados (%): 15,78 - 15,11 - 15,04 - 15,00 - 15,05 - 15,07 - 15,00
Vacíos llenos de asfalto (%): 67,0 - 70,3 - 70,2 - 69,2 - 73,3 - 70,2 - 70,7
Rel. llenante / ligante efecto: 0,97 - 1,00 - 1,01 - 1,00 - 0,96 - 0,99 - 0,99

FRENTE DE A&G

CARACTERIZACIÓN DE MEZCLA ASFALTICA EN CALIENTE
Contenido de Asfalto: 5,5% - 5,6% - 5,1% - 5,6% - 5,1% - 5,1% - 5,1%
Vacíos en agregados (%): 84 - 83 - 84 -83 - 84 -84 - 84
Vacíos con aire (%): 4,2 - 4,2 - 4,9 - 4,2 - 4,6 - 4,9 - 4,8
Vacíos llenos de asfalto (%): 75 - 75 - 70 - 75 - 71 -70 - 70
Estabilidad (N): 14052,7 - 14572,8 - 14408,0 -14352,0 - 14615,3 -15072,0 -15088,0
Flujo (mm): 2,9 - 2,9 - 3,0 - 3,0 - 2,9 - 3,0 - 2,9
Relación Estabilidad/Flujo: 4,8 - 5,0 - 4,9 - 4,8 - 5,0 - 5,1 - 5,1
Rel. llenante / ligante: 1,0 - 1,0 - 1,0 - 0,9 - 1,0 - 1,1 - 0,9

FRENTE DE A&G:

PORCENTAJE DE CARAS FRACTURADAS
Una cara fracturada: 88,5% - 85,4% - 87,6% - 85,1% - 88,7% - 88,9% - 90,8%
Dos caras fracturadas: 83,5% - 82,8% - 86,6% - 81,4% - 86,2% - 85,1% - 84,6%

FRENTE DE A&G:

RESISTENCIA AL DESGASTE DE AGREGADOS GRUESOS POR MEDIO DE LA MAQUINA DE LA MAQUINA DE LOS ANGELES
Desgaste: 21,2
%

FRENTE DE A&G:

EQUIVALENTE DE ARENA DE SUELOS Y AGREGADOS FINOS
Promedio: 64%

FRENTE DE A&G:

INDICE DE APLANAMIENTO Y ALARGAMIENTO DE LO AGREGADOS
Índice de aplanamiento máx.: 9,7% Índice de alargamiento máx.: 4.3%

FRENTE DE A&G:

SANIDAD DE AGREGADO FRENTE A SOLUCIONES DE SULFATO DE SODIO O MAGNESIO
Perdida del agregado Grueso: 2,37% Perdida del agregado Fino: 3,24%

- Se constató que en el presente periodo no fueron presentadas No Conformidades.
- Se constató que en el presente periodo no fueron presentadas Quejas o Reclamos.
- Se verificó el cumplimiento de los indicadores de gestión de acuerdo con lo planteado en el plan de calidad presentado y aprobado.
- Se verificó el cumplimiento del requerimiento hecho por la interventoría en cuanto a la calibración de equipos, inspección, medición y ensayo, quedando

pendiente la remisión de la información detallada por parte del contratista a la interventoría.

- Se diligenció el formato MINFRA-MN-IN-15-FR-17, correspondiente al seguimiento al plan de calidad del contrato de obra, el cual posteriormente fue remitido a esta interventoría.

CONTRATO DE INTERVENTORIA

- Se verificó la presentación y aprobación del plan de inspección, medición y ensayo (PIMyE), así como también se constató que el Número de ensayos ejecutados en el mes están acordes a los programados dentro del plan.
- Se constató que en el presente periodo no fueron presentadas No Conformidades.
- Se constató que en el presente periodo no fueron presentadas Quejas o Reclamos.
- Se verificó el cumplimiento de los indicadores de gestión de acuerdo con lo planteado en el plan de calidad presentado y aprobado.
- Se verificó la calibración de equipos, inspección, medición y ensayo, empleados por esta interventoría, dejando constancia del cumplimiento del mismo.
- Se diligenció el formato MINFRA-MN-IN-15-FR-18, correspondiente al seguimiento al plan de calidad del contrato de interventoría, el cual posteriormente fue remitido a la interventoría.

Agradeciendo su atención a la presente, me suscribo de ustedes;

Líder en Calidad
CINTE SAS

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS **PROCESO GESTIÓM DE LA INFRAESTRUCTURA VIAL** **MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA** **EQUIPO CONTRATO DE INTERVENTORÍA**	CÓDIGO	MINFRA-MN-IN-15-FR-5		
		VERSIÓN	1		
		PÁGINA	1	DE	1

FECHA: 30 (Día) 11 (Mes) 2021 (Año)

UNIDAD EJECUTORA: GERENCIA DE PROYECTOS ESTRATEGICOS **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** OCAÑA

CONTROL DIARIO DEL EQUIPO DEL CONTRATO DE INTERVENTORÍA

MES DE INFORME MENSUAL: 01 AL 30 DE NOVIEMBRE DE 2021 **CONTRATO No.** 1067 DE 2021 **CARRETERA Y/O PROYECTO:** SAN ALBERTO - SAN ROQUE RN 4514 Y 4515

INTERVENTORÍA: CINTE SAS INGENIERÍA DE CONSTRUCCIONES E INTERVENTORÍA SAS **SECTOR:** TRONCAL DEL MAGDALENA MEDIO - MÓDULO 2

EQUIPO	DESCRIPCIÓN	DÍAS DEL MES																														
		1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29	30	
CAMIONETA	VIHICULO TIPO CAMIONETA MARCA MAZDA MODELO 2010 DE PLCA WBF541	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	
CAMIONETA	VIHICULO TIPO CAMIONETA MARCA CHEVROLET MODELO 2012 DE PLCA KJS316	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	

OBSERVACIONES DE LA INTERVENTORÍA:

(Relacionar equipo de topografía, laboratorio y otros. Solo se reconocen pagos de vehículos y equipos que se encuentren activos y al servicio del proyecto. Esta relación es el soporte para el reconocimiento del Acta de Costos respectiva)
(Para los vehículos se debe relacionar número de la placa, marca, cilindraje y modelo y para los otros equipos relacionar marca, modelo y serie)

RELACIONAR FECHA DE VENCIMIENTO DE CALIBRACIÓN DE LOS EQUIPOS:

CONVENCIONES: ACTIVO= A; INACTIVO= I.

Firma
Nombre: JOSE ORLANDO OSSA ZULUAGA
Director de Interventoría
Matrícula No.: 17202-00205 CLD

Firmado digitalmente por ELIAS JAIMES FERNANDEZ

Firma
Nombre: ELIAS JAIMES FERNANDEZ
Supervisor del Contrato de Interventoría.
Matrícula No.: 54202-099505 NTS

Original: Informe mensual Archivo de Gestión del contrato (Subdirección Administrativa)
Copias: Interventor, Dirección Territorial

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO GESTIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA VIAL MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA PERSONAL CONTRATO DE INTERVENTORÍA	CÓDIGO	MINFRA-MN-IN-15-FR-7		
		VERSIÓN	1		
		PÁGINA	1	DE	1

FECHA: 30 (Día) 11 (Mes) 2021 (Año)

UNIDAD EJECUTORA: GERENCIA DE PROYECTOS ESTRATEGICOS **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** OCAÑA

CONTROL DIARIO DEL PERSONAL DE INTERVENTORÍA

MES DEL INFORME: 01 AL 30 DE NOVIEMBRE DE 2021 **CONTRATO DE INTERVENTORÍA No.** 1067 DE 2021 **CARRETERA Y/O PROYECTO:** SAN ALBERTO - SAN ROQUE RN 4514 Y 4515

INTERVENTOR: CINTE SAS INGENIERÍA DE CONSTRUCCIONES E INTERVENTORÍA SAS **SECTOR:** TRONCAL DEL MAGDALENA MEDIO - MÓDULO 2

NOMBRE	CARGO	DIAS DEL MES																														
		1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29	30	
Jose Orlando Ossa Zuluaga	Director				X	X	X								X	X						X	X									
Juan Alejandro Davila Rincon	Especialista en Geotecnia y/o Pavimentos													X	X	X											X	X				
Pricila Ovallos Franco	Profesional Ambiental	X	X										X	X												X	X					
Mauricio Llano Garcia	Profesional HSE	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	
Juan Manuel Salazar Toro	Profesional de Aseguramiento o Gestión de la Calidad													X	X	X											X	X				
Diana Maritza Garcia Montoya	Profesional Social	X	X										X	X												X	X					
Francisco Alfonso Duran Castro	Auditor de Calidad													X	X	X											X	X				
Lucila Teresa Cabrera Jimenez	Ingeniero Gestor Vial	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	
Juan Carlos Llano	Ingeniero Residente de Interventoría	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	
Wilson Castilla Quintero	Ingeniero Residente Auxiliar de Interventoría	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	
Yuneidy Ortiz Pérez	Auxiliar de Gestor Vial - 1	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	
Narly Sanchez Garzon	Inspector Topografo	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	
Andres Agudelo Vargas	Inspector Topografo	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	
Juan Carlos Llano Garcia	Inspector Topografo	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	
Yazira Fernanda Lozano	Laboratorista Inspector	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	
Gustavo Adolfo Tolosa Meneses	Cadenero 1																							X	X	X	X	X	X	X	X	
Sfrefania Guerrero Chinchilla	Inspector HSE	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	
Angie Stefany Angarita Perez	Secretaria	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	
Quironel Ojeda Badillo	Conductor	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	
Yeison Benjamin Osorio Duran	Conductor	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	

OBSERVACIONES DE LA INTERVENTORÍA:

(Relacionar todo el personal utilizado durante el mes para la ejecución del contrato. Solo se reconoce el pago del personal efectivamente utilizado. Este formato es soporte para el reconocimiento del Acta de Costos respectiva)

Firma
Nombre: JUAN CARLOS LLANO GARCIA
Residente de Interventoría
Matrícula No.: 17202-56350 CLD

Firma Firmado digitalmente por ELIAS JAIMES FERNANDEZ
Nombre: ELIAS JAIMES FERNANDEZ
Supervisor Contrato de Interventoría
Matrícula No.: 54202-099505 NTS

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del contrato (Subdirección Administrativa)
Copias: Interventor y Dirección Territorial.

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO GESTIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA VIAL MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA SEGUIMIENTO GARANTIAS CONTRATO DE INTERVENTORÍA	CÓDIGO	MINFRA-MN-IN-15-FR-16		
		VERSIÓN	1		
		PÁGINA	1	DE	2

FECHA	30	11	2021
	(Día)	(Mes)	(Año)

UNIDAD EJECUTORA: GERENCIA DE PROYECTOS ESTRATEGICOS **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** OCAÑA

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No. 1067 DE 2021 **INTERVENTOR:** CINTE SAS INGENIERÍA DE CONSTRUCCIONES E INTERVENTORÍA SAS

OBJETO DEL CONTRATO: INTERVENTORÍA PARA EL MANTENIMIENTO DE LA TRONCAL DEL MAGDALENA MEDIO – TRAMO SAN ALBERTO - SAN ROQUE EN EL DEPARTAMENTO DEL CESAR. MÓDULO 2

FECHA DE INICIO: 16 DE JUNIO DE 2021

PLAZO INICIAL: HASTA 31 DE DICIEMBRE DE 2021

FECHA DE VENCIMIENTO ACTUAL: HASTA 31 DE DICIEMBRE DE 2021
(Incluye prórrogas y suspensiones)

VALOR INICIAL: $ 1.200.000.000,00

VALOR ACUMULADO: $ 975.000.000,00
(Incluye adiciones)

SUPERVISOR DEL CONTRATO DE INTERVENTORÍA: ING. ELIAS JAIMES FERNANDEZ

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO EXIGIDA SEGÚN CONTRATO PRINCIPAL

Amparo	% Amparo	Valor Asegurado ($)	VIGENCIA Desde			VIGENCIA Hasta		
Cumplimiento	10%	$ 120.000.000,00	16	6	2021	16	7	22
Pago de Salarios, prestaciones sociales legales e indemnizaciones	20%	$ 240.000.000,00	16	6	2021	16	1	25
Buen manejo y correcta inversión del anticipo	42%	$ 502.173.446,00	16	6	2021	16	7	22
Calidad del servicio	30%	$ 360.000.000,00	16	1	2022	16	1	27

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO No. EC-100019557

Certificado de modificación o anexo No.: 2
(Señalar el último certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto correspondiente a las condiciones iniciales del contrato)

Razón Social Compañía Aseguradora: SEGUROS MUNDIAL

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO INCLUYENDO ADICIONES, MODIFICACIONES Y PRÓRROGAS

A continuación indicar los amparos y vigencias del último certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto.

Amparo	% Amparo	Valor Asegurado ($)	VIGENCIA Desde			VIGENCIA Hasta		
Cumplimiento	10%	$ 97.500.000,00	28	9	2021	16	7	22
Pago de Salarios, prestaciones sociales legales e indemnizaciones	20%	$ 195.000.000,00	28	9	2021	16	1	25
Buen manejo y correcta inversión del anticipo	42%	$ 502.173.446,00	28	9	2021	16	7	22
Calidad del servicio	30%	$ 292.500.000,00	16	1	2022	16	1	27

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO No. EC-100019557

Certificado de modificación o anexo No.: 7
(Señalar el último certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto)

Razón Social Compañía Aseguradora:

Documento y fecha de aprobación de la última garantía o certificado de modificación o anexos:

OBSERVACIONES SOBRE CUMPLIMIENTO:

Firma
Nombre: JOSE ORLANDO OSSA ZULUAGA
Director de Interventoría
Matrícula No.: 17202-00205 CLD

Firma Firmado digitalmente por ELIAS JAIMES FERNANDEZ
Nombre: ELIAS JAIMES FERNANDEZ
Supervisor Contrato de Interventoría
Matrícula No.: 54202-099505 NTS

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del contrato (Subdirección Administrativa)
Copias: Interventor y Dirección Territorial.

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS **PROCESO GESTIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA VIAL** **MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA** **SEGUIMIENTO AL PLAN DE CALIDAD CONTRATO DE INTERVENTORÍA**	CÓDIGO	MINFRA-MN-IN-15-FR-18	
		VERSIÓN	1	
		PÁGINA	1 DE 2	

FECHA: 30 (Día) 11 (Mes) 2021 (Año)

UNIDAD EJECUTORA: GERENCIA DE PROYECTOS ESTRATEGICOS **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** OCAÑA

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No. 1067 DE 2021 (Indicar número y año)

OBJETO DEL CONTRATO DE INTERVENTORÍA: INTERVENTORÍA PARA EL MANTENIMIENTO DE LA TRONCAL DEL MAGDALENA MEDIO – TRAMO SAN ALBERTO - SAN ROQUE EN EL DEPARTAMENTO DEL CESAR. MÓDULO 2

INTERVENTOR: CINTE SAS INGENIERÍA DE CONSTRUCCIONES E INTERVENTORÍA SAS

FECHA DE INICIO: 16 DE JUNIO DE 2021 (Indicar día, mes y año) **PLAZO INICIAL:** HASTA 31 DE DICIEMBRE DE 2021 **FECHA DE VENCIMIENTO:** HASTA 31 DE DICIEMBRE DE 2021 (Incluye prórrogas y suspensiones)

CONTRATO DE OBRA No: 1051 DE 2021 (Indicar número y año)

CONTRATISTA: CONSORCIO RGS 2021

1. PLAN DE CALIDAD

PRESENTADO: SI X NO ____ APROBADO: SI X NO ____ VERSIÓN No. 1 FECHA DE VERSIÓN: 26/06/2021

OBSERVACIONES:

2. AUDITORIAS DE CALIDAD

PROGRAMA AUDITORIA PRESENTADO: SI ____ NO ____

PRESENTO INFORME DE AUDITORÍA: SI X NO ____

No. DE AUDITORÍAS PROGRAMADAS: 0 FECHA ÚLTIMA AUDITORÍA: ____

No. DE AUDITORÍAS REALIZADAS: 0 FECHA PRÓXIMA AUDITORÍA: ____

OBSERVACIONES:

3. PLAN DE INSPECCIÓN, MEDICIÓN Y ENSAYO (PIMyE)

PRESENTADO: SI X NO ____ APROBADO: SI X NO ____ FECHA DE APROBACIÓN: 13/07/2021

No. TOTAL DE ENSAYOS PROGRAMADOS EN EL MES: 10 No. TOTAL DE ENSAYOSEJECUTADOS EN EL MES: 10

CUMPLIDO EL PLAN DE PIMyE EN EL MES: SI X ____

OBSERVACIONES:

El plan de Inspección, medición y ensayo de la Interventoría corresponde al control de calidad efectuado de manera independiente al PIMyE desarrollado como autrocontrol de calidad por parte del Contratista de Obra.
La cantidad de ensayos que se deben realizar en el mes se define con base en el PIMyE aplicado por el Contratista de obra durante el mes.

4. REPORTES DE NO CONFORMIDADES

No. de No Conformidades reportadas en el mes: 0 **No. de No Conformidades pendientes de cierre en el mes:** 0

No. acumulado de No Conformidades identificadas para el contrato: 0 **No. acumulado de No Conformidades cerradas para el contrato:** 0

No. acumulado de No Conformidades pendientes de cierre para el co 0

OBSERVACIONES: EN EL PRESENTE PERIODO NO SE PRESENTARON NO CONFORMIDADES

5. QUEJAS Y RECLAMOS

No. De quejas y reclamos recibidas en el mes: 0 **No. De quejas y reclamos atendidas en el mes:** 0

No. De quejas y reclamos en el mes pendientes de atención: 0 **No. Acumulado de De quejas y reclamos recibidas por el contrato:** 0

No. Acumulado De quejas y reclamos pendientes de atención por el c 0 **No. Acumulado de De quejas y reclamos atendidas en el contrato:** 0

OBSERVACIONES: EN EL PRESENTE PERIODO NO SE PRESENTARON QUEJAS O RECLAMOS

Las quejas y reclamos tienen como origen fundamental a los usuarios del proyecto y a la comunidad de la zona.

6. ÍNDICES DE GESTIÓN IG (Para cada objetivo de calidad del Plan de Calidad se debe establecer al menos un índice de gestión que permita evaluar su estado de cumplimiento)

Título indicador de Gestión:	Valor del IG mes	Comentarios sobre Indicador de gestión (Aclarar fórmula y consideraciones en la definición del IG)
Entrega Oportuna de Informes	100%	Informe mensual en los primeros cinco (5) días de cada mes al cumplimiento del mes corte. **Meta:** tiempo máximo exigido por la entidad
Control Informes Semanales	4	(Nº de informes semanales de Interventoría cada mes) ≥ 4
Control Comites de Obra	1	(Nº de reuniones de obra cada mes) ≥ 1
Evaluación de No Conformidades	0	(Nº de no conformidades efectuadas al contratista sin resolver satisfactoriamente) = 0

Para cada indicador de gestión se debe definir un título representativo del mismo.

OBSERVACIONES:

7. CALIBRACIÓN DE EQUIPOS, INSPECCIÓN, MEDICIÓN Y ENSAYO (Se debe relacionar todo el equipo que requiera de calibración).

No.	Tipo de Equipo	Marca	Serie	Fecha de Calibración	No. y Fecha Certificado de Calibración	Fecha de Vencimiento Calibración	Comentarios
1	BALAZA DIGITAL	OHAUS - FENIX	YS194866	8/01/2021	M-0492	8/01/2022	
2	BALAZA DIGITAL	LEMUX - MIX A	YS126282	8/01/2021	M-0493	8/01/2022	
3	BALAZA DIGITAL	TRUMAX - PIONEER	8033121044	8/01/2021	M-0494	8/01/2022	
4	BALAZA DIGITAL	OHAUS - DEFENDER 3000 T31	B452427414	8/01/2021	M-0495	8/01/2022	
5	MAQUINA DE LOS ANGELES	TAMIEQUIPOS - TM 12	810	8/01/2021	V-0115	8/01/2022	
6	MAQUINA DE ENSAYO - CELDA CBR - MARSHALL	INGETEST - IT-3001 MATRIX	30011213 - XL120522159 - CS120608	8/01/2021	F-0419	8/01/2022	
7	MAQUINA DE ENSAYO DOBLE RANGO	INGETEST - IT 2000	20001617	8/01/2021	F-0420	8/01/2022	
8	MEDIDOR DE HUMEDAD "HUMEDOMETRO" 20g	INGETEST - IT 1001	115	8/01/2021	H-0424	8/01/2022	

OBSERVACIONES:

NOTAS:

1. Siempre que alguna de las respuestas de este formato sea "NO", el Interventor debe indicar en el espacio de observaciones las acciones tomadas para dar cumplimiento a la obligación.

Firma
Nombre: JOSE ORLANDO OSSA ZULUAGA
Director de Interventoría
Matrícula No.: 17202-00205 CLD

Firma
Nombre: FRANCISCO ALFONSO DURÁN CASTRO
Especialista en Calidad de la Interventoría
Matrícula No.: 54202-40537 NDS

Firma
Firmado digitalmente por ELIAS JAIMES FERNANDEZ
Nombre: ELIAS JAIMES FERNANDEZ
Supervisor del Contrato de Interventoría
Matrícula No.: 54202-099505 NTS

Original: Archivo de Gestión del Contrato (Subdirección Administrativa).
Copias: Unidad Ejecutora, Interventor y Dirección Territorial.

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO DE GESTIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA VIAL MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA INFORME FINANCIERO Y PRESUPUESTAL CONTRATO DE INTERVENTORÍA	CÓDIGO	MINFRA-MN-IN-15-FR-9		
		VERSIÓN	1		
		PÁGINA	1	DE	1

FECHA: 3 (Día) 12 (Mes) 2021 (Año)

UNIDAD EJECUTORA: GERENCIA DE PROYECTOS ESTRATEGICOS

DIRECCIÓN TERRITORIAL: OCAÑA

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No: 1067 DE 2021

INTERVENTOR: CINTE SAS

MES INFORME MENSUAL: 1 al 30 noviembre de 2021

CARRETERA Y/O PROYECTO: SAN ALBERTO-LA MATA-SAN ROQUE

SECTOR: PR 0+000 AL PR 99+0923 RN 4514 Y PR 0+000 AL 87+787 RN 4515

RELACIÓN DE REGISTROS PRESUPUESTALES CONTRATO INTERVENTORÍA

Vigencia Fiscal	Registro No.	Programa-Subprograma-Proyecto	Recurso No.	Fuente de Financiación (Nación o Propios)	Indicar si es Contrato Principal o No. De Adicional	Valor
2021	445121	C-2401-0600-70-0-2401023-02	20	Propios	Contrato principal	$ 975.000.000,00
			TOTAL			$ 975.000.000,00

VALOR ACUMULADO DEL CONTRATO: **$ 666.812.345,00**

SEGUIMIENTO FINANCIERO Y PRESUPUESTAL CONTRATO DE INTERVENTORÍA

Acta No.	Mes/Año de Ejecución	Valor Acta sin IVA	Valor IVA	Valor Total	Anticipo Amortizado	Saldo Anticipo por Amortizar	Saldo Registro presupuestal No.445121 de fecha 6 de junio de 2021	Valor Total Ejecutado Acumulado	Saldo del Contrato	No. y Fecha de Radicación Cuentas por Pagar INVIAS	Observaciones
	ANTICIPO	**$ 502.173.346,00**			**$ 502.173.346,00**	**$ 502.173.346,00**	**$ 975.000.000,00**				CONTRATO PRINCIP
1	JUNIO DE 2021	$ 28.087.932,00	$ 5.336.707,00	$ 33.424.639,00	$ 14.043.966,00	$ 488.129.380,00	$ 941.575.361,00	$ 33.424.639,00	$ 941.575.361,00	73434 de 18/08/2021	
2	JULIO DE 2021	$ 71.312.358,00	$ 13.549.348,00	$ 84.861.706,00	$ 35.656.179,00	$ 452.473.201,00	$ 856.713.655,00	$ 118.286.345,00	$ 856.713.655,00	73436 de 18/08/2021	
3	AGOSTO DE 2021	$ 96.342.846,00	$ 18.305.141,00	$ 114.647.987,00	$ 48.171.423,00	$ 404.301.778,00	$ 742.065.668,00	$ 232.934.332,00	$ 742.065.668,00	86896 de 21/09/2021	
4	SEPTIEMBRE DE 2021	$ 122.044.452,00	$ 23.188.446,00	$ 145.232.898,00	$ 61.022.226,00	$ 343.279.552,00	$ 596.832.770,00	$ 378.167.230,00	$ 596.832.770,00	98610 de 21/10/2021	
5	OCTUBRE DE 2021	$ 122.512.970,00	$ 23.277.464,00	$ 145.790.434,00	$ 61.256.485,00	$ 282.023.067,00	$ 451.042.336,00	$ 523.957.664,00	$ 451.042.336,00	110086 de 19/11/2021	
6	NOVIEMBRE DE 2021	$ 120.045.950,00	$ 22.808.731,00	$ 142.854.681,00	$ 60.022.975,00	$ 222.000.092,00	$ 308.187.655,00	$ 666.812.345,00	$ 308.187.655,00		
TOTALES		**$ 560.346.508,00**	**$ 106.465.837,00**	**$ 666.812.345,00**	**$ 280.173.254,00**	**$ 222.000.092,00**	**$ 308.187.655,00**	**$ 666.812.345,00**	**$ 308.187.655,00**		

Todas las Actas aprobadas por el Supervisor del Contrato de Interventoría deben relacionarse esten o no facturadas.

NOTAS:
Es responsabilidad del Interventor realizar la comparación del formato con el reporte SIIF e incluir las aclaraciones pertinentes.

Firma

Nombre: JUAN CARLOS LLANO GARCIA
Representante Legal o su Apoderado
Interventor CINTE SAS
Matricula No.: 17202-56350 CLD

Firma: Firmado digitalmente por ELIAS JAIMES FERNANDEZ

Nombre: ELIAS JAIMES FERNANDEZ
Supervisor del Contrato de Interventoría
Matrícula No.: 54202-099505 NTS

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del contrato (Subdirección Administrativa)
Copias: Interventor y Dirección Territorial.

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO GESTIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA VIAL MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA CONTROL APORTES LEGALES Y SEGURIDAD SOCIAL CONTRATO DE INTERVENTORÍA	CÓDIGO	MINFRA-MN-IN-15-FR-13		
		VERSIÓN	1		
		PÁGINA	1	DE	1

FECHA	3 (Día)	12 (Mes)	2021 (Año)

UNIDAD EJECUTORA: GERENCIA DE PROYECTOS ESTRATEGICOS **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** OCAÑA

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No: 1067 DE 2021 **INTERVENTOR:** CINTE SAS

MES Y AÑO DEL INFORME MENSUAL: 1 al 30 noviembre de 2021 **CARRETERA Y/O PROYECTO:** SAN ALBERTO-LA MATA-SAN ROQUE

SECTOR: PR 0+000 AL PR 99+0923 RN 4514 Y PR 0+000 AL 87+787 RN 4515

No.	NOMBRES Y APELLIDOS	CÉDULA	CARGO	SALARIO / HONORARIOS	Indice Base Cotización (I.B.C.)	1. SEGURIDAD SOCIAL			PARAFISCALES		
						ARL	EPS	PENSION	CAJA	SENA	ICBF
1	Jose Orlando Ossa Zuluaga	10223490	Director	$ 7.500.000,00	$ 1.300.000,00	$ 4.800,00	$ 113.600,00				
2	Lucila Teresa Cabrera Jimenez	1091659224	Ingeniero Gestor Vial	$ 4.500.000,00	$ 4.500.000,00	$ 313.200,00	$ 180.000,00	$ 720.000,00	$ 313.200,00		
3	Juan Carlos Llano	75067113	Ingeniero Residente de Interventoría	$ 4.500.000,00	$ 4.500.000,00	$ 313.200,00	$ 180.000,00	$ 720.000,00	$ 313.200,00		
4	Juan Alejandro Davila Rincon	75082272	Especialista en Geotecnia	$ 6.000.000,00	$ 2.000.000,00		$ 250.000,00	$ 320.000,00			
5	Pricila Ovallos Franco	37321575	Profesional Ambiental	$ 4.000.000,00	$ 908.526,00		$ 113.600,00				
6	Mauricio Llano Garcia	75084763	Profesional HSE	$ 3.600.000,00	$ 3.600.000,00	$ 318.500,00	$ 475.900,00	$ 581.000,00	$ 149.400,00		
7	Juan Manuel Salazar Toro	10238740	Profesional de Aseguramiento o Gestión de la Calidad	$ 3.500.000,00	$ 22.713.150,00		$ 2.839.200,00	$ 3.634.200,00			
8	Diana Maritza Garcia Montoya	37276403	Profesional Social	$ 4.000.000,00	$ 908.526,00	$ 4.800,00	$ 113.600,00	$ 145.400,00			
9	Francisco Alfonso Duran Castro	88139760	Auditor de Calidad	$ 4.000.000,00	$ 908.526,00		$ 113.600,00	$ 145.364,00			
10	Wilson Castilla Quintero	1091673212	Ingeniero Residente Auxiliar de Interventoría	$ 3.600.000,00	$ 3.600.000,00	$ 250.600,00	$ 144.000,00	$ 576.000,00	$ 250.600,00		
11	Yuneidy Ortiz	1091670081	Ingeniero Residente Auxiliar de Gestion Vial	$ 1.600.000,00	$ 1.600.000,00	$ 11.400,00	$ 64.000,00	$ 256.000,00	$ 64.000,00		
12	Narly Sanchez Garzon	49672722	Inspector Topografo	$ 2.200.000,00	$ 2.200.000,00	$ 153.200,00	$ 88.000,00	$ 352.000,00	$ 88.000,00		
13	Andres Agudelo Vargas	1065918364	Inspector Topografo	$ 2.200.000,00	$ 2.200.000,00	$ 153.200,00	$ 88.000,00	$ 352.000,00	$ 88.000,00		
14	Juan Carlos Salazar La Torre	75108019	Inspector Topografo	$ 2.200.000,00	$ 2.200.000,00	$ 153.200,00	$ 88.000,00	$ 352.000,00	$ 88.000,00		
15	Yazira Fernanda Lozano	1091676691	Laboratorista Inspector	$ 2.200.000,00	$ 2.200.000,00	$ 153.200,00	$ 88.000,00	$ 352.000,00	$ 88.000,00		
16	Gustavo Adolfo Tolosa Meneses	1065862280	Cadenero 1	$ 1.200.000,00	$ 1.200.000,00	$ 83.000,00	$ 48.000,00	$ 192.000,00	$ 48.000,00		
17	Sfrefania Guerrero Chinchilla	1091624622	Inspector HSE	$ 2.200.000,00	$ 2.200.000,00	$ 153.200,00	$ 88.000,00	$ 352.000,00	$ 88.000,00		
18	Angie Stefany Angarita Perez	1091678170	Secretaria	$ 1.050.000,00	$ 1.050.000,00	$ 73.100,00	$ 42.000,00	$ 168.000,00	$ 42.000,00		
19	Quironel Ojeda Badillo	18923100	Conductor	$ 1.050.000,00	$ 1.050.000,00	$ 73.100,00	$ 42.000,00	$ 168.000,00	$ 42.000,00		
20	Yeison Benjamin Osorio Duran	18903843	Conductor	$ 1.050.000,00	$ 1.050.000,00	$ 73.100,00	$ 42.000,00	$ 168.000,00	$ 42.000,00		
21	Eduin Herrera Ballena	1065883702	Auxiliar de Laboratorio	$ 1.050.000,00	$ 1.050.000,00	$ 73.100,00	$ 42.000,00	$ 168.000,00	$ 42.000,00		
TOTAL COSTOS DE PERSONAL PRESENTE MES				$ 63.200.000,00	$ 19.069.764,00						

NOTAS:
1. El total de costos de personal del presente mes debe coincidir con el valor de costos de personal relacionado en el Acta de costos correspondiente.
2. Es responsabilidad de la Interventoría efectuar los pagos de seguridad social y aportes parafiscales de acuerdo con la normatividad vigente respecto del personal vinculado al contrato.
3. El señor Jose Angarita (conductor) no reporta pago de pension por que ya se encuentra pensionado.

Firma

Nombre: JUAN CARLOS LLANO GARCIA
Representante Legal o su Apoderado
Interventor CINTE SAS
Matrícula No.: 17202-56350 CLD

Firma
Firmado digitalmente por ELIAS JAIMES FERNANDEZ

Nombre: ELIAS JAIMES FERNANDEZ
Supervisor del Contrato de Interventoría
Matrícula No.: 54202-099505 NTS

Original: Informe mensual Archivo de Gestión del Contrato (Subdirección Administrativa)
Copias: Dirección Territorial.

	INSTITUTO NACIONAL DE VIAS PROCESO GESTIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA VIAL MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PUBLICA INFORME DE INVERSIÓN Y BUEN MANEJO DEL ANTICIPO CONTRATO DE INTERVENTORÍA	CÓDIGO	MINFRA-MN-IN-3-FR-2		
		VERSIÓN	1		
		PÁGINA		DE	

FECHA	3	12	2021
	(Día)	(Mes)	(Año)

UNIDAD EJECUTORA: **GERENCIA DE PROYECTOS ESTRATEGICOS** **DIRECCION TERRITORIAL:** **OCAÑA**

DATOS GENERALES

INFORME MENSUAL DE INVERSIÓN DEL ANTICIPO [x] (Marque X si corresponde)

INFORME FINAL DE INVERSIÓN DEL ANTICIPO [] (Marque X si corresponde)

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No.: 1067 **DE** 2021

CUENTA BANCARIA No.: **009002148** **BANCO** BBVA SUCURSAL Manizales

ANTICIPO OTORGADO: 50 **%**

VALOR DEL ANTICIPO: **$ 502.173.446,00 (M/CTE)**

OBJETO DEL CONTRATO DE INTERVENTO INTERVENTORÍA PARA EL MANTENIMIENTO DE LA TRONCAL DEL MAGDALENA MEDIO – TRAMO SAN ALBERTO – SAN ROQUE EN EL DEPARTAMENTO DEL CESAR. MÓDULO 2.

SUPERVISOR DEL CONTRATO DE INTERVENTORÍA: ELIAS JAIMES FERNANDEZ

DETALLE MOVIMIENTOS DE INVERSIÓN DEL ANTICIPO

TIPO DE DOCUMENTO MERCANTIL (FACTURA, CHEQUE O DOCUMENTO DE EGRESO)	NÚMERO DE FACTURA, CHEQUE O DOCUMENTO DE EGRESO	FECHA	BENEFICIARIO	VALOR	*ITEM No.	DESCRIPCIÓN DEL ITEM
CHEQUE	4110760	27/07/2021	CINTE SAS	$ 125.543.362,00	1 y 2	PERSONAL PROFESIONAL / COSTOS DIRECTOS
CHEQUE	4110761	18/08/2021	CINTE SAS	$ 125.543.362,00	1 y 2	PERSONAL PROFESIONAL / COSTOS DIRECTOS
CHEQUE	4110762	13/09/2021	CINTE SAS	$ 125.543.361,00	1 y 2	PERSONAL PROFESIONAL / COSTOS DIRECTOS
CHEQUE	4110763	20/10/2021	CINTE SAS	$ 125.543.361,00	1 y 2	PERSONAL PROFESIONAL / COSTOS DIRECTOS

* Indicar el número del ítem según la numeración establecida en el plan de inversión del anticipo mensualizado del contrato de interventoría Formato MINFRA-MN-IN-3-FR-1

SEGUIMIENTO INVERSIÓN DEL ANTICIPO DE INTERVENTORÍA POR ITEM

ITEM No.	DESCRIPCIÓN DEL ITEM	VALOR PROGRAMA APROBADO (A)	VALOR ACUMULADO MES ANTERIOR (B)	VALOR PRESENTE MES (C)	VALOR ACUMULADO ACTUAL D=(B+C)	SALDO ANTICIPO ACTUAL (A-D)
	PERSONAL PROFESIONAL	$ 420.440.000,00	$ 315.330.000,00	$ 105.110.000,00	$ 420.440.000,00	$ -
	COSTOS DIRECTOS	$ 81.733.446,00	$ 61.300.085,00	$ 20.433.361,00	$ 81.733.446,00	$ -
TOTALES		$ 502.173.446,00	$ 376.630.085,00	$ 125.543.361,00	$ 502.173.446,00	$ -

VALOR RENDIMIENTOS FINANCIEROS PRESENTE MES ($): $ 14.982,00 (Según certificación de Entidad bancaria)

VALOR RENDIMIENTOS FINANCIEROS ACUMULADOS: $ 184.867,00 (Según certificación de Entidad bancaria)

COMPROBANTE DE CONSIGNACIÓN DE RENDIMIENTOS FINANCIEROS No. _____ **FECHA** _____ **VALOR** $ -
(De conformidad con lo establecido en el instructivo MINFRA-MN-IN-3)

Firma
Nombre: JUAN CARLOS LLANO GARCIA
Representante Legal o su Apoderado
Interventor CINTE SAS
Matricula No.: 17202-56350 CLD

Firma Firmado digitalmente por ELIAS JAIMES FERNANDEZ
Nombre: ELIAS JAIMES FERNANDEZ
Supervisor del contrato de Interventoría
Matricula No.: 54202-099505 NTS

Original: Archivo de Gestión del contrato (Subdirección Administrativa)
Copias: Unidad Ejecutora, Interventor y Dirección Territorial.

DIANA MARITZA GARCIA MONTOYA
Abogada, Especialista en Derecho Laboral
Universidad Libre – Cúcuta
T.P. No. 174711 CSJ

INFORME EJECUTIVO

GESTION SOCIAL

(Periodo comprendido entre el 1 al 30 de noviembre de 2021)

Interventoría para el MANTENIMIENTO DE LA TRONCAL DEL MAGDALENA MEDIO - TRAMO SAN ALBERTO - SAN ROQUE, EN EL DEPARTAMENTO DE CESAR. MÓDULO 2.

Interventor: CINTE S.A.S. INGENIERIA DE CONSTRUCCIÓN E INTERVENTORIA S.A.S.

Noviembre de 2021

El proyecto al cual se le realiza la Gestión Social corresponde al **MANTENIMIENTO DE LA TRONCAL DEL MAGDALENA MEDIO - TRAMO SAN ALBERTO - SAN ROQUE, EN EL DEPARTAMENTO DE CESAR. MÓDULO 2**

OBJETIVO

Verificación y seguimiento de los programas de Gestión Social ejecutados por el Contratista: Información, Divulgación, Atención al Ciudadano.

Funciones:

- Asesorar y acompañar al contratista en todas las actividades del plan de gestión social descritas para cada una de las fases del proyecto.
- Supervisar, aprobar y hacer cumplir todos los requerimientos expresados en el plan de gestión social, por parte del contratista.
- Velar y actuar por el bienestar social en beneficio de la comunidad.
- Revisión y aprobación de documentación suministrada por el contratista, que hayan quedado establecidos en el documento plan de gestión social del contratista para el desarrollo de actividades específicas.

ACTIVIDADES DESARROLLADAS

A continuación, se presentan las actividades desarrolladas durante el periodo del 1 al 30 de noviembre de 2021, en mi condición de Residente Social del contrato de interventoría, **MANTENIMIENTO DE LA TRONCAL DEL MAGDALENA MEDIO - TRAMO SAN ALBERTO - SAN ROQUE, EN EL DEPARTAMENTO DE CESAR. MÓDULO 2.**

- **Se realizaron reuniones de avance**

 - ✓ El día 11 de noviembre 2021 en horas de la mañana, se realizó reunión de avance en el salón del concejo de Pailitas Cesar, con el objetivo de brindar información clara, veraz, oportuna y suficiente, acerca de la ejecución del proyecto, y mantener canales de comunicación y participación.





REGISTRO FOTOGRAFICO REUNION DE SOCIALIZACION DE INICIO EN PAILITAS CESAR

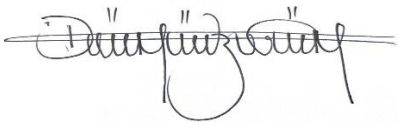
- ✓ El día 11 de noviembre 2021 en horas de la tarde, se realizó reunión de avance en el salón del concejo de Pelaya Cesar, con el objetivo de brindar información clara, veraz, oportuna y suficiente, acerca de la ejecución del proyecto, y mantener canales de comunicación y participación.





REGISTRO FOTOGRAFICO REUNION DE SOCIALIZACION EN PELAYA CESAR

- Se realizó seguimiento a las actividades sociales desarrolladas por el contratista.
- Revisión de actas de vecindad del mes de noviembre.
- Revisión y aprobación de los informes mensuales del contratista.
- Mediante whatsApp y llamadas telefónicas se ha realizado retroalimentaciones con el social del contratista, de las acciones que se vienen adelantando en el componente social del proyecto.



DIANA MARITZA GARCIA MONTOYA

T.P. No. 174711 CSJ

INFORME GESTIÓN AMBIENTAL- NOVIEMBRE 2021

1. Actividades ejecutadas por el contratista:

- El CONSORCIO RGS 2021, mediante comunicado RAD No R.G.S. 00154-2021, radicado el 8 de noviembre de 2021 en Interventoría, entrega de informes mensuales correspondientes al mes de octubre de 2021, incluyen el informe ambiental y anexos correspondientes.
- El CONSORCIO RGS 2021, mediante comunicado RAD No R.G.S. 00158-2021, radicado el 11 de noviembre de 2021 en Interventoría, da respuesta al comunicado INTER-AG-222-11/2021, atienden observaciones al Plan de inversión ambiental Versión No. 2.
- El CONSORCIO RGS 2021, mediante comunicado RAD No R.G.S. 00162-2021, radicado el 20 de noviembre de 2021 en Interventoría, da respuesta al comunicado INTER-AG-234-11 /2021. Respuesta a su comunicado R.G.S.-00154-2021- del 8 de noviembre de 2021. Atienden observaciones al informe mensual de la gestión ambiental mes de octubre de 2021.

2. Estado de avance y acciones a seguir por parte de la interventoría:

Durante el periodo evaluado la Interventoría CINTE S.A.S. realizó la siguiente gestión ambiental ante la SMA-INVIAS:

- Mediante oficio INTER-AG-242-11/2021 dirigido a la Subdirección del Medio Ambiente (SMA) -, la Interventoría entrega el Plan de Inversión Ambiental Versión No.2 Contrato de obra 1051 de 2021 CONSORCIO RGS 2021, revisado y aprobado. Radicado INVIAS # 111839 del 24 de noviembre de 2021.

3. Descripción de las actividades realizadas por el interventor:

Durante el periodo del 1 al 30 de noviembre de 2021 CINTE SAS realizó la siguiente gestión Ambiental: laInterventoría realizó las siguientes actividades:

- Se interactuó de manera constante con la Residente ambiental del Contratista de obra, con la finalidad de lograr el cumplimiento de las obligaciones contractuales.
- Se revisó el informe de gestión ambiental mes de octubre de 2021, entregado por el Contratista de obra y se remitieron observaciones.
- El 18 de noviembre se asiste al comité de obra 1051-2021. (virtual). Quedando pactados compromisos para la Interventoría y Contratista.
- Se realizó revisión del informe de Gestión Ambiental Contrato de obra, atención a observaciones correspondiente a octubre del 2021, se remite concepto aprobatorio.
- Se revisó Plan de Inversión Ambiental Versión No.2 entregado por el Contratista de obra y se remitieron observaciones.
- Se revisó y dio respuesta a la correspondencia recibida.
- Se mantuvo comunicación con la gestora ambiental INVIAS – SMA la Ingeniera Adriana Hernández.
- Se realizó el informe de Gestión Ambiental #5 Interventoría correspondiente a noviembre del 2021.

- A la fecha laInterventoría ha revisado y aprobado la documentación minero ambiental de los siguientes Proveedores:

Tabla 1. Proveedores de mezcla asfáltica.			
PROVEEDOR	**# ACTO ADMINISTRATIVO**	**DESDE**	**HASTA**
A&G EMPRESA UNIPERSONAL EMISIONES ATMOSFÉRICAS A&G EMPRESA UNIPERSONAL – TITULO MINERO Albenis José Guevara Jaime	R. 0742/2018 No. JG8-10231	17/07/2018 4 de agosto de 2009	5 años prorrogables 30 años
A&G EMPRESA UNIPERSONAL LICENCIA AMBIENTAL	Res. 1083 -CORPOCESAR	30 de noviembre de 2007	La licencia ambiental posee una vigencia igual al término del contrato de concesión minera.
A&G EMPRESA UNIPERSONAL. LICENCIA AMBIENTAL	Res. 1196 -CORPOCESAR	6 de agosto de 2013	5 años prorrogables
VIASCOL S.A.S.	D2655	junio 2 de 2020	Julio 31 de 2032
	L685 – EXP LCC-10541	1 de abril de 2011	Marzo 31 de 2041
VIASCOL S.A.S.	L685 – EXP LCC- 10542X	1 de abril de 2011	Marzo 31 de 2041
VIASCOL S.A.S. LICENCIA AMBIENTAL	Res. Nº. 0055 - CORPONOR	de 7 de febrero/2021	Vida útil del proyecto.
VIASCOL S.A.S. Concesión Aguas superficiales	Res. N.º 008 - CORPONOR	de 31 de marzo/2014	Se encuentra en trámite de prorroga ante CORPONOR
ESGAMO S.A.S. Ingenieros Constructores.	HKK11241	12 dic-2008	28 años

Tabla 1. Proveedores de mezcla asfáltica.			
PROVEEDOR	**# ACTO ADMINISTRATIVO**	**DESDE**	**HASTA**
ESGAMO S.A.S. Ingenieros Constructores.	Licencia ambiental RES. No. 0064 - CORPOCESAR	6 de febrero de 2015	Vida útil del proyecto
ESGAMO S.A.S. Ingenieros Constructores.	Permiso de emisiones atmosféricas RES. No. 000107 - CORPONOR	4 de marzo de 2015	En trámite de prorroga ante Corponor

4. Oficios remitidos al Contratista de obra CONSORCIO RGS 2021.

- Mediante oficio INTER-AG-222-11/2021, radicado en el CONSORCIO RGS 2021 el 4 de noviembre de 2021, la Interventoría dio respuesta al comunicado R.G.S.-00142-2021, del 22de octubre de 2021. Se remiten observaciones al Plan de Inversión ambiental versión No.2.
- Mediante oficio INTER-AG-234-11/2021, radicado en el CONSORCIO RGS 2021 el 17 de noviembre de 2021, la Interventoría dio respuesta al comunicado R.G.S.-00154-2021, del 8 de noviembre de 2021. Entrega de informes mensuales correspondientes al mes de octubre de 2021. No se aprueba y se remiten observaciones.
- Mediante oficio INTER-AG-238-11/2021, radicado en el CONSORCIO RGS 2021 el 19 de noviembre de 2021, la Interventoría dio respuesta a su comunicado RAD No. R.G.S.-158-2021 del 11 de noviembre de 2021. Entrega del Plan de Inversión ambiental No.2 se concluye dar concepto aprobatorio al mencionado Plan de Inversión.
- Mediante oficio INTER-AG-240-11/2021, radicado en el CONSORCIO RGS 2021 el 22 de noviembre de 2021. La interventoría da respuesta al oficio R.G.S.-00162-2021 – 2021 del 20de noviembre de2021. Atenciónobservaciones informe Gestión ambiental correspondientealmes de octubre de 2021. Concepto aprobatorio.

5. Información de programas e instrumentos de seguimiento ambiental:

PAGA:
- En el periodo analizado se realizó el seguimiento a la implementación de los programas y proyectos establecidos en el Plan de Adaptación de las Guías de Manejo Ambiental, en la vía de MANTENIMIENTO DE LA TRONCAL DEL MAGDALENA MEDIO - TRAMO SAN ALBERTO - SAN ROQUE, EN EL DEPARTAMENTO DE CESAR. MÓDULO 2.

6. Conclusiones y recomendaciones

- El Consorcio RGS 2021, viene dando cumplimiento con los compromisos de los comités realizados en el periodo.
- Se revisó el Plan de Inversión Ambiental Versión No.2, entregado por el Contratista de obra Consorcio RGS 2021, La Interventoría realiza observaciones las cuales fueron subsanadas.
- El Contratista de obra se encuentra implementando las medidas de manejo ambiental aprobadas en los diferentes instrumentos de control ambiental.

- Contratista e interventoría participa en los comités de obra dejando pactados compromisos.
- La Interventoría recomienda al CONSORCIO RGS 2021, vigilancia y control del material de fresado que se encuentra acopiado en los sitios del corredor vial responsabilidad de este contrato.
- La Interventoría recomienda al Contratista de obra implementar medidas de manejo ambiental en los frentes de obra.
- El Contratista de obra entrego el informe de gestión ambiental del mes de octubre de 2021 se realizan observaciones por parte de la Interventoría las cuales fueron subsanadas
- La Interventoría recomienda al Contratista de obra mejorar la señalización de aproximación, preventiva informativa y reglamentaria de acuerdo al Manual de señalización INVIAS y PMT en los frentes de obra.

PRISCILA OVALLOS FRANCO
T.P. No. 54238179331 NTS

INFORME MENSUAL GESTION VIAL
N. 006

PERIODO: 01 AL 30 DE NOVIEMBRE DE 2021

CONTRATO No. 1067 DE 2021

"INTERVENTORÍA PARA EL MANTENIMIENTO DE LA TRONCAL DEL MAGDALENA MEDIO – TRAMO SAN ALBERTO – SAN ROQUE EN EL DEPARTAMENTO DEL CESAR. MÓDULO 2."



Aguachica, 01 al 30 de Noviembre de 2021

2. MANTENIMIENTO RUTINARIO

El Mantenimiento rutinario ejecutado se conforma por el conjunto de actividades que tienen como finalidad principal la preservación y conservación de todos los elementos de la infraestructura vial y que se ejecutan a lo largo y ancho de la vía, incluyendo las franjas laterales y separador central de la calzada. La ejecución de los indicadores de mantenimiento rutinario en el sector permiten preservar el patrimonio de la Nación, durante periodos continuos, evitando el deterioro prematuro de las estructuras viales, ofreciendo una atención oportuna, con tiempos de respuesta casi inmediatos ante cualquier evento, buscando mantener los tiempos de desplazamiento para los cuales está diseñada la vía, de igual manera se busca contribuir a la generación y distribución de empleo de mano de obra NO calificada de la región, eliminando los posibles intermediarios garantizando así en forma directa y estable una remuneración justa al trabajador que lo realiza.

Las actividades de mantenimiento rutinario realizadas durante el periodo comprendido entre el 01 hasta el 30 de Noviembre 2021, hacen referencia al monitoreo diario que se ejecuta en el corredor vial conformándose por todas las labores de emergencia que deban atenderse causadas por accidentes de tránsito, residuos y obstáculos presentes en la vía, desprendimiento y caída de árboles, remoción y retiro de material granular de taludes que presentan inestabilidad ante régimen de lluvias y cualquier evento que obstruya la libre movilidad y/o atente contra la seguridad del usuario vial, preservando y manteniendo en todo momento las condiciones óptimas de transitabilidad a todo lo largo y ancho de la vía.

2.1 Abscisado a intervenir para el contrato de mantenimiento rutinario en las cuales se describen las siguientes características:

a) Códigos de las vías.
b) Longitud de la vía
c) Límites de las vías, incluyendo el PR inicial y el PR final

CODIGO VIA	CARRETERA	CÓDIGO	PR INICIAL	PR FINAL	LONGITUD (km)
4514	SAN ALBERTO - LA MATA	4514	00+0000	99+0923	97,18
	VARIANTE EL LIBANO	45CSD	00+0000	00+0980	0,98
	VARIANTE MINAS	45CSE	00+0000	01+0570	1,57
	VARIANTE SAN MARTIN	45CSF	00+0000	02+0015	2,15
	VARIANTE MORRISON	45CSG	00+000	01+0008	1,08
	VARIANTE JUNCAL	45CSH	00+0000	01+0000	1,00
	VARIANTE AGUACHICA	45CSI	00+0000	04+0850	4,85
	VARIANTE BESOTES	45CSJ	00+0000	00+0900	0,90
	TOTALES				**109,70**

Tabla No.1: Sectores Viales Ruta 4514 San Alberto – La Mata

CODIGO VIA	SECTOR	PR INICIAL	PR FINAL	LONGITUD TOTAL Km
4515	La Mata - San Roque (Bidireccional)	0+000	0+925	0,9
	La Mata - San Roque (Doble Calzada)	0+925	8+600	7,7
	La Mata - San Roque (Bidireccional)	8+600	11+000	2,4
	La Mata - San Roque (Doble Calzada)	11+000	26+170	15,2
	La Mata - San Roque (Bidireccional)	26+170	27+690	1,5
	La Mata - San Roque (Doble Calzada)	27+690	30+490	2,8
	La Mata - San Roque (Bidireccional)	30+490	32+770	2,3
	La Mata - San Roque (Doble Calzada)	32+770	35+200	2,4
	La Mata - San Roque (Bidireccional)	35+200	44+660	9,5
	La Mata - San Roque (Doble Calzada)	44+660	54+620	10,0
	La Mata - San Roque (Bidireccional)	54+620	56+900	2,3
	La Mata - San Roque (Doble Calzada)	56+900	59+900	3,0
	La Mata - San Roque (Bidireccional)	59+900	87+778	27,9
	TOTALES			**87,778**

Tabla No.2: Sectores Viales Ruta 4515 La Mata – San Roque

2.2 El desempeño de las actividades se medirá de acuerdo con los siguientes indicadores de mantenimiento vial:

ACTIVIDAD DE MANTENIMIENTO	INDICADOR DE MANTENIMIENTO
Rocería y desmonte manual	Controlar vegetación en zonas laterales y el separador para mejorar la visibilidad. Debe permanecer por debajo de 30 cm.
Limpieza de bermas pavimentadas	Las bermas permanecerán siempre limpias.
Limpieza manual de las cunetas revestidas y en Tierra	Las cunetas permanecerán limpias. No se permite obstrucción.
Limpieza manual de las zanjas de coronaciones revestidas y en tierra	Las zanjas de coronación permanecerán siempre limpias. No se permite obstrucción.
Limpieza manual de encoles y/o descoles revestidos y en tierra	Los encoles y descoles permanecerán siempre limpios. No se permite obstrucción
Limpieza manual de pequeñas obras hidráulicas (zanjas colectoras, canales, cámaras)	Las obras permanecerán siempre limpias. No se permite obstrucción.
Mantenimiento rutinario de puentes realizado con mano de obra directa, incluye obras de limpieza (trabajos que puedan realizarse manualmente y que no impliquen equipo especializado)	Los puentes permanecerán siempre limpios.
Limpieza manual y pintura de barandas	Las barandas permanecerán siempre pintadas y limpios
Despeje de derrumbes	la carretera. Disponibilidad permanente.

Limpieza de la calzada. (No se incluye maquinaria)	La calzada permanecerá siempre limpia.
Limpieza manual de señales	Las señales permanecerán siempre limpias.
Limpieza manual de defensas metálicas	Las defensas metálicas permanecerán siempre limpias
Poda, corte y/o retiro de árboles	Colocará la mano de obra cuando sea necesario podar, cortar o retirar árboles.
Vigilancia	Colaborar con la vigilancia informando oportunamente de los eventos que se presenten en la vía
Emergencias. Tareas necesarias para intervenciones que aseguren un restablecimiento rápido del tránsito (No incluye maquinaria ni señalización temporal).	Disponibilidad para la actividad.
Actividad de parcheo prioritario	Disminuir la mayor cantidad de huecos en la infraestructura vial.

Teniendo en cuenta que el alcance de las actividades de mantenimiento rutinario del corredor vial estâ determinado desde el PR 00+0000 al PR 101+0500 de la Ruta 4514 San Alberto -La Mata y del PR 00+0000 al PR 88+0000 Ruta 4515 La Mata - San Roque la interventoría a través del gestor vial durante el presente periodo comprendido entre el 01 de Noviembre hasta el 30 de Noviembre de 2021, continúa con la verificación y supervisión de las actividades de mantenimiento rutinario ejecutadas por el contratista, asi como lo relacional con el personal de obra, herramientas menores, equipos y dotaciòn empleada para la ejecuciòn de las actividades diarias.

- **RUTA 4514 : SAN ALBERTO - LA MATA (PR 00+0000 AL PR 99+0923)**

El contratista de obra ha mantenido el personal para llevar a cabo la ejecuciòn de las actividades por medio de Cinco (05) cuadrillas compuestas por 11 y 12 trabajadores de mantenimiento rutinario cada una para un total de Cincuenta y Siete (57) integrantes ejecutando los indicadores como Rocería y desmonte manual y mecanizada, Limpieza y recuperación de bermas, Limpieza de Cunetas, Limpieza de Obras de Drenaje -encoles y descoles-, Limpieza de señales verticales, Limpieza de defensas metálicas, atención de emergencias, entre otras; Distribuidas de la siguiente manera:

RUTA	SECTOR	NO. DE TRABAJADORES	LONGITUD TRAMO (KM)
4514	PR 00+ 0000 - PR 20+0000	11	20
4514	PR 20+ 0000 - PR 40+ 0000	12	20
4514	PR 40+ 0000 - PR 60+0000	11	20
4514	PR 60+ 0000 - PR 80+000	11	20
	PR 80+ 0000 - PR 99+0923	12	20

El equipo de obra utilizado en cada frente:

FRENTE	GUADAÑAS	TRACTOR	CAMIÓN	HERRAMIENTA MENOR
1	6	1	1	✓
2	6	1	1	✓
3	6	1	1	✓
4	6	1	1	✓
5	6	1	1	✓
Total	**30**	**5**	**5**	✓

A continuación se relacionan las herramientas menores empleadas diariamente para la ejecuciòn de actividades en cada cuadrilla de mantenimiento rutinario:

No	EQUIPO Y/O ELEMENTOS	CANTIDAD	ESTADO			CUMPLIMIENTO	
		EN OBRA	B	R	M	SI	NO
1	CELULAR O RADIO TELEFONICO	1	X			X	
2	APISONADORES	2	X			X	
3	ASADONES	3	X			X	
4	BALDES	3	X			X	
5	BARRAS	3	X			X	
6	BARRETONES	2	X			X	
7	BROCHAS	3	X			X	
8	CAMARA FOTOGRAFICA	1	X			X	
9	CANECA DE 55 GALONES	5	X			X	
10	CARRETILLAS	2	X			X	
11	CEPILLO DE CERDA (DE MANO)	5	X			X	
12	CEPILLOS LARGOS DE BARRER	5	X			X	
13	CINCELES	2	X			X	
14	CORTARRAMAS	2	X			X	
15	ESCALERA DE TIJERA	1	X			X	
16	ESCOBAS	5	X			X	
17	KIT DE ELEMENTOS DE SEGURIDAD INDUSTRIAL (EPP), INCLUIDOS LOS REQUERIDOS PARA TRABAJOS EN ALTURA	1	X			X	
18	FLEXOMETRO	2	X			X	
19	GUADAÑADORAS	6	X			X	
20	HACHAS	2	X			X	

21	JUEGO DE LLAVES DE BOCA FIJA	1	X			X	
22	JUEGO DE LLAVES DE ESTRELLA	1	X			X	
23	LLAVES DE TUBO DE 24"	2	X			X	
24	MACETAS	2	X			X	
25	MACHETES	5	X			X	
26	MARTILLOS	2	X			X	
27	PALAS	10	X			X	
28	PALUSTRES	2	X			X	
29	PICAS	3	X			X	
30	RASTRILLOS	2	X			X	
31	REGADERAS	2	X			X	
32	SEÑALES TEMPORALES SP-38	13	X			X	
33	MALLA PROTECTORA MOVIBLE PARA ROCERIA	1	X			X	
34	VEHICULO	1	X			X	
35	CORTACESPED	0	X			X	
36	TRACTOR	1	X			X	
37	SOPLADOR	1	X			X	
38	MOTOSIERRA	1	X			X	
39	CARRETA PARA TRANSPORTE DE CONOS	1	X			X	

2.3 Actividades de mantenimiento Rutinario ejecutadas en el periodo del 01 al 30 de noviembre de 2021 en la Ruta 4514 San Alberto – La Mata:

SECTOR PR 00+000 AL PR 25+0000

ACTIVIDAD	PERIODICIDAD	UNIDAD	PR INICIAL	PR FINAL	CANTIDAD EJECUTADA	% CUMPLIMIENTO
Rocería y Desmonte con guadañadora y tractor (M2)	Mensual	m2	09+000	25+000	612.900	100%
Rocería y Desmonte con guadañadora y tractor (M2)	Mensual	m2	00+000	01+500	43.500	100%
Limpieza de Berma (ML)	Mensual	Ml	09+000	25+000	47.650	100%
Limpieza de Berma (ML)	Mensual	Ml	00+000	01+500	3.500	100%
Recolección de Basura (ML)	Mensual	ml	09+000	25+000	52.600	100%
Recolección de Basura (ML)	Mensual	ml	00+000	01+500	52.600	100%
Recorrido para Recolección de Basura en el tramo (Km)	Mensual	Km	00+000	25+000	50	100%
Limpieza de Calzada (ML)	Mensual	Ml	08+980	14+450	110	100%
Limpieza de señales verticales (U)	Mensual	U	09+000	22+000	14	100%

Limpieza de cunetas (ML)	Mensual	ml	09+000	25+000	26.000	100%
Limpieza de bermas (ML)	Mensual	ml				100%
Limpieza de Bordillo de Puentes (ML)	Mensual	Ml	00+000	01+000	60	100%
Limpieza de Encole y Descole (U)	Mensual	ml	09+000	19+000	11	100%
Actividad de parcheo prioritario (U)	Mensual	U	00+000	25+000	59	100%
Poda, Corte Y Retiro De Arboles (U)	Mensual	U	10+800	21+000	10	100%
Limpieza de Defensa Metálica (U)	Mensual	ml	01+000	20+000	600	100%
Retiro de Animales Silvestre y Domestico de la calzada por Atropellamiento	Mensual	ml	16+450	16+450	1	100%
Limpieza de Puente Peatonal (U)	Mensual	U	11+900	23+550	2	100%
Señalización en Punto de Accidentes	Mensual	H	19+500	19+500	5	100%

SECTOR PR 25+000 AL PR 50+0000

ACTIVIDAD	PERIODICIDAD	UNIDAD	PR INICIAL	PR FINAL	CANTIDAD EJECUTADA	% CUMPLIMIENTO
Rocería y Desmonte con guadañadora y tractor	Mensual	m2	39+000	50+000	428.200	100%
Rocería y Desmonte con guadañadora y tractor	Mensual	m2	25+000	33+000	477.100	100%
Recolección de Basura	Mensual	ml	25+000	50+000	64.600	100%
Limpieza de señales verticales	Mensual	U	30+500	50+000	18	100%
Recorrido para Recolección de Basura en el tramo (Km)	Mensual	Km	25+000	50+000	50	100%
Limpieza de cunetas revestida y en Tierra	Mensual	ml	25+000	50+000	17.000	100%
Limpieza de bermas	Mensual	ml	25+000	50+000	62.300	100%
Limpieza de Calzada	Mensual	Ml				100%
Limpieza de Defensa Metálica	Mensual	Ml	45+200	47+000	100	100%
Limpieza de Encole y Descole	Mensual	ml	29+500	50+000	30	100%
Retiro de Animales Silvestre y Domestico de la calzada por Atropellamiento	Mensual	U	43+100	43+100	1	100%
Actividad de parcheo prioritario	Mensual	U	25+000	50+000	95	100%
Poda, Corte y Retiro de Árbol	Mensual	U	26+500	45+200	7	100%

SECTOR PR 50+000 AL PR 75+000

ACTIVIDAD	PERIODICIDAD	UNIDAD	PR INICIAL	PR FINAL	CANTIDAD EJECUTADA	% CUMPLIMIENTO
Rocería y Desmonte con guadañadora y tractor	Mensual	m2	50+000	75+000	3.438.800	100%
Recolección de Basura	Mensual	ml	50+000	75+000	80.750	100%
Limpieza de señales verticales	Mensual	U	50+000	75+000	34	100%
Limpieza cunetas rev. Y tierras	Mensual	ml	50+000	75+000	39.165	100%
Limpieza de bermas	Mensual	ml	50+000	75+000	82.959	100%
Limpieza de Calzada	Mensual	ml	70+600	70+670	70	100%
Limpieza de Encole y Descole	Mensual	ml	50+000	68+800	35	100%
Limpieza de Defensa metálica	Mensual	ml	50+000	60+950	330	100%
Demarcación y Señalización Derrumbe de Talud	Mensual	ml	70+600	70+670	70	100%
Control de Tráfico para retiro de Derrumbe	Mensual	H	50+000	75+000		100%
Actividad de parcheo prioritario	Mensual	ML	50+000	75+000	44	100%
Retiro de Animales Silvestre y Domestico de la calzada por Atropellamiento	Mensual	U	50+000	75+000	5	100%
Poda, Corte Y Retiro De Arboles	Mensual	U	50+000	74+400	40	100%
Control de Tráfico retiro Derrumbe	Mensuales	H	70+600	70+600	2	100%
Demarcación y Señalización en derrumbes	Mensuales	ml	70+600	70+670	70	100%
Limpieza de Hitos en Desvíos	Mensuales	ml	68+800	69+000	100	100%

SECTOR PR 75+000 AL PR 99+997

ACTIVIDAD	PERIODICIDAD	UNIDAD	PR INICIAL	PR FINAL	CANTIDAD EJECUTADA	% CUMPLIMIENTO
Rocería y Desmonte con guadañadora y tractor	Mensual	m2	75+000	99+997	2.754.600	100%
Recolección de Basura	Mensual	ml	75+000	99+997	72.200	100%
Limpieza de señales verticales	Mensual	U	76+500	94+500	42	100%

Adecuación y organización de elementos de señalización en desvios	Mensual	Ml	99+200	99+250	70	
Limpieza cunetas rev. Y tierras	Mensual	ml	75+000	99+997	26.510	100%
Limpieza de bermas	Mensual	ml	75+000	99+997	94.700	100%
Limpieza de Calzada	Mensual	ml	77+300	77+800	500	100%
Limpieza de Encole y Descole	Mensual	ml	76+500	98+400	49	100%
Limpieza de Defensa Metálica	Mensual	ml	76+500	98+400	3.700	100%
Actividad de parcheo prioritario	Mensual	U	75+000	99+997	272	100%
Poda, Corte Y Retiro De Arboles	Mensual	U	76+800	86+300	153	100%
Demarcación (señalización) en punto de accidente vehicular	Mensual	h	85+800	85+800	4	100%
Demarcación y señalización en puntos de derrumbes	Mensual	Ml	77+600	77+700	100	100%

RUTA 4515 : LA MATA – SAN ROQUE (PR 00+0000 AL PR 87+0787)

El contratista de obra ha mantenido el personal para llevar a cabo la ejecuciòn de las actividades por medio de Tres (3) cuadrillas compuestas de la siguiente manera: 1 Cuadrilla de 17 trabajadores de mantenimiento rutinario, 1 Cuadrilla de 14 trabajadores de mantenimiento rutinario y 1 Cuadrilla de 11 trabajadores de mantenimiento rutinario cada una, para un total de Cuarenta y Dos (42) integrantes logrando la ejecución de indicadores como Rocería y desmonte manual y mecanizada, Limpieza y recuperación de bermas, Limpieza de Cunetas, Limpieza de Obras de Drenaje -encoles y descoles-, Limpieza de señales verticales, Limpieza de defensas metálicas, atención de emergencias, entre otras; Distribuidas de la siguiente manera:

RUTA	SECTOR	NO. DE TRABAJADORES	LONGITUD TRAMO (KM)
4515	PR 00+ 0000 - PR 30+0000	17	30
4515	PR 30+ 0000 - PR 60+0000	14	30
4515	PR 60+ 0000 - PR 88+0000	11	28

El equipo de obra utilizado en cada frente:

FRENTE	GUADAÑAS	TRACTOR	CAMIÓN	HERRAMIENTA MENOR

1	7	1	1	✓
2	7	1	1	✓
3	6	N/A	1	✓
Total	**20**	**2**	**3**	✓

A continuaciòn se relacionan las herramientas menores empleadas diariamente para la ejecuciòn de actividades en cada cuadrilla de mantenimiento rutinario:

No	EQUIPO Y/O ELEMENTOS	CANTIDAD	ESTADO			CUMPLIMIENTO	
		EN OBRA	B	R	M	SI	NO
1	CELULAR O RADIO TELEFONICO	1	X			X	
2	APISONADORES	2	X			X	
3	ASADONES	3	X			X	
4	BALDES	3	X			X	
5	BARRAS	3	X			X	
6	BARRETONES	2	X			X	
7	BROCHAS	3	X			X	
8	CAMARA FOTOGRAFICA	1	X			X	
9	CANECA DE 55 GALONES	5	X			X	
10	CARRETILLAS	2	X			X	
11	CEPILLO DE CERDA (DE MANO)	5	X			X	
12	CEPILLOS LARGOS DE BARRER	5	X			X	
13	CINCELES	2	X			X	
14	CORTARRAMAS	2	X			X	
15	ESCALERA DE TIJERA	1	X			X	
16	ESCOBAS	5	X			X	
17	KIT DE ELEMENTOS DE SEGURIDAD INDUSTRIAL (EPP), INCLUIDOS LOS REQUERIDOS PARA TRABAJOS EN ALTURA	1	X			X	
18	FLEXOMETRO	2	X			X	
19	GUADAÑADORAS	6	X			X	
20	HACHAS	2	X			X	
21	JUEGO DE LLAVES DE BOCA FIJA	1	X			X	
22	JUEGO DE LLAVES DE ESTRELLA	1	X			X	
23	LLAVES DE TUBO DE 24"	2	X			X	
24	MACETAS	2	X			X	
25	MACHETES	5	X			X	
26	MARTILLOS	2	X			X	
27	PALAS	10	X			X	
28	PALUSTRES	2	X			X	
29	PICAS	3	X			X	

30	RASTRILLOS	2	X			X	
31	REGADERAS	2	X			X	
32	SEÑALES TEMPORALES SP-38	13	X			X	
33	MALLA PROTECTORA MOVIBLE PARA ROCERIA	1	X			X	
34	VEHICULO	1	X			X	
35	CORTACESPED	0	X			X	
36	TRACTOR	1	X			X	
37	SOPLADOR	1	X			X	
38	MOTOSIERRA	1	X			X	
39	CARRETA PARA TRANSPORTE DE CONOS	1	X			X	

2.4 Actividades de mantenimiento Rutinario ejecutadas en el periodo del 01 al 30 de Noviembre de 2021 en la Ruta 4515 La Mata – San Roque:

SECTOR PR 00+000 AL PR 30+0000

ACTIVIDAD	PERIODICIDAD	UNIDAD	PR INICIAL	PR FINAL	CANTIDAD EJECUTADA	% CUMPLIMIENTO
Rocería y Desmonte con guadañadora y tractor	Mensual	m2	00+000	30+000	2.115.300	100%
Recolección de Basura	Mensual	ml	00+000	30+000	97.600	100%
Limpieza de señales verticales	Mensual	U	00+000	30+000	219	100%
limpieza cunetas Rev. y tierras	Mensual	ml	00+000	30+000	13.560	100%
Limpieza de Puentes y Pontones	Mensuales	U	23+500	24+500	1	100%
Limpieza de bermas	Mensual	ml	00+000	30+000	55.200	100%
Limpieza de Calzada	Mensual	Ml	00+000	30+000		100%
Limpieza de Encole y Descole	Mensual	ml	00+000	30+000	24	100%
Actividad de parcheo prioritario	Mensual	U	00+000	30+000	86	100%
Poda, Corte Y Retiro De Arboles	Mensual	U	00+000	30+000	77	100%
Limpieza de Defensa Metálica	Mensual	ml	13+900	24+500	1.000	100%
Retiro de Animales de la calzada por atropellamiento	Mensual	U	02+750	02+750	1	100%
Adecuación y organización de elementos de señalización en desvio	Mensual	Ml	08+000	08+050	50	100%

SECTOR PR 30+000 AL PR 59+0000

ACTIVIDAD	PERIODICIDAD	UNIDAD	PR INICIAL	PR FINAL	CANTIDAD EJECUTADA	% CUMPLIMIENTO
Rocería y Desmonte con guadañadora y tractor	Mensual	m2	30+000	59+000	632.400	100%
Recolección de Basura	Mensual	Ml	30+000	59+000	30.410	100%
Limpieza de señales verticales	Mensual	U	37+320	55+000	28	100%
Limpieza cunetas rev. Y tierras	Mensual	ml	30+000	59+000	4.950	100%
Limpieza de Berma	Mensual	Ml	30+500	30+520	20	100%
Actividad de parcheo prioritario	Mensual	U	30+000	59+000	128	100%
Poda, Corte Y Retiro De Arboles	Mensual	U	30+000	59+000	126	100%
Limpieza de Encoles y Descole	Mensual	U	57+800	57+800	1	100%
Limpieza baranda metálica de Puentes	Mensual	ml	37+480	37+485	5	100%
Adecuación y organización de elementos de señalización en desvio	Mensual	Ml	54+600	54+650	50	100%

SECTOR PR 59+000 AL PR 87+787

ACTIVIDAD	PERIODICIDAD	UNIDAD	PR INICIAL	PR FINAL	CANTIDAD EJECUTADA	% CUMPLIMIENTO
Rocería y Desmonte con guadañadora y tractor	Mensual	m2	59+000	87+787	379.800	100%
Recolección de Basura	Mensual	ml	59+000	87+787	4.135	100%
Limpieza de señales verticales	Mensual	U	59+000	87+787	88	100%
Limpieza cunetas rev. Y tierras	Mensual	ml	60+500	86+200	1.470	100%
Limpieza de Encole y Descole	Mensual	ml	59+000	87+787	20	100%
Poda, Corte Y Retiro De Arboles	Mensual	U	59+000	87+787	41	100%
Actividad de Parcheo Prioritario	Mensual	U	59+000	87+787	60	100%
Limpieza de Baranda Metálica	Mensual	ml	62+000	80+000	45	100%
Adecuación y organización de elementos de señalización en desvio	Mensual	ml	59+900	59+980	80	100%
Demarcación Horizontal en Reductores de Velocidad	Mensual	Ml	75+000	78+000	15.10	100%

2.5 Estado de avance y acciones a seguir por parte de la Interventoría

- Conforme al seguimiento y control de las actividades realizadas por el Consorcio RGS 2021 para el cumplimiento de los indicadores de mantenimiento rutinario a lo largo y ancho del corredor San Alberto – San Roque, es evidencia el cumplimento total de los indicadores descritos en el pliego de condiciones y en Manual de mantenimiento rutinario del INVIAS.

- Se realiza visita de acompañamiento con el Supervisor de la DT Ocaña, con la finalidad de identificar, reconocer y evaluar los hallazgos establecidos por la Agencia Nacional de Seguridad vial en el corredor nacional San Alberto – La Mata – San Roque.

- Continua el mejoramiento de la señalización vial en las intersecciones de Inicio – Fin de Doble Calzada, mediante la instalación de dispositivos de seguridad vial como delineadores tubulares simples y barreras plásticas tipo Maletines, que buscan imperiosamente reducir los índices de accidentalidad en el sector.

- Se prioriza la actividad de parcheo prioritario con Mezcla asfáltica en caliente manteniendo el corredor nacional con cero huecos.

- La interventoría continúa efectuando recorridos y visitas constantes a la vía para verificar el estado e identificación sus necesidades, inspección de sitios críticos y la correcta ejecución de cada una de las actividades realizadas por las diferentes cuadrillas, el empleo de herramienta exigida en el pliego de condiciones, control de asistencia del personal y la utilización de elementos de protección personal, así como el cumplimiento de los protocolos de Bioseguridad.

- La interventoría viene realizando las acciones necesarias en pro de preservar el uso y la defensa de los elementos y del derecho de vías del corredor a cargo.

- Participación activa en la prevención de riesgos y atención de las emergencias que se presentaron en las vías a cargo exigiendo, verificando y vigilando al contratista de obra el cumplimiento oportuno de las amenazas a través de las cuadrillas de mantenimiento rutinario existentes en el tramo San Alberto – San Roque.

- Con la finalidad de mantener informado en tiempo real a la entidad contratante se realizaron los Reportes diarios de transitabilidad, estado del tiempo, estado actual de la vía, ocurrencia de emergencias, accidentes de tránsito y cualquier acción de fuerza natural que se presentó en el corredor vial Ruta 4514 (San Alberto – La Mata) y Ruta 4515 (La Mata – San Roque) con una longitud total de 188.0 km.

- Acompañamiento, control, supervisión y vigilancia de las actividades de los trabajadores de mantenimiento rutinario encargadas del mantenimiento rutinario de las carreteras asignadas por el contratista de obra ejerciendo cabalmente la Interventoría.

- Monitoreo y atención a emergencia de los sitios críticos (taludes inestables, sitios con alto riesgo de accidentalidad) que alteran la operación del tránsito vehicular, supervisando la actividad de remoción de derrumbes ejecutada por el contratista de obra Supervisión técnica a la ejecución de indicadores a través trabajadores de mantenimiento rutinario en Ruta 4514 y Ruta 4515.

- Revisión de la programación semanal de mantenimiento rutinario alertando al contratista de obra de las inconsistencias y necesidades latentes de la vía en sectores específicos del corredor nacional con el objeto de dar atención prioritaria.

- Verificación del cumplimiento de Protocolo de Bioseguridad para la prevención del Covid-19, listas de chequeo de asistencia de personal, herramientas menores y equipos empleados en el jornal diario Revisión de la programación semanal de mantenimiento rutinario alertando al contratista de obra de las inconsistencias y necesidades latentes de la vía en sectores específicos del corredor nacional con el objeto de dar atención prioritaria.

- Realización del inventario físico de necesidades de mantenimiento periódico, señalización vertical, Señalización Horizontal y defensas metálicas solicitadas por la Superintendencia de Transporte para ambas rutas nacionales, con el fin de solicitar la respectiva instalación al contratista de obra mejorando las condiciones de la vía existente.

- Visitas y elaboración de requerimientos en diferentes sectores del corredor vial San Alberto – San Roque en pro del cumplimiento de la reglamentación referente al buen uso y defensa de las vías (Derecho de vía, Hurtos de la infraestructura vial, invasiones, aprovisionamientos, entre otros) para ser remitidos y notificados posteriormente a la territorial o autoridades locales competentes.

- Contestación a derechos de petición, permisos para el trámite de uso de zona de vía y atención a las necesidades manifestadas por los usuarios de la vía durante el mes de noviembre.

- Solicitud mediante oficios de requerimiento al contratista de obra CONSORCIO RGS 2021 para actividad de parcheo prioritario, reemplazo e instalación de señalización vertical, horizontal y defensas metálicas en sectores críticos de accidentalidad – Desvíos e intersecciones - y taludes inestables. Se realiza instalación de dispositivos de seguridad vial en las intersecciones inicio y fin de Doble Calzada del Tramo San Alberto – San Roque.

- Se realizó la Recolección, digitación y reporte de la información relacionada con la accidentalidad ocurrida en los tramos de carreteras durante el mes de Noviembre. La Interventoría a través del Gestor Vial lleva a cabo un registro detallado y consolidado de los accidentes que ocurran en la vía reportando la información para la actualización de la base de datos respectiva.

- Elaboración de Informes diarios de seguimiento e informe semanal de actividades de mantenimiento rutinario ejecutadas en Ruta Nacional 4514 y Ruta Nacional 4515, informando al INVIAS Dirección Territorial Ocaña de los trabajos ejecutados para la conservación y mantenimiento de la red vial nacional.

- Seguimiento y control en las actividades de atención prioritaria de baches a lo largo y ancho del corredor San Alberto – San Roque.

- Demarcación Horizontal a los resaltos de los pasos Nacionales de Curumaní, Pelaya, Pailitas, de la Ruta Nacional 4515.

- Atención prioritaria en la demarcación, organización y limpieza de elementos de señalización en puntos de desvíos en el Tramo San Alberto – San Roque.

3. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

- ✓ Se realiza atención a las emergencias y/o novedades viales que ocurran a lo largo del corredor nacional San Alberto – San Roque, con el apoyo de las cuadrillas de mantenimiento rutinario.
- ✓ El contratista da orden de inicio al contrato 1051 de 2021 el 16 de junio de 2021.
- ✓ Del mismo modo se da inicio a las Actividades de Mantenimiento Rutinario el día 25 de junio de 2021 implementando el personal con sus respectivos equipos y herramientas.
- ✓ Se inicia el trámite para la solicitud de adición y prorroga del contrato de obra con posible fecha de terminación 30 de Junio de 2020, incluyendo el ítem de mantenimiento rutinario, de vital importancia para la conservación de la carretera nacional y su infraestructura.
- ✓ Actualmente se encuentran disponibles 8 cuadrillas con un total de 99 personas para abordar todos los trabajos de mantenimiento rutinario en el corredor San Alberto – San Roque.
- ✓ En seguimiento al contratista de las actividades de mantenimiento rutinario se evidencia el cumplimiento de los indicadores descritos en el pliego de condiciones.
- ✓ El contratista a corte de 30 de Noviembre ha ejecutado el cumplimiento de los indicadores en su totalidad manteniendo y conservando la infraestructura a cargo en aceptables condiciones de operación y seguridad vehicular.
- ✓ La interventoría seguirá ejerciendo el control de estas actividades en pro de asegurar el estricto cumplimiento de las mismas.
- ✓ La Gestión Vial atiende de manera oportuna el apoyo a las respuestas de requerimientos por parte de INVIAS, así como los requerimientos en materia de señalización y seguridad vial.

REGISTRO FOTOGRAFICO

SECTOR: SAN ALBERTO - SAN MARTIN PR 00+0000 - PR 25+0000 Ruta 4514

ROCERÍA Y DESMONTE CON GUADAÑAS Y TRACTOR DEL EN AMBOS MARGENES DE LA VÍA EN DOBLE CALZADA - CALZADA SENCILLA INCLUYE SEPARADOR-







ANTES	DURANTE	DESPUÉS







ANTES	DURANTE	DESPUÉS

RECOLECCIÓN DE BASURA EN AMBOS MARGENES DE LA VÍA EN DOBLE CALZADA - CALZADA SENCILLA INCLUYE SEPARADOR-







ANTES	DURANTE	DESPUÉS







ANTES	DURANTE	DESPUÉS

REGISTRO FOTOGRAFICO

SECTOR: SAN ALBERTO - SAN MARTIN PR 00+0000 - PR 25+0000 Ruta 4514

LIMPIEZA DE BERMA EN AMBOS MARGENES DE LA VÍA EN DOBLE CALZADA - CALZADA SENCILLA INCLUYE SEPARADOR-







ANTES	DURANTE	DESPUÉS







ANTES	DURANTE	DESPUÉS

LIMPIEZA DE CUNETA REV Y EN TIERRA EN AMBOS MARGENES DE LA VÍA EN DOBLE CALZADA - CALZADA SENCILLA INCLUYE SEPARADOR-







ANTES	DURANTE	DESPUÉS







ANTES	DURANTE	DESPUÉS

REGISTRO FOTOGRAFICO

SECTOR: SAN ALBERTO - SAN MARTIN PR 00+0000 - PR 25+0000 Ruta 4514

LIMPIEZA DE DEFENSA METALICA EN AMBOS MARGENES DE LA VÍA EN DOBLE CALZADA - CALZADA SENCILLA INCLUYE SEPARADOR-







ANTES	DURANTE	DESPUÉS

DESPEJE Y LIMPIZA DE SEÑALES EN AMBOS MARGENES DE LA VIA EN DOBLE CALZADA - CALZADA SENCILLA INCLUYE SEPARADOR-







ANTES	DURANTE	DESPUÉS







ANTES	DURANTE	DESPUÉS

REGISTRO FOTOGRAFICO

SECTOR: SAN ALBERTO - SAN MARTIN PR 00+0000 - PR 25+0000 Ruta 4514

PARCHEO PRIORITARIO EN AMBOS MARGENES DE LA VÍA EN DOBLE CALZADA - CALZADA SENCILLA INCLUYE SEPARADOR-







ANTES	DURANTE	DESPUÉS







ANTES	DURANTE	DESPUÉS

LIMPIEZA DE ENCOLE Y DESCOLES EN AMBOS MARGENES DE LA VÍA EN DOBLE CALZADA - CALZADA SENCILLA INCLUYE SEPARADOR-







ANTES	DURANTE	DESPUÉS

REGISTRO FOTOGRAFICO

SECTOR: SAN ALBERTO - SAN MARTIN PR 00+0000 - PR 25+0000 Ruta 4514

PODA, CORTE Y RETIRO DE ARBOLES EN AMBOS MARGENES DE LA VÍA EN DOBLE CALZADA - CALZADA SENCILLA INCLUYE SEPARADOR-







ANTES	DURANTE	DESPUÉS

IMPLEMENTACION DE PROTOCOLO DE SEGURIDAD EN AMBOS MARGENES DE LA VIA EN DOBLE CALZADA - CALZADA SENCILLA INCLUYE SEPARADOR-







ANTES	DURANTE	DESPUÉS







ANTES	DURANTE	DESPUÉS

REGISTRO FOTOGRAFICO

SECTOR: SAN ALBERTO - SAN MARTIN PR 00+0000 - PR 25+0000 Ruta 4514

LIMPIEZA DE PUENTE PEATONAL PR 11+900







ANTES	DURANTE	DESPUÉS







ANTES	DURANTE	DESPUÉS

REGISTRO FOTOGRAFICO

SECTOR: SAN MARTIN-AGUACHICA PR 25+0000 - PR 50+000 Ruta 4514

ROCERÍA Y DESMONTE CON GUADAÑAS Y TRACTOR DEL EN AMBOS MARGENES DE LA VÍA EN DOBLE CALZADA - CALZADA SENCILLA INCLUYE SEPARADOR-







ANTES	DURANTE	DESPUÉS







ANTES	DURANTE	DESPUÉS

RECOLECCIÓN DE BASURA EN AMBOS MARGENES DE LA VÍA EN DOBLE CALZADA - CALZADA SENCILLA INCLUYE SEPARADOR-







ANTES	DURANTE	DESPUÉS







ANTES	DURANTE	DESPUÉS

REGISTRO FOTOGRAFICO

SECTOR: SAN MARTIN-AGUACHICA PR 25+0000 - PR 50+000 Ruta 4514

LIMPIEZA DE BERMA EN AMBOS MARGENES DE LA VÍA EN DOBLE CALZADA - CALZADA SENCILLA INCLUYE SEPARADOR-







ANTES	DURANTE	DESPUÉS







ANTES	DURANTE	DESPUÉS

LIMPIEZA DE CUNETA REV Y EN TIERRA EN AMBOS MARGENES DE LA VÍA EN DOBLE CALZADA - CALZADA SENCILLA INCLUYE SEPARADOR-







ANTES	DURANTE	DESPUÉS







ANTES	DURANTE	DESPUÉS

REGISTRO FOTOGRAFICO

SECTOR: SAN MARTIN-AGUACHICA PR 25+0000 - PR 50+000 Ruta 4514

PARCHEO PRIORITARIO EN AMBOS MARGENES DE LA VÍA EN DOBLE CALZADA - CALZADA SENCILLA INCLUYE SEPARADOR-







ANTES	DURANTE	DESPUÉS







ANTES	DURANTE	DESPUÉS

DESPEJE Y LIMPIZA DE SEÑALES (INCLUYE APLOMES) EN AMBOS MARGENES DE LA VÍA EN DOBLE CALZADA - CALZADA SENCILLA INCLUYE SEPARADOR-







ANTES	DURANTE	DESPUÉS

REGISTRO FOTOGRAFICO

SECTOR: SAN MARTIN-AGUACHICA PR 25+0000 - PR 50+000 Ruta 4514

LIMPIEZA DE ENCOLE Y DESCOLES EN AMBOS MARGENES DE LA VÍA EN DOBLE CALZADA - CALZADA SENCILLA INCLUYE SEPARADOR-







ANTES	DURANTE	DESPUÉS







ANTES	DURANTE	DESPUÉS

IMPLEMENTACION DE PROTOCOLO DE SEGURIDAD EN AMBOS MARGENES DE LA VÍA EN DOBLE CALZADA - CALZADA SENCILLA INCLUYE SEPARADOR-







ANTES	DURANTE	DESPUÉS







ANTES	DURANTE	DESPUÉS

REGISTRO FOTOGRAFICO

SECTOR: SAN MARTIN -AGUACHICA - PR 50+000 - PR 75+000 Ruta 4514

ROCERÍA Y DESMONTE CON GUADAÑAS Y TRACTOR DEL EN AMBOS MARGENES DE LA VÍA EN DOBLE CALZADA - CALZADA SENCILLA INCLUYE SEPARADOR-







ANTES	DURANTE	DESPUÉS







ANTES	DURANTE	DESPUÉS

RECOLECCIÓN DE BASURA EN AMBOS MARGENES DE LA VÍA EN DOBLE CALZADA - CALZADA SENCILLA INCLUYE SEPARADOR-

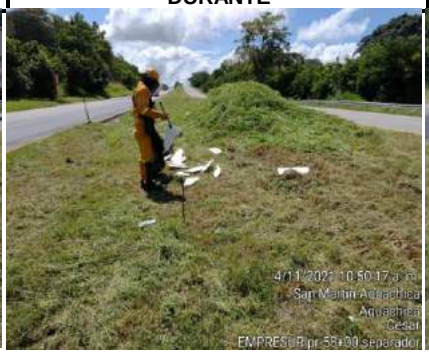






ANTES	DURANTE	DESPUÉS







ANTES	DURANTE	DESPUÉS

REGISTRO FOTOGRAFICO

SECTOR: SAN MARTIN -AGUACHICA - PR 50+000 - PR 75+000 Ruta 4514

LIMPIEZA DE BERMA EN AMBOS MARGENES DE LA VÍA EN DOBLE CALZADA - CALZADA SENCILLA INCLUYE SEPARADOR-







ANTES	DURANTE	DESPUÉS







ANTES	DURANTE	DESPUÉS

LIMPIEZA DE CUNETA REV Y EN TIERRA EN AMBOS MARGENES DE LA VÍA EN DOBLE CALZADA - CALZADA SENCILLA INCLUYE SEPARADOR-







ANTES	DURANTE	DESPUÉS







ANTES	DURANTE	DESPUÉS

REGISTRO FOTOGRAFICO

SECTOR: SAN MARTIN -AGUACHICA - PR 50+000 - PR 75+000 Ruta 4514

PARCHEO PRIORITARIO EN AMBOS MARGENES DE LA VÍA EN DOBLE CALZADA - CALZADA SENCILLA INCLUYE SEPARADOR-



ANTES



DURANTE



DESPUÉS



ANTES



DURANTE



DESPUÉS

DESPEJE Y LIMPIZA DE SEÑALES EN AMBOS MARGENES DE LA VÍA EN DOBLE CALZADA - CALZADA SENCILLA INCLUYE SEPARADOR-



ANTES



DURANTE



DESPUÉS



ANTES



DURANTE



DESPUÉS

REGISTRO FOTOGRAFICO

SECTOR: SAN MARTIN -AGUACHICA - PR 50+000 - PR 75+000 Ruta 4514

LIMPIEZA DE CALZADA EN AMBOS MARGENES DE LA VÍA EN DOBLE CALZADA - CALZADA SENCILLA INCLUYE SEPARADOR-







ANTES	DURANTE	DESPUÉS

IMPLEMENTACION DE PROTOCOLO DE SEGURIDAD EN AMBOS MARGENES DE LA VÍA EN DOBLE CALZADA - CALZADA SENCILLA INCLUYE SEPARADOR-







ANTES	DURANTE	DESPUÉS







ANTES	DURANTE	DESPUÉS

LIMPIEZA DE CALZADA SENTIDO NORTE-SUR PR 59+400 RN 4514







ANTES	DURANTE	DESPUÉS

REGISTRO FOTOGRAFICO

TRAMO AGUACHICA-LA MATA DEL PR 75+000 AL PR 100+000 RN 4514

ROCERÍA Y DESMONTE CON GUADAÑAS Y TRACTOR DEL EN AMBOS MARGENES DE LA VÍA EN DOBLE CALZADA - CALZADA SENCILLA INCLUYE SEPARADOR-







ANTES	DURANTE	DESPUÉS







ANTES	DURANTE	DESPUÉS

RECOLECCIÓN DE BASURA EN AMBOS MARGENES DE LA VÍA EN DOBLE CALZADA - CALZADA SENCILLA INCLUYE SEPARADOR-







ANTES	DURANTE	DESPUÉS







ANTES	DURANTE	DESPUÉS

REGISTRO FOTOGRAFICO

TRAMO AGUACHICA-LA MATA DEL PR 75+000 AL PR 100+000 RN 4514

LIMPIEZA DE BERMA EN AMBOS MARGENES DE LA VÍA EN DOBLE CALZADA - CALZADA SENCILLA INCLUYE SEPARADOR-







ANTES	DURANTE	DESPUÉS







ANTES	DURANTE	DESPUÉS

LIMPIEZA DE CUNETA REV Y EN TIERRA EN AMBOS MARGENES DE LA VÍA EN DOBLE CALZADA - CALZADA SENCILLA INCLUYE SEPARADOR-







ANTES	DURANTE	DESPUÉS







ANTES	DURANTE	DESPUÉS

REGISTRO FOTOGRAFICO

TRAMO AGUACHICA-LA MATA DEL PR 75+000 AL PR 100+000 RN 4514

PARCHEO PRIORITARIO EN AMBOS MARGENES DE LA VÍA EN DOBLE CALZADA - CALZADA SENCILLA INCLUYE SEPARADOR-







ANTES	DURANTE	DESPUÉS







ANTES	DURANTE	DESPUÉS

LIMPIEZA DE ENCOLE Y DESCOLES EN AMBOS MARGENES DE LA VÍA EN DOBLE CALZADA - CALZADA SENCILLA INCLUYE SEPARADOR-







ANTES	DURANTE	DESPUÉS







ANTES	DURANTE	DESPUÉS

REGISTRO FOTOGRAFICO

TRAMO AGUACHICA-LA MATA DEL PR 75+000 AL PR 100+000 RN 4514

PODA, CORTE Y RETIRO DE ARBOLES EN AMBOS MARGENES DE LA VÍA EN DOBLE CALZADA - CALZADA SENCILLA INCLUYE SEPARADOR-







ANTES	DURANTE	DESPUÉS







ANTES	DURANTE	DESPUÉS

IMPLEMENTACION DE PROTOCOLO DE SEGURIDAD EN AMBOS MARGENES DE LA VÍA EN DOBLE CALZADA - CALZADA SENCILLA INCLUYE SEPARADOR-







ANTES	DURANTE	DESPUÉS







ANTES	DURANTE	DESPUÉS

REGISTRO FOTOGRAFICO

SECTOR: La Mata - Pailitas PR 00+0000 - PR 30+0000 Ruta 4515

ROCERÍA Y DESMONTE CON GUADAÑAS Y TRACTOR DEL EN AMBOS MARGENES DE LA VÍA EN DOBLE CALZADA - CALZADA SENCILLA INCLUYE SEPARADOR-







ANTES	DURANTE	DESPUÉS







ANTES	DURANTE	DESPUÉS

RECOLECCIÓN DE BASURA EN AMBOS MARGENES DE LA VÍA EN DOBLE CALZADA - CALZADA SENCILLA INCLUYE SEPARADOR-







ANTES	DURANTE	DESPUÉS







ANTES	DURANTE	DESPUÉS

REGISTRO FOTOGRAFICO

SECTOR: La Mata - Pailitas PR 00+0000 - PR 30+0000 Ruta 4515

LIMPIEZA DE BERMA EN AMBOS MARGENES DE LA VÍA EN DOBLE CALZADA - CALZADA SENCILLA INCLUYE SEPARADOR-







ANTES	DURANTE	DESPUÉS







ANTES	DURANTE	DESPUÉS

LIMPIEZA DE CUNETA REV Y EN TIERRA EN AMBOS MARGENES DE LA VÍA EN DOBLE CALZADA - CALZADA SENCILLA INCLUYE SEPARADOR-







ANTES	DURANTE	DESPUÉS







ANTES	DURANTE	DESPUÉS

REGISTRO FOTOGRAFICO

SECTOR: La Mata - Pailitas PR 00+0000 - PR 30+0000 Ruta 4515

PARCHEO PRIORITARIO EN AMBOS MARGENES DE LA VÍA EN DOBLE CALZADA - CALZADA SENCILLA INCLUYE SEPARADOR-







ANTES	DURANTE	DESPUÉS







ANTES	DURANTE	DESPUÉS

LIMPIEZA DE ENCOLE Y DESCOLES EN AMBOS MARGENES DE LA VÍA EN DOBLE CALZADA - CALZADA SENCILLA INCLUYE SEPARADOR-







ANTES	DURANTE	DESPUÉS

DESPEJE Y LIMPIZA DE SEÑALES EN AMBOS MARGENES DE LA VÍA EN DOBLE CALZADA - CALZADA SENCILLA







ANTES	DURANTE	DESPUÉS

REGISTRO FOTOGRAFICO

SECTOR: La Mata - Pailitas PR 00+0000 - PR 30+0000 Ruta 4515

PODA, CORTE Y RETIRO DE ARBOLES EN AMBOS MARGENES DE LA VÍA EN DOBLE CALZADA - CALZADA SENCILLA INCLUYE SEPARADOR-







ANTES	DURANTE	DESPUÉS







ANTES	DURANTE	DESPUÉS

IMPLEMENTACION DE PROTOCOLO DE SEGURIDAD EN AMBOS MARGENES DE LA VÍA EN DOBLE CALZADA - CALZADA SENCILLA INCLUYE SEPARADOR-







ANTES	DURANTE	DESPUÉS







ANTES	DURANTE	DESPUÉS

REGISTRO FOTOGRAFICO

SECTOR: Pailitas - Las Vegas PR 30+0000 - PR 59+0000 Ruta 4515

ROCERÍA Y DESMONTE CON GUADAÑAS Y TRACTOR DEL EN AMBOS MARGENES DE LA VÍA EN DOBLE CALZADA - CALZADA SENCILLA INCLUYE SEPARADOR-





ANTES	DURANTE	DESPUÉS







ANTES	DURANTE	DESPUÉS

RECOLECCIÓN DE BASURA EN AMBOS MARGENES DE LA VÍA EN DOBLE CALZADA - CALZADA SENCILLA INCLUYE SEPARADOR-







ANTES	DURANTE	DESPUÉS







ANTES	DURANTE	DESPUÉS

REGISTRO FOTOGRAFICO

SECTOR: Pailitas - Las Vegas PR 30+0000 - PR 59+0000 Ruta 4515

PARCHEO PRIORITARIO EN AMBOS MARGENES DE LA VÍA EN DOBLE CALZADA - CALZADA SENCILLA INCLUYE SEPARADOR-







ANTES	DURANTE	DESPUÉS







ANTES	DURANTE	DESPUÉS

LIMPIEZA DE CUNETA REV Y EN TIERRA EN AMBOS MARGENES DE LA VÍA EN DOBLE CALZADA - CALZADA SENCILLA INCLUYE SEPARADOR-







ANTES	DURANTE	DESPUÉS







ANTES	DURANTE	DESPUÉS

REGISTRO FOTOGRAFICO

SECTOR: Pailitas - Las Vegas PR 30+0000 - PR 59+0000 Ruta 4515

PODA, CORTE Y RETIRO DE ARBOLES EN AMBOS MARGENES DE LA VÍA EN DOBLE CALZADA - CALZADA SENCILLA INCLUYE SEPARADOR-



ANTES



DURANTE



DESPUÉS



ANTES



DURANTE



DESPUÉS

DESPEJE Y LIMPIZA DE SEÑALES EN AMBOS MARGENES DE LA VÍA EN DOBLE CALZADA - CALZADA SENCILLA INCLUYE SEPARADOR-



ANTES



DURANTE



DESPUÉS



ANTES



DURANTE



DESPUÉS

REGISTRO FOTOGRAFICO

SECTOR: Pailitas - Las Vegas PR 30+0000 - PR 59+0000 Ruta 4515

ADECUACION DE ELEMENTOS DE SEÑALIZACIÓN EN DESVIOS







ANTES	DURANTE	DESPUÉS







ANTES	DURANTE	DESPUÉS

IMPLEMENTACION DE PROTOCOLO DE SEGURIDAD EN AMBOS MARGENES DE LA VÍA EN DOBLE CALZADA - CALZADA SENCILLA INCLUYE SEPARADOR-







ANTES	DURANTE	DESPUÉS







ANTES	DURANTE	DESPUÉS

REGISTRO FOTOGRAFICO

SECTOR: Las Vegas - San Roque PR 59+0000 - PR 87+0787 Ruta 4515

ROCERÍA Y DESMONTE CON GUADAÑAS Y TRACTOR DEL EN AMBOS MARGENES DE LA VÍA EN DOBLE CALZADA - CALZADA SENCILLA INCLUYE SEPARADOR-







ANTES	DURANTE	DESPUÉS







ANTES	DURANTE	DESPUÉS

RECOLECCIÓN DE BASURA EN AMBOS MARGENES DE LA VÍA EN DOBLE CALZADA - CALZADA SENCILLA INCLUYE SEPARADOR-







ANTES	DURANTE	DESPUÉS







ANTES	DURANTE	DESPUÉS

REGISTRO FOTOGRAFICO

SECTOR: Las Vegas - San Roque PR 59+0000 - PR 87+0787 Ruta 4515

LIMPIEZA DE DEFENSA METALICA EN AMBOS MARGENES DE LA VÍA EN DOBLE CALZADA - CALZADA SENCILLA INCLUYE SEPARADOR-







ANTES	DURANTE	DESPUÉS

DESPEJE Y LIMPIZA DE SEÑALES EN AMBOS MARGENES DE LA VÍA EN DOBLE CALZADA - CALZADA SENCILLA INCLUYE







ANTES	DURANTE	DESPUÉS







ANTES	DURANTE	DESPUÉS

LIMPIEZA DE CUNETA REV Y EN TIERRA EN AMBOS MARGENES DE LA VÍA EN DOBLE CALZADA - CALZADA SENCILLA







ANTES	DURANTE	DESPUÉS

REGISTRO FOTOGRAFICO

SECTOR: Las Vegas - San Roque PR 59+0000 - PR 87+0787 Ruta 4515

PODA, CORTE Y RETIRO DE ARBOLES EN AMBOS MARGENES DE LA VÍA EN DOBLE CALZADA - CALZADA SENCILLA INCLUYE SEPARADOR-



ANTES



DURANTE



DESPUÉS



ANTES



DURANTE



DESPUÉS

LIMPIEZA DE ENCOLE Y DESCOLES EN AMBOS MARGENES DE LA VÍA EN DOBLE CALZADA - CALZADA SENCILLA INCLUYE SEPARADOR-



ANTES



DURANTE



DESPUÉS



ANTES



DURANTE



DESPUÉS

REGISTRO FOTOGRAFICO

SECTOR: Las Vegas - San Roque PR 59+0000 - PR 87+0787 Ruta 4515

IMPLEMENTACION DE PROTOCOLO DE SEGURIDAD EN AMBOS MARGENES DE LA VÍA EN DOBLE CALZADA - CALZADA SENCILLA INCLUYE SEPARADOR-

		
ANTES	**DURANTE**	**DESPUÉS**
		
ANTES	**DURANTE**	**DESPUÉS**

REGISTRO FOTOGRAFICO

SECTOR: Pailitas - Las Vegas PR 30+0000 - PR 59+0000 Ruta 4515

PINTADA DE RESALTOS PASO NACIONAL DE CURUMANÍ

		
ANTES	**DURANTE**	**DESPUÉS**
		
ANTES	**DURANTE**	**DESPUÉS**

INFORME MENSUAL Nº006 DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO E IMPLEMENTACION DE PROTOCOLO DE BIOSEGRIDAD

INTERVENTORIA CINTE SAS CONSTRUCCIONES E INTERVENTORIA

CONTRATO DE INTERVENTORIA 1067 DE 2021

CONTRATO DE OBRA 1051 DE 2021

OBJETO:

"MANTENIMIENTO DE LA TRONCAL DEL MAGDALENA MEDIO - TRAMO SAN ALBERTO – SAN ROQUE, EN EL DEPARTAMENTO DEL CESAR, MODULO 2.

FECHA DE INICIO: 16 DE JUNIO DE 2021

FECHA DE TERMINACION: 31 DE DICIEMBRE DE 2021

INFORME COMPRENDIDO DEL 01 AL 30 DE NOVIEMBRE 2021

AGUACHICA – CESAR

CONTENIDO

1. INFORMACION GENERAL DEL CONTRATO DE INTERVENTORIA Y OBRA 4
2. PRESENTACIÓN 4
3. ALCANCE 5
4. OBJETIVO 5
5. DEFINICIÓN DE TÉRMINOS 5
6. ABREVIATURAS Y GUÍAS 6
7. ACTIVIDADES SISTEMA DE GESTIÓN DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO 7
7.1. SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO 7
7.2. Actividades De Seguridad 7
7.3. Actividades De Medicina Preventiva Del Trabajo 8
7.4. Señalización De Obra 8
7.6. Recursos Para Implementación De SG-SST 9
7.7. Prevención, Preparación Y Respuesta Ante Emergencias 10
8. ACTIVIDADES DE PROTOCOLO DE BIOSEGURIDAD 10
8.1. OBJETIVO PRINCIPAL DE PROTOCOLO 10
8.2. ACTIVIDADES DE IMPLEMENTACION 10
8.3. Medidas que debe adoptar el personal fuera del lugar de trabajo 11
8.4. Al salir de la vivienda 11
8.5. Al regresar a la vivienda 11
8.6. Al convivir con una persona de alto riesgo 12
8.7. RECURSOS PARA PROTOCOLO DE BIOSEGURIDAD 12
9. INGRESOS Y RETIROS DEL PERSONAL 13
9.1. Personal de interventoria 13
10. INDICADORES DE GESTION 14
REGISTRO FOTOGRAFICO 15
11. ANEXOS 23
11.1. FORMATOS DE CHARLAS 23
11.2. ACTAS DE INSPECCIONES 23
11.3. COPIAS DE CARNE DE COVID 19 23
11.4. PLANILLAS DE SEGURIDAD SOCIAL CINTE SAS MES DE OCTUBRE. 23

11.5. ACTAS DE ENTREGA PROTOCOLO FR BIOSEGURIDAD.....23

3

1. INFORMACION GENERAL DEL CONTRATO DE INTERVENTORIA Y OBRA

1.1. Descripción general de interventoría CINTE SAS.

Razón social: CINTE SAS CONSTRUCCIONES E INTERVENTORIA.
NIT:800018654-8
Dirección: carrera 34 #8 57
Correo: cintesanalberto@gmail.com
Celular: 300 263 4838

1.2. DESCRIPCIÓN GENERAL DEL CONTRATO DE INTERVENTORIA

INTERVENTORIA:	CINTE SAS CONSTRUCCIONES E INTERVENTORIA
CONTRATO No.	1067 DE 2021
OBJETO CONTRATO:	INTERVENTORÍA PARA EL MANTENIMIENTO DE LA TRONCAL DEL MAGDALENA MEDIO – TRAMO SAN ALBERTO – SAN ROQUE EN EL DEPARTAMENTO DEL CESAR. MÓDULO 2."
FECHA DE INICIO:	16/06/2021
FECHA DE TERMINACION:	31/12/2021
ARL:	POSITIVA

1.3. DESCRIPCION PRINCIPAL DEL CONTRATO DE OBRA

CONSORCIO	RGS 2021
CONTRATO No.	1051 DE 2021
OBJETO CONTRATO:	MANTENIMIENTO DE LA TRONCAL DEL MAGDALENA MEDIO – TRAMO SAN ALBERTO – SAN ROQUE EN EL DEPARTAMENTO DEL CESAR. MÓDULO 2."
FECHA DE INICIO:	16/06/2021
FECHA DE TERMINACION:	31/12/2021
ARL:	SURA

2. PRESENTACIÓN

La salud de la población trabajadora es uno de los componentes fundamentales del desarrollo de un país y a su vez refleja el estado de progreso de una sociedad; visto así, un individuo sano se constituye en el factor más importante de los procesos productivos.

El trabajo tiene una función constructora de la individualidad y se relaciona estrechamente con la salud. Ejercer un oficio enriquece al individuo con nuevos conocimientos y habilidades, sin embargo, lo expone a un conjunto de factores de riesgos que pueden llegar a incapacitarlo si no toma las medidas de prevención

adecuadas. Perder la capacidad de trabajo no sólo representa un trauma grave para el individuo, también afecta a la sociedad en la que él vive generando una barrera para el desarrollo social y económico del país.

Lo anterior se evidencia en la situación de la persona, ya que la enfermedad, el accidente y las secuelas e incapacidades que generan, inciden en los procesos de producción y sobre el bienestar de la familia, la sociedad y el país.

Las circunstancias mencionadas justifican la existencia de un **SISTEMA DE GESTION EN SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO** al interior del personal adscrito al contrato de interventoría 1067 de 2021 y el contrato de obra 1051 de 2021**,** que oriente, ejecute y evalúe las acciones encaminadas a asegurar el bienestar integral de todo el personal.

El personal SST contratado por parte de la interventoría CINTE SAS y el contratista R.G.S 2021, se compromete a divulgar, motivar y propiciar la participación de los trabajadores en las diferentes actividades del Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo mediante la promoción y la prevención, con el fin de mantener ambientes sanos para los que aquí trabajan. Se implementa medidas de seguridad acordes con la normatividad vigente y las prioridades establecidas, teniendo en cuenta acciones de mejora continua.

3. ALCANCE

Evidenciar la gestión de Seguridad y Salud en el trabajo (SST) de todos los procesos que se ejecuten en la interventoría CINTE SAS, contratista y subcontratistas en la ejecución del MANTENIMIENTO DE LA TRONCAL DEL MAGDALENA MEDIO - TRAMO SAN ALBERTO – SAN ROQUE, EN EL DEPARTAMENTO DEL CESAR, MODULO 2.

4. OBJETIVO

Identificar los peligros, evaluar y valorar los riesgos, además de establecer los controles necesarios, Para la prevención del personal, contratista y subcontratista que participan en la ejecución de las actividades generando ambientes de trabajo seguro.

5. DEFINICIÓN DE TÉRMINOS

Seguridad y salud en el trabajo: Disciplina que trata de la prevención de las lesiones y enfermedades causadas por las condiciones de trabajo, y de la protección y promoción de la salud de los trabajadores. Tiene por objeto mejorar las condiciones del medio ambiente de trabajo, así como la salud en el trabajo, que conlleva la promoción y el mantenimiento del bienestar físico, mental y social de los trabajadores en todas las ocupaciones. Ley 1562/2012.

Accidente de trabajo: Suceso repentino que sobreviene por causa o con ocasión del trabajo y produce en el trabajador una lesión orgánica, una perturbación funcional o psiquiátrica, una invalidez o la muerte. Ley 1562/2012

Acción correctiva: Acción tomada para eliminar la causa de una no conformidad detectada u otra situación no deseable. Decreto 1072/2015 Artículo 2.2.4.6.2.

Acción de mejora: Acción de optimización del Sistema de Gestión en Seguridad y Salud en el Trabajo (SG-SST), para lograr mejoras en el desempeño de la organización en Seguridad y salud en el trabajo de forma coherente con la política. Decreto 1072/2015 Artículo 2.2.4.6.2.

Acción preventiva: Acción para eliminar o mitigar la(s) causa(s) de una no conformidad potencial u otra situación potencial no deseable. Decreto 1072/2015 Artículo 2.2.4.6.2.

Enfermedad laboral: Resultado de la exposición a factores de riesgo inherentes a la actividad laboral o del medio en el que el trabajador se ha visto obligado a trabajar. Ley 1562/2012 Artículo 4.

Consecuencia. Resultado, en términos de lesión o enfermedad, de la materialización de un riesgo, expresado cualitativa o cuantitativamente.

Exposición. Situación en la cual las personas se exponen a los peligros.

Identificación del peligro. Proceso para reconocer si existe un peligro y definir sus características.

Medida(s) de control. Medida(s) implementada(s) con el fin de minimizar la ocurrencia de incidentes.

Peligro: Fuente, situación o acto con potencial de daño en términos de enfermedad o lesión a las personas, o una combinación de estos (NTC-OHSAS 18001:2007).

Probabilidad. Grado de posibilidad de que ocurra un evento no deseado y pueda producir consecuencias

Riesgo. Combinación de la probabilidad de que ocurra un(os) evento(s) o exposición(es) peligroso(s), y la severidad de lesión o enfermedad, que puede ser causado por el (los) evento(s) o la(s) exposición(es) (NTC-OHSAS 18001:2007).

Valoración de los riesgos. Proceso de evaluar el(los) riesgo(s) que surge(n) de un(os) peligro(s), teniendo en cuenta la suficiencia de los controles existentes, y de decidir si el(los) riesgo(s) es (son) aceptable(s) o no (NTC-OHSAS 18001:2007).

6. ABREVIATURAS Y GUÍAS

En este documento se encontrarán las siguientes abreviaturas:

- **SG-SST:** Sistema de gestión de la seguridad y salud en el trabajo
- **SST:** Seguridad y salud en el trabajo
- **EPP:** Elemento de protección personal
- **ATS:** Análisis de trabajo seguro
- **PTS:** Permiso de trabajo seguro
- **AT:** Accidente de trabajo
- **EL:** Enfermedad laboral

7. ACTIVIDADES SISTEMA DE GESTIÓN DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO

7.1. SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO

La interventoria CINTE SAS, es una organizacion dedicada a realizar procesos de construccion e interventoria de obras civiles, mantenimiento y mejoramiento de vias; tiene como razon fundamental, velar por la prevencion de los accidentes y enfermedades laborales mediante el control de los riesgos, el mejoramiento continuo de los procesos y la proteccion del medio ambiente.

Por lo aterior la empresa se apoya en los siguientes principios:

- Cumplimineto de los requisitos legales aplicables en materia de riesgos laborales.
- Protejer la seguridad y salud de todos los trabajadores, mediante la mejora continua del sistema de Gestion de la Seguridad y Salud en el Trabajo.
- Identificar los peligros, evaluar y valorar los riesgos y establecer los respectivos controles.
- Destinar los recursos humanos, fisicos y financieros necesarios para la gestion de la Seguridad y Salud en el Trabajo.
- Desarrollar programas orientados al formato de una cultura preventiva.

Todo el personal adcrito a la interventoria, contratista, subcontratistas y demas partes interesadas tienen la responsabilidad de cumplir con las normas y procedimientos de seguridad con el fin de realizar un trabajo seguro y productivo, igualmente serán responsables de notificar oportunamente todas aquellas condiciones que puedan generar consecuencias y contingencias para los trabajadores y la empresa.

7.2. Actividades De Seguridad

Dentro de las actividades de seguridad industrial se realizan las siguientes:

- Inspección elemento de protección personal.

- Inspección de botiquín y camilla de primero auxilio.
- Inspección de extintor multipropósito ABC.
- Charla de seguridad.
- Permiso de trabajo seguro.
- Inspección de EPP
- Inducción de SST

7.3. Actividades De Medicina Preventiva Del Trabajo

Dentro de las actividades de medicina preventiva se realizan las siguientes:

- Exámenes de ingreso (Este mes no ingreso nuevo personal de interventoría).
- Pausas activas.
- Se solicito al personal de CINTE S.A.S, copia del carnet de vacuna COVID - 19**.**

7.4. Señalización De Obra

La señalización del proyecto se presenta bajo el esquema de invias utilizando señales transitorias que Pueden ser estáticas o dinámicas, indicando mensajes reglamentarios, preventivos o informativos. Ambas se caracterizan por entregar mensajes que tienen aplicación acotada en el tiempo, siendo las segundas –también denominadas señales de mensaje variable– capaces de entregarlo en tiempo real.

La señalización y medidas de seguridad para obras en la vía tienen como objetivo fundamental que el tránsito a través o en los bordes de la zona donde se realizan las obras sea seguro y expedito, con la mínima alteración posible de las condiciones normales de circulación, garantizando a su vez la seguridad de los trabajadores y de los trabajos, así mismo se tiene en cuanta los siguientes puntos que nos permite tener una mayor prevención dentro de la zona de ejecución.

- La seguridad de los usuarios en áreas de control temporal del tránsito debe ser un elemento integral y de alta prioridad de todo proyecto.
- La circulación vial debe ser restringida u obstruida lo menos posible.
- Los conductores, ciclistas y los peatones deben ser guiados de manera clara mediante dispositivos, cuando se aproximan y cuando atraviesan la zona de las obras.
- La regulación del tránsito a través de las áreas de trabajo, es esencial en la ejecución de obras. Los elementos orientados al control de tránsito como

señales verticales, señales horizontales, elementos de canalización, entre otros, representan un costo y su correcta aplicación debe ser compensada como cualquier otro elemento de trabajo.

El buen manejo de la señalización nos permitirá garantizar una mejor movilidad y prevención a los conductores, peatones, y trabajadores de la obra.

7.5. Actividades realizadas

- **Se realiza inspección de señalización preventiva en los frentes de trabajo donde se realizan las labores de mantenimiento periódico y mantenimiento rutinario.**

7.6. Recursos Para Implementación De SG-SST

La empresa de construcciones e interventorías CINTE SAS y el contratista consorcio RGS, asignan los recursos económicos para la implementación de la gestión y seguridad en el trabajo los cuales se describen a continuación:

- Elemento de protección personal
- Camilla de primero auxilio
- Botiquín de primero auxilio
- Extintor multipropósito ABC
- Cinta de peligro de 500mts
- Señalización vertical fija
- Señalización vertical movible
- Señalización tubular con reflectivos
- Barreras plásticas
- Pare y siga reflectivo
- Chaleco reflectivo
- Conos de 90cm reflectivos
- Punto de hidratación por frente
- Punto ecológico por frente
- Kit de derrame

De igual manera el recurso humano para el diseño, desarrollo, supervisión y evaluación de las medidas de prevención y control, para la gestión eficaz de los peligros y riesgos en el lugar de trabajo.

7.7. Prevención, Preparación Y Respuesta Ante Emergencias

La interventoría y contratista, implementan y mantienen las disposiciones necesarias en materia de prevención, preparación y respuesta ante emergencias, contemplando los siguientes aspectos:

- Análisis de amenazas y vulnerabilidad.
- Recursos para la prevención, preparación y respuesta ante emergencias.
- Entrenamiento a todos los trabajadores en actuación antes, durante y después de las emergencias que se puedan derivar de las amenazas identificadas en la empresa.
- Se cuenta con un procedimiento para la planeación, realización evaluación de simulacros de emergencias.

8. ACTIVIDADES DE PROTOCOLO DE BIOSEGURIDAD

8.1. OBJETIVO PRINCIPAL DE PROTOCOLO

Nuestro principal objetivo es prevenir, promover y proteger la salud de todos los empleados de la interventoría y contratista pertenecientes al proyecto, Por lo cual la interventoría realiza e implementa un protocolo de bioseguridad, el cual se rige según la resolución Nº777 de 2021.

8.2. ACTIVIDADES DE IMPLEMENTACION

- Inducción de capacitación de protocolo de bioseguridad (este mes no se realizó inducción por parte de la interventoría ya que no ingreso personal).
- Evaluación de protocolo de bioseguridad
- Lavado de manos durante 20 a 30 segundo.
- Distancia mínima de 1 metros.
- Información básica de medidas preventivas sobre coronavirus.
- Disposición de residuos contaminados.
- Charla sobres medidas de prevención del coronavirus.
- Uso obligatorio de tapabocas
- Desinfección de elemento de protección personal
- Desinfección de vehículos y maquinaria

Todos los trabajadores están capacitados y cumplen con las medidas preventivas y de mitigación para covid-19, adicional a eso, se cuenta con unos dos inspectores de SST que cumple la funciones de velar y proteger a todo el personal de obra del consorcio e interventoría.

8.3. Medidas que debe adoptar el personal fuera del lugar de trabajo

El personal de interventoría, contratista, y proveedores pertenecientes al proyecto para EL MANTENIMIENTO DE LA TRONCAL DEL MAGDALENA MEDIO - TRAMO SAN ALBERTO – SAN ROQUE, EN EL DEPARTAMENTO DEL CESAR, MODULO 2 deben cumplir con las siguientes actividades de prevención:

8.4. Al salir de la vivienda

- Estar atento a las indicaciones de la autoridad local sobre restricciones a la movilidad y acceso a lugares públicos.
- Visitar solamente aquellos lugares estrictamente necesarios y evitar conglomeraciones de personas.
- Restringir las visitas a familiares y amigos y si alguno presenta cuadro respiratorio.
- Evitar saludar con besos, abrazos o de mano.
- Utilizar tapabocas en áreas de afluencia masiva de personas, en el transporte público, supermercados, bancos, entre otros, así como en los casos de sintomatología respiratoria o si es persona en grupo de riesgo.
- Guardar distancia mínima de un (1) metro entre personas, al momento de trasladarse al cualquier destino.

8.5. Al regresar a la vivienda

- Lavar las manos de acuerdo a los protocolos del Ministerio de Salud y Protección Social y protocolo de la empresa.
- Evitar saludar con beso, abrazo y dar la mano y buscar mantener siempre la distancia de más de dos metros entre personas.
- Mantener separada la ropa de trabajo de las prendas personales.
- Bañarse con abundante agua y jabón.
- Mantener la casa ventilada, limpiar y desinfectar áreas, superficies y objetos de manera regular.
- Si hay alguna persona con síntomas de gripa en la casa, tanto la persona con síntomas de gripa como quienes cuidan de ella deben utilizar tapabocas de manera constante en el hogar.

8.6. Al convivir con una persona de alto riesgo

Si el trabajador convive con personas mayores de 60 años, con enfermedades preexistentes de alto riesgo para el COVID-19, o con personal de servicios de salud, debe:

- Mantener la distancia siempre mayor a dos metros.
- Utilizar tapabocas en casa, especialmente al encontrarse en un mismo espacio que la persona a riesgo y al cocinar y servir la comida.
- Aumentar la ventilación del hogar.
- Cumplir a cabalidad con las recomendaciones de lavado de manos e higiene respiratoria impartidas por el Ministerio de Salud y Protección Social y los protocolos divulgados por la empresa.

8.7. RECURSOS PARA PROTOCOLO DE BIOSEGURIDAD

La empresa CINTE SAS en concordancia a la circular externa Nº002 de 2021, expedida por el instituto de vías – INVIAS, realiza el presupuesto mensual para dar cumplimiento al protocolo de bioseguridad:

- Presupuesto asignado para el mes de diciembre de 2021:

DICIEMBRE							
DIAS / MES	DESCRIPCIÓN	UNIDAD	CANTIDADES MAXIMAS CIRCULAR INVIAS	No. TRABAJADORES	CANT.	V/UNITARIO	V/TOTAL
30	ALCOHOL ANTISÉPTICO AL 70%	LITRO	0,006	12	2,16	$ 9.000	$ 19.440
30	GEL ANTIBACTERIAL	LITRO	0,003	12	1,08	$ 11.085	$ 11.972
30	JABON ANTIBACTERIAL	LITRO	0,005	12	1,80	$ 3.995	$ 7.191
30	HIPOCLORITO DE USO DOMÉSTICO	LITRO	0,05	12	18,00	$ 2.774	$ 49.932
1	TAPABOCAS REUTILIZABLES EN TELA	UN	4	12	48,00	$ 1.000	$ 48.000
1	GUANTES DE NITRILO	PAR	8	12	96,00	$ 598	$ 57.408
						SUBTOTAL	$ 193.943
						ADMINISTRACIÓN PROTOCOLO DE BIOSEGURIDAD 2,5%	$ 4.849
						IVA ADMINISTRACIÓN PROTOCOLO DE BIOSEGURIDAD 19%	$ 921
						TOTAL	$ 199.713

Con el fin de dar cumplimiento a la resolución Nº777 de 2021, e implementar el protocolo de bioseguridad suscrito por la empresa ante la entidad aseguradora ARL POSITIVA COMPAÑÍA DE SEGUROS, se realiza entrega mensual de los materiales descritos en la tabla al personal del contrato de interventoría 1063 de 2021. (se anexa actas de entrega).

9. INGRESOS Y RETIROS DEL PERSONAL

En el mes de Noviembre no ingreso ni se retiro personal de interventoria.

9.1. Personal de interventoria

NOMBRE	CEDULA	CARGO
JOSE ORLANDO OSSA ZULUAGA	88.197.628	DIRECTOR DE OBRA
LUCILA TERESA CABRERA JIMENEZ	1.091.659.224	INGENIERA GESTORA VIAL
JUAN CARLOS LLANO GARCÍA	75.067.113	INGENIERO RESIDENTE
WILSON EMILO CASTILLA QUINTERO	1.091.673.212	INGENIERO RESIDENTE AUXILIAR DE INTERVENTORIA
YUNEIRY ORTIZ PEREZ	1.091.670.081	INGENIERO RESIDENTE AUXILIAR DE GESTION VIAL -1
MAURICIO LLANO GARCIA	75.084.763	PROFESIONAL HSE
PRISCILA OVALLE FRANCO	37.321.575	PROFESIONAL AMBIENTAL
JUAN ALEJANDRO DÁVILA RINCÓN	75.082.272	Especialista en Geotecnia y/o Pavimentos
JUAN MANUEL SALAZAR TORO	10.238.740	PROFESIONAL DE ASEGURAMIENTO O GESTION DE LA CALIDAD
DIANA MARITZA GARCIA MONTOYA	37.276.403	PROFESIONAL SOCIAL
JUAN CARLOS SALAZAR LATORRE	75.108.019	INSPECTOR TOPOGRAFO
NARLY SANCHEZ GARZÓN	49.672.722	INSPECTOR TOPOGRAFO
ANDRES MAURICIO AGUDELO VARGAS	1.065.918.364	INSPECTOR TOPOGRAFO
YAZIRA FERNANDA LOZANO PACHECO	1.091.676.691	LABORATORISTA INSPECTOR
ESTEFANIA CHINCHILLA GUERRERO	1.091.674.622	INSPECTOR SISO
GUSTAVO ADOLFO TOLOSA MENESES	1.065.862.280	CADENERO 1
EDUIN HERRERA BALLENA	1.065.883.702	AUXILIAR DE LABORATORIO
ANGIE STEFANY ANGARITA PEREZ	1.091.678.170	SECRETARIA
JEISON BENJAMÍN OSORIO DURAN	18.903.843	CONDUCTOR
QUIRONEL OJEDA BADILLO	18.923.100	CONDUCTOR

10. INDICADORES DE GESTION

TABLA N°9 INDICADORES DE GESTION			
No	**INDICADORES**		**RESULTADO**
1	Índice de Frecuencia de Accidentes de Trabajo	Es la relación entre el número total de A.T con y sin incapacidad, registrados en un periodo y el total de las HHT durante un periodo multiplicado por K (constante igual a 240.000). El resultado se interpreta como número de AT ocurridos durante el último año por cada 100 trabajadores de tiempo completo.	0
2	Índice de Severidad de Accidentes de Trabajo	Es la relación entre el número de días perdidos y cargados por accidentes de Trabajo, durante un periodoy el total de HHT durante un periodo y multiplicado por K	0
3	Tasa Accidentalidad	Relación del número de casos de accidentes de trabajo, ocurridos durante el período con el número promedio de trabajadores en el mismo período	0
4	Índice de Frecuencia de Ausentismo	Incluye Enfermedad Común, enfermedad profesional, accidente de trabajo y consulta de salud.	4
5	Cobertura de la inducción	Muestra el porcentaje de personas que reciben la inducción	100%
6	% CubrimientoEPP	Proporción de trabajadores que reciben los EPP	100%
7	% uso EPP	Muestra el porcentaje de personas que usan los EPP	100%
8	Charlas de seguridad	Numero de charla de seguridad	8
9	Trabajadores en el mes contratista	Número total de trabajadores	149
11	Trabajadores en el mes interventoría	Número total de trabajadores	20
10	Inducciones SSTen el mes	Numero de inducciones en el mes	0

REGISTRO FOTOGRAFICO

A continuación, se relaciona el registro fotográfico que evidencia la gestión de seguridad y salud en el trabajo SG-SST y la implementación del protocolo de bioseguridad COVID – 19:

FOTO N.º 1 ACTIVIDADES SG-SST





PAUSAS ACTIVAS	PAUSAS ACTIVAS





PAUSAS ACTIVAS	PAUSAS ACTIVAS

DESCRIPCIÓN: PAUSAS ACTIVAS.

FOTO N.º 2 ACTIVIDADES SG-SST





CHARLA SOBRE LA IMPORTANCIA DE LOS EPP	INSPECCION DE EPP





INSPECCION DE ELEMENTOS DE PRPTECCION PERSONAL	RECOMENDACIONES SOBRE EL USO CORRECTO DE EPP

DESCRIPCIÓN: ENTREGA E INSPECCIÓN DE ELEMENTOS DE PROTECCION PERSONAL.

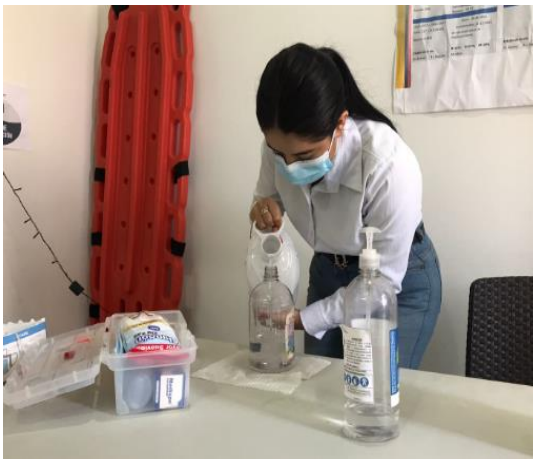
FOTO N.º 3 ACTIVIDADES SG-SST





INSPECCION DE SEÑALIZACION PREVENTIVA	INSPECCION DE SEÑALIZACION PREVENTIVA





INSPECCION DE BOTIQUIN Y EXTINTOR	INSPECCION DE MATERIAL PARA CUMPLIMIENTO DEL PROTOCOLO

DESCRIPCIÓN: INSPECCIONES.

FOTO N.º 4 ACTIVIDADES SG-SST





IMPORTANCIA DE PAUSAS ACTIVAS	CHARLA SOBRE BIOSEGURIDAD





QUE HACER ANTE UN ACCIDENTE DE TRANSITO	AUTOCUIDADO

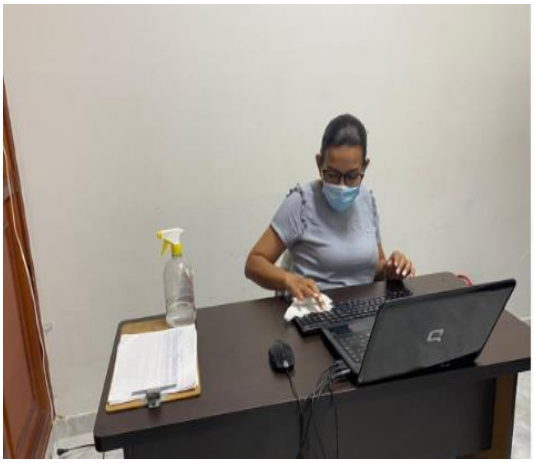
DESCRIPCIÓN: CHARLAS

FOTO N.º 5 IMPLEMENTACION DE PROTOCOLO DE BIOSEGURIDAD





DESINFECCION DE MANOS	DESINFECCION DE MANOS





LIMPIEZA DE ELEMENTOS DE TRABAJO	LAVADO DE MANOS

DESCRIPCIÓN: PROTOCOLO DE BIOSEGURIDAD

FOTO N.º 6 IMPLEMENTACION DE PROTOCOLO DE BIOSEGURIDAD





ENTREGA DE TAPABOCAS	DESINFECCION DE MANO





DESINFECCION DE ELEMENTOS DE TRABAJO	LAVADO DE MANOS

DESCRIPCIÓN: PROTOCOLO DE BIOSEGURIDAD

FOTO N.º 7 IMPLEMENTACION DE PROTOCOLO DE BIOSEGURIDAD





DESINFECCION	ENTREGA DE TAPABOCAS





LAVADO DE MANOS	ENTREGA DE TAPABOCAS

DESCRIPCIÓN: PROTOCOLO DE BIOSEGURIDAD

FOTO N.º 8 IMPLEMENTACION DE PROTOCOLO DE BIOSEGURIDAD



LAVADO DE MANOS



LIMPIEZA Y DESINFECCION ELEMENTOS DE TRABAJO



LIMPIEZA Y DESINFECCION ELEMENTOS DE TRABAJO



LIMPIEZA Y DESINFECCION ELEMENTOS DE TRABAJO

DESCRIPCIÓN: PROTOCOLO DE BIOSEGURIDAD

Atentamente;



ESTEFANIA CHINCHILLA GUERRERO
C.C. N.º 1.091.674.622 de Ocaña N.S.
Inspectora S.I.S.O
Interventoría CINTE SAS



JOSE ORLANDO OSSA ZULUAGA
DIRECTOR DE INTERVENTORIA
R.L CINTE SAS Construcciones e interventoría

11. ANEXOS

11.1. FORMATOS DE CHARLAS

11.2. ACTAS DE INSPECCIONES

11.3. COPIAS DE CARNE DE COVID 19

11.4. PLANILLAS DE SEGURIDAD SOCIAL CINTE SAS MES DE OCTUBRE.

11.5. ACTAS DE ENTREGA PROTOCOLO DE BIOSEGURIDAD.

CINTE SAS
CONSTRUCCIONES E INTERVENTORIAS

FORMATO DE ASISTENCIA

PROYECTO:	INTERVENTORIA PARA EL MANTENIMIENTO DE LA TRONCAL DE MAGDALENA - TRAMO SAN ALBERTO- SAN ROQUE- EN EL DEPARTAMENTO DEL CESAR MODULO 2.	Código SST-FA-001 Página 1 de 1 Versión 01 Vigencia 2021-08-12
AREA:	INTERVENTORIA CINTE SAS	**FECHA:** 02/11/21.
EXPOSITOR:	ESTEFANIA CHINCHILLA GUERRERO	
TEMAS DESARROLADOS:	• charla sobre importancia de Pausas Activas. • pausas activas.	

N°	NOMBRES	CEDULA	CARGO	FIRMA
1	YUNEIRY ORTIZ PEREZ	1.091.670.081	INSPECTOR	
3	LUCILA TERESA CABRERA	1.091.659.224	GESTORA VIAL	
4	ANGIE ANGARITA PEREZ	1.091.678.170	SECRETARIA	
5	ANDRES MAURICIO AGUDELO VARGAS	1.065.918.364	INSPECTOR	
7	WILSON CASTILLA QUINTERO	1.091.673.272	RESIDENTE AUXILIAR	
8	YAZIRA FERNANDA LOZANO PACHECO	1.091.676.691	INSPECTOR	
9	QUIRONEL OJEDA	18.923.100	CONDUCTOR	
10				
11				
12				
13				
14				
15				

OBSERVACIONES Y RECOMENDACIONES

FIRMA DE EXPOSITOR: Estefania Chinchilla G.

CINTE SAS
CONSTRUCCIONES E INTERVENTORIAS

FORMATO DE ASISTENCIA

PROYECTO:	INTERVENTORIA PARA EL MANTENIMIENTO DE LA TRONCAL DE MAGDALENA - TRAMO SAN ALBERTO- SAN ROQUE- EN EL DEPARTAMENTO DEL CESAR MODULO 2.	Código SST-FA-001 Página 1 de 1 Versión 01 Vigencia 2021-08-12
AREA:	INTERVENTORIA CINTE SAS	**FECHA:** 04-11-21.
EXPOSITOR:	ESTEFANIA CHINCHILLA GUERRERO	
TEMAS DESARROLADOS:	Protocolo de Bioseguridad	

Nº	NOMBRES	CEDULA	CARGO	FIRMA
1	YUNEIRY ORTIZ PEREZ	1.091.670.081	INSPECTOR	
3	NARLY SANCHEZ GARZON	49.672.722	INSPECTOR	
4	ANGIE ANGARITA PEREZ	1.091.678.170	SECRETARIA	
5	ANDRES MAURICIO AGUDELO VARGAS	1.065.918.364	INSPECTOR	
7	WILSON CASTILLA QUINTERO	1.091.673.272	RESIDENTE AUXILIAR	
8	YAZIRA FERNANDA LOZANO PACHECO	1.091.676.691	INSPECTOR	
9	QUIRONEL OJEDA	18.923.100	CONDUCTOR	
10				
11				
12				
13				
14				
15				

OBSERVACIONES Y RECOMENDACIONES

FIRMA DE EXPOSITOR: Estefania Chinchilla G.

CINTE SAS
CONSTRUCCIONES E INTERVENTORIAS

FORMATO DE ASISTENCIA

PROYECTO:	INTERVENTORIA PARA EL MANTENIMIENTO DE LA TRONCAL DE MAGDALENA - TRAMO SAN ALBERTO- SAN ROQUE- EN EL DEPARTAMENTO DEL CESAR MODULO 2.	Código SST-FA-001 Página 1 de 1 Versión 01 Vigencia 2021-08-12
AREA:	INTERVENTORIA CINTE SAS	**FECHA:** 8-11-21
EXPOSITOR:	ESTEFANIA CHINCHILLA GUERRERO	
TEMAS DESARROLADOS:	Seguridad en la electricidad	

Nº	NOMBRES	CEDULA	CARGO	FIRMA
1	JUAN CARLOS LLANO GARCIA		RESIDENTE	
2	YUNEIRY ORTIZ PEREZ	1.091.670.081	INSPECTOR	
3	NARLY SANCHEZ GARZON	49.672.722	INSPECTOR	
4	LUCILA TERESA CABRERA	1.091.659.224	GESTOR VIAL	
5	ANDRES MAURICIO AGUDELO VARGAS	1.065.918.364	INSPECTOR	
6	WILSON CASTILLA QUINTERO	1.091.673.272	RESIDENTE AUXILIAR	
7	YAZIRA FERNANDA LOZANO PACHECO	1.091.676.691	INSPECTOR	
8	ANGIE ANGARITA PEREZ	1.091.678.170	SECRETARIA	
9	YEISON OSORIO	18.903.843	CONDUCTOR	
10	QUIRONEL OJEDA	18.923.100	CONDUCTOR	
11				
12				
13				
14				
15				

OBSERVACIONES Y RECOMENDACIONES

FIRMA DE EXPOSITOR: Estefania Chinchilla. G.

CINTE SAS
CONSTRUCCIONES E INTERVENTORIAS

FORMATO DE ASISTENCIA

PROYECTO:	INTERVENTORIA PARA EL MANTENIMIENTO DE LA TRONCAL DE MAGDALENA - TRAMO SAN ALBERTO- SAN ROQUE- EN EL DEPARTAMENTO DEL CESAR MODULO 2.	Código SST-FA-001 Página 1 de 1 Versión 01 Vigencia 2021-08-12
AREA:	INTERVENTORIA CINTE SAS	**FECHA:** 18-11-21
EXPOSITOR:	ESTEFANIA CHINCHILLA GUERRERO	
TEMAS DESARROLADOS:	La unión hace la fuerza.	

Nº	NOMBRES	CEDULA	CARGO	FIRMA
1	YUNEIRY ORTIZ PEREZ	1.091.670.081	INSPECTOR	
2	NARLY SANCHEZ GARZON	49.672.722	INSPECTOR	
3	WILSON CASTILLA QUINTERO	1.091.673.272	AUXILIAR	
4	ANGIE ANGARITA PEREZ	1.091.678.170	SECRETARIA	
5	LUCILA CABRERA JIMENEZ	1.091.659.224	GESTOR VIAL	
6	JUAN CARLOS LLANO GARCIA	75.067.113	RESIDENTE	
7	EDUIN HERRERA BALLENA	1.065.883.702	INSPECTOR	
8	YAZIRA FERNANDA LOZANO PACHECO	1.091.676.691	INSPECTOR	
9	ANDRES MAURICIO AGUDELO VARGAS	1.065.918.364	INSPECTOR	
10				
11				
12				
13				
14				
15				
16				

OBSERVACIONES Y RECOMENDACIONES

FIRMA DE EXPOSITOR: Estefania Chinchilla G.

CINTE SAS
CONSTRUCCIONES E INTERVENTORIAS

FORMATO DE ASISTENCIA

PROYECTO:	INTERVENTORIA PARA EL MANTENIMIENTO DE LA TRONCAL DE MAGDALENA - TRAMO SAN ALBERTO- SAN ROQUE- EN EL DEPARTAMENTO DEL CESAR MODULO 2.	Código SST-FA-001 Página 1 de 1 Versión 01 Vigencia 2021-08-12
AREA:	INTERVENTORIA CINTE SAS	**FECHA:** 23/11/2021
EXPOSITOR:	ESTEFANIA CHINCHILLA GUERRERO	
TEMAS DESARROLADOS:	Campaña Sobre Protocolo de bioseguridad y autocuidado.	

Nº	NOMBRES	CEDULA	CARGO	FIRMA
1	JUAN CARLOS LLANO GARCIA	75.067.113	RESIDENTE	
2	YUNEIRY ORTIZ PEREZ	1.091.670.081	INSPECTOR	
3	NARLY SANCHEZ GARZON	49.672.722	INSPECTOR	
4	LUCILA TERESA CABRERA	1.091.659.224	GESTOR VIAL	
5	ANDRES MAURICIO AGUDELO VARGAS	1.065.918.364	INSPECTOR	
6	WILSON CASTILLA QUINTERO	1.091.673.272	RESIDENTE AUXILIAR	
7	YAZIRA FERNANDA LOZANO PACHECO	1.091.676.691	INSPECTOR	
8	ANGIE ANGARITA PEREZ	1.091.678.170	SECRETARIA	
9	QUIRONEL OJEDA	18.923.100	CONDUCTOR	
10	YEISON OSORIO	18.903.843	CONDUCTOR	
11				
12				
13				
14				
15				

OBSERVACIONES Y RECOMENDACIONES

FIRMA DE EXPOSITOR: Estefania Chinchilla. G.

CINTE SAS
CONSTRUCCIONES E INTERVENTORIAS

FORMATO DE ASISTENCIA

PROYECTO:	INTERVENTORIA PARA EL MANTENIMIENTO DE LA TRONCAL DE MAGDALENA - TRAMO SAN ALBERTO- SAN ROQUE- EN EL DEPARTAMENTO DEL CESAR MODULO 2.	Código SST-FA-001 Página 1 de 1 Versión 01 Vigencia 2021-08-12
AREA:	INTERVENTORIA CINTE SAS	**FECHA:** 29- 11-2021
EXPOSITOR:	ESTEFANIA CHINCHILLA GUERRERO	
TEMAS DESARROLADOS:	PAUSAS Activas – Recomendaciones Autocuidado	

Nº	NOMBRES	CEDULA	CARGO	FIRMA
1	JUAN CARLOS LLANO GARCIA		RESIDENTE	
2	YUNEIRY ORTIZ PEREZ	1.091.670.081	INSPECTOR	
3	NARLY SANCHEZ GARZON	49.672.722	INSPECTOR	
4	LUCILA TERESA CABRERA	1.091.659.224	GESTOR VIAL	
5	ANDRES MAURICIO AGUDELO VARGAS	1.065.918.364	INSPECTOR	Andrés Agudelo
6	WILSON CASTILLA QUINTERO	1.091.673.272	RESIDENTE AUXILIAR	
7	YAZIRA FERNANDA LOZANO PACHECO	1.091.676.691	INSPECTOR	
8	ANGIE ANGARITA PEREZ	1.091.678.170	SECRETARIA	
9				
10				
11				
12				
13				
14				
15				

OBSERVACIONES Y RECOMENDACIONES

FIRMA DE EXPOSITOR: Estefania Chinchilla G.

CINTE SAS CONSTRUCCIONES E INTERVENTORIAS	Código SST-FI-001
	Página 1 de 1
	Versión 01
	Vigencia 2021-08-12

INSPECCIÓN DE ELEMENTOS PROTECCION PERSONAL

FECHA DE INSPECCION:	17/11/2021	CONSECUTIVO: 006		
LOCALIZACION: 4514.	PR:	4514.	RN:	50+000 100

CARACTERIZACIÓN

PROCESO /ACTIVIDAD	Mantenimiento ~~(Periodico)~~ Rutinario.
TIPO DE INSPECCION:	Preocupacional

VERIFICACION

EPP Y CONDICIONES DE TRABAJO

ITEM	DESCRIPCION	VERIFICACION DE LA CONFORMIDAD		
		SI	NO	N/A
1	El trabajador utiliza proteccion cabeza	✓		
2	El trabajador utiliza proteccion auditiva	✓		
3	El trabajador utiliza proteccion visual	✓		
4	El trabajador utiliza proteccion respiratoria			✓
5	El trabajador utiliza proteccion para las manos	✓		
6	El trabajador utiliza vestimentas con franjas reflectivas	✓		
7	El trabajador utiliza Elemento de bioseguirdad tapaboca	✓		
8	El trabajador utiliza ropa quemada o rota		✓	
9	El trabajador utiliza botas de seguridad	✓		
10	Los elementos de Proteccion Personal se estan usando de manera adecuada	✓		
11	Se realiza cambio periodico de EPP	✓		
12	OBSERVACIONES: Se encuentra en buen estado.			
13	CONFORME: Si.			
	NO CONFORME:			

RESPONSABLE DE INSPECCION

NOMBRE:	Estefania Chinchilla Guerrero	**CARGO:**	INSPECTOR SISO

FIRMA: Estefania Chinchilla G.

CINTE SAS CONSTRUCCIONES E INTERVENTORIAS	Código SST-FI-001
	Página 1 de 1
	Versión 01
	Vigencia 2021-08-12

INSPECCIÓN DE ELEMENTOS PROTECCION PERSONAL

FECHA DE INSPECCION:	18/11/21.	CONSECUTIVO:	007.		
LOCALIZACION:	PR:	4515.	RN:	30 +000 59	

CARACTERIZACION

PROCESO /ACTIVIDAD	Mantenimiento ~~(Periodico)~~ Rutinario.
TIPO DE INSPECCION:	Preocupacional

VERIFICACION

EPP Y CONDICIONES DE TRABAJO

ITEM	DESCRIPCION	VERIFICACION DE LA CONFORMIDAD		
		SI	NO	N/A
1	El trabajador utiliza proteccion cabeza	✓		
2	El trabajador utiliza proteccion auditiva	✓		
3	El trabajador utiliza proteccion visual	✓		
4	El trabajador utiliza proteccion respiratoria			✓
5	El trabajador utiliza proteccion para las manos	✓		
6	El trabajador utiliza vestimentas con franjas reflectivas	✓		
7	El trabajador utiliza Elemento de bioseguirdad tapaboca	✓		
8	El trabajador utiliza ropa quemada o rota		✓	
9	El trabajador utiliza botas de seguridad	✓		
10	Los elementos de Proteccion Personal se estan usando de manera adecuada	✓		
11	Se realiza cambio periodico de EPP			
12	OBSERVACIONES: se encuentra en buen estado.			
13	CONFORME: Si.			
	NO CONFORME:			

RESPONSABLE DE INSPECCION

NOMBRE:	Estefania Chinchilla Guerrero	**CARGO:**	INSPECTOR SISO

FIRMA: Estefania Chinchilla G.

CINTE SAS CONSTRUCCIONES E INTERVENTORIAS	Código SST-FI-001
	Página 1 de 1
	Versión 01
	Vigencia 2021-08-12

INSPECCIÓN DE ELEMENTOS PROTECCION PERSONAL

FECHA DE INSPECCION:	18/11/21	CONSECUTIVO:	008.		
LOCALIZACION:	PR:	4515.	RN:	2000 + 00030.	

CARACTERIZACION

PROCESO /ACTIVIDAD	Mantenimiento(~~Periodico~~) Rutinario.
TIPO DE INSPECCION:	Preocupacional

VERIFICACION

EPP Y CONDICIONES DE TRABAJO

ITEM	DESCRIPCION	VERIFICACION DE LA CONFORMIDAD		
		SI	NO	N/A
1	El trabajador utiliza proteccion cabeza	✓		
2	El trabajador utiliza proteccion auditiva	✓		
3	El trabajador utiliza proteccion visual	✓		
4	El trabajador utiliza proteccion respiratoria			✓
5	El trabajador utiliza proteccion para las manos	✓		
6	El trabajador utiliza vestimentas con franjas reflectivas	✓		
7	El trabajador utiliza Elemento de bioseguirdad tapaboca	✓		
8	El trabajador utiliza ropa quemada o rota	✓		
9	El trabajador utiliza botas de seguridad	✓		
10	Los elementos de Proteccion Personal se estan usando de manera adecuada	✓		
11	Se realiza cambio periodico de EPP	✓		
12	OBSERVACIONES: Se observo que la ropa que utilizan esta en mal estado con rotos, pero el contratista informa que ya estan en etapa de fabricacion.			
13	CONFORME: Si. / NO CONFORME:			

RESPONSABLE DE INSPECCION

NOMBRE:	Estefania Chinchilla Guerrero	**CARGO:**	INSPECTOR SISO

FIRMA: Estefania Chinchilla G.

CINTE SAS CONSTRUCCIONES E INTERVENTORIAS	Código SST-FI-001
	Página 1 de 1
	Versión 01
	Vigencia 2021-08-12

INSPECCIÓN DE ELEMENTOS PROTECCION PERSONAL

FECHA DE INSPECCION:	19/11/21.	CONSECUTIVO:	009		
LOCALIZACION:	PR:	451A.	RN:	000 + 32	

CARACTERIZACION

PROCESO /ACTIVIDAD	Mantenimiento Periodico
TIPO DE INSPECCION:	Preocupacional

VERIFICACION

EPP Y CONDICIONES DE TRABAJO

ITEM	DESCRIPCION	VERIFICACION DE LA CONFORMIDAD		
		SI	NO	N/A
1	El trabajador utiliza proteccion cabeza	/		
2	El trabajador utiliza proteccion auditiva	/		
3	El trabajador utiliza proteccion visual	/		
4	El trabajador utiliza proteccion respiratoria	/		
5	El trabajador utiliza proteccion para las manos	/		
6	El trabajador utiliza vestimentas con franjas reflectivas	/		
7	El trabajador utiliza Elemento de bioseguridad tapaboca	/		
8	El trabajador utiliza ropa quemada o rota		/	
9	El trabajador utiliza botas de seguridad	/		
10	Los elementos de Proteccion Personal se estan usando de manera adecuada	/		
11	Se realiza cambio periodico de EPP	/		
12	OBSERVACIONES:			
13	CONFORME: SI.			
	NO CONFORME:			

RESPONSABLE DE INSPECCION

NOMBRE:	Estefania Chinchilla Guerrero	**CARGO:**	INSPECTOR SISO

FIRMA: Estefania Chinchilla G.

CINTE SAS CONSTRUCCIONES E INTERVENTORIAS	FORMATO DE INSPECCION PARA PLAN DE MANEJO DE TRANSITO	Código SST-FI-002
		Página 1 de 1
		Versión 01
		Vigencia 2021-08-12

FECHA DE INSPECCION:	09-nov-2021	CONSECUTIVO:		003.	
LOCALIZACION:		RN:	0001+0034.	PR:	4514.
PROCESO O ACTIVIDAD:	Mantenimiento Periodico				
TIPO DE INSPECCION:	Pre-operacional	Programada		Gerencial	

VERIFICACION

Nº	DESCRIPCION	VERIFICACION DE LA CONFORMIDADA		
	1. ELEMENTOS REGLAMENTARIOS	**C**	**NC**	**NA**
	La señales preventivas temporales de obra cumplen con el tamaño requerido de (90 cm)	✓		
	las señales temporales de obra se encuentran limpias y con la reflectividad necesaria para una correcta visualizacion	✓		
	Los dispositivos de transito (conos, maletines, paletas) cumplen con el tamaño, color y franjas reflectivas requeridas.	✓		
	la paleta de pare y siga cumple con el tamaño de 45 CM, reflectividad y baston de apoyo.	✓		
	2. UBICACIÓN DE ELEMENTOS REGLAMENTARIOS			
	Las señales temporales de obra estan ubicadas de acuerdo con la distancia y el orden establecido en el plan de manejo de transito.	✓		
	Los maletines se encuentran ubicados de acuerdo con las distancias establecidas en los esquemas de señalizacion del manejo de transito	✓		
	se han instalado pasacalles es tela, informado de la restriccion que tiene mas adelante			X
	3. COMPETENCIA DEL PERSONAL PARA LA LABOR			
	Los auxiliares de trafico portan el carnet que los acredita como personal apto para desempeñar la funcion de controlador de transito.	✓		

RESULTADO

CONFORME	51.						
NO CONFORME							

RESPONSABLE DE INSPECCION

NOMBRE:	ESTEFANIA CHINCHILLA GUERRERO	CARGO:	INSPECTOR SISO
FIRMA:	Estefania Chinchilla G.		

CINTE SAS CONSTRUCCIONES E INTERVENTORIAS	FORMATO DE INSPECCION PARA PLAN DE MANEJO DE TRANSITO	Código SST-MT-001 Página 1 de 1 Versión 01 Vigencia 2021-08-12

FECHA DE INSPECCION:	26- 11- 202.	**CONSECUTIVO:**		004.	
LOCALIZACION:	**RN:**	4514.	**PR:**	000 + 0050	
PROCESO O ACTIVIDAD:	Mantenimiento Rutinario.				
TIPO DE INSPECCION:	**Pre-operacional**	**Programada**		**Gerencial**	

VERIFICACION

Nº	DESCRIPCION	VERIFICACION DE LA CONFORMIDADA		
	1. ELEMENTOS REGLAMENTARIOS	**C**	**NC**	**NA**
	La señales preventivas temporales de obra cumplen con el tamaño requerido de (90 cm)	✓		
	las señales temporales de obra se encuentran limpias y con la reflectividad necesaria para una correcta visualizacion	✓		
	Los dispositivos de transito (conos, maletines, paletas) cumplen con el tamaño, color y franjas reflectivas requeridas.	✓		
	la paleta de pare y siga cumple con el tamaño de 45 CM, reflectividad y baston de apoyo.		✓	
	2. UBICACIÓN DE ELEMENTOS REGLAMENTARIOS			
	Las señales temporales de obra estan ubicadas de acuerdo con la distancia y el orden establecido en el plan de manejo de transito.	✓		
	Los maletines se encuentran ubicados de acuerdo con las distancias establecidas en los esquemas de señalizacion del manejo de transito		✓	
	se han instalado pasacalles es tela, informado de la restriccion que tiene mas adelante		✓	
	3. COMPETENCIA DEL PERSONAL PARA LA LABOR			
	Los auxiliares de trafico portan el carnet que los acredita como personal apto para desempeñar la funcion de controlador de transito.		✓	

RESULTADO

CONFORME	Si.	**OBSERVACIONES**
NO CONFORME		

RESPONSABLE DE INSPECCION

NOMBRE:	ESTEFANIA CHINCHILLA GUERRERO	**CARGO:**	INSPECTOR SISO
FIRMA:	Estefania Chinchilla G.		

CINTE SAS CONSTRUCCIONES E INTERVENTORIAS	FORMATO DE INSPECCION PARA PLAN DE MANEJO DE TRANSITO	Código SST-MT-001 Página 1 de 1 Versión 01 Vigencia 2021-08-12

FECHA DE INSPECCION:	26-11-2021.	**CONSECUTIVO:**		005.	
LOCALIZACION:	**RN:**	4515.	**PR:**	005.	
PROCESO O ACTIVIDAD:	Mantenimiento Rutinario				
TIPO DE INSPECCION:	**Pre-operacional**	**Programada**	**Gerencial**		

VERIFICACION

Nº	DESCRIPCION	VERIFICACION DE LA CONFORMIDADA		
	1. ELEMENTOS REGLAMENTARIOS	**C**	**NC**	**NA**
	La señales preventivas temporales de obra cumplen con el tamaño requerido de (90 cm)	✓		
	las señales temporales de obra se encuentran limpias y con la reflectividad necesaria para una correcta visualizacion	✓		
	Los dispositivos de transito (conos, maletines, paletas) cumplen con el tamaño, color y franjas reflectivas requeridas.	✓		
	la paleta de pare y siga cumple con el tamaño de 45 CM, reflectividad y baston de apoyo.		✓	
	2. UBICACIÓN DE ELEMENTOS REGLAMENTARIOS			
	Las señales temporales de obra estan ubicadas de acuerdo con la distancia y el orden establecido en el plan de manejo de transito.	✓		
	Los maletines se encuentran ubicados de acuerdo con las distancias establecidas en los esquemas de señalizacion del manejo de transito		✓	
	se han instalado pasacalles es tela, informado de la restriccion que tiene mas adelante		✓	
	3. COMPETENCIA DEL PERSONAL PARA LA LABOR			
	Los auxiliares de trafico portan el carnet que los acredita como personal apto para desempeñar la funcion de controlador de transito.		✓	

RESULTADO

CONFORME	SI.	**OBSERVACIONES**
NO CONFORME		

RESPONSABLE DE INSPECCION

NOMBRE:	ESTEFANIA CHINCHILLA GUERRERO	**CARGO:**	INSPECTOR SISO
FIRMA:	Estefania Chinchilla G.		

CINTE SAS CONSTRUCCIONES E INTERVENTORIAS	FORMATO DE INSPECCION PARA PLAN DE MANEJO DE TRANSITO	Código SST-MT-001 Página 1 de 1 Versión 01 Vigencia 2021-08-12

FECHA DE INSPECCION:	29-11-2021	**CONSECUTIVO:**		0067.	
LOCALIZACION:		**RN:**		**PR:**	
PROCESO O ACTIVIDAD:	Mantenimiento Rutinario				
TIPO DE INSPECCION:	**Pre-operacional**	**Programada**		**Gerencial**	

VERIFICACION

Nº	DESCRIPCION	VERIFICACION DE LA CONFORMIDADA		
	1. ELEMENTOS REGLAMENTARIOS	**C**	**NC**	**NA**
	La señales preventivas temporales de obra cumplen con el tamaño requerido de (90 cm)	/		
	las señales temporales de obra se encuentran limpias y con la reflectividad necesaria para una correcta visualizacion	/		
	Los dispositivos de transito (conos, maletines, paletas) cumplen con el tamaño, color y franjas reflectivas requeridas.	/		
	la paleta de pare y siga cumple con el tamaño de 45 CM, reflectividad y baston de apoyo.		/	
	2. UBICACIÓN DE ELEMENTOS REGLAMENTARIOS			
	Las señales temporales de obra estan ubicadas de acuerdo con la distancia y el orden establecido en el plan de manejo de transito.	/		
	Los maletines se encuentran ubicados de acuerdo con las distancias establecidas en los esquemas de señalizacion del manejo de transito		/	
	se han instalado pasacalles es tela, informado de la restriccion que tiene mas adelante		/	
	3. COMPETENCIA DEL PERSONAL PARA LA LABOR			
	Los auxiliares de trafico portan el carnet que los acredita como personal apto para desempeñar la funcion de controlador de transito.		/	

RESULTADO

CONFORME	Si.	**OBSERVACIONES**
NO CONFORME		

RESPONSABLE DE INSPECCION

NOMBRE:	ESTEFANIA CHINCHILLA GUERRERO	**CARGO:**	INSPECTOR SISO
FIRMA:	Estefania Chinchilla G.		

CINTE SAS CONSTRUCCIONES E INTERVENTORIAS	FORMATO DE INSPECCION PARA PLAN DE MANEJO DE TRANSITO	Código SST-MT-001 Página 1 de 1 Versión 01 Vigencia 2021-08-12

FECHA DE INSPECCION:	29-11-2021.	**CONSECUTIVO:**			
LOCALIZACION:	**RN:**	29-11	**PR:**	006.	
PROCESO O ACTIVIDAD:	Mantenimiento Rutinario.				
TIPO DE INSPECCION:	**Pre-operacional**	**Programada**	**Gerencial**		

VERIFICACION

Nº	DESCRIPCION	VERIFICACION DE LA CONFORMIDADA		
	1. ELEMENTOS REGLAMENTARIOS	**C**	**NC**	**NA**
	La señales preventivas temporales de obra cumplen con el tamaño requerido de (90 cm)	/		
	las señales temporales de obra se encuentran limpias y con la reflectividad necesaria para una correcta visualizacion	/		
	Los dispositivos de transito (conos, maletines, paletas) cumplen con el tamaño, color y franjas reflectivas requeridas.	/		
	la paleta de pare y siga cumple con el tamaño de 45 CM, reflectividad y baston de apoyo.		/	
	2. UBICACIÓN DE ELEMENTOS REGLAMENTARIOS			
	Las señales temporales de obra estan ubicadas de acuerdo con la distancia y el orden establecido en el plan de manejo de transito.	/		
	Los maletines se encuentran ubicados de acuerdo con las distancias establecidas en los esquemas de señalizacion del manejo de transito		/	
	se han instalado pasacalles es tela, informado de la restriccion que tiene mas adelante		/	
	3. COMPETENCIA DEL PERSONAL PARA LA LABOR			
	Los auxiliares de trafico portan el carnet que los acredita como personal apto para desempeñar la funcion de controlador de transito.		/	

RESULTADO

CONFORME	Si.	**OBSERVACIONES**
NO CONFORME		

RESPONSABLE DE INSPECCION

NOMBRE:	ESTEFANIA CHINCHILLA GUERRERO	**CARGO:**	INSPECTOR SISO
FIRMA:	Estefania Chinchilla.		

CINTE SAS CONSTRUCCIONES E INTERVENTORIAS	FORMATO DE INSPECCION DE BOTIQUIN, CAMILLA Y EQUIPO	Código SST-FI-002
		Página 1 de 1
		Versión 01
		Vigencia 2021-08-12

FORMATO DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO

FECHA DE INSPECCION: 30/11-202	**NOTA:**	Esta inspeccion se realiza mensualmente dando cumplimiento al articulo 2.2.4.6.25 literal 12 del decreto 1072 de 2015.	
RESPONSABLE:	Estefania Chinchilla Guerrero	**CARGO:**	Inspector S.I.S.O.
PROYECTO:	contrato de Interventoria Nº1067 de 2021	**TIPO DE BOTIQUIN:**	A B C

MATERIAL	UND	CANT	FECHA DE EXPIRACION	MES INSPECCIONADO	ESTADO		OBESERVACIONES
					B	M	
• Camilla Inmovilizadora	1	1	N/A				
• Esparadrapo	1	1	2022				
• Baja lenguas en madera	1	1	N/A				
• Guantes de latex	2	2	N/A				
• venda elastica 3x5 yd.	1	2x5 YD	N/A				
• Alcohol Anticeptico	1	1	2027				
• Agua oxigenada.	1	1	2027				
• Tapabocas.	5	5	N/A.				
• Solución Salina.	0	0	→				
• Tijeras.	1	1	N/A				
• linterna.	1	1	N/A				
• Aspirina / Antiespamo	1	1	N/A				
• Cinta - bandas	1	1	2023				
• Algodon.	1	1	2026.				
	1	25g.	2026.				

Firma responsable: Estefania Chinchilla G.

CINTE SAS
CONSTRUCCIONES E INTERVENTORIAS

INSPECCIÓN DE EXTINTORES

Nº	UBICACIÓN	TIPO	CAPACIDAD (LB)	ULTIMA RECARGA	Coloque OK si se encuentra en buen estado, X si esta en mal estado o NA si no aplica										OBSERVACIONES
					SEGURO	PASADOR	BOQUILLA	MANGUERA	MANÓMETRO	ETIQUETA	ANILLO DE SEGURIDAD	DEMARCACIÓN	SOPORTE	ESTADO GENERAL	
1	Oficina	ABC	30	nuevo	Ok	Ok	Ok	Ok	Ok	Ok	Ok	Ok	X	B.	Buen estado
2	Parte trasera de carro	ABC	5	nuevo	Ok	Ok	Ok	Ok	Ok	Ok	Ok	Ok	NA	B	Buen estado
3	Parte trasera de carro	ABC	5	nuevo	Ok	Ok	Ok	Ok	Ok	Ok	Ok	Ok	NA	B	Buen estado
4				/											
5				/											
6				/											
7				/											
8				/											
9				/											
10				/											
11				/											
12				/											
13				/											
14				/											
15				/											

INSPECTOR: Estefania Cundulla g. **FECHA DE INSPECCIÓN:** 30 - nov - 2021.

Biológico	Dosis	Fecha	Fabricante	Lote	IPS vacunadora	Nombre vacunador	Cédula del vacunador
COVID-19	1	26-06-21	Janssen	208A21A	H & A	edith contrera	49667576
	2						

MiVacuna
Covid-19

www.minsalud.gov.co

La salud es de todos | Minsalud

MiVacuna Covid-19

Certificado de vacunación

Nombres: Wilson emilio.

Apellidos: castilla. Quintero.

Documento de identidad: C.C. T.I. Pasaporte PEP otro cuál:

No. 1091 673 212

Fecha de nacimiento: Día 22 Mes 01 Año 1995.

MiVacuna
Covid-19

www.minsalud.gov.co

La salud es de todos | Minsalud

MiVacuna
Covid-19

Certificado de vacunación

Nombres: JUAN CARLOS
Apellidos: LLANO GARCIA
Documento de identidad: C.C. X T.I. Pasaporte PEP otro cuál:
No. 75067113
Fecha de nacimiento: Día 01 Mes 07 Año 1972

Biológico	Dosis	Fecha	Fabricante	Lote	IPS vacunadora	Nombre vacunador	Cédula del vacunador
COVID-19	1	10/06/21	Pfizer	EK4053A	ESE Salud Pereira Alcides	Maria E Morales	42083666
	2	01/07/21	Pfizer	FA 9100	ESE Salud Pereira	Formally valuun	25160886

MiVacuna
Covid-19

www.minsalud.gov.co

La salud es de todos | Minsalud

MiVacuna Covid-19

Certificado de vacunación

Nombres: yonerry

Apellidos: Ortiz Perez

Documento de identidad: C.C. X T.I. Pasaporte PEP otro cuál:

No. 1091670081

Fecha de nacimiento: Día 13 Mes 05 Año 1993

Biológico	Dosis	Fecha	Fabricante	Lote	IPS vacunadora	Nombre vacunador	Cédula del vacunador
COVID-19	1	08/07/2021	Janssen	23A21A	HCA	Yuri Sanchez	1065908839
	2						

MiVacuna
Covid-19

www.minsalud.gov.co

La salud es de todos | Minsalud

MiVacuna Covid-19

Certificado de vacunación

Nombres: Araie Stefany

Apellidos: Angarita Perez

Documento de identidad: C.C. V T.I. Pasaporte PEP otro cuál:

No. 1.091.678.170

Fecha de nacimiento: Día 17 Mes 03 Año 1997

Biológico	Dosis	Fecha	Fabricante	Lote	IPS vacunadora	Nombre vacunador	Cédula del vacunador
COVID-19	1	06/04/21	PFIZER	FF8843	H.I.A	Lola Andrea Lombo G Auxiliar de Enfermeria CC 1 065 907 175	
	2	1/12/21	PFizer.	FJ1926.	HLA	Yoneri Muñoz	76262609

MiVacuna
Covid-19

www.minsalud.gov.co

La salud es de todos | Minsalud

MiVacuna
Covid-19

Certificado de vacunación

Nombres: Andres mauricio

Apellidos: Abudeio Vargas

Documento de identidad: C.C. X T.I. Pasaporte PEP otro cuál:

No. 1065 918 364

Fecha de nacimiento: Día 25 Mes 09 Año 1999

Biológico	Dosis	Fecha	Fabricante	Lote	IPS vacunadora	Nombre vacunador	Cédula del vacunador
COVID-19	1	05-08-21	moderna	055D21A	H. J. A.	Lucenith Galviz	49671113
	2	16-10-21	Moderna	039A18	HIA	Yanaco Mora	26767609

CINTE SAS CONSTRUCCIONES E INTERVENTORIAS	FORMATO DE ACTA DE ENTREGA	Código SST-PC-001
	PROCESOS DE GESTION Y PREVENCION DEL COVID 19	Página 1 de 1
		Versión 01
		Vigencia 2021-08-12
ACTA DE ENTREGA		

Fecha: 01 de noviembre de 2021.

Señor (A): Lucila Teresa Cabrera Jiménez

Por medio de la presente acta, se hace entrega de los siguientes elementos:

ITEM	DESCRIPCIÓN	CANT.
1	ALCOHOL ANTISÉPTICO AL 70%	0,006 L
2	GEL ANTIBACTERIAL	0,003 L
3	JABON ANTIBACTERIAL	0,005 L
4	TAPABOCAS REUTILIZABLES EN TELA	4 UND
5	GUANTES DE NITRILO	8 PAR

El trabajador manifiesta y certifica que:

Recibió por parte del empleador, los elementos descritos anteriormente, para dar cumplimiento al protocolo de bioseguridad, siguiendo los lineamientos de la resolución N.777 de 2021 del ministerio de salud y la Circular Externa N.003, expedida por Instituto Nacional de Vías – INVIAS.

Firma;

Lucila Teresa Cabrera Jiménez

Gestor vial

CINTE SAS CONSTRUCCIONES E INTERVENTORIAS	FORMATO DE ACTA DE ENTREGA	Código SST-PC-001
	PROCESOS DE GESTION Y PREVENCION DEL COVID 19	Página 1 de 1
		Versión 01
		Vigencia 2021-08-12
ACTA DE ENTREGA		

Fecha: 01 de noviembre de 2021.

Señor (A): Estefanía chinchilla Guerrero

Por medio de la presente acta, se hace entrega de los siguientes elementos:

ITEM	DESCRIPCIÓN	CANT.
1	ALCOHOL ANTISÉPTICO AL 70%	0,006 L
2	GEL ANTIBACTERIAL	0,003 L
3	JABON ANTIBACTERIAL	0,005 L
4	TAPABOCAS REUTILIZABLES EN TELA	4 UND
5	GUANTES DE NITRILO	8 PAR

El trabajador manifiesta y certifica que:

Recibió por parte del empleador, los elementos descritos anteriormente, para dar cumplimiento al protocolo de bioseguridad, siguiendo los lineamientos de la resolución N.777 de 2021 del ministerio de salud y la Circular Externa N.003, expedida por Instituto Nacional de Vías – INVIAS.

Firma;

Estefanía chinchilla Guerrero

Estefanía chinchilla Guerrero

Inspector S.I.S.O

CINTE SAS CONSTRUCCIONES E INTERVENTORIAS	FORMATO DE ACTA DE ENTREGA	Código SST-PC-001
	PROCESOS DE GESTION Y PREVENCION DEL COVID 19	Página 1 de 1
		Versión 01
		Vigencia 2021-08-12
ACTA DE ENTREGA		

Fecha: 01 de noviembre de 2021.

Señor (A): Andres Muricio Agudelo Vargas

Por medio de la presente acta, se hace entrega de los siguientes elementos:

ITEM	DESCRIPCIÓN	CANT.
1	ALCOHOL ANTISÉPTICO AL 70%	0,006 L
2	GEL ANTIBACTERIAL	0,003 L
3	JABON ANTIBACTERIAL	0,005 L
4	TABABOCAS REUTILIZABLES EN TELA	4 UND
5	GUANTES DE NITRILO	8 PAR

El trabajador manifiesta y certifica que:

Recibió por parte del empleador, los elementos descritos anteriormente, para dar cumplimiento al protocolo de bioseguridad, siguiendo los lineamientos de la resolución N.777 de 2021 del ministerio de salud y la Circular Externa N.003, expedida por Instituto Nacional de Vías – INVIAS.

Firma;

Andres Agudelo

Andres Muricio Agudelo Vargas

Inspector Topógrafo

CINTE SAS CONSTRUCCIONES E INTERVENTORIAS	FORMATO DE ACTA DE ENTREGA	Código SST-PC-001
	PROCESOS DE GESTION Y PREVENCION DEL COVID 19	Página 1 de 1
		Versión 01
		Vigencia 2021-08-12
ACTA DE ENTREGA		

Fecha: 01 de noviembre de 2021.

Señor (A): Yazira Fernanda Lozano Pacheco

Por medio de la presente acta, se hace entrega de los siguientes elementos:

ITEM	DESCRIPCIÓN	CANT.
1	ALCOHOL ANTISÉPTICO AL 70%	0,006 L
2	GEL ANTIBACTERIAL	0,003 L
3	JABON ANTIBACTERIAL	0,005 L
4	TABABOCAS REUTILIZABLES EN TELA	4 UND
5	GUANTES DE NITRILO	8 PAR

El trabajador manifiesta y certifica que:

Recibió por parte del empleador, los elementos descritos anteriormente, para dar cumplimiento al protocolo de bioseguridad, siguiendo los lineamientos de la resolución N.777 de 2021 del ministerio de salud y la Circular Externa N.003, expedida por Instituto Nacional de Vías – INVIAS.

Firma;

Yazira Fernanda Lozano Pacheco

Laboratorista Inspector.

CINTE SAS CONSTRUCCIONES E INTERVENTORIAS	FORMATO DE ACTA DE ENTREGA	Código SST-PC-001
	PROCESOS DE GESTION Y PREVENCION DEL COVID 19	Página 1 de 1
		Versión 01
		Vigencia 2021-08-12
ACTA DE ENTREGA		

Fecha: 01 de noviembre de 2021.

Señor (A): Angie Stefany Angarita Pérez

Por medio de la presente acta, se hace entrega de los siguientes elementos:

ITEM	DESCRIPCIÓN	CANT.
1	ALCOHOL ANTISÉPTICO AL 70%	0,006 L
2	GEL ANTIBACTERIAL	0,003 L
3	JABON ANTIBACTERIAL	0,005 L
4	TABABOCAS REUTILIZABLES EN TELA	4 UND
5	GUANTES DE NITRILO	8 PAR

El trabajador manifiesta y certifica que:

Recibió por parte del empleador, los elementos descritos anteriormente, para dar cumplimiento al protocolo de bioseguridad, siguiendo los lineamientos de la resolución N.777 de 2021 del ministerio de salud y la Circular Externa N.003, expedida por Instituto Nacional de Vías – INVIAS.

Firma:

Angie Stefany Angarita Pérez

Secretaria

CINTE SAS CONSTRUCCIONES E INTERVENTORIAS	FORMATO DE ACTA DE ENTREGA	Código SST-PC-001
	PROCESOS DE GESTION Y PREVENCION DEL COVID 19	Página 1 de 1
		Versión 01
		Vigencia 2021-08-12
ACTA DE ENTREGA		

Fecha: 01 de noviembre de 2021.

Señor (A): Narly Sánchez Garzón

Por medio de la presente acta, se hace entrega de los siguientes elementos:

ITEM	DESCRIPCIÓN	CANT.
1	ALCOHOL ANTISÉPTICO AL 70%	0,006 L
2	GEL ANTIBACTERIAL	0,003 L
3	JABON ANTIBACTERIAL	0,005 L
4	TABABOCAS REUTILIZABLES EN TELA	4 UND
5	GUANTES DE NITRILO	8 PAR

El trabajador manifiesta y certifica que:

Recibió por parte del empleador, los elementos descritos anteriormente, para dar cumplimiento al protocolo de bioseguridad, siguiendo los lineamientos de la resolución N.777 de 2021 del ministerio de salud y la Circular Externa N.003, expedida por Instituto Nacional de Vías – INVIAS.

Firma;

Narly Sánchez Garzón
Inspector Topógrafo

CINTE SAS CONSTRUCCIONES E INTERVENTORIAS	FORMATO DE ACTA DE ENTREGA	Código SST-PC-001
	PROCESOS DE GESTION Y PREVENCION DEL COVID 19	Página 1 de 1
		Versión 01
		Vigencia 2021-08-12
ACTA DE ENTREGA		

Fecha: 01 de noviembre de 2021.

Señor (A): Juan Carlos Llano García.

Por medio de la presente acta, se hace entrega de los siguientes elementos:

ITEM	DESCRIPCIÓN	CANT.
1	ALCOHOL ANTISÉPTICO AL 70%	0,006
2	GEL ANTIBACTERIAL	0,003
3	JABON ANTIBACTERIAL	0,005
4	TABABOCAS REUTILIZABLES EN TELA	4
5	GUANTES DE NITRILO	8

El trabajador manifiesta y certifica que:

Recibió por parte del empleador, los elementos descritos anteriormente, para dar cumplimiento al protocolo de bioseguridad, siguiendo los lineamientos de la resolución N.777 de 2021 del ministerio de salud y la Circular Externa N.003, expedida por Instituto Nacional de Vías – INVIAS.

Firma;

Juan Carlos Llano García.

Residente.

CINTE SAS CONSTRUCCIONES E INTERVENTORIAS	FORMATO DE ACTA DE ENTREGA	Código SST-PC-001
	PROCESOS DE GESTION Y PREVENCION DEL COVID 19	Página 1 de 1
		Versión 01
		Vigencia 2021-08-12
ACTA DE ENTREGA		

Fecha: 01 de noviembre de 2021.

Señor (A): EDUIN HERRERA BALLENA

Por medio de la presente acta, se hace entrega de los siguientes elementos:

ITEM	DESCRIPCIÓN	CANT.
1	ALCOHOL ANTISÉPTICO AL 70%	0,006 L
2	GEL ANTIBACTERIAL	0,003 L
3	JABON ANTIBACTERIAL	0,005 L
4	TAPABOCAS REUTILIZABLES EN TELA	4 UND
5	GUANTES DE NITRILO	8 PAR

El trabajador manifiesta y certifica que:

Recibió por parte del empleador, los elementos descritos anteriormente, para dar cumplimiento al protocolo de bioseguridad, siguiendo los lineamientos de la resolución N.777 de 2021 del ministerio de salud y la Circular Externa N.003, expedida por Instituto Nacional de Vías – INVIAS.

Firma;

Eduin Herrera B.

EDUIN HERRERA BALLENA

Inspector

CINTE SAS CONSTRUCCIONES E INTERVENTORIAS	FORMATO DE ACTA DE ENTREGA	Código SST-PC-001
	PROCESOS DE GESTION Y PREVENCION DEL COVID 19	Página 1 de 1
		Versión 01
		Vigencia 2021-08-12
ACTA DE ENTREGA		

Fecha: 01 de noviembre de 2021.

Señor (A): Yuneiry Ortiz Perez.

Por medio de la presente acta, se hace entrega de los siguientes elementos:

ITEM	DESCRIPCIÓN	CANT.
1	ALCOHOL ANTISÉPTICO AL 70%	0,006 L
2	GEL ANTIBACTERIAL	0,003 L
3	JABON ANTIBACTERIAL	0,005 L
4	TABABOCAS REUTILIZABLES EN TELA	4 UND
5	GUANTES DE NITRILO	8 PAR

El trabajador manifiesta y certifica que:

Recibió por parte del empleador, los elementos descritos anteriormente, para dar cumplimiento al protocolo de bioseguridad, siguiendo los lineamientos de la resolución N.777 de 2021 del ministerio de salud y la Circular Externa N.003, expedida por Instituto Nacional de Vías – INVIAS.

Firma;

Yuneiry Ortiz Perez.

Residente Auxiliar de gestión vial

CINTE SAS CONSTRUCCIONES E INTERVENTORIAS	FORMATO DE ACTA DE ENTREGA	Código SST-PC-001
	PROCESOS DE GESTION Y PREVENCION DEL COVID 19	Página 1 de 1
		Versión 01
		Vigencia 2021-08-12
ACTA DE ENTREGA		

Fecha: 01 de noviembre de 2021.

Señor (A): Wilson Castilla Quintero

Por medio de la presente acta, se hace entrega de los siguientes elementos:

ITEM	DESCRIPCIÓN	CANT.
1	ALCOHOL ANTISÉPTICO AL 70%	0,006 L
2	GEL ANTIBACTERIAL	0,003 L
3	JABON ANTIBACTERIAL	0,005 L
4	TABABOCAS REUTILIZABLES EN TELA	4 UND
5	GUANTES DE NITRILO	8 PAR

El trabajador manifiesta y certifica que:

Recibió por parte del empleador, los elementos descritos anteriormente, para dar cumplimiento al protocolo de bioseguridad, siguiendo los lineamientos de la resolución N.777 de 2021 del ministerio de salud y la Circular Externa N.003, expedida por Instituto Nacional de Vías – INVIAS.

Firma;

Wilson Castilla Quintero

Residente auxiliar de Interventoría

CINTE SAS CONSTRUCCIONES E INTERVENTORIAS	FORMATO DE ACTA DE ENTREGA	Código SST-PC-001
	PROCESOS DE GESTION Y PREVENCION DEL COVID 19	Página 1 de 1
		Versión 01
		Vigencia 2021-08-12
ACTA DE ENTREGA		

Fecha: 01 de noviembre de 2021.

Señor (A): Yeison Osorio

Por medio de la presente acta, se hace entrega de los siguientes elementos:

ITEM	DESCRIPCIÓN	CANT.
1	ALCOHOL ANTISÉPTICO AL 70%	0,006 L
2	GEL ANTIBACTERIAL	0,005 L
3	JABON ANTIBACTERIAL	0,003 L
4	TABABOCAS REUTILIZABLES EN TELA	4 UND
5	GUANTES DE NITRILO	8 PAR

El trabajador manifiesta y certifica que:

Recibió por parte del empleador, los elementos descritos anteriormente, para dar cumplimiento al protocolo de bioseguridad, siguiendo los lineamientos de la resolución N.777 de 2021 del ministerio de salud y la Circular Externa N.003, expedida por Instituto Nacional de Vías – INVIAS.

Firma;

Yeison Osorio

Conductor.

CINTE SAS CONSTRUCCIONES E INTERVENTORIAS	FORMATO DE ACTA DE ENTREGA	Código SST-PC-001
	PROCESOS DE GESTION Y PREVENCION DEL COVID 19	Página 1 de 1
		Versión 01
		Vigencia 2021-08-12
ACTA DE ENTREGA		

Fecha: 01 de noviembre de 2021.

Señor (A): Quironel Ojeda

Por medio de la presente acta, se hace entrega de los siguientes elementos:

ITEM	DESCRIPCIÓN	CANT.
1	ALCOHOL ANTISÉPTICO AL 70%	0,006 L
2	GEL ANTIBACTERIAL	0,003 L
3	JABON ANTIBACTERIAL	0,005 L
4	TAPABOCAS REUTILIZABLES EN TELA	4 UND
5	GUANTES DE NITRILO	8 PAR

El trabajador manifiesta y certifica que:

Recibió por parte del empleador, los elementos descritos anteriormente, para dar cumplimiento al protocolo de bioseguridad, siguiendo los lineamientos de la resolución N.777 de 2021 del ministerio de salud y la Circular Externa N.003, expedida por Instituto Nacional de Vías – INVIAS.

Firma;

Quironel Ojeda

Conductor.

PLANILLA DE AUTOLIQUIDACIÓN DE APORTES
PLANILLA NRO. 21963008
REFERENCIA DE PAGO (PIN):
Fecha Pago Planilla: 2021-11-30

PAGADA

DATOS DEL APORTANTE					
RAZÓN SOCIAL	CINTE SAS	TIPO DE PERSONA	Jurídica	TIPO DE DOCUMENTO	NIT
Nro. DE IDENTIFICACIÓN	800018654	D.V.	8	TIPO DE APORTANTE	B menor a 200 empleados
DIRECCIÓN DE CORRESPONDENCIA	CRA 24 NO 2236 OF 602	DEPARTAMENTO	CALDAS	MUNICIPIO	MANIZALES
ACTIVIDAD ECONÓMICA	7112	CORREO ELECTRÓNICO	CINTE1@HOTMAIL.COM	TELÉFONO	8707878
FAX	0	SUCURSAL	0025	NOMBRE SUCURSAL	aguachica
TIPO DE ENTIDAD	Privada	ARL	POSITIVA	Tipo de aportante	Empleador

REPRESENTANTE LEGAL					
Nro. DE IDENTIFICACIÓN	10238740	PRIMER APELLIDO	SALAZAR	SEGUNDO APELLIDO	TORO
PRIMER NOMBRE	JUAN	SEGUNDO NOMBRE	MANUEL		

PERÍODO COTIZACIÓN PENSIÓN		PERÍODO COTIZACIÓN SALUD		FORMA DE PRESENTACIÓN
Año: 2021	Mes: 11	Año: 2021	Mes: 12	Sucursal
Nro. DE TRABAJADORES		Vlr. TOTAL NÓMINA		Nro. DE RADICACIÓN
14		$30.600.000		21963008

IDENTIFICACIÓN DEL AFILIADO									Salario
Identificación	Tipo Vinculación	Subtipo Cot	Ext no obl	Colombiano ext	Dpto	Mun	Tipo de Salario	Nombres	Salario Básico
CC-1065918364	01	No	No	No	20	11	Fijo	AGUDELO VARGAS ANDRES MAURICIO	$2.200.000
CC-1091678170	01	No	No	No	20	11	Fijo	ANGARITA PEREZ ANGIE STEFANY	$1.050.000
CC-1091659224	01	No	No	No	20	11	Fijo	CABRERA JIMENEZ LUCILA TERESA	$4.500.000
CC-1091673212	01	No	No	No	20	11	Fijo	CASTILLA QUINTERO WILSON EMILIO	$3.600.000
CC-1091674622	01	No	No	No	20	11	Fijo	CHINCHILLA GUERRERO ESTEFANIA	$2.200.000
CC-1065883702	01	No	No	No	20	11	Fijo	HERRERA BALLENA EDUIN	$1.050.000
CC-75067113	01	No	No	No	17	1	Fijo	LLANO GARCIA JUAN CARLOS	$4.500.000
CC-1091676691	01	No	No	No	20	11	Fijo	LOZANO PACHECO YAZIRA FERNANDA	$2.200.000
CC-18923100	01	No	No	No	20	11	Fijo	OJEDA BADILLO QUIRONEL	$1.050.000
CC-1091670081	01	No	No	No	20	11	Fijo	ORTIZ PEREZ YUNEIRY	$1.600.000
CC-18903843	01	No	No	No	20	11	Fijo	OSORIO DURAN YEISON BENJAMIN	$1.050.000
CC-75108019	01	No	No	No	17	1	Fijo	SALAZAR LATORRE JUAN CARLOS	$2.200.000
CC-49672722	01	No	No	No	20	11	Fijo	SANCHEZ GARZON NARLY	$2.200.000
CC-1065862280	01	No	No	No	20	11	Fijo	TOLOSA MENESES GUSTAVO ADOLFO	$1.200.000

NOVEDADES																															
Identificación	ING	Fecha Ing	RET	Fecha Ret	TDE	TAE	TDP	TAP	VSP	Fecha Nov Vsp	VTE	VST	SLN	Fecha Sln Inicio	Fecha Sln Fin	IGE	Fecha Ige Inicio	Fecha Ige Fin	LMA	Fecha Lma Inicio	Fecha Lma Fin	VAC	Fecha Vac Inicio	Fecha Vac Fin	AVP	VCT	Fecha Vct Inicio	Fecha Vct Fin	IRL	Fecha Irp Inicio	Fecha Irp Fin
CC - 1065918364																													0		
CC - 1091678170																													0		
CC - 1091659224																													0		
CC - 1091673212																													0		
CC - 1091674622																													0		
CC - 1065883702																													0		
CC - 75067113																													0		
CC - 1091676691																													0		
CC - 18923100																													0		
CC - 1091670081																													0		
CC - 18903843																													0		
CC - 75108019																													0		
CC - 49672722																													0		
CC - 1065862280																													0		

SISTEMA GENERAL DE PENSIONES											
Identificación	AFP	Dias Cotizados	IBC pensión	Tarifa	Cot Obl	Cot Vol Afil	Cot Vol Aport	Total Cot	Fondo Sol	Fondo Subsistencia	Vlr no ret
CC - 1065918364	PORVENIR	30	$2.200.000	0.1600000	$352.000	$0	$0	$352.000	$0	$0	$0
CC - 1091678170	PORVENIR	30	$1.050.000	0.1600000	$168.000	$0	$0	$168.000	$0	$0	$0
CC - 1091659224	PORVENIR	30	$4.500.000	0.1600000	$720.000	$0	$0	$720.000	$22.500	$22.500	$0
CC - 1091673212	PORVENIR	30	$3.600.000	0.1600000	$576.000	$0	$0	$576.000	$0	$0	$0
CC - 1091674622	PORVENIR	30	$2.200.000	0.1600000	$352.000	$0	$0	$352.000	$0	$0	$0
CC - 1065883702	COLPENSIONES	30	$1.050.000	0.1600000	$168.000	$0	$0	$168.000	$0	$0	$0
CC - 75067113	COLPENSIONES	30	$4.500.000	0.1600000	$720.000	$0	$0	$720.000	$22.500	$22.500	$0
CC - 1091676691	COLPENSIONES	30	$2.200.000	0.1600000	$352.000	$0	$0	$352.000	$0	$0	$0
CC - 18923100	PORVENIR	30	$1.050.000	0.1600000	$168.000	$0	$0	$168.000	$0	$0	$0
CC - 1091670081	PORVENIR	30	$1.600.000	0.1600000	$256.000	$0	$0	$256.000	$0	$0	$0
CC - 18903843	COLPENSIONES	30	$1.050.000	0.1600000	$168.000	$0	$0	$168.000	$0	$0	$0
CC - 75108019	PORVENIR	30	$2.200.000	0.1600000	$352.000	$0	$0	$352.000	$0	$0	$0
CC - 49672722	COLPENSIONES	30	$2.200.000	0.1600000	$352.000	$0	$0	$352.000	$0	$0	$0
CC - 1065862280	PORVENIR	30	$1.200.000	0.1600000	$192.000	$0	$0	$192.000	$0	$0	$0

SISTEMA GENERAL DE SALUD											SISTEMA GENERAL DE RIESGOS PROFESIONALES				
Identificación	EPS	Dias Cot	IBC salud	Tarifa	Cot Obl	UPC Adic	Núm Aut EG	Valor EG	Núm Aut Lic	Valor Lic	Dias Cot	IBC Riesgos	Cód CT	Tarifa	Cot Obl
CC - 1065918364	COOMEVA EPS	30	$2.200.000	0.0400000	$88.000	$0	0	$0	0	$0	30	$2.200.000	1	0.0696000	$153.200
CC - 1091678170	SANITAS	30	$1.050.000	0.0400000	$42.000	$0	0	$0	0	$0	30	$1.050.000	1	0.0696000	$73.100
CC - 1091659224	NUEVA E.P.S. S.A.	30	$4.500.000	0.0400000	$180.000	$0	0	$0	0	$0	30	$4.500.000	1	0.0696000	$313.200
CC - 1091673212	SANITAS	30	$3.600.000	0.0400000	$144.000	$0	0	$0	0	$0	30	$3.600.000	1	0.0696000	$250.600
CC - 1091674622	COOMEVA EPS	30	$2.200.000	0.0400000	$88.000	$0	0	$0	0	$0	30	$2.200.000	1	0.0696000	$153.200
CC - 1065883702	NUEVA E.P.S. S.A. MOV	30	$1.050.000	0.0400000	$42.000	$0	0	$0	0	$0	30	$1.050.000	1	0.0696000	$73.100
CC - 75067113	EPS SURA	30	$4.500.000	0.0400000	$180.000	$0	0	$0	0	$0	30	$4.500.000	1	0.0696000	$313.200
CC - 1091676691	SANITAS	30	$2.200.000	0.0400000	$88.000	$0	0	$0	0	$0	30	$2.200.000	1	0.0696000	$153.200

SISTEMA GENERAL DE SALUD											SISTEMA GENERAL DE RIESGOS PROFESIONALES				
Identificación	EPS	Dias Cot	IBC salud	Tarifa	Cot Obl	UPC Adic	Núm Aut EG	Valor EG	Núm Aut Lic	Valor Lic	Dias Cot	IBC Riesgos	Cód CT	Tarifa	Cot Obl
CC - 18923100	SALUD TOTAL	30	$1.050.000	0.0400000	$42.000	$0	0	$0	0	$0	30	$1.050.000	1	0.0696000	$73.100
CC - 1091670081	SANITAS	30	$1.600.000	0.0400000	$64.000	$0	0	$0	0	$0	30	$1.600.000	1	0.0696000	$111.400
CC - 18903843	SALUD TOTAL	30	$1.050.000	0.0400000	$42.000	$0	0	$0	0	$0	30	$1.050.000	1	0.0696000	$73.100
CC - 75108019	SANITAS	30	$2.200.000	0.0400000	$88.000	$0	0	$0	0	$0	30	$2.200.000	1	0.0696000	$153.200
CC - 49672722	SANITAS	30	$2.200.000	0.0400000	$88.000	$0	0	$0	0	$0	30	$2.200.000	1	0.0696000	$153.200
CC - 1065862280	NUEVA E.P.S. S.A.	30	$1.200.000	0.0400000	$48.000	$0	0	$0	0	$0	30	$1.200.000	1	0.0696000	$83.600

APORTES PARAFISCALES													
Identificación	CCF	Días Cota CCF	IBC Cajas	Tarifa CCF	Aporte CCF	Tarifa SENA	Aporte SENA	Tarifa ICBF	Aporte ICBF	Tarifa ESAP	Aporte ESAP	Tarifa Min Edu	Aporte Min Edu
CC-1065918364	COMFACESAR	30	$2.200.000	0.0400000	$88.000	0.0000000	$0	0.0000000	$0	0.0000000	$0	0.0000000	$0
CC-1091678170	COMFACESAR	30	$1.050.000	0.0400000	$42.000	0.0000000	$0	0.0000000	$0	0.0000000	$0	0.0000000	$0
CC-1091659224	COMFACESAR	30	$4.500.000	0.0400000	$180.000	0.0000000	$0	0.0000000	$0	0.0000000	$0	0.0000000	$0
CC-1091673212	COMFACESAR	30	$3.600.000	0.0400000	$144.000	0.0000000	$0	0.0000000	$0	0.0000000	$0	0.0000000	$0
CC-1091674622	COMFACESAR	30	$2.200.000	0.0400000	$88.000	0.0000000	$0	0.0000000	$0	0.0000000	$0	0.0000000	$0
CC-1065883702	COMFACESAR	30	$1.050.000	0.0400000	$42.000	0.0000000	$0	0.0000000	$0	0.0000000	$0	0.0000000	$0
CC-75067113	CCF DE CALDAS	30	$4.500.000	0.0400000	$180.000	0.0000000	$0	0.0000000	$0	0.0000000	$0	0.0000000	$0
CC-1091676691	COMFACESAR	30	$2.200.000	0.0400000	$88.000	0.0000000	$0	0.0000000	$0	0.0000000	$0	0.0000000	$0
CC-18923100	COMFACESAR	30	$1.050.000	0.0400000	$42.000	0.0000000	$0	0.0000000	$0	0.0000000	$0	0.0000000	$0
CC-1091670081	COMFACESAR	30	$1.600.000	0.0400000	$64.000	0.0000000	$0	0.0000000	$0	0.0000000	$0	0.0000000	$0
CC-18903843	COMFACESAR	30	$1.050.000	0.0400000	$42.000	0.0000000	$0	0.0000000	$0	0.0000000	$0	0.0000000	$0

APORTES PARAFISCALES													
Identificación	CCF	Días Cota CCF	IBC Cajas	Tarifa CCF	Aporte CCF	Tarifa SENA	Aporte SENA	Tarifa ICBF	Aporte ICBF	Tarifa ESAP	Aporte ESAP	Tarifa Min Edu	Aporte Min Edu
CC-75108019	CCF DE CALDAS	30	$2.200.000	0.0400000	$88.000	0.0000000	$0	0.0000000	$0	0.0000000	$0	0.0000000	$0
CC-49672722	COMFACESAR	30	$2.200.000	0.0400000	$88.000	0.0000000	$0	0.0000000	$0	0.0000000	$0	0.0000000	$0
CC-1065862280	COMFACESAR	30	$1.200.000	0.0400000	$48.000	0.0000000	$0	0.0000000	$0	0.0000000	$0	0.0000000	$0

TOTALES PARA EL PERÍODO 2021 - 11											
TOTAL APORTES DEL PERÍODO A PENSIÓN POR ADMINISTRADORA											
ADMINISTRADORA	NÚM AFIL	VLR TOTAL COT OBL	VLR COTIZACIÓN VOL AFIL	VLR COTIZACIÓN VOL APOR	VLR APORTE FONDO PENSIÓN SOL	VLR APORTE FONDO PENSIÓN SUBS	DÍAS MORA	VLR INTERESES	VLR INTERESES FONDO DE SOLIDARIDAD	VLR INTERESES FONDO DE SUBSISTENCIA	TOTAL PAGAR
PORVENIR	9	$3.136.000	$0	$0	$22.500	$22.500	0	$0	$0	$0	$3.181.000
COLPENSIONES	5	$1.760.000	$0	$0	$22.500	$22.500	0	$0	$0	$0	$1.805.000

TOTAL APORTES DEL PERÍODO A SALUD POR ADMINISTRADORA																				
ADMINISTRADORA	NÚM AFIL	VLR TOTAL COT OBL	VLR UPC	AUT. IGE	VLR IGE	AUT. DESC LMA	VLR LMA	VLR NETO APORTES DE COT	DÍAS MORA	VLR INTERESES COT OBL	VLR INTERESES UPC	SUBTOTAL APORTES COT	SUBTOTAL APORTES	RADICACIÓN AUTOLIQ INICIAL	SALDO FAVOR PERÍODO ANTERIOR COT OBL	SALDO FAVOR PERÍODO ANTERIOR UPC	TOTAL PAGAR COT OBL	TOTAL PAGAR UPC	FONDO DE SOL SALUD	TOTAL PAGAR
COOMEVA EPS	2	$176.000	$0	0	$0	0	$0	$176.000	0	$0	$0	$176.000	$0	0	$0	$0	$176.000	$0	$0	$176.000
EPS SURA	1	$180.000	$0	0	$0	0	$0	$180.000	0	$0	$0	$180.000	$0	0	$0	$0	$180.000	$0	$0	$180.000
NUEVA E.P.S. S.A.	2	$228.000	$0	0	$0	0	$0	$228.000	0	$0	$0	$228.000	$0	0	$0	$0	$228.000	$0	$0	$228.000
SALUD TOTAL	2	$84.000	$0	0	$0	0	$0	$84.000	0	$0	$0	$84.000	$0	0	$0	$0	$84.000	$0	$0	$84.000
NUEVA E.P.S. S.A. MOV	1	$42.000	$0	0	$0	0	$0	$42.000	0	$0	$0	$42.000	$0	0	$0	$0	$42.000	$0	$0	$42.000
SANITAS	6	$514.000	$0	0	$0	0	$0	$514.000	0	$0	$0	$514.000	$0	0	$0	$0	$514.000	$0	$0	$514.000

TOTAL APORTES DEL PERÍODO A RIESGOS PROFESIONALES POR ADMINISTRADORA													
ADMINISTRADORA	NÚM AFIL	VLR TOTAL COT OBL	NÚM AUT PAGO INCAPACIDADES	VLR INCAPACIDADES	VLR APORTES PAGADOS A OTROS RIESGOS	VLR NETO APORTES COTIZACIÓN	DÍAS MORA	INT MORA COT OBL	SUBTOTAL APORTES COT	NÚM RAD AUTOLIQUIDACIÓN INICIAL	SALDO A FAVOR PERÍODO ANTERIOR	FONDO SOL RIESGOS PROFESIONALES	TOTAL PAGAR
POSITIVA	14	$2.130.400	0	$0	$0	$2.130.400	0	$0	$2.130.400	0	$0	$0	$2.130.400

TOTAL APORTES PARAFISCALES					
NOMBRE ENTIDAD	NÚM DE AFIL	VLR TOTAL APORTES	DÍAS MORA	INTERESES MORA	TOTAL A PAGAR
COMFACESAR	12	$956.000	0	$0	$956.000
CCF DE CALDAS	2	$268.000	0	$0	$268.000
SENA	0	$0	0	$0	$0
ICBF	0	$0	0	$0	$0
ESAP	0	$0	0	$0	$0
MinEdu	0	$0	0	$0	$0

TOTAL A PAGAR		
CONCEPTO	TOTAL ENTIDADES	VALOR
SALUD	6	$1.224.000
PENSIONES	2	$4.986.000
RIESGOS PROFESIONALES	1	$2.130.400
CAJAS DE COMPENSACIÓN	2	$1.224.000
SENA	1	$0
ICBF	1	$0
ESAP	1	$0
MINISTERIO DE EDUCACIÓN	1	$0
GRAN TOTAL	1	$9.564.400

CINTE SAS CONSTRUCCIONES E INTERVENTORIAS	FORMATO DE ACTA DE ENTREGA	Código SST-PC-001
	PROCESOS DE GESTION Y PREVENCION DEL COVID 19	Página 1 de 1
		Versión 01
		Vigencia 2021-08-12
ACTA DE ENTREGA		

Fecha: 01 de diciembre de 2021.

Señor (A): Narly Sánchez Garzón

Por medio de la presente acta, se hace entrega de los siguientes elementos:

ITEM	DESCRIPCIÓN	CANT.
1	ALCOHOL ANTISÉPTICO AL 70%	0,006 L
2	GEL ANTIBACTERIAL	0,003 L
3	JABON ANTIBACTERIAL	0,005 L
4	TABABOCAS REUTILIZABLES EN TELA	4 UND
5	GUANTES DE NITRILO	8 PAR

El trabajador manifiesta y certifica que:

Recibió por parte del empleador, los elementos descritos anteriormente, para dar cumplimiento al protocolo de bioseguridad, siguiendo los lineamientos de la resolución N.777 de 2021 del ministerio de salud y la Circular Externa N.003, expedida por Instituto Nacional de Vías – INVIAS.

Firma;

Narly Sánchez Garzón
Inspector Topógrafo

CINTE SAS CONSTRUCCIONES E INTERVENTORIAS	FORMATO DE ACTA DE ENTREGA	Código SST-PC-001
	PROCESOS DE GESTION Y PREVENCION DEL COVID 19	Página 1 de 1
		Versión 01
		Vigencia 2021-08-12
ACTA DE ENTREGA		

Fecha: 01 de diciembre de 2021.

Señor (A): Juan Carlos Llano García.

Por medio de la presente acta, se hace entrega de los siguientes elementos:

ITEM	DESCRIPCIÓN	CANT.
1	ALCOHOL ANTISÉPTICO AL 70%	0,006
2	GEL ANTIBACTERIAL	0,003
3	JABON ANTIBACTERIAL	0,005
4	TABABOCAS REUTILIZABLES EN TELA	4
5	GUANTES DE NITRILO	8

El trabajador manifiesta y certifica que:

Recibió por parte del empleador, los elementos descritos anteriormente, para dar cumplimiento al protocolo de bioseguridad, siguiendo los lineamientos de la resolución N.777 de 2021 del ministerio de salud y la Circular Externa N.003, expedida por Instituto Nacional de Vías – INVIAS.

Firma;

Juan Carlos Llano García.

Residente.

CINTE SAS CONSTRUCCIONES E INTERVENTORIAS	FORMATO DE ACTA DE ENTREGA	Código SST-PC-001
	PROCESOS DE GESTION Y PREVENCION DEL COVID 19	Página 1 de 1
		Versión 01
		Vigencia 2021-08-12
ACTA DE ENTREGA		

Fecha: 01 de diciembre de 2021.

Señor (A): Angie Stefany Angarita Pérez

Por medio de la presente acta, se hace entrega de los siguientes elementos:

ITEM	DESCRIPCIÓN	CANT.
1	ALCOHOL ANTISÉPTICO AL 70%	0,006 L
2	GEL ANTIBACTERIAL	0,003 L
3	JABON ANTIBACTERIAL	0,005 L
4	TABABOCAS REUTILIZABLES EN TELA	4 UND
5	GUANTES DE NITRILO	8 PAR

El trabajador manifiesta y certifica que:

Recibió por parte del empleador, los elementos descritos anteriormente, para dar cumplimiento al protocolo de bioseguridad, siguiendo los lineamientos de la resolución N.777 de 2021 del ministerio de salud y la Circular Externa N.003, expedida por Instituto Nacional de Vías – INVIAS.

Firma:

Angie Stefany Angarita Pérez

Secretaria

CINTE SAS CONSTRUCCIONES E INTERVENTORIAS	FORMATO DE ACTA DE ENTREGA	Código SST-PC-001
	PROCESOS DE GESTION Y PREVENCION DEL COVID 19	Página 1 de 1
		Versión 01
		Vigencia 2021-08-12
ACTA DE ENTREGA		

Fecha: 01 de diciembre de 2021.

Señor (A): Yazira Fernanda Lozano Pacheco

Por medio de la presente acta, se hace entrega de los siguientes elementos:

ITEM	DESCRIPCIÓN	CANT.
1	ALCOHOL ANTISÉPTICO AL 70%	0,006 L
2	GEL ANTIBACTERIAL	0,003 L
3	JABON ANTIBACTERIAL	0,005 L
4	TABABOCAS REUTILIZABLES EN TELA	4 UND
5	GUANTES DE NITRILO	8 PAR

El trabajador manifiesta y certifica que:

Recibió por parte del empleador, los elementos descritos anteriormente, para dar cumplimiento al protocolo de bioseguridad, siguiendo los lineamientos de la resolución N.777 de 2021 del ministerio de salud y la Circular Externa N.003, expedida por Instituto Nacional de Vías – INVIAS.

Firma;

Yazira Fernanda Lozano Pacheco

Laboratorista Inspector.

CINTE SAS CONSTRUCCIONES E INTERVENTORIAS	FORMATO DE ACTA DE ENTREGA	Código SST-PC-001
	PROCESOS DE GESTION Y PREVENCION DEL COVID 19	Página 1 de 1
		Versión 01
		Vigencia 2021-08-12
ACTA DE ENTREGA		

Fecha: 01 de diciembre de 2021.

Señor (A): Andres Muricio Agudelo Vargas

Por medio de la presente acta, se hace entrega de los siguientes elementos:

ITEM	DESCRIPCIÓN	CANT.
1	ALCOHOL ANTISÉPTICO AL 70%	0,006 L
2	GEL ANTIBACTERIAL	0,003 L
3	JABON ANTIBACTERIAL	0,005 L
4	TABABOCAS REUTILIZABLES EN TELA	4 UND
5	GUANTES DE NITRILO	8 PAR

El trabajador manifiesta y certifica que:

Recibió por parte del empleador, los elementos descritos anteriormente, para dar cumplimiento al protocolo de bioseguridad, siguiendo los lineamientos de la resolución N.777 de 2021 del ministerio de salud y la Circular Externa N.003, expedida por Instituto Nacional de Vías – INVIAS.

Firma;

Andrés Agudelo

Andres Muricio Agudelo Vargas

Inspector Topógrafo

CINTE SAS CONSTRUCCIONES E INTERVENTORIAS	FORMATO DE ACTA DE ENTREGA	Código SST-PC-001
	PROCESOS DE GESTION Y PREVENCION DEL COVID 19	Página 1 de 1
		Versión 01
		Vigencia 2021-08-12
ACTA DE ENTREGA		

Fecha: 01 de diciembre de 2021.

Señor (A): Estefanía chinchilla Guerrero

Por medio de la presente acta, se hace entrega de los siguientes elementos:

ITEM	DESCRIPCIÓN	CANT.
1	ALCOHOL ANTISÉPTICO AL 70%	0,006 L
2	GEL ANTIBACTERIAL	0,003 L
3	JABON ANTIBACTERIAL	0,005 L
4	TAPABOCAS REUTILIZABLES EN TELA	4 UND
5	GUANTES DE NITRILO	8 PAR

El trabajador manifiesta y certifica que:

Recibió por parte del empleador, los elementos descritos anteriormente, para dar cumplimiento al protocolo de bioseguridad, siguiendo los lineamientos de la resolución N.777 de 2021 del ministerio de salud y la Circular Externa N.003, expedida por Instituto Nacional de Vías – INVIAS.

Firma;

Estefanía Chinchilla.

Estefanía chinchilla Guerrero

Inspector S.I.S.O

CINTE SAS CONSTRUCCIONES E INTERVENTORIAS	FORMATO DE ACTA DE ENTREGA	Código SST-PC-001
	PROCESOS DE GESTION Y PREVENCION DEL COVID 19	Página 1 de 1
		Versión 01
		Vigencia 2021-08-12
ACTA DE ENTREGA		

Fecha: 01 de diciembre de 2021.

Señor (A): EDUIN HERRERA BALLENA

Por medio de la presente acta, se hace entrega de los siguientes elementos:

ITEM	DESCRIPCIÓN	CANT.
1	ALCOHOL ANTISÉPTICO AL 70%	0,006 L
2	GEL ANTIBACTERIAL	0,003 L
3	JABON ANTIBACTERIAL	0,005 L
4	TAPABOCAS REUTILIZABLES EN TELA	4 UND
5	GUANTES DE NITRILO	8 PAR

El trabajador manifiesta y certifica que:

Recibió por parte del empleador, los elementos descritos anteriormente, para dar cumplimiento al protocolo de bioseguridad, siguiendo los lineamientos de la resolución N.777 de 2021 del ministerio de salud y la Circular Externa N.003, expedida por Instituto Nacional de Vías – INVIAS.

Firma;

Eduin Herrera B.

EDUIN HERRERA BALLENA

Inspector

CINTE SAS CONSTRUCCIONES E INTERVENTORIAS	FORMATO DE ACTA DE ENTREGA	Código SST-PC-001
	PROCESOS DE GESTION Y PREVENCION DEL COVID 19	Página 1 de 1
		Versión 01
		Vigencia 2021-08-12
ACTA DE ENTREGA		

Fecha: 01 de diciembre de 2021.

Señor (A): Quironel Ojeda

Por medio de la presente acta, se hace entrega de los siguientes elementos:

ITEM	DESCRIPCIÓN	CANT.
1	ALCOHOL ANTISÉPTICO AL 70%	0,006 L
2	GEL ANTIBACTERIAL	0,003 L
3	JABON ANTIBACTERIAL	0,005 L
4	TAPABOCAS REUTILIZABLES EN TELA	4 UND
5	GUANTES DE NITRILO	8 PAR

El trabajador manifiesta y certifica que:

Recibió por parte del empleador, los elementos descritos anteriormente, para dar cumplimiento al protocolo de bioseguridad, siguiendo los lineamientos de la resolución N.777 de 2021 del ministerio de salud y la Circular Externa N.003, expedida por Instituto Nacional de Vías – INVIAS.

Firma;

Quironel Ojeda

Conductor.

Principal: Carrera 24 No. 22 – 36 Oficina 602 Tel: 8707878 Manizales, E-mail: cinte1@hotmail.com

Sede: Carrera 34 No 8.57 Aguachica-Cesar, E-mail: cintesanalberto@hotmail.com

CINTE SAS CONSTRUCCIONES E INTERVENTORIAS	FORMATO DE ACTA DE ENTREGA	Código SST-PC-001
	PROCESOS DE GESTION Y PREVENCION DEL COVID 19	Página 1 de 1
		Versión 01
		Vigencia 2021-08-12
ACTA DE ENTREGA		

Fecha: 01 de diciembre de 2021.

Señor (A): Yeison Osorio

Por medio de la presente acta, se hace entrega de los siguientes elementos:

ITEM	DESCRIPCIÓN	CANT.
1	ALCOHOL ANTISÉPTICO AL 70%	0,006 L
2	GEL ANTIBACTERIAL	0,005 L
3	JABÓN ANTIBACTERIAL	0,003 L
4	TABABOCAS REUTILIZABLES EN TELA	4 UND
5	GUANTES DE NITRILO	8 PAR

El trabajador manifiesta y certifica que:

Recibió por parte del empleador, los elementos descritos anteriormente, para dar cumplimiento al protocolo de bioseguridad, siguiendo los lineamientos de la resolución N.777 de 2021 del ministerio de salud y la Circular Externa N.003, expedida por Instituto Nacional de Vías – INVIAS.

Firma;

Yeison Osorio

Conductor.

CINTE SAS CONSTRUCCIONES E INTERVENTORIAS	FORMATO DE ACTA DE ENTREGA	Código SST-PC-001
	PROCESOS DE GESTION Y PREVENCION DEL COVID 19	Página 1 de 1
		Versión 01
		Vigencia 2021-08-12
ACTA DE ENTREGA		

Fecha: 01 de diciembre de 2021.

Señor (A): Wilson Castilla Quintero

Por medio de la presente acta, se hace entrega de los siguientes elementos:

ITEM	DESCRIPCIÓN	CANT.
1	ALCOHOL ANTISÉPTICO AL 70%	0,006 L
2	GEL ANTIBACTERIAL	0,003 L
3	JABON ANTIBACTERIAL	0,005 L
4	TABABOCAS REUTILIZABLES EN TELA	4 UND
5	GUANTES DE NITRILO	8 PAR

El trabajador manifiesta y certifica que:

Recibió por parte del empleador, los elementos descritos anteriormente, para dar cumplimiento al protocolo de bioseguridad, siguiendo los lineamientos de la resolución N.777 de 2021 del ministerio de salud y la Circular Externa N.003, expedida por Instituto Nacional de Vías – INVIAS.

Firma;

Wilson Castilla Quintero

Residente auxiliar de Interventoría

CINTE SAS CONSTRUCCIONES E INTERVENTORIAS	FORMATO DE ACTA DE ENTREGA	Código SST-PC-001
	PROCESOS DE GESTION Y PREVENCION DEL COVID 19	Página 1 de 1
		Versión 01
		Vigencia 2021-08-12
ACTA DE ENTREGA		

Fecha: 01 de diciembre de 2021.

Señor (A): Yuneiry Ortiz Perez.

Por medio de la presente acta, se hace entrega de los siguientes elementos:

ITEM	DESCRIPCIÓN	CANT.
1	ALCOHOL ANTISÉPTICO AL 70%	0,006 L
2	GEL ANTIBACTERIAL	0,003 L
3	JABON ANTIBACTERIAL	0,005 L
4	TABABOCAS REUTILIZABLES EN TELA	4 VND
5	GUANTES DE NITRILO	8 PAR

El trabajador manifiesta y certifica que:

Recibió por parte del empleador, los elementos descritos anteriormente, para dar cumplimiento al protocolo de bioseguridad, siguiendo los lineamientos de la resolución N.777 de 2021 del ministerio de salud y la Circular Externa N.003, expedida por Instituto Nacional de Vías – INVIAS.

Firma;

Yuneiry Ortiz Perez.

Residente Auxiliar de Gestión vial

CINTE SAS CONSTRUCCIONES E INTERVENTORIAS	FORMATO DE ACTA DE ENTREGA	Código SST-PC-001
	PROCESOS DE GESTION Y PREVENCION DEL COVID 19	Página 1 de 1
		Versión 01
		Vigencia 2021-08-12
ACTA DE ENTREGA		

Fecha: 01 de diciembre de 2021.

Señor (A): Lucila Teresa Cabrera Jiménez

Por medio de la presente acta, se hace entrega de los siguientes elementos:

ITEM	DESCRIPCIÓN	CANT.
1	ALCOHOL ANTISÉPTICO AL 70%	0,006 L
2	GEL ANTIBACTERIAL	0,003 L
3	JABON ANTIBACTERIAL	0,005 L
4	TABABOCAS REUTILIZABLES EN TELA	4 UND
5	GUANTES DE NITRILO	8 PAR

El trabajador manifiesta y certifica que:

Recibió por parte del empleador, los elementos descritos anteriormente, para dar cumplimiento al protocolo de bioseguridad, siguiendo los lineamientos de la resolución N.777 de 2021 del ministerio de salud y la Circular Externa N.003, expedida por Instituto Nacional de Vías – INVIAS.

Firma:

Lucila Teresa Cabrera Jiménez

Gestor Vial